



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es

Informe del Rector al Claustro de la Universidad

15 de diciembre 2011

Índice

	Página
1. Presentación.	2
2. Resumen de las actuaciones más importantes de la Universidad en el periodo junio del 2010 a diciembre del 2011.	3
3. Resumen de Informes presentados y decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno desde junio del 2010.	7
4. Evaluaciones realizadas en Octubre del 2010 y en Octubre del 2011 del cumplimiento del plan de trabajo del Consejo de Dirección para los cursos 2009/10 y 2010/2011.	30 77
5. Plan de actuación del Consejo de Dirección para los cursos: 2010/11 Y 2011/12.	120 147
6. Informe sobre el presupuesto de la Universidad para el curso 2011/12.	178
7. Conclusiones.	191
8. Apéndice. Informe Equipo Auditor CEI-UC3M. 9-10 junio 2011	192

1. PRESENTACIÓN

Este informe presenta las líneas de actuación de la Universidad en docencia e investigación en el curso 2010/11 y la primera parte del curso 2011/12, así como de los aspectos generales del presupuesto y de la memoria económica durante el año 2011 y el presupuesto para el año 2012 recientemente aprobado por el Consejo de Gobierno.

Con objeto de que los miembros del Claustro puedan disponer de los elementos de análisis necesarios para juzgar la marcha de la Universidad, este informe incluye una información más amplia y detallada que la que establecen de forma preceptiva nuestros estatutos para el informe del Rector y se ha estructurado como sigue. En primer lugar, se resumen de forma sucinta las actuaciones y acontecimientos más importantes que han ocurrido en la universidad desde la celebración del último Claustro, en junio del 2010. En segundo, se enumeran las decisiones principales adoptadas por el Consejo de Gobierno en este periodo, es decir, desde la última reunión del Claustro, en junio del 2010 hasta el pasado 1 de diciembre de 2011, y se sintetizan los informes presentados por el Rector en este periodo en las sesiones del Consejo de Gobierno. En tercer lugar, se incluye la evaluación del programa de actuación del Consejo de Dirección presentadas en Octubre de 2010, como balance del curso 2009/10 y en Octubre del 2011, como balance del curso 2010/11. En cuarto lugar, se presenta el programa de actuación para el curso 2011/12. Finalmente, se indican las líneas generales del presupuesto de los años 2011 y 2012. El informe concluye con unos breves comentarios finales.

La documentación completa de los puntos indicados en este informe se encuentra en la web de la universidad, por lo que no se ha considerado necesario reproducirla aquí. En concreto, la documentación completa sobre todos los acuerdos del Consejo de Gobierno puede encontrarse en las actas de las sesiones mensuales del Consejo, que están disponibles en:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/doc_consejo_gobierno

y los presupuestos y memorias económicas de la universidad para estos dos últimos cursos académicos pueden consultarse en:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/resad_cg/resad/Gerencia_Publico

y los datos detallados de los fondos captados por investigación en:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/investigacion/memoria_investigacion

2. RESUMEN DE LAS ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES DE LA UNIVERSIDAD EN EL PERIODO JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2011

2.1 Acciones de ámbito general

2.1.1. Plan Estratégico

El Plan Estratégico de la Universidad fue aprobado por el Consejo de Gobierno y presentado al Consejo Social en diciembre del 2010. En este curso 2011/12 está prevista su despliegue en la universidad teniendo en cuenta el nuevo contexto económico. Un aspecto fundamental del plan es negociar con los departamentos contratos programa para definir sus objetivos específicos y sus programas de mejora para el futuro.

2.1.2. Actuaciones en el Programa de Campus de Excelencia Internacional.

La universidad recibió el año 2010 una financiación importante del Programa CEI, casi diez millones de euros, pero esta financiación ha caído en picado para el año 2011 donde solamente hemos recibido un 10% de la cantidad del año anterior. Esto ha sido consecuencia de que, por la crisis económica, el gobierno ha puesto este año muy pocos recursos para subvenciones en este programa, siendo la mayoría de los recursos asignados para créditos a intereses similares a los del mercado. La Universidad, como el resto de los campus CEI de Madrid, ha decidido no solicitar estos créditos.

En el verano de 2011 tuvimos la visita de la comisión de evaluación de los dos años del programa, cuyo informe se incluye en el apéndice de este documento. La universidad presentó un informe público sobre sus resultados y actuaciones ante la Comisión internacional en noviembre de 2011. Sólo dos de los cinco campus CEI iniciales del 2009 han recibido una calificación totalmente favorable, la UAM-CSIC y la UC3M. Mi agradecimiento a todos los que han participado en esta evaluación que ha sido tan favorable para nuestra universidad.

2.1.3. Proyecto para el Mercado Puerta de Toledo de Madrid

En Enero de 2011 el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y la Universidad firmaron un preacuerdo para la cesión de nuestra universidad del Mercado Puerta de Toledo por un periodo de 50 años para establecer un campus de postgrado en el centro de Madrid. Queda pendiente que el edificio quede libre para iniciar las actividades, lo que esperamos ocurra dentro de este curso académico.

2.1.4. Renovación del Consejo de Dirección

En Mayo de 2011 se produjo una remodelación del Equipo de Gobierno. Mi agradecimiento a los vicerrectores que por decisión propia han dejado el equipo de gobierno, los profesores Carmen Vázquez, Henar Miguelez y Pedro Isasi y mi gratitud a los que continúan, en algunos casos con cambios de funciones, y a los nuevos vicerrectores que se incorporan: María Luisa González Cuellar, Paloma Díaz, Carlos Delgado y Raúl Sánchez.

2.1.5. Actuaciones en el marco de la Asociación Alianza de las 4 Universidades.

Se ha abierto una oficina en Bruselas para captar recursos europeos, se ha iniciado el estudio de un grado conjunto entre las cuatro universidades en ciencias sociales y está también previsto otro en ciencias. Se han hecho programas conjuntos de atracción de estudiantes en India, Brasil, China y Rusia, entre otros países.

Se ha firmado recientemente con el ME un acuerdo para un observatorio de indicadores de calidad bajo la dirección del Profesor Elías Sanz.

2.1.6. Progresiva implantación del Plan de Igualdad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Se ha avanzado en la composición equilibrada de comisiones en los tribunales de plazas y en la Junta Consultiva de la Universidad, entre otros aspectos.

2.1.7. Inicio de la campaña de captación de recursos con la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad.

Se ha iniciado una campaña para captar recursos de nuestros graduados para un programa de becas para estudiantes sin recursos que quieran venir a estudiar a nuestra universidad.

Pretendemos captar también otros fondos de patrocinio para este programa.

2.1.8 Concentración de la Acción Solidaria de la Universidad

Cooperación universitaria con las universidades principales de Tanzania, Nicaragua y Guatemala y con la CRUMA en el Aula Abierta de los campamentos Saharauis de Tinduf.

2.2 Docencia

2.2.1. Resultados de admisión a la Universidad.

La demanda en primera opción de las titulaciones de la Universidad se ha mantenido muy alta y ha habido una subida importante de las notas de entrada en la gran mayoría de las titulaciones de la universidad. Prácticamente, se cubren en Junio todas las plazas. Las nuevas titulaciones de Ingeniería, Biomédica y Aeroespacial han tenido las notas de entrada entre las más altas de todas las titulaciones de Ingeniería de España.

2.2.2. Desarrollo de formación complementaria para los estudiantes de las titulaciones de Grado.

Los estudiantes de la universidad tendrán la posibilidad de cursar un complemento de formación en cualquier otra titulación de la universidad. Esta experiencia se inició este curso de forma limitada y dado su éxito y la gran demanda existente se ha extendido e a todas las titulaciones de la universidad, con un gran esfuerzo de organización y planificación.

2.2.3. Centro Adscrito para la formación universitaria de la Guardia Civil.

Se ha aprobado el Centro adscrito de la Guardia Civil y estamos a la espera del nuevo gobierno para comenzar a implementar el acuerdo ya firmado.

2.2.7. Continuación del acuerdo con el Círculo de Bellas Artes para la realización de la Escuela de las Artes

Este programa de verano con el CBA ha tenido gran éxito y ha aumentado la visibilidad de la Universidad en círculos artísticos y humanísticos.

2.2.8. Nuevos convenios internacionales de intercambio de estudiantes

En la actualidad el 33% de los alumnos de la UC3M graduados este pasado curso académico 2010/2011 ha disfrutado de alguna estancia en el extranjero durante su paso por la universidad. Es decir, que 1 de cada 3 estudiantes graduados por esta universidad madrileña en 2011 ha realizado alguna estancia académica internacional durante sus estudios universitarios. En 2006 el porcentaje era del 17%, casi la mitad de este 33% alcanzado en 2011.

2.2.9. Reorientación de la política para los másteres.

El cambio en la política de financiación de los másteres por la Comunidad de Madrid nos ha obligado a un replanteamiento de los másteres. La política del nuevo Gobierno en esta materia puede condicionarnos en el futuro.

2.2.10. Acreditación de Grados en Ingeniería por ABET y en Empresa con AACSB..

Se espera concluir el proceso de acreditación por la Agencia ABET de los Títulos de Grado en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas Audiovisuales, Ingeniería de Sistemas de Comunicación e Ingeniería Telemática y se ha iniciado la acreditación con AACSB.

2.2.11. Memoria Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad (SGIC_UC3M) y planes de evaluación y mejora de las titulaciones

Mi felicitación a los Centros por el excelente trabajo de las memorias sobre la evaluación y mejora de las titulaciones de la universidad

2.3 Investigación

2.3.1 Aumento de artículos científicos

El número de artículos científicos en revistas internacionales de prestigio publicado por el profesorado de la UC3M ha crecido más de un 30% desde el año 2006 al 2010, cuando se han publicado 663 artículos en publicaciones científicas.

2.3.2 Mayor solicitud de patentes

En los últimos cuatro años ha aumentado de forma constante el número de solicitudes de patentes y de registros de software realizado por el profesorado de la UC3M. Si se tienen en cuenta los últimos 4 años el incremento ha sido del 216%.

2.3.3 Crecimiento de la financiación captada

La financiación captada para actividades de I+D en la UC3M se ha incrementado en 2010 con respecto a 2009 un 21%, alcanzando una cifra que supera los 27 millones de euros.

2.3.4. Crecimiento de publicaciones WoS por profesor

El profesorado de la UC3M está aumentando la cantidad de publicaciones científicas que realiza en la Web of Science desde el año 2007 hasta la actualidad, destacando el salto que se produce en 2009, donde el incremento de artículos por profesor respecto al año anterior es del 12%.

2.3.5 Crecimiento en proyectos de investigación

La UC3M ha aumentado en número de proyectos de investigación casi un 200% desde el 2006 hasta el año 2010, pasando de 593 (en 2006) hasta los 1469 proyectos de investigación de 2010.

2.3.6 Financiación competitiva

A pesar de la crisis, hay que destacar que los fondos procedentes tanto la financiación competitiva como la concertada se han incrementado notablemente en 2010 respecto a 2009. En el primer caso en un 26% y en el segundo un 18,5%.

2.4 Edificios e Instalaciones

2.4.1. Fase II del Parque Científico de la Universidad

Se ha iniciado el segundo edificio de Parque Científico de la Universidad.

2.4.2. Construcción del edificio Juan Benet II en el Campus de Leganés.

Se ha iniciado la construcción de la Fase II del Edificio Juan Benet. Se trata de un nuevo edificio a continuación del actual Juan Benet con un total de 2.800m², cuatro plantas más un sótano con plazas de aparcamiento y almacenes.

2.4.3. Finalización del Nuevo Centro Deportivo de Getafe con Piscina cubierta

Ha finalizado y está en marcha el nuevo centro deportivo en Getafe, con zona acuática múltiple y zona de gimnasio.

2.4.4. Obras del Nuevo edificio multiusos en Getafe, con despachos, aulas y biblioteca de Humanidades.

Se ha iniciado el edificio.

2.4.5. Nueva residencia de estudiantes de grado y postgrado en el Campus de Getafe

Se ha iniciado con un Préstamo del MICINN y ayudas de la CM y del Ministerio de Fomento la nueva residencia.

3. RESUMEN DE INFORMES PRESENTADOS Y DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DESDE ABRIL DEL 2009

A continuación se resumen los acuerdos principales tomados por el Consejo de Gobierno en este periodo. Las actas completas con todas las decisiones adoptadas se encuentran en la página web antes citada. Se indican también de forma sucinta aquellos aspectos del informe del Rector al Consejo de Gobierno que pueden permitir al Claustro tener una idea precisa de sus actuaciones en representación de la Universidad, así como las de los restantes miembros del Consejo de Dirección.

Consejo de Gobierno del 10 de mayo de 2010

1) Informe del Rector

- Asistencia del Rector y el Vicerrector de Relaciones Internacionales al Foro Hispano Chino organizado por la Universidad de Santiago de Compostela. Posteriormente una amplia delegación de 30 representantes de universidades chinas formada por presidentes, vice-presidentes, profesores, así como por directores y representantes de organizaciones chinas de educación superior asistieron el viernes 16 de abril a un encuentro en la Universidad Carlos III. Se firmarán convenios para atraer estudiantes chinos a nuestra universidad y estimular que nuestros estudiantes y profesores visiten las universidades chinas.
- Celebración de la fase final de los premios BEST (Board of European Students of Technology) –GMV en nuestra universidad con asistencia del Rector. Aunque nuestros estudiantes no se alzaron con el premio en esta ocasión, felicitaciones a los participantes por su esfuerzo y excelente trabajo.
- Conferencia sobre las estrategias de futuro de las universidades europeas celebrada en nuestra universidad y organizada por la Alianza de las Cuatro Universidades. Fue inaugurada por la Ministra de Ciencia e Innovación y presentaron ponencias los rectores de las Universidades de Konstanz (Alemania), Leiden (Holanda), Pierre et Marie Curie de Paris (Francia) y el Vicerrector de Toulouse I (Francia). El rector de la universidad de Edimburgo no pudo llegar por el cierre del espacio europeo creado por la nube de ceniza del volcán en Islandia. Las universidades francesas y alemanas que participaron han sido seleccionadas como Campus de Excelencia en sus países y hablamos con ellas la posibilidad de hacer una red europea de campus de excelencia

- Nuestra universidad, representada por su Rector, ha sido elegida miembro de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria de Postgrado (AUIP), un organismo internacional reconocido por la UNESCO, dedicado al fomento de los estudios de postgrado y doctorado, compuesto por más de 130 instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe.
- Reunión en la Universidad del Comité Ejecutivo de CINDA, red de universidades latinoamericanas y españolas de investigación.
- Reunión del Consejo de Universidades el 26 de abril para aprobar el nuevo decreto de doctorado y, a continuación, una sesión conjunta del plan de financiación del sistema universitario español en el horizonte 2020. En este plan no se prevén recursos adicionales hasta 2013, con la excepción del programa de campus de excelencia internacional, y se hace un llamamiento a la austeridad y al ahorro en las universidades.
- Reunión con el Presidente de CSIC para cerrar la donación definitiva de la biblioteca del instituto de estudios jurídicos a nuestra universidad, que se encuentra ahora desde hace muchos años en préstamo, y para cerrar la construcción en el Parque científico del futuro centro de Cambio Global donde participará también la Universidad Rey Juan Carlos.
- Reunión con el Director General de la Policía y la Guardia Civil y el Teniente General de la Guardia Civil para cerrar las condiciones de financiación del nuevo grado para el ingreso de los oficiales en la Guardia Civil. Se han cerrado unas condiciones muy razonables que permitirán a la universidad cubrir sus costes variables y una parte significativa de los fijos.
- El profesor de nuestra universidad Raúl Sánchez Fernández, del departamento de física, ha recibido el premio "Miguel Catalán" que otorga la Comunidad de Madrid a científicos de menos de cuarenta años, por su investigación en física de plasmas y termofusión nuclear.

2) Decisiones principales adoptadas en este Consejo

- Se acuerda aprobar el régimen de tutorías para las asignaturas de los títulos de Grado,
- Se acuerda aprobar la oferta de plazas para el curso académico 2010/2011.
- Se acuerda aprobar la creación del Máster Universitario en Energías Renovables en Sistemas Eléctricos y su remisión a la ANECA.
- Se acuerda aprobar la creación del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y su remisión a la ANECA.
- Se acuerda aprobar la modificación no sustancial de los siguientes Másteres

Universitarios y su remisión a la ANECA:

Máster Universitario en Investigación en Documentación
Máster Universitario en Derecho Público
Máster Universitario en Derecho Privado
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Informática
Máster Interuniversitario en Materiales Estructurales para las Nuevas Tecnologías
(Conjunto con la URJC)
Máster Universitario Europeo en Administración y Dirección de Empresas UC3MESP-
EAP

- Se acuerda aprobar la impartición de los siguientes Másteres Universitarios:
Ingeniería Informática
Ingeniería Telecomunicación
Teoría y Crítica de la Cultura
Herencia Cultural
Ingeniería Matemática
Matemática Industrial
Ciencia e Ingeniería de Materiales
Desarrollo y crecimiento económico (Máster Erasmus Mundus)
- Se acuerda aprobar los Planes de Mejora 2010 vinculados al Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Universidad.
- Se acuerda definir la misión y valores de la Universidad Carlos III de Madrid a efectos de su uso en el Plan Estratégico y en los Sistemas de Acreditación Internacional.
- Se acuerda aprobar la creación del Departamento en constitución de Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial.
- Se acuerda aprobar la convocatoria de distintas plazas de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad

Respecto de la propuesta de vocales para formar parte de las Comisiones de Selección de las plazas aprobadas, por el Rector se recuerda a los miembros del Consejo la necesidad de cumplir, en la medida de lo posible, con las determinaciones de la Ley de Igualdad respecto del principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de selección.

Asimismo, por el Rector se pone de manifiesto la recomendación de que en la designación de los vocales se tome en consideración la condición o no de especialista del área de conocimiento de la plaza objeto del concurso.

- Se acuerda aprobar la designación de los vocales titulares y suplentes miembros de las Comisiones de Selección.
- Se acuerda aprobar la adscripción temporal, con modificación de carga docente y de dotación presupuestaria, por un período máximo de tres años de los profesores D. Eduardo López-Aranguren Quiñones, D^a Celia Valiente Fernández, D. Roberto Garvía Soto y D. Juan Díez Medrano del Departamento de Ciencia Política y Sociología al

Departamento de Historia Económica e Instituciones. Los citados profesores mantendrán la distribución y asignación actual de despachos en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

- Asimismo, se acuerda aprobar la creación de una Comisión del Consejo de Gobierno para que estudie la distribución de la carga docente y dotación presupuestaria compuesta por los siguientes miembros:

Prof. Jesús Gonzalo Muñoz.
Prof. Andrea Fosfuri.
Prof. Juan Zornoza Pérez.
Prof. José Manuel Sánchez Pena.
Prof^a M^a Pilar Garcés Gómez.

Consejo de Gobierno del 17 de junio de 2010

1) Informe del Rector

1. El 26 de Mayo con la presencia de la Presidenta de la Comunidad de Madrid y del Presidente de nuestro Consejo Social se entregaron los premios que concede el CS a profesores, estudiantes, antiguos alumnos y personal de administración y servicios. Les propongo que conste en acta nuestra felicitación a los premiados, nuestro reconocimiento al esfuerzo de todos los que se han presentado y nuestro agradecimiento al Consejo Social por esta excelente iniciativa y su continuo apoyo a la Universidad.
2. Asistencia a la reunión de Universia en Guadalajara (México) los días 30, 31 de mayo y 1 de junio. En este encuentro mantuvo reuniones con rectores de universidades de México, Argentina, Colombia y Perú para establecer relaciones de cooperación. En particular invitó al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Prof. D. José Narros, a visitar la UC3M en su próxima visita a España en el mes de julio para estudiar nuevas formas de colaboración en docencia, investigación y movilidad entre la UNAM y la UC3M. Durante este encuentro el rector participó en la reunión del Comité permanente de la red CINDA y, como miembro del Comité Ejecutivo, en la entrega de premios de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.
4. El Rector representó a nuestra universidad en la entrega de premios de investigación concedidos por la Comunidad de Madrid donde el profesor de nuestra universidad Raúl Sánchez Fernández, del Departamento de Física, ha recibido el premio "Miguel Catalán" para científicos de menos de cuarenta años, por su investigación en física de plasmas y termofusión nuclear. Los tres premiados este año son profesores de las universidades Autónoma, Complutense y Carlos III.
5. Reunión con la Consejera de la Comunidad de Madrid para ver las consecuencias económicas y la forma de aplicación de los recortes del 5% en promedio de los salarios de los empleados públicos. La Comunidad va a reducirnos la nominativa a las universidades públicas en esta proporción y es posible que se produzcan recortes

adicionales futuros en función de las restricciones de gasto que se decidan para las Comunidades Autónomas.

6. Como saben la Comunidad de Madrid lleva tres años, en 2008, 2009 y 2010, reduciendo su aportación a las Universidades públicas de Madrid. Nuestra universidad ha compensado esta reducción con recortes de gasto, sobre todo del capítulo II; retrasando inversiones no imprescindibles y, sobre todo, aumentando sus ingresos por investigación, por mecenazgo y, desde el año pasado, por la concesión del Campus de Excelencia Internacional. Al revisar la ejecución del ejercicio 2009 podemos estar satisfecho de haber conseguido terminar el año pasado equilibrando casi exactamente los ingresos con los gastos. Sin embargo, los nuevos recortes y la mayor dificultad para obtener recursos adicionales nos obliga a hacer un esfuerzo adicional de austeridad y reducción de costes, con el objetivo de que no se vean afectadas nuestras actividades prioritarias, y especialmente el Capítulo I. Por estas razones les anuncio que en el Primer Consejo del próximo curso presentaremos un plan de austeridad y reducción de costes de la universidad a partir de siete líneas principales de actuación.

1. Rectorado: Reducción del complemento de rector el 15%, reducción de la partida de gastos protocolarios el 30%, reducción de viajes, recorte de gastos en teléfonos móviles, reducción de coches oficiales.
2. Gasto corriente de Capítulo II de servicios y departamentos: reducción del 7% en promedio en el presupuesto de todas las unidades.
3. Medidas de ahorro en energía, suministros, teléfonos mediante una campaña de información y concienciación de todo nuestro personal y revisión de todas las partidas de gasto para reducir costes con nuevos mecanismos de control de gasto.
4. Concentración de la actividad en algunas semanas de Agosto y en vacaciones para hacer más eficiente el uso de los recursos en periodos donde la mayor parte de la universidad está de vacaciones.
5. Revisión de las contrataciones de nuevo personal a no ser que este justificado de manera prioritaria.
6. Limitar a lo imprescindible las horas extraordinarias de la universidad y supresión de los exámenes los sábados, salvo en casos muy justificados.
7. Reducción de los sueldos directivos en la Fundación y aplicación de un plan de austeridad y reducción de costes.

Este plan de racionalización y ahorro se complementa con un nuevo esfuerzo por obtener recursos adicionales:

1. Campaña para solicitar contribuciones voluntarias a la universidad a nuestros antiguos alumnos.
2. Campaña de recaudación de fondos con empresas y organismos privados.
3. Incrementar la información a todos nuestros departamentos y grupos de investigación sobre las posibilidades de obtener recursos adicionales españoles y europeos.

La universidad va a continuar invirtiendo en los proyectos estratégicos para no perder competitividad ni calidad como consecuencia de la crisis: finalizaremos el centro deportivo de Getafe, que estamos realizando sin coste para la universidad y continuaremos con los proyectos de construcción del edificio de Humanidades en Getafe y del nuevo edificio en

Leganés. También es imprescindible contratar nuevos profesores para los nuevos grados. Pero también debemos revisar si existen holguras de profesorado que pueden reducirse y servicios que podemos reestructurar mejor para equilibrar las cargas de trabajo en la universidad y no desatender los aspectos más prioritarios de nuestra actividad.

Consejo de Gobierno del 30 de septiembre de 2010

Informe del Rector

1. Se han celebrado en junio elecciones en la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, fue elegido como nuevo Decano el Profesor Manuel Palacio que tomo posesión el 22 de junio, a quien doy, en nombre de todos, mi más cordial bienvenida a este Consejo.
2. Reunión en junio con la Gran École francesa ESCP-Europe , con la que tenemos un master conjunto en Dirección de empresas, para incrementar al presencia de la universidad en el master, mejorar las condiciones económicas y estudiar nuevas formas de colaboración. Esta tarde firmamos un acuerdo donde se concretan estas mejoras. El master UC3M-ESCP en Managment ha sido seleccionado recientemente por el Financial Times como el mejor del mundo. Quiero felicitar al Profesor Mikel Tapia, como representante de la UC3M en dicho master por este éxito que servirá para impulsar nuestra colaboración con ESCP-Europe.
3. El 7 de julio nos visitó el rector de la UNAM con el que firmamos un importante acuerdo de colaboración entre ambas instituciones, con la aspiración de convertirnos en interlocutores privilegiados entre México y España. Con este objetivo ambos rectores hemos solicitado conjuntamente al Banco de Santander un apoyo especial para financiar viajes de intercambio y colaboraciones de investigación y docencia entre ambas instituciones.
4. El 12 de julio los rectores de las 4U, con los vicerrectores de investigación, inauguramos en Bruselas la oficina de las 4U: OPERA (Office for the Promotion of European Research Activities) que tiene por objetivo apoyar las actividades europeas de investigación de las 4U e incrementar los proyectos presentados dentro de los programas europeos dedicados al fomento de la investigación. Tuvimos también reuniones con los altos responsables europeos de investigación y del VII Programa Marco de la UE.
5. El 14 de julio se celebó una reunión en la Granja a iniciativa del Ministerio de Educación para crear una asociación de campus de excelencia españolas, que sea el germen de una posible asociación europea. Se nombró una comisión para iniciar los trabajos, formada por los rectores de la UC3M, UAB, UCordoba y UPM. Se eligieron a la UC3M como coordinadora de la red y como secretario a la UPM.

6. Los rectores de la UP de Madrid nos reunimos con Rodrigo Rato el 20 de julio para reenfoque el apoyo de Caja Madrid a las universidades públicas. Este año recibiremos una pequeña parte de su aportación tradicional, que ya disminuyó el año pasado como consecuencia de la crisis, pero a cambio la Caja se compromete a crear un programa de becas de 3 millones de euros anuales para el curso que viene, con el objeto de facilitar las salidas de los profesores de las UP de la CM al extranjero.
7. En julio se resolvió la convocatoria de fortalecimiento del Campus de Excelencia Internacional (CEI) y la Universidad recibió una subvención de 450,000 euros, una cantidad similar a la recibida por los restantes CEI. Queda pendiente lo que recibamos del MEC dentro del programa de este ministerio para el CEI en noviembre y del MICINN en la convocatoria de INNOCAMPUS. Esta convocatoria se publicó en julio para financiar proyectos de investigación de los CEI. La universidad ha preparado durante el verano una propuesta que se ha presentado en septiembre coordinada por el Vicerrector de Investigación, Carlos Balaguer, al que agradezco su esfuerzo y dedicación, incluso sacrificando parte de sus vacaciones veraniegas.
8. Entrevista a finales de julio con la consejera de educación D^a Lucía Figar para analizar los proyectos de colaboración entre universidades españolas y de EEUU. En este programa esperamos que la UC3M y la UPM hagamos un acuerdo conjunto de colaboración en docencia e investigación con la Universidad de Chicago y con el MIT.
9. A finales de agosto y principios de septiembre estuve en EEUU visitando las universidades de Chicago, Princeton, SUNY-Stony Brook y Roosevelt en Chicago. En la Universidad de Princeton mantuve una entrevista con su Rectora, Shirley M. Tilghman, para acordar proyectos de cooperación en el área de ingeniería, economía y humanidades, así como un acuerdo general de colaboración entre ambas instituciones. En la Universidad de Chicago me entrevisté con su Rector, Robert J. Zimmer, para concretar el programa conjunto de docencia e investigación con apoyo financiero de la Comunidad de Madrid. En Stony Brook University, perteneciente a la State University of New York (SUNY), hablé con su Presidente, Samuel L. Stanley, del posible título conjunto en Economía, con el patrocinio del Banco de Santander, y de las posibilidades de establecer titulaciones conjuntas en las áreas de Economía, Ingeniería y Humanidades. Finalmente, me reuní con el Rector de la Universidad de Roosevelt, Charles R. Middleton, y acordamos firmar un acuerdo de intercambio de estudiantes y profesores en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.
10. Como colofón del curso pasado donde celebramos los 20 años de nuestra universidad hemos publicado un libro sobre estos veinte años, que recoge los comentarios de las personas que hicieron posible la creación de nuestra universidad y su desarrollo. El libro ha estado a cargo de la Vicerrectora

Montserrat Iglesias y quiero felicitarla por el resultado final. Como corresponde a tiempos de crisis es un libro austero, realizado íntegramente en la universidad. Les informo también que, en esta misma línea de cierre de la conmemoración de los veinte años, el Consejo de Dirección consideró muy oportuno proponer a D. Javier Solana, el Ministro de Educación que creó la UC3M y la apoyó durante sus primeros años, para la medalla de honor de la Universidad. D. Javier Solana ha manifestado su aceptación de este reconocimiento y en el próximo Consejo de Gobierno traeremos la propuesta formal para su deliberación y análisis por este Consejo.

Acuerdos principales adoptados

Se acuerda aprobar la concesión del grado de Doctor Honoris Causa a favor del Prof. Juan Lasheras, a iniciativa del Departamento de Ingeniería Térmica y de Fluidos.

- Se acuerda aprobar el Reglamento de elecciones de representantes de estudiantes
- Se acuerda aprobar el Reglamento de prácticas externas en los Grados.
- Se acuerda aprobar el Programa de apoyo académico a estudiantes-deportistas
- Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la asignación de los incentivos por actividades de gestión.
- Se acuerda aprobar la siguiente composición de la Comisión de Valoración de las solicitudes de la convocatoria de Cátedras de Excelencia para el curso 2010/2011:
 - Prof. Dr. D. Luis Aguiar de Luque, Catedrático de Derecho Constitucional, en sustitución del Prof. Dr. D. Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de Derecho Administrativo.
 - Prof^a. Dra. D^a Esther Ruiz Ortega, Catedrática de Fundamentos del Análisis Económico, en sustitución del Prof. Dr. D Alejandro Balbás de la Corte, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad.
 - Prof. Dr. D. Luis García Gonzalo, Catedrático de Física Aplicada, en sustitución del Prof. Dr. D. Francisco José Marcellán Español, Catedrático de Matemática Aplicada.
 - Prof. Dr. D. Carlos Navarro Ugena, Catedrático de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, en sustitución del Prof. Dr. D. Carlos Delgado Kloos, Catedrático de Ingeniería Telemática.
- Se acuerda aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte.
- Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la implantación del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

- Se acuerda aprobar la creación de una sociedad de responsabilidad limitada (100% de la Universidad Carlos III) para participar en los beneficios de las Empresas de Base Tecnológica ubicadas en el Parque Científico de la Universidad.
- Se aprueba la nueva Relación de Puestos de Trabajo del Personal Laboral de Administración y Servicios.

Consejo de Gobierno del 28 de octubre de 2010

Informe del Rector

- Visita el 1 de Octubre del Rector de la Universidad de Seúl (University of Seoul), una de las universidades más prestigiosas de Asia, y firma de un acuerdo de colaboración con esta institución.
- Firma de un acuerdo con Ivory Press, para promover el arte moderno entre nuestros estudiantes y propuesta para crear una cátedra de arte moderno, similar a la creada por esta organización en la Universidad de Oxford.
- Propuesta de la Gran École francesa ESCP-Europe , con la que tenemos un master conjunto en Dirección de empresas que ha sido seleccionado recientemente por el Financial Times como el mejor del mundo, para estudiar un programa conjunto de Grado en Administración de Empresas donde nuestros estudiantes pasen dos años aquí y otros dos en los centros de ESCP en Berlín y Londres.
- Asistencia del Rector al acto de apertura de curso de las universidades españolas celebrado el 14 de octubre en Cádiz con asistencia de los Reyes.
- Reunión de la Junta Consultiva de la Universidad para discutir el plan estratégico e informar favorablemente sobre la solicitud del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte de contratar como profesora emérita a D^a Pilar Amador.
- Reunión con el Presidente de Indra, D. Javier Monzón, para incrementar la colaboración y creación de una comisión para proponer acciones futuras.
- Firma de los rectores de las UU. PP. de Madrid con el Presidente de Caja Madrid del acuerdo para convocar becas de estancia de profesores de las universidades en centros extranjeros.
- Reunión de CINDA en Palma de Mallorca los días 25 y 26 de Octubre. Nuestra universidad fue seleccionada junto con la universidad de Campinas en Brasil para presentar ejemplos de políticas de promoción de la investigación en la Universidad. El Rector fue elegido para entrar en el Consejo Ejecutivo, junto a los rectores de las universidades del Valle en Colombia (Presidente de CINDA), Campinas, Costa Rica, U. Católica del Perú y U. Politécnica de Cataluña.

- Entrega de los premios a relatos y videos realizados por estudiantes de la universidad que se convocaron como parte de la celebración de los 20 años de nuestra Universidad.
- Celebración el 27 de octubre de la primera ceremonia de graduación de este curso, correspondiente a las titulaciones de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación. Los otros actos están previstos para los días 3 y 17 de noviembre y 1,2 y 9 de noviembre. En la página Web de la universidad se encuentra toda la información sobre estos actos.
- Se ha resuelto la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional (CEI) 2010. La Universidad ha recibido una financiación adicional de 2,6 millones de euros, que se unen a la subvención de 450,000 euros que recibimos el julio del programa de fortalecimiento, parte del mismo programa. Con estos resultados nuestra Universidad ha recibido en total unos 17 millones de euros del programa CEI, que es la financiación más alta en términos relativos a su tamaño de todas las universidades españolas. Queda pendiente lo que recibamos del MICINN en la convocatoria de INNOCAMPUS, que se resolverá en los próximos días.

Acuerdos principales adoptados

Se acuerda aprobar la concesión de la Medalla de Honor de la Universidad a D. Javier Solana Madariaga.

Se acuerda tomar conocimiento del Plan de actuación del Equipo Rectoral para el curso 2010/2011 y de la revisión del Plan del curso 2009/2010

Se acuerda aprobar las modificaciones de los Planes de Estudio de Grado en Ingeniería Eléctrica; Electrónica Industrial y Automática; Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Tecnologías Industriales, en los términos de la propuesta.

Se acuerda aprobar el Informe Ejecutivo Preliminar del Máster Universitario en Ejercicio de la Abogacía y la composición de la Comisión que debe elaborar el plan de estudios.

Se acuerda aprobar la creación del Máster Universitario en Marketing (Science in Marketing).

Se aprueba el Plan Estratégico de la Universidad.

Consejo de Gobierno del 9 de diciembre de 2010

Informe del Rector

1. En Noviembre se resolvió la convocatoria de INNOCAMPUS donde la Universidad ha recibido 6,9 millones de euros. Este nuevo ingreso se añade a los algo más de tres millones concedidos por el Ministerio de Educación por el CEI, de los que informe al Consejo de Gobierno en el último consejo, con lo que la universidad va a recibir en total algo más de 10 millones de euros

este año por el programa de Campus de Excelencia. Mi felicitación especial a Carlos Balaguer, que ha coordinado la presentación del proyecto INNOCAMPUS de la universidad, y a todos los que han contribuido al éxito de este importante proyecto.

2. En Noviembre el Ministerio de Fomento finalizó la señalización solicitada desde la A-42 para el Campus de Getafe. Tanto la gerencia, como el propio Rector, han invertido mucho tiempo en los tres últimos años, para resolver este problema, incluyendo varias cartas al Ministerio y una visita al actual ministro de Fomento, cuya intercesión final ha sido definitiva para conseguir la señalización que pedía la Universidad. Tenemos pendiente el proyecto de abrir una salida de la estación de las Margaritas a través de un túnel dentro del campus de nuestra universidad, para el que contamos con el apoyo del Ministerio.

3. El 4 de Noviembre recibimos al Rector de Edimburgo que impartió una conferencia en la Universidad y mantuvo reuniones con el Rector y el equipo de gobierno. Hemos conseguido del Banco de Santander becas de intercambio de estudiantes entre ambas universidades, firmado acuerdos de ERASMUS y acordamos realizar un programa de master conjunto entre ambas instituciones.

5. Se celebraron en Noviembre las elecciones a estudiantes con el nuevo sistema aprobado por el Consejo de Gobierno. La participación en la elección electrónica ha sido algo menor que en la presencial a pesar del enorme esfuerzo que se hizo por parte del espacio estudiantes y de la delegación por fomentar la participación. Quizás en el proyecto se subestimó la importancia del profesor como motivador de candidaturas para delegado. Creo que se está evaluando el resultado y, si lo solicita la delegación, procederemos a perfeccionar la norma. Como dije en este Consejo cuando se presentó la norma, el papel de la universidad debe ser facilitar la participación de los estudiantes, y si hay que revisar los procedimientos a la vista de la experiencia apoyaremos las propuestas de los estudiantes.

4. El 9 de Noviembre el comité de ABET presentó sus recomendaciones para conseguir la acreditación de nuestros títulos de ingeniería de telecomunicación e informática. Las comisiones de trabajo de ambas titulaciones están trabajando para incorporar las sugerencias recibidas. Mi felicitación a todos los profesores de la EPS que han trabajado en el proceso de acreditación, y de manera especial a Carlos Delgado, que ha actuado como coordinador, por todo su trabajo que estoy seguro terminará con todo éxito.

5. Primera reunión de antiguos alumnos de Derecho, después de la creación de la asociación de antiguos alumnos de la universidad. Hubo una buena asistencia y una excelente conferencia impartida por el Prof. Pérez Llorca.

6. Reunión en la Universidad Pompeu Fabra el 15 de noviembre de la Alianza 4U. Se decide hacer un grado en ciencias sociales y humanidades entre las cuatro universidades, de manera que el estudiante pase el primer curso en su institución de origen, los dos siguientes en otras dos universidades de la Alianza y el cuarto en el extranjero. Esta en estudio también la creación de un grado en Ciencias con características similares.

7. Presentación en el Congreso de los Diputados de un libro editado por el Rector sobre la reforma de la Universidad. El libro está a disposición de los interesados en la Fundación Alternativas que ha tenido la iniciativa de su publicación.

8. Asistencia del Rector a la Inauguración el día 16 de noviembre del edificio de la Academia de Ingeniería, una vez finalizadas las obras de rehabilitación del edificio. Mi felicitación al Presidente de la Academia, Prof. Aníbal Figueiras, por el éxito de esta ceremonia que fue presidida por el Rey.

9. Asistencia del Rector al acto de concesión del Premio Pelayo al Profesor Peces-Barba. Les pido que conste en acta la felicitación del Consejo de Gobierno a nuestro primer Rector por este merecido premio.

10. Celebración del X aniversario de la residencia Abril Martorell del campus de Leganés. Asistencia del Rector y del Director de la EPS al acto de conmemoración y mi felicitación a su directora, Prof. Maria Durban, por la buena organización del acto.
11. En la semana del 20 al 27 de noviembre los rectores de las 4U financiados por el ICEX y los vicerrectores de investigación estuvieron en la India firmando acuerdos con numerosas instituciones de este país. Mi felicitación a Alvaro Escribano y demás vicerrectores de internacional de la Alianza por el excelente trabajo realizado para preparar la firma de estos convenios. En este viaje se decidió promocionar la marca 4U e ir conjuntamente con la marca común a nuevos mercados, como China y Brasil.
12. Asistencia del Rector a la presentación de la Fundación Entrecanales, cuyo Presidente ha sido padrino de una de nuestras promociones. Invitación al Director de la Fundación y al Presidente para buscar formas de colaboración.
13. Reunión del Consejo Social de la Universidad para aprobar, condicionado a la aprobación del Consejo de Gobierno, los presupuestos de la Universidad.
14. Asistencia del Rector, junto con el vicerrector Mikel Tapia, a la entrega de los diplomas del Master in Management de ESCP que realiza en colaboración con The City University de Londres, y la Universidad Carlos III de Madrid. Reunión con los responsables de ambas instituciones para explorar nuevas vías de colaboración. ESCP nos ha planteado hacer un Grado en dirección de empresas que esta en estudio, y podría ampliarse a Londres para hacerlo entre París, Madrid y Londres.
15. Asistencia del Rector a la Asamblea del Colegio de Altos estudios europeos Miguel Servet. Sería deseable que la Facultad de ciencias Sociales y Jurídicas incrementase la información sobre las actividades del colegio, sobre todo en el campo jurídico, de manera que incrementemos la presencia de nuestros profesores y estudiantes en sus actividades.
16. Reunión del Rector con el de la Universidad París VI, Pierre et Marie Currie, para estudiar másters conjuntos e intercambio de profesores y estudiantes. Se pedirá a los departamentos e institutos propuestas para incluir en el convenio marco entre ambas instituciones.

Acuerdos principales adoptados

Se acuerda:

- a) Aprobar la convocatoria, con efectos de 8 de febrero de 2011, de elecciones de Rector con arreglo al calendario electoral ajustado a los plazos previstos en el Reglamento de elecciones de Rector, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de junio de 2007, que se adjunta como Anexo 1 a este acta.
- b) Aprobar los criterios para la elaboración del censo electoral para cada una de las circunscripciones en los términos que se relacionan en el Anexo 2 de este acta.
- c) Aprobar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2 del Reglamento de elecciones de Rector, la dotación de medios necesarios para el desarrollo de la campaña electoral de los candidatos a Rector en los términos que se relacionan en el Anexo 3 de este acta.

Se acuerda aprobar las plazas de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad así como los miembros de las Comisiones de Selección de las citadas plazas.

Se acuerda aprobar nueve plazas de Profesores Titulares interinos

Se acuerda aprobar la concesión de sabáticos para el curso 2011/2012

Se acuerda aprobar el nombramiento como Profesora Emérita de la Profª Dra. Dª Pilar Amador Carretero.

Se acuerda aprobar la modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Departamento de Biblioteconomía y Documentación, que se adjunta como Anexo 6 a este acta.

Se acuerda aprobar el Estudio Preliminar de Viabilidad del Grado en Ingeniería de la Energía.

Se acuerdan diversas propuestas de modificación de Planes de Estudio de Grado

Se acuerda aprobar los calendarios académicos de Grado y Postgrado, Licenciaturas e Ingenierías 2011/2012.

Se acuerda aprobar la creación del Título Propio de Máster/Experto en Bibliotecas y Patrimonio Documental.

Se acuerda aprobar la creación del Título Propio de Especialista en Subtitulado y Audiodescripción y del Título Propio de Experto en Tecnologías de Accesibilidad Web.

Se acuerda aprobar las modificaciones de los Planes de Estudio de Postgrado en los términos que figuran en la propuesta.

Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, las Memorias Académicas de Grado y Postgrado.

Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la Memoria del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la implantación de los siguientes Másteres para el curso 2011/2012:

- Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
- Máster Universitario en Finanzas.
- Máster Universitario en Management.

Se acuerda aprobar el Reglamento para la protección de los resultados de la investigación en la Universidad Carlos III de Madrid

Se acuerda aprobar la Normativa reguladora del Registro de la Universidad Carlos III de Madrid.

Se acuerda aprobar el Reglamento por el que se crea la Sede Electrónica de la Universidad Carlos III de Madrid y se establecen las condiciones básicas de acceso de los ciudadanos a los servicios de la Universidad

Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, el Presupuesto de la Universidad para 2011.

Consejo de Gobierno del 31 de mayo de 2011

1. El 25 de enero de este año firmamos un acuerdo con la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento para la cesión del Mercado Puerta de Toledo a la Universidad por un periodo de 50 años. Esta cesión debe formalizarse cuando quede libre de ocupantes el Mercado, lo que esperamos ocurra después del verano. Para entonces, traeremos a este Consejo un informe detallado sobre su utilización futura.
2. Convocadas las elecciones a Rector concurren tres candidatos: Francisco Marcellán, Luciano Parejo y Daniel Peña. El 24 de marzo se produjo la segunda vuelta donde concurren los candidatos Luciano Parejo y Daniel Peña, siendo reelegido este último como Rector. El decreto de nombramiento de Daniel Peña como Rector de la Universidad Carlos III de Madrid fue publicado en el BOCAM el 14 de abril, y la toma de posesión fue el 26 de abril.
3. En la semana del 29 al 30 de marzo asistí representando a la Universidad al encuentro entre rectores españoles y rusos en Moscú. Firme un acuerdo de colaboración con la Universidad Estatal de Moscú, M.V. Lomonósov , y con la Universidad Politécnica de San Petesburgo, de intercambio de profesores y estudiantes.
4. El 5 de abril se celebró una reunión de la Alianza 4U y se aprobó la realización de un grado conjunto en Humanidades y Ciencias Sociales entre las cuatro universidades. La coordinación de este Grado corresponderá inicialmente a la Universidad Pompeu Fabra e iremos informando a este Consejo de los avances que se produzcan. También se aprobó iniciar el proceso de creación de un Grado en Ciencias entre las 4U.
5. El 7 de abril hubo unas Jornadas sobre Consejos Sociales (CS) de las Universidades Públicas Españolas para celebrar el 25 aniversario de la creación de estas organizaciones en la Universidad de Valladolid. La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, asociación que representa a todos los CS, me invitó para presentar la perspectiva de un Rector sobre la función de los Consejos Sociales. Hable de la importante ayuda que nos presta el CS de nuestra universidad y creo que podemos sentirnos afortunados del importante apoyo que recibimos de nuestro CS.
6. Entre el 13 y el 15 de abril asistí en Aarhus a la reunión de la EUA y a la elección de su junta directiva. Por primera vez una rectora española entra en el Comité Ejecutivo, la Rectora de la Universidad Ramón Llull. Fue elegida como presidente de la EUA la exrectora de la Unviersidad de Aveiro, Helena Nazaré.
7. El 13 de mayo asistí a la reunión de la CRUE en la Universidad de Lleida donde se presentó por el Presidente de los rectores portugueses la nueva normativa establecida

en Portugal. Se debatió el Estatuto del Profesorado universitario y se sugirieron muchas líneas de mejora con relación a la versión actual.

8. Los días 18 a 20 de mayo coordine una visita de los campus de Excelencia Internacional españoles a las universidades escocesas. La visita fue muy interesante y ha sentado las bases para acuerdos de cooperación con las universidades de Edimburgo, Glasgow, y St. Andrews, entre otras.
9. El 25 de mayo se celebró un consejo de universidades para debatir el Estatuto del Profesorado. Ante la falta de un informe positivo se suspendió la sesión hasta el próximo 6 de Junio.
10. El 30 de mayo se renovó el acuerdo con el Banco de Santander para continuar por otros cuatro años el Programa de Cátedras de Excelencia UC3M- BS. Como extensión de este programa propuse al Presidente Botín uno nuevo para atraer profesores permanentes a la Universidad con una dotación adicional de 350,000 euros y me manifestó su apoyo a este programa. Mi agradecimiento al Banco Santander por su continuo apoyo a nuestra universidad.

Acuerdos principales adoptados

Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la adscripción a la Universidad del Centro Universitario de la Guardia Civil.

Se acuerda aprobar la oferta de plazas de titulaciones de Grado, cursos de adaptación y formación complementaria.

Se acuerda aprobar la modificación de la Normativa sobre Evaluación Continua

Se acuerda aprobar las propuestas de modificación de los Planes de Estudio de Grado en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales, Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones, Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, Ingeniería Telemática e Ingeniería Informática.

Se acuerda aprobar la modificación del Plan de Estudios del doble Grado en Ingeniería Informática y Administración de Empresas

Se acuerda aprobar la modificación de la Normativa sobre reconocimiento de créditos por la realización de actividades culturales, deportivas y solidarias

Se acuerda aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura.

Se acuerda aprobar el informe económico de títulos propios del curso académico 2009-2010.

Se acuerda aprobar la Memoria de Verificación del Máster en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas y su remisión a la ANECA para su evaluación.

Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la propuesta de constitución de la Fundación Technofusión.

Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la propuesta de retribuciones extraordinarias para Directores adjuntos de Fundación IMDEA Materiales e IMDEA Networks.

Se acuerda aprobar la propuesta de modificación de la denominación del Instituto “Fermín Caballero” de Política y Gobernanza.

Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la propuesta de concesión demanial a favor de la Fundación Universidad Carlos III para la construcción y gestión de una segunda Residencia de Estudiantes en el Campus de Getafe.

Consejo de Gobierno del 29 de junio de 2010

Informe del Rector

Nombramiento con fecha 15 de junio, del nuevo equipo de Gobierno de la Universidad con la composición siguiente:

Secretario General: Jesús Rafael Mercader Uguina
Vicerrector de Calidad y Plan Estratégico: Mikel Tapia Torres
Vicerrectora del Campus de Colmenarejo: María Paloma Díaz Pérez
Vicerrectora de Cultura y Comunicación: Montserrat Iglesias Santos
Vicerrectora de Estudiantes y Vida universitaria: María Luisa González-Cuellar Serrano
Vicerrector de Grado: Luis Raúl Sánchez Fernández
Vicerrectora de Igualdad y Cooperación: Pilar Azcárate Aguilar-Amat
Vicerrector de Infraestructuras y Medio Ambiente: Carlos Delgado Kloos
Vicerrector de Investigación y Transferencia: Carlos Balaguer Bernaldo de Quirós
Vicerrector de Profesorado y Departamentos: Juan José Romo Urroz
Vicerrectora de Postgrado y Campus Madrid-Puerta de Toledo: Isabel Gutiérrez Calderón
Vicerrector de Relaciones Internacionales: Álvaro Escribano Sáez
Así mismo propondré esta tarde al Consejo Social de la Universidad el nombramiento como Gerente de D. Juan Manuel Moreno Álvarez

Se agradece a los Vicerrectores salientes, María Henar Miguelez, Carmen Vázquez y Pedro Isasi su excelente trabajo y se da la bienvenida a los nuevos miembros del equipo de gobierno, María Paloma Díaz, María Luisa González-Cuellar, Raúl Sánchez y Carlos Delgado.

1. Entrega el 8 de junio de los premios de excelencia del Consejo Social y mi felicitación a los premiados por su contribución a la Universidad.
2. Cambio en las alcaldías de Getafe, Leganés y Colmenarejo. He felicitado a los nuevos alcaldes de Getafe y Leganés y la Alcaldesa de Colmenarejo y les he solicitado una reunión para tratar los asuntos pendientes.

3. Concesión de las Becas de Movilidad de Caja Madrid con una muy notable participación de los profesores de nuestra universidad.
4. Renovación del convenio con la Fundación Rafael del Pino para las cátedras de investigación para profesores extranjeros.

Consejo de Gobierno del 6 de octubre de 2011

Informe del Rector

1. En el mes de julio la Comunidad de Madrid nos informó de la decisión del Consejo de Gobierno de que en este curso 2011/12 las tasas de los másteres de las universidades públicas pasasen a ser un tercio de los costes reales. Tras varias reuniones de la CRUMA, finalmente se acordó el 27 de julio con la Consejera de Educación y Empleo que esta medida entrase en vigor en el curso 2012/13. También se nos informó de la desfavorable situación económica de la CM y de la necesidad de acordar un nuevo modelo de financiación para las Universidades públicas de Madrid.
2. En el mes de Julio tuvimos una reunión con Red Eléctrica donde renovamos el convenio de colaboración con esta entidad para apoyar estudios de máster y fomentar la investigación.
3. Se han celebrado Consejos de Universidades el 14 de Julio, el 22 de Septiembre y hay uno previsto para el 3 de Noviembre. En estos consejos se han presentado, entre otros asuntos, el Estatuto del PDI, que parece queda finalmente en suspenso, el decreto de centros, que ha recibido el visto bueno del consejo, y el decreto de extensión de la edad de jubilación hasta los 75 años para los catedráticos de universidad de méritos excepcionales, cuyo primer borrador presentado en septiembre debe reformularse.
4. Tuvimos una visita en julio de una comisión CEI para revisar las actuaciones durante estos dos años. Hemos recibido recientemente el informe, que es positivo, y el día 20 de Octubre está prevista una exposición pública de los resultados obtenidos por los campus CEI de la primera convocatoria durante estos dos años.
5. En el mes de Julio tuvimos reuniones con los nuevos Alcaldes de Getafe, Leganés y la Alcaldesa de Colmenarejo para establecer un plan de trabajo y revisar la situación de los proyectos en marcha. La primera impresión en los tres casos ha sido muy positiva y esperamos que todos los proyectos sigan adelante.
6. En julio los rectores de las 4U tuvimos una reunión con el Presidente del Banco de Santander para estudiar un programa de financiación del BS para atraer a nuestras universidades estudiantes de postgrado e intercambio de profesores. Tuvimos en septiembre una reunión con el embajador de Brasil, que se ha comprometido a conseguir apoyos del gobierno brasileño, a través de CAPES, para este programa.

7. En Julio tuve una reunión con el Presidente del CSIC para cerrar la donación a nuestra universidad de la Biblioteca del extinto Instituto Jurídico del CSIC. El acuerdo se ha firmado el 26 de Septiembre y quiero agradecer al presidente del CSIC su amplia visión y generosidad con la universidad en este asunto.
8. Reunión con el Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid para explorar posibilidades de colaboración.
9. Se ha inaugurado el nuevo centro polideportivo y acuático de Getafe. Como saben ustedes se ha realizado sin coste alguno para la universidad y quiero felicitar a todos los implicados en el proyecto, muy especialmente al Espacio Estudiantes, porque creo que ha quedado muy bien.
10. Tuvimos la inauguración del curso y del XV aniversario de la Facultad de Humanidades. Mi enhorabuena y mi agradecimiento a todos los que han participado en estos actos.
11. FOREMPLEO ha sido, a pesar de la crisis, un éxito de empresas y de participación y quiero agradecer a la fundación su buena gestión de este foro que hace ahora su XVI edición.
12. Reunión con el rector de la Universidad de Estudios Internacionales de Xian y hemos firmado un acuerdo de colaboración e intercambio de profesores y estudiantes. Este es el décimo acuerdo con una universidad china y en la página web de la universidad tienen una relación detallada de todos los convenios en marcha.
13. Elección en octubre de nuevo presidente/a de la CRUE por finalización del mandato anterior del rector de Cantabria. Se presenta una única candidatura de la rectora de la universidad de Málaga, Adelaida de la Calle.
14. El día 25 de octubre el Ministerio de Educación ha elegido a nuestra universidad para las primeras jornadas de emprendedores.

Acuerdos principales adoptados

- Se acuerda aprobar la modificación del Plan de Estudios del Grado en Economía, en los términos que constan en la documentación de la sesión.
- Se acuerda aprobar el calendario de extinción de exámenes de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías.
- Se acuerda aprobar la creación del Máster Universitario en Digital Living: Creatividad e Innovación en el Mundo Digital, en los términos que constan en la documentación de la sesión.
- Se acuerda aprobar la valoración de créditos asignados a Trabajos de Fin de Grado
- Se acuerda aprobar la valoración de créditos de Grados con acreditación internacional,

- Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la propuesta de concesión de incentivos por actividades de gestión, según los términos que constan en la documentación de la sesión.
- Se acuerda aprobar la Normativa sobre regulación de estancias formativas.
- Se acuerda aprobar la modificación de la normativa por la que se regulan las retribuciones adicionales del personal docente e investigador
- Se acuerda aprobar la creación de una Comisión Asesora para la valoración de la convocatoria de plazas de profesorado permanente
- Se acuerda aprobar la propuesta de modificación del Reglamento de organización y Funcionamiento del Departamento de Economía de la Empresa
- Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, los Estatutos de la empresa de la Universidad para la participación en las Empresas de Base Tecnológica.
- Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la ampliación de la concesión demanial otorgada a favor de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid, en los términos que constan en la documentación de la sesión.

Consejo de Gobierno del 1 de diciembre de 2010

- De acuerdo con el artículo 39 de nuestros estatutos y al haber transcurrido los dos años desde su elección, debemos proceder a la renovación del Consejo de Gobierno. Con este fin el 12 de diciembre están convocados los directores de departamentos e institutos para elegir a sus representantes en el Consejo de Gobierno y el 15 de diciembre está convocado el Claustro para que elija a los suyos. En consecuencia, este es el último consejo del año y también el último que se celebra con la composición actual. Quiero, por tanto, agradecer a todos los miembros del Consejo muy sinceramente su trabajo y su dedicación a la universidad y animarles a que continúen aportando su experiencia trabajando por los intereses generales de la universidad.
- La Comunidad de Madrid nos ha informado de la financiación de la Universidad para el curso que viene. La financiación recibida será un 1% menor que la del año pasado en términos nominales, lo que supone una bajada en términos reales, por los crecimientos vegetativos y el aumento del coste de la vida, de alrededor del 5%. Además, este año ha disminuido mucho la financiación del Campus de Excelencia Internacional, ya que la mayor parte de la financiación ha sido en términos de préstamos a devolver al 5%, que no hemos solicitado. Aunque hemos recibido casi un millón de euros de subvención, al

no solicitar ningún préstamo la universidad ha recibido solo un 10% de los recursos recibidos en el curso anterior. Esta disminución se acumula con tres años seguidos de recortes, que han hecho disminuir en términos reales más del 20% la financiación que recibimos de la Comunidad de Madrid, lo que nos obliga a hacer un esfuerzo de austeridad y contención del gasto para el curso que viene. Aunque la universidad está tanto en términos relativos como absolutos en una situación financiera buena, la reducción de los ingresos nos obliga a reducir nuestros costes, para evitar serios problemas financieros futuros. Tenemos además un techo de gasto para el capítulo de personal, que viene fijado por la subvención de la comunidad autónoma, y que nos obliga a ser especialmente cuidadosos de este capítulo en el futuro.

- El 20 de octubre se celebró la jornada de presentación de resultados de los campus CEI seleccionados en el año 2009 ante los ministerios y la comisión internacional. Unos días después recibimos el acta de evaluación de los CEI y de los cinco seleccionados en 2009 sólo dos reciben la calificación de proyectos con buen progreso: El campus Carlos III de Madrid y el Campus UAM-CSIC. Mi enhorabuena más calurosa a todos los que han participado en la evaluación con la Comisión Técnica que vino a visitar la universidad en el pasado mes de junio. El muy favorable informe de la Comisión Técnica ha sido un factor determinante para que la Comisión internacional de evaluación de los CEI hay situado en un lugar tan favorable a nuestra universidad.
- Hemos mantenido reuniones con los Ayuntamientos de Getafe, Leganés y Colmenarejo para avanzar los proyectos en marcha. En Getafe hemos solicitado la cesión a la Universidad de los terrenos de la calle Madrid enfrente de la universidad y el terreno de las moreras para la guardería. En Leganés hemos pedido el apoyo del ayuntamiento para la negociación con el Ministerio del Interior sobre la comisaría de policía y ha quedado parado por el momento el terreno enfrente de la residencia Abril Martorell. En Colmenarejo la alcaldesa nos ha solicitado la compra del terreno que compró en su día la universidad para viviendas de protección oficial.
- En julio los rectores de las 4U tuvimos una reunión con el Presidente del Banco de Santander para estudiar un programa de financiación del BS para atraer a nuestras universidades estudiantes de postgrado e intercambio de profesores. Tuvimos en septiembre una reunión con el embajador de Brasil, que se ha comprometido a conseguir apoyos del gobierno brasileño, a través de CAPES, para este programa. En este mes firmaremos un acuerdo entre CAPES Y las 4U para conseguir apoyo especial a los estudiantes brasileños que vengan a las 4U.
- Hemos firmado un amplio acuerdo de colaboración con la Universidades Caledonian de Glasgow (fundada en 1993 como la unión de la politécnica de Glasgow y Queen's College) para intercambio de estudiantes profesores y estudiar másteres conjuntos. En el curso pasado el 33% de los estudiantes que finalizaron sus estudios habían tenido alguna experiencia internacional, como ERASMUS o movilidad internacional. Este año vamos a ofertar 1500 plazas de ERASMUS, que es ya cinco veces más que las que teníamos hace cinco años.

- En Octubre asistí a la asamblea ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postrado (AUIP) en Mazatlan, México. Estamos trabajando para aumentar la visibilidad de nuestra universidad para estudiantes de postgrado en Latinoamérica.
- El día 25 de octubre se celebraron en nuestra universidad organizadas por el Ministerio de Educación las primeras jornadas de emprendedores. Fueron un éxito y van a estimular nuevas acciones en la Universidad para desarrollar proyectos de fin de grado con enfoque emprendedor.
- El 17 de noviembre dedicamos esta aula a nuestra compañera Maria Jesús San Segundo. Con esto completamos el homenaje que iniciamos el curso pasado con la sesión dedicada a su memoria. Agradezco a todos los presentes que nos acompañaron en esta emotiva ceremonia su presencia.
- La Caixa quiere apoyar a la Alianza 4U y hemos organizado en Madrid este mes de noviembre un acto de presentación de la Alianza, con intervención de los cuatro rectores, que será seguido de otro similar en primavera Barcelona. Por otro lado, estamos trabajando con la Caixa para orientar parte de su patrocinio hacia actividades de interés para la Alianza 4U.
- En este momento ABET ha pospuesto nuestra acreditación hasta que haya titulados que terminen con el programa aprobado, lo que ocurrirá en el mes de Junio del 2012. Como esta condición no estaba establecida cuando tuvimos la visita del Comité Internacional, hemos recurrido la decisión y lucharemos hasta el final para que no nos apliquen restricciones que no se habían establecido desde el principio.
- El pasado fin de semana asistí a la inauguración de las jornadas de delegados electos en Colmenarejo. Agradezco la participación de las Vicerrectoras de Estudiantes y de Colmenarejo en esas jornadas, así como los de Decanos y el Director de la EPS. Los delegados son un elemento fundamental en nuestro modelo de universidad y quiero agradecer hoy aquí su compromiso generoso y trabajo por la mejora de nuestra docencia y de toda la universidad.
- El martes 29 de noviembre firmamos con Banca Cívica la creación de una cátedra de Periodismo y Sociedad que ocupará D. Iñaki Gabilondo. Mi agradecimiento a Banca Cívica por su apoyo a nuestra universidad y a todas las personas que han hecho esto posible.
- Por último, mañana los rectores de las Universidades Autónoma de Madrid, Complutense y Carlos III con vicerrectores de Alcalá, Politécnica y Rey Juan Carlos vamos a Rubini, en Tindouf, a los campamentos de los saharauis, en Argelia, a inaugurar un centro de formación promovido por las Universidades públicas de Madrid para dar formación específica en los campamentos a los saharauis.

Acuerdos principales adoptados

- Se acuerda aprobar por unanimidad la concesión del Grado de Doctor Honoris Causa a favor de D^a M^a Emilia Casas Baamonde y D. Nicolás Sánchez Albornoz, a iniciativa de los Departamentos de Derecho Social e Internacional Privado e Historia Económica, respectivamente.
- Se acuerda designar los siguientes nuevos miembros de la Junta Consultiva de la Universidad:

Prof^a Dra. D^a María José Álvarez, Catedrática del Departamento de Economía de la Empresa,

Prof^a Dra. D^a Esther Ruiz Ortega, Catedrática del Departamento de Estadística,

Prof^a Dra. D^a Carmen Vázquez García, Catedrática del Departamento de Tecnología Electrónica

Prof^a Dra. D^a M^a Pilar Garcés Gómez, Catedrática del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura

Prof. Dr. D. Ramón Zaera Polo, Catedrático del Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Y mantener a los siguientes miembros que ya lo fueron en la Junta anterior

Prof. Dr. D. Luciano Parejo, Catedrático del Departamento de Derecho Público del Estado

-Prof. Dr. D. Francisco Marcellán, Catedrático del Departamento de Matemáticas.

Prof. Dr. D. Juan Jose Dolado, Catedrático del Departamento de Economía.

Prof. Dr. D. Antonio Rodriguez de las Heras, Catedrático del Departamento de Humanidades: Historia Geografía y Arte.

Prof. Dr. D. Juan Zornoza, Catedrático del Departamento de Derecho Público del Estado.

- Se acuerda aprobar la propuesta de creación del Máster de acceso a la Abogacía
- Se acuerda aprobar la siguiente propuesta de integrantes de la Comisión de Valoración de las solicitudes de la convocatoria de Cátedras de Excelencia para el curso 2012/2013:

Integrantes Universidad Carlos III de Madrid:

Profesor Luis Aguiar de Luque

Profesora Esther Ruiz Ortega

Profesora María Carmen Vázquez García

Profesor Ángel Sánchez Sánchez

Profesora María Pilar Garcés Gómez

Integrantes externos:

Profesor Vicente Salas Fumás

Profesor Antonio Luque López o, supletoriamente, el Profesor Elías Fereres.

Profesor Federico Mayor Zaragoza.

- Se acuerda aprobar la propuesta de concesión de sabáticos para el curso 2012/2013.
- Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la propuesta de concesión de complementos retributivos de la Comunidad de Madrid, en los términos que constan en la documentación de la sesión.
- Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la propuesta de retribuciones adicionales del artículo 69 LOU.
- Se acuerda designar como Directora en funciones del Departamento de Biblioteconomía y Documentación a la Prof^a Dra. D^a Virginia Ortiz-Repiso Jiménez.
- Se acuerda aprobar la Normativa de Cátedras permanentes con financiación externa, Se acuerda, además, la convocatoria de una plaza para el curso 2012/2013.
- Se acuerda aprobar, para su posterior sometimiento al Consejo Social, la propuesta de concesión de incentivos por actividades de gestión, en los términos que constan en la documentación de la sesión.
- Se acuerda aprobar el procedimiento de contratación de personal con cargo a proyectos de investigación.
- Se acuerda aprobar, para su sometimiento al Consejo Social, el Presupuesto de la Universidad para el año 2012.

4. EVALUACIÓN REALIZADA EN OCTUBRE DEL 2010 Y EN OCTUBRE DEL 2011 DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN PARA LOS CURSOS 2009/2010 y 2010/2011

CURSO 2009/2010

1. SECRETARÍA GENERAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

1.1. Proceso de mejora en el sistema de gestión de Convenios.

Objetivo: Puesta en marcha del sistema de gestión de Convenios.

Actuaciones: 1) Integración del nuevo sistema de gestión de Convenios con el sistema de registro ya existente; 2) Proceso de difusión de la nueva herramienta de gestión de convenios; 3) Facilitar antecedentes a la comunidad universitaria en relación a los convenio suscritos con entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales.

EVALUACIÓN: La Unidad General de Coordinación de Convenios está en pleno funcionamiento prestando asesoramiento y asistencia técnica en dicha materia a la comunidad universitaria. Se ha procedido a registrar la totalidad de los convenios de la UC3M, facilitando de tal modo su control y búsqueda.

La nueva herramienta está en fase de implantación y pruebas, estando a la espera de que desde el servicio correspondiente se realicen las actuaciones técnicas necesarias para proceder a su progresiva y definitiva puesta en marcha.

1.2. Apoyo jurídico de la puesta en marcha de la Administración electrónica.

Objetivo: Análisis de las implicaciones jurídicas de la puesta en marcha de la Administración electrónica en la Universidad y elaboración de la normativa interna reguladora de la materia.

Actuaciones: 1) Participación en las reuniones del equipo de trabajo sobre Administración Electrónica; 2) Estudio sobre las consideraciones jurídicas de la E-administración (protección de datos personales, cumplimiento de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de la Ley 11/2007 y su Reglamento de desarrollo, agentes implicados, etc.); 4) Elaboración de dos normas reguladoras del Registro Electrónico y de la Administración Electrónica.

EVALUACIÓN: En fase final de estudio de la implantación del Registro electrónico y del

procedimiento de petición de plazas PAS/PDI. Participación activa en las reuniones del equipo de coordinación de la Gerencia así como en las reuniones de los equipos parciales de puesta en marcha de cada proyecto piloto. En fase de elaboración de la normativa reguladora, tanto del Registro Electrónico como del resto de cuestiones relativas a la Administración Electrónica (creación de la sede, procedimiento administrativo telemático...) para su aprobación en el Consejo de Gobierno del mes de diciembre.

- 1.3. Elaboración del Reglamento de elecciones en los Departamentos Universitarios.**
Objetivo: Aprobación en el Consejo de Gobierno del Reglamento de elecciones en los Departamentos Universitarios a que se refiere el artículo 58 de los Estatutos.
Actuaciones: 1) Determinación del procedimiento de elección a Director y miembros electos de los Consejos de Departamento; 2) Elaboración del borrador de propuesta de Reglamento; 3) Estudio y análisis de las alegaciones y demás cuestiones presentadas por los Departamentos; 4) Aprobación por el Consejo de Gobierno; 5) Publicación y difusión.

EVALUACIÓN: Estudio del procedimiento de elecciones a Director y Consejos de Departamento en los diferentes Departamentos y análisis de los problemas de gestión más frecuentes para la elaboración de un borrador de propuesta de Reglamento.

- 1.4. Ordenación del procedimiento de nombramiento y cese de cargos académicos.**
Objetivo: Ordenar y racionalizar el procedimiento de elaboración y comunicación de los nombramientos y ceses de los cargos académicos en la Universidad.
Actuaciones: 1) Análisis de las distintas fases y órganos en la elaboración de nombramientos y ceses de cargos académicos. Mantenimiento de reuniones e implicación de otros servicios como Recursos Humanos y Comunicación Institucional; 2) Racionalización del procedimiento mediante la elaboración de modelos de propuesta de cargos; 3) Entrega a los Departamentos, Institutos y Centros de la Universidad de la normativa asociada a los cargos académicos (requisitos, complementos retributivos asociados, etc); 4) Modificación del procedimiento de comunicación de los nuevos nombramientos y ceses mediante la informatización del mismo, eliminando el coste de papel asociado.

EVALUACIÓN: En fase de evaluación de los procedimientos de propuesta de nombramiento y cese de los cargos académicos en la Universidad así como de la normativa propia hasta el momento en materia de complementos de gestión y reducción de carga docente. Reuniones en colaboración con el Servicio de Informática para la creación de una base de datos de cargos académicos que permita racionalizar el procedimiento.

- 1.5. Revisión de la normativa y racionalización de los procedimientos asociados al Registro de la Universidad.**

Elaboración del Reglamento del Registro para su aprobación en el Consejo de Gobierno del mes de diciembre.

2. VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DEPARTAMENTOS

2.1. Estancias posdoctorales en los departamentos

Objetivo: continuar con la estrategia para la captación de jóvenes doctores.

Actuación: programa de ayudas posdoctorales de los departamentos.

Coste: 670.000 euros/año para Universidad, 150.000 euros/año para Consejo Social.

EVALUACIÓN: Realizado.

Los departamentos cuyo gasto en doctores supera el 65% del presupuesto asignado han podido solicitar Ayudas al Estudio de Máster Universitario, en lugar de Estancias Postdoctorales. En marzo de 2010 se convocaron 20 Estancias Postdoctorales, 5 de ellas financiadas por el Consejo Social, en 16 departamentos y 10 Ayudas al Estudio de Máster Universitario para los 10 departamentos restantes.

2.2. Plan estratégico para departamentos

Objetivo: desarrollar un sistema de indicadores para definir la composición y actividad de los departamentos y su evolución temporal, dentro del Plan Estratégico de la Universidad.

Actuación: definir encuesta y realizar estudio para cada departamento.

EVALUACIÓN: Realizado.

Dentro del Plan Estratégico de la Universidad, los departamentos han completado una encuesta específica para los departamentos, que incluye los valores de una selección de indicadores de seguimiento.

2.3. Análisis comparativo de la producción investigadora de los departamentos

Objetivo: analizar la producción investigadora de los departamentos a partir de los datos obtenidos en la baremación de los complementos asignados en 2009 y los indicadores que utiliza el modelo de financiación de la Comunidad de Madrid

Actuación: definir los indicadores y realizar el análisis de los datos.

EVALUACIÓN: En desarrollo.

Conjuntamente con el Vicerrectorado de Investigación, se ha creado una base de datos con todos los artículos de investigadores de la Universidad Carlos III de Madrid y del resto de universidades españolas referenciados en el *Web of Knowledge* entre 2000 y 2009. Se han identificado las principales áreas de publicación de la universidad y se está realizando un análisis comparado en ellas con otras universidades. Además, se extenderá el análisis para comparar la producción de la Universidad con referentes internacionales.

3. VICERRECTORADO DE GRADO

3.1 Atracción de talento

- i. Con el Vicerrectorado de Estudiantes, mejorar la campaña en secundaria y utilizar mejor la información disponible para diseñar la campaña de comunicación

institucional de promoción. Implicar en mayor medida a los vicedecanos y subdirectores en esta tarea, en la línea de actuación del curso pasado.

EVALUACIÓN: Se ha mejorado la coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Residencias, y con el de Comunicación para el desarrollo de la campaña en secundaria así como la elección de los mensajes y la planificación de medios de comunicación. Se ha trabajado más estrechamente con los vicedecanos y subdirectores en los aspectos de comunicación.

- ii. Consolidar y difundir mejor el programa de becas para estudiantes de nuevo ingreso, insertando esta información en las campañas de promoción.

EVALUACIÓN: La información sobre estas becas se han incluido en la campaña de promoción en secundaria y se ha mejorado su visibilidad en la web.

- iii. Desarrollar dos grados para contribuir a la formación de estudiantes que quieren incorporarse a la Guardia Civil, uno en la rama de Ingeniería y otro en la Rama de Ciencias Sociales.

EVALUACIÓN: Se ha enviado a ANECA la propuesta del grado en Ingeniería de la Seguridad para ser impartido en el Centro Universitario de la Guardia Civil. De momento no se desarrollará el de la rama de Ciencias Sociales.

- iv. Comenzar el estudio y diseño de un(os) *Bachelor(s) of Liberal Arts/Science*, conjuntamente con las universidades de la Alianza 4U.

EVALUACIÓN: Se organizó una reunión al efecto con las universidades integrantes de las 4U, pero aún no se ha hecho nada al respecto.

- v. Ofrecer a los estudiantes de secundaria la posibilidad de hacer la prueba de nivel de idioma de forma anticipada para matricularse en bilingües, en colaboración con el Centro de Idiomas.

EVALUACIÓN: Realizado. Escasa acogida por los estudiantes, aunque no se incluyó la información en la promoción en secundaria.

3.2 Internacionalización

- i. En cooperación con los vicerrectorados Postgrado y Calidad, y el de Relaciones Internacionales, iniciar formalmente:
 - a. El proceso de acreditación de 7 grados en ingeniería por ABET
 - b. Impulsar el proceso de acreditación de la Universidad Carlos III por AACSB y/o EQUIS.

EVALUACIÓN:

El proceso de ABET está muy avanzado pero sólo para las 4 titulaciones que quisieron someterse al mismo.

El proceso de AACSB acaba de comenzar.

- ii. Aumentar la proporción de estudiantes extranjeros en los grados, incentivando las políticas para la impartición de docencia en inglés, en colaboración con los vicerrectorados de Profesorado y Departamentos y Relaciones Internacionales.

EVALUACIÓN: Se ha ampliado considerablemente la oferta de cursos impartidos en inglés y se ha elaborado la normativa correspondiente a estos estudios.

3.3 Interdisciplinariedad

- i. Extender la posibilidad de cursar formación complementaria en asignaturas de cualquier grado de la universidad. Eliminar de la oferta de plazas de la universidad los grados que aparecen con complementos, añadiendo estas plazas a sus grados principales.

EVALUACIÓN: Realizado.

3.4 Innovación y calidad

- i. Mejorar los procedimientos de gestión de los grados: flexibilizar en lo posible los procedimientos de elección de materias y horarios de los estudiantes. Con los centros se revisarán y mejorarán los procedimientos de matrícula, asignación de aulas, etc. que incrementen la flexibilidad organizativa de la gestión académica.

EVALUACIÓN: Se ha modificado parcialmente los procedimientos de elección de materias conjuntamente con los centros. Éstos también han revisado el esquema de horarios.

- ii. Con el vicerrectorado de Postgrado y Calidad, estudiar el mecanismo de revisión de los grados para realizar esta evaluación en Junio de 2010.

EVALUACIÓN: La única revisión que se ha puesto en marcha es la de los grados inmersos en procesos de acreditación internacional.

3.5. Actuaciones destinadas a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior

- i. Remitir a ANECA la memoria del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, y atender a los cambios que procedan en este grado, así como en los que actualmente están en fase de evaluación.

EVALUACIÓN: Realizado: Grado Verificado e implantado en este curso.

- ii. Estimar las necesidades de aulas y medios audiovisuales para concluir la adaptación arquitectónica de los edificios.

EVALUACIÓN: Se hizo un estudio de necesidades y se hicieron las obras este verano aunque no se pudieron realizar todas las inversiones necesarias para adaptar totalmente los edificios.

- iii. Estudiar con los Centros el procedimiento para la realización de horarios, y el modelo docente de las asignaturas optativas.

EVALUACIÓN: Se acordó con los centros el procedimiento para planificar y adjudicar las optativas y especialidades.

- iv. Gestión informatizada de los cronogramas de las asignaturas, nueva gestión de la admisión en los grados (petición web) de acuerdo con la nueva normativa.

EVALUACIÓN: No se ha hecho una aplicación web para los cronogramas. Se ha mejorado la información de las fichas Reina, que ahora permiten la consulta de horarios, aulas y la asignación de profesores a las mismas.

- v. Elaborar y elevar a los órganos competentes la normativa sobre los Proyectos Fin de Grado

EVALUACIÓN: Realizado

- vi. Elaborar y elevar a los órganos competentes la normativa de acceso y reconocimiento de créditos de los estudiantes con estudios ya iniciados.

EVALUACIÓN: Realizado

- vii. Mejorar la información estadística de los estudios de grado y postgrado: perfil de los alumnos, indicadores para las Comisiones Académicas de titulación, etc.; en colaboración con los vicerrectorados de Estudiantes y Residencias, y Postgrado y Calidad. El objetivo será doble, conocer cómo son nuestros estudiantes y orientar mejor las campañas de comunicación y promoción.

EVALUACIÓN: Se ha mejorado la web de admisión adaptándola a la nueva selectividad. Se ha hecho una web de resultados para las comisiones académicas. Sin embargo, no se ha realizado un estudio sobre las características de los estudiantes, que queda pendiente.

4. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.1 Puesta en marcha de varios centros mixtos de investigación

Objetivo: Potenciar la creación de centros mixtos con empresas privadas y organismos públicos con financiación externa.

Actividad: Desarrollar centros mixtos con el CSIC, CIEMAT, EADS, la mayoría de ellos con sede propia a construir en la UC3M y una financiación externa estable.

Coste: Aportación de suelo en el Parque Leganés Tecnológico y obtención de subvenciones.

EVALUACIÓN:

- Se ha firmado el protocolo de intenciones para la creación del Instituto de Investigación UC3M-CSIC-URJC en el área de Cambio Global. Se ha formado una comisión de trabajo de 9 personas (3 por institución) para definir el modelo y

la estructura del centro. El CSIC (institución que financiará la construcción del centro) se ha comprometido que el centro se ubicará en Leganés Tecnológico en las parcelas del Parque Científico de la UC3M.

- Se ha impulsado, con nuevos proyectos, el desarrollo del Centro Mixto de investigación UC3M-EADS en Integración de Sistemas Aeroespaciales. El centro está ubicado en el Parque Científico de la UC3M.

4.2 Construcción de la fase II del Parque Científico

Objetivo: Inicio de la construcción de la fase II del Parque Científico de 3.500 m² y contigua al edificio actual.

Actividad: Acometer la construcción del edificio de la fase II durante los años 2010 y 2011.

Coste: ~6 M€ (con financiación del MICINN: Actepark y CEI).

EVALUACIÓN:

Se ha conseguido la financiación para la construcción y equipamiento básico del edificio de la fase III del Parque Científico, que proviene en parte de ayudas a Parques del MICINN y en parte del CEI. Se ha finalizado el diseño arquitectónico, se han hecho los pliegos, se han obtenido las correspondientes licencias, se ha licitado la obra y en el mes de Octubre de 2010 se empezará la construcción del edificio que durara unos 18 meses.

4.3 Puesta en marcha de los nuevos modelos de gestión económica del Parque Científico (en coordinación con la Gerencia)

Objetivo: Integración del sistema de gestión económica en la estructura general de la universidad.

Actividad: Se analizará el sistema actual de gestión y se planteará uno nuevo que se integre en el sistema general y sea compatible con el de la universidad en general y con el Servicio de Investigación en particular.

Coste: A estimar en función de las necesidades de integración de módulos de gestión.

EVALUACIÓN:

Se está en fase de implementación del módulo basado en Universitas XXI, estimando que en mes de Diciembre de 2010 este operativo.

4.4 Puesta en marcha del reglamento de protección de invenciones

Objetivo: Aprobar y poner en marcha el reglamento de protección de invenciones de la universidad.

Actividad: Se reglamentará todo lo relacionado con IPR: protección de los derechos intelectuales y de explotación industrial de los resultados de investigación, patentes (a nivel nacional, europeo y PCT), protección de software, modelos de utilidad, etc.

Coste: Consolidar el fondo de protección de invenciones: 90.000€. Este fondo se minorará con los ingresos de licencias de patentes.

EVALUACIÓN:

La Comisión de Invenciones de la universidad ha terminado la elaboración del Reglamento de Invenciones. Se debatió y aprobó en la Comisión de Investigación para ser debatida previsiblemente en el mes de Octubre en el Consejo de Dirección. El

reglamento regula la propiedad intelectual e industrial en la UC3M y la explotación de los resultados.

4.5 Creación de una empresa de explotación de patentes y participación en las spin-offs

Objetivo: Crear una empresa con el objeto de generar fondos para la universidad.

Actividad: Se pretende crear una empresa perteneciente 100% a la UC3M con el objetivo de gestionar la explotación de la cartera de patentes y la posible participación de la universidad en las spin-offs creadas desde la universidad (participación directa, royalties, servicios, etc.). Los beneficios de la empresa siempre serán revertidos a la universidad.

Coste: 20.000€ asociados con el estudio jurídico y el lanzamiento de la empresa.

EVALUACIÓN:

Se ha finalizado el estudio de los modelos jurídico y económico, con la asesoría externa del despacho Uría-Méndez. Se estima que en el mes de Septiembre de 2010 sea aprobado por el Consejo de Gobierno.

4.6 3ª fase del programa “ranking entre iguales”

Objetivo: Desarrollar la parte cualitativa del ranking basada en encuestas de expertos a nivel global y con un estudio complementario a los indicadores cuantitativos.

Actividad: Se implementará un sistema de selección de expertos a nivel global basado en el sistema de cruces y se desarrollará la obtención de indicadores cualitativos de los grupos de investigación de la universidad. Igualmente se continuará con el proyecto de la A4u de indicadores cuantitativos de investigación. Además, se analizarán los perfiles investigadores de los departamentos y grupos de investigación

Coste: 30.000€ (que podrán ser sufragados en parte por el programa Eurociencia).

EVALUACIÓN:

Se ha terminado el desarrollo del portal de indicadores a nivel de universidades. Además, se está terminando el de nivel de áreas WoK.

4.7 Desarrollo del Reglamento de Institutos: consolidación del modelo de financiación y lanzamiento del proceso de transformación a Institutos LOU

Objetivo: Desarrollo de actual Reglamento de Institutos.

Actividad: Establecer un marco estable de financiación de Institutos dividido en una parte basal y otra competitiva. Elaborar el reglamento de transformación de los institutos universitarios a institutos LOU, atendiendo las directrices de la Comunidad de Madrid.

Coste: 20.000€ para sufragar los gastos de transformación a institutos LOU.

EVALUACIÓN:

La Comunidad de Madrid no lanzará la evaluación LOU de Institutos en 2010, por lo que se ha empezado el proceso interno de evaluación de “Instituto UC3M”. Se ha creado una comisión externa ANEP para definir el proceso de evaluación. Así mismo, se ha hecho una llamada a la evaluación a la cual han acudido 7 institutos.

4.8 Programa de apoyo a la interdisciplinariedad (PAI)

Objetivo: Potenciar la investigación interdisciplinar.

Actividad: Potenciar el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias en temas frontera y de interés estratégico para la universidad, apoyando proyectos o acciones

similares en convocatorias competitivas con por lo menos dos socios de diferentes áreas científicas CNEAI o similar. Este programa se integrará en el Programa Propio de investigación.
Coste: 60.000€.

EVALUACIÓN:

Esta actividad se pasará a 2011 debido a los recortes presupuestarios.

4.9 Unidad de prospectiva de la OTRI

Objetivo: Implementar la unidad de prospectiva de la OTRI.

Actividad: Se pretende poner en marcha la unidad de prospectiva cuyo objetivo principal será potenciar el acceso a nuevos fondos de investigación. Se desarrollará el mapa de convocatorias públicas y privadas identificando los fondos a los que la universidad no accede. Esta información se contrastará con las líneas de investigación de nuestros grupos, departamentos e institutos. Se atenderá de forma especial la proyección internacional de nuestros investigadores.

Coste: 2 personas y la ayuda del programa Eurociencia.

EVALUACIÓN:

Este programa se ha iniciado pero con personal propio del Servicio de Investigación sin personal adicional, por lo que se encuentra en fase inicial.

5. VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

5.1. MOVILIDAD INTERNACIONAL

5.1.1. Profesores ERASMUS

Objetivos: Conseguir que salgan a Universidades europeas 30 profesores en estancias cortas bajo el programa de movilidad de ERASMUS.

Actuaciones: Seguir mejorando la información a profesores sobre el programa ERASMUS. La UC3M dotará una cantidad para seguir lanzando el programa y de esta forma recibir posteriormente aportaciones económicas complementarias de la UE y de la Comunidad de Madrid.

Coste: 30.000 € entre el presupuesto del Vicerrectorado de RR.II y de los proyectos de investigación (en coordinación con la OTRI) que financien movilidad europea.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. Se han nominado 66 profesores en la convocatoria 09-10.

5.1.2. Estudiantes ERASMUS

Objetivos: Seguir Aumentando el Número de Estudiantes ERASMUS

Enviados en la UC3M. Llegar a nominar 700 estudiantes para el curso 10-11.

Actuaciones: Seguir mejorando el proceso de informatización – Desarrollo de un programa propio en la UC3M de adjudicación de plazas ERASMUS vinculado a la base de datos ORI, realizado entre SERINT y Sdl. Mantener y mejorar el sistema mensual de pagos NÓMINA EXTERNA y SOROLLA (programa informático para el volcado de datos nómina a HOMINIS).

Coste: 50.000 € *para mejorar la aplicación informática, SIGMA-Movilidad.*

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido, se han nominado 804 estudiantes ERASMUS para el curso 10-11

Objetivos: Incrementar en un 20% el nº de Plazas de Convenios ERASMUS. Especialmente con Universidades Europeas que impartan Titulaciones en inglés y especialmente en las áreas de la Escuela Politécnica donde hay poca movilidad. Crear una normativa general flexible y eficaz por Facultad y especialmente útil para la Escuela Politécnica.

Actuaciones: Simplificar e informatizar la gestión y los trámites relacionados con la movilidad internacional (Estudiantes, PAS y PDI). Agilizar el papel de los profesores en los convenios y especialmente en la Escuela Politécnica.

Revisar, uniformizar y simplificar los procesos de convalidaciones, reconocimiento de créditos, armonizar calificaciones, etc.). Firmar nuevos convenios y especialmente con Universidades del Reino Unido e Irlanda ofreciendo a sus alumnos la posibilidad de obtener el Diploma de español como lengua extranjera (DELE) del Instituto Cervantes. Evolutivo de SIGMA MOVILIDAD. Gestión de los contratos de estudios a través de SIGMA. Especial vinculación del PDI en la definición del área de estudio y en el reconocimiento académico a través de email; se ha eliminado el trámite escrito. En cuanto al reconocimiento académico hay un grupo de trabajo en marcha en el OAPEE (Agencia Nacional) dividido en 4 grandes áreas temáticas. Una de ellas es RECONOCIMIENTO ACADÉMICO, que coordina la UC3M.

Coste: Mantener la aportación de la UC3M al programa de Becas de movilidad de estudiantes a los programas ERASMUS, etc. 60.000 €.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. Las plazas ERASMUS ofertadas para 10-11 han sido 1156 con un incremento del 30% sobre las 886 del curso anterior. Se ha aprobado en Consejo de Gobierno la normativa de reconocimiento académico de créditos cursados fuera para facilitar la movilidad.

5.1.3. Movilidad no Europea de Estudiantes.

Objetivos: Incrementar en un 20 % el número de plazas de Convenios Bilaterales (Becas Internacionales Bancaja) para la Convocatoria 2011/12. Esta Convocatoria se lanzará en Octubre de 2010.

Actuaciones: Incremento de las plazas con las Universidades con las que ya tenemos Convenio en la actualidad. Búsqueda de nuevos Convenios con Universidades de países de habla inglesa, fundamentalmente Estados Unidos, pero también Canadá, Australia y países de Asia (China, Corea, Japón e India).

Coste: 140.000 € aportación de la UC3M complementado los 50.000€ aportados por FUNDACION BANCAJA.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido en 10-11. Se han ofertado 139 plazas lo que supone un incremento del 43% respecto al curso anterior.

Objetivos: Potenciar las Dobles Titulaciones Internacionales. Conseguir firmar 2 nuevos convenios

Actuaciones: Ampliar los convenios de doble titulación.

Coste: 15.000€ en becas para el 2º año de estancia. El 1º bajo ERASMUS

EVALUACIÓN: En desarrollo negociaciones con varias Universidades.

5.1.4. ERASMUS PLACEMENT (Programa de Practicas Internacionales en Empresas)

Objetivos: Aumentar el número actual de ofertas de prácticas en empresas extranjeras. Llegar a enviar 40 alumnos con el programa ERASMUS-PLACEMENT.

Actuaciones: Firmar convenios de prácticas con empresas extranjeras y españolas en el extranjero mediante contactos con las Cámaras de Comercio, Asociación Dialogo España-Francia, Participación en Ferias internacionales de Placement. Desarrollar el modulo SIGMA-Movilidad para la gestión de las practicas. Pasar la gestión a la Fundación de la UC3M a través del SOPP.
Coste. Ninguno adicional para la UC3M. La financiación proviene de la Agencia Nacional Erasmus.

EVALUACIÓN: En desarrollo, se han seleccionado 23 alumnos por un total de 136 meses.

5.1.5. Movilidad ERASMUS del Personal de Administración y Servicios (PAS)

Objetivos: Fomentar el intercambio entre Universidades europeas de 6 personas del PAS en estancias cortas bajo el programa de movilidad de ERASMUS.

Actuaciones: Seguir mejorando la información al PAS sobre el programa ERASMUS. La UC3M dotará una cantidad para lanzar el programa y de esta forma recibir posteriormente aportaciones económicas complementarias de la UE.

Coste: Dificil de prever ya que dependerá del periodo de estancia y de las condiciones del intercambio.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. Ha habido 17 plazas de movilidad internacional PAS y se han recibido 66 solicitudes.

5.1.6. Cursos de Estudios Hispánicos (CEH)

Objetivos: Mantener el programa de los Cursos de Estudios Hispánicos con un número anual de estudiantes en torno a 400 y aumentar en número de alumnos que vienen a las titulaciones en inglés y a cambio poder enviar nosotros estudiantes de la UC3M a esas Universidades.

Actuaciones: Renovación de convenios internacionales y seguimiento de lasEVALUACIONes de los estudiantes de este programa. Potenciar acuerdos bilaterales con estas Universidades para estudiantes de Grado e ir aumentando el número de estudiantes que se matriculan en cursos regulares de Grado impartidos en inglés y español.

Coste: Ninguno.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido este año podrán ir a la Universidad de California 20 estudiantes cuando el año pasado solo podían ir 10 estudiantes de la UC3M:

5.2. PROMOCIÓN INTERNACIONAL

5.2.1. Ferias Internacionales

Objetivos. Planificación de las Ferias Internacionales a las que acude la UC3M. Asistir a al menos una por cada continente: Europa: EAIE, America-NAFSA, China, India y APAIE. Establecer un modelo que mida el retorno de la inversión y una *normativa* de asistencia a Ferias.

Actuaciones: Se convocarán reuniones periódicas de la Comisión de Ferias de la UC3M para elaborar un Plan anual de Ferias y mejorar el trabajo de seguimiento después de la Feria. Estudiar la posibilidad de subcontratar con una empresa externa a la UC3M la logística y el montaje de algunas Ferias.

Coste: 130.000 € en presupuesto AA-PI.

EVALUACIÓN: Se han mantenido reuniones de coordinación y planificación de la Comisión de Ferias. Se ha organizado la gestión de las referencias obtenidas en las Ferias y se está siguiendo las inscripciones de estudiantes internacionales que genera

5.2.2. Objetivos: Alianza A-4U en temas de promoción internacional de las cuatro Universidades (Madrid: UAM, UC3M y Barcelona: UAB, UPF). Mejorar la estructura de coordinación interna de la A-4U. Abrir nuevos mercados internacionales especialmente en India y Brasil. Firmar acuerdos de colaboración con otras alianzas internacionales (Australia, Canadá, etc.). Viajar a la India con los Vicerrectores de la A-4U.

Actuaciones: Cambiar la estructura organizativa de la A-4U y tener un Gerente de la Alianza que se coordine con todas las áreas y con la Oficina de Bruselas.

Desarrollo y actualización constante de la página Web de la Alianza A-4U.

Coste: Para la UC3M será de 37.500€ anuales.

EVALUACIÓN: Ya se ha contratado una nueva gerente de la A-4U internacional a través de la Asociación A-4U y trabajará los próximos dos años en la UAB. Ya hay una página web creada pendiente de que la gestione y actualice la nueva gerente. En noviembre viajaremos a India los 4 Rectores y Vicerrectores de RR. Internacionales al acto de firma de unos 10 convenios con Universidades e Institutos Tecnológicos de India.

5.3. OFICINA INTERNACIONAL DE RECEPCIÓN (OIR) DE PDI, PAS Y ALUMNOS INTERNACIONALES EN LA UC3M

Objetivos: Facilitar la llegada a la UC3M de profesores, estudiantes de Grado y Postgrado y de PAS Internacionales. Recepción de los profesores visitantes que lleguen y se solicite por RRHH o el Dpto. y de los todos los titulares de Cátedras de Excelencia UC3M financiadas por el Banco Santander previstos para el curso 2010-11.

Actuaciones: Mejorar la Web de la UC3M en los apartados de información para estudiantes sobre trámites para obtener el visado y residencia legal. En la OIR se prevé un crecimiento exponencial de la demanda de estos servicios. Ampliar el catalogo de servicios ofrecidos con información en inglés mediante colaboración con servicios implicados (RRHH&O, Espacio-Estudiantes para búsqueda de alojamiento y empresas de relocation para colegios hijos, etc.).

Coste: 56.500 €. Una persona a tiempo completo, grupo B, nivel 22 y al menos un becario de colaboración, mas gastos de desplazamiento al aeropuerto, gastos de recepción y bienvenida, etc.

EVALUACIÓN: En desarrollo. Este curso hemos atendido:

- Profesores Visitantes: 27
- Catedráticos de Excelencia (Banco Santander): 18
- 3 estudiantes del Master Erasmus Mundus en Plasma y Fusión Nuclear

5.4. OFICINA INTERNACIONAL DE CAPTACIÓN (OICAP) DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES EN LA UC3M

Objetivos: Creación de la OICAP para aumentar la calidad de nuestros nuevos estudiantes dando a conocer la oferta de la UC3M en los mercados internacionales.

Actuaciones: Contratar a una persona por parte de la Fundación UC3M para que lleve cabo estas tareas dirigidas por el Vicerrector de Relaciones Internacionales, en relación con los Vicerrectorados de Grado y Postgrado, y supervisadas por Ángeles del Moral.

Coste: 53.500 €. Una persona a tiempo completo y al menos un becario de colaboración, mas gastos de viaje.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido, creada la International Recruitment Office en los términos antedichos. Presencia en varias Ferias internacionales y seguimiento de referencias de estudiantes internacionales interesados en UC3M

5.5. RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES INTERNACIONALES

Objetivos: Facilitar al máximo la información de pisos de alquiler para los estudiantes y profesores extranjeros.

Actuaciones: Dar a conocer la oferta de pisos de alquiler a través de ALOJA y de la página de la SPA en inglés. Terminar de desarrollar el nuevo convenio con la SPA en colaboración con la web ALOJA.

Coste: 8.000 €. 2 becarios de colaboración y 1 escáner para que colaboren con la SPA, con presupuesto de Espacio Estudiantes.

EVALUACIÓN: Objetivo en desarrollo. Proyecto ALOJA totalmente operativo dirigido desde Espacio Estudiantes. Firmado acuerdo con Sociedad Publica de Alquiler (SPA) en Jul-09

5.6. CENTRO de IDIOMAS (Cdi) de la UC3M

5.6.1. Exámenes de Ingles Online

Objetivo: Desarrollo de nuevos sistemas de evaluación. Test diagnostico para alumnos de grado: aprox. 3.000 alumnos.

Actuaciones: Utilización del software Webquiz para realizar pruebas online en las distintas convocatorias de exámenes, entre ellas, las más significativas. El nuevo sistema de evaluación requiere adaptar preguntas al formato de examen online. Organización de un equipo evaluador con colaboraciones externas (LTS, Instituto francés, Instituto italiano, Goethe...). Reserva, preparación y adaptación de aulas informáticas para realización de las pruebas.

Coste: Pendiente de conocer el presupuesto. Habrá que añadir coste de la realización de las preguntas de cada idioma, así como del personal colaborador durante las sesiones de examen. Estimación 25.000 €.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. Todas las pruebas de idioma de estudiantes de Grado y se hacen on-line, más las pruebas de idioma de los candidatos Erasmus

5.6.2. Pruebas de TOEFL, TOEIC, CAMBRIDGE, etc. en la UC3M

Objetivo: Convertir a la UC3M un centro examinador de referencia de títulos oficiales de idiomas. Conseguir realizar al menos un examen de TOEFL y otro de FIRST en la UC3M en el 2010 y pruebas de nivel de inglés para secundaria.

Actuaciones: Realizar también exámenes de inglés (FIRST y prueba de nivel para entrar en los grupos bilingües) para alumnos de segundo de bachillerato.

Coste: 2.000 €. Realizado en coordinación entre el Cdl y el espacio de estudiantes.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. En lo que llevamos de año 2010 se ha realizado un examen FIRST con 60 estudiantes. Previsto otro FIRST en Junio con 60. Convocados 2 TOEFL en Mayo y Sep. Realizadas 2 pruebas para estudiantes de Secundaria en Feb y Mar con 40 estudiantes

5.6.3. Objetivos: Mejorar la gestión y seguimiento de los Programas Internacionales de Becas (Becas MAEC-AECID, Becas Fundación Carolina y Becas de la Fundación Ford) e incrementar en un 5% el número de becarios acogidos.

Actuaciones: Revisión de la estrategia de difusión de los programas de postgrado UC3M para los becarios MAEC-AECID (replantear la oportunidad de firmar un Convenio Operativo con la AECID para negociar las exenciones o descuentos en el pago de las matriculas a determinados programas, (oficiales o propios). Renovar los Convenios con la Fundación Carolina para Másteres y Doctorados. Renovar el Convenio con la Fundación Ford. Mantener los cauces de comunicación con CEAES para la gestión de los programas. Mejorar el seguimiento de los becarios (actualmente se realiza un control de incorporación a programas y de renuncias).

Coste: Sin determinar, en función de las exenciones (residencia, etc.) y becas de matrícula pactadas en cada programa internacional.

EVALUACIÓN: En desarrollo.

5.7. OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

5.7.1. Mejora de calidad en el SERINT.

Objetivo: Mejorar la calidad percibida por los usuarios del Servicio de Relaciones Internacionales (SERINT). Mejorar la valoración, en las Encuestas de Calidad, por parte de estudiantes y PDI en temas de relaciones

internacionales en UC3M. Mantener las buenas valoraciones actuales por parte de estudiantes INCOMING.

Actuaciones: Seguir mejorando los procesos internos de gestión y de información a estudiantes y profesores. Seguir simplificando procedimientos. Reducir plazos, eliminar trámites sin finalidad clara, reducir firmas y su nivel cuando se pueda, realizar sesiones de formación de atención a usuarios en las OIC.

Coste: 6.000 euros para las sesiones de formación.

EVALUACIÓN: En desarrollo. Implantada aplicación informática para medir la satisfacción de los estudiantes internacionales. En desarrollo estudio de datos en papel de encuestas últimos años.

6. VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y CALIDAD

6.1 Organización del centro de postgrado

Objetivo: mejorar la organización de todos los estudios de postgrado y del Centro de Ampliación de Estudios.

Actuación: Identificar los procesos clave del servicio y reestructurar el mismo para poder desarrollarlos de forma satisfactoria. Revisión del informe elaborado por MOMENTUM y cubrir los puestos fundamentales. Especial atención al apoyo a los másteres universitarios y doctorado, al proceso de emisión de títulos y a la internacionalización del servicio. Centralización de la matrícula

EVALUACIÓN: 80%. Se ha reestructurado el servicio, identificando a los responsables de las oficinas de los campus y de la gestión de los programas Erasmus Mundus, se ha creado una unidad de apoyo centralizado, y se ha revisado el proceso de emisión de títulos. Actualmente se han minimizado los retrasos dentro del Servicio de Postgrado asociados a este proceso. Se ha implantado la automatrícula y se han organizado sesiones individuales de información en cada máster previamente a la matrícula. Está pendiente mejorar el proceso de matrícula para adaptarlo al inicio del curso por parte de los alumnos.

6.2 Revisión de la oferta de postgrado, recursos y normativa de aplicación

Objetivo: desarrollo de un mapa actual de la oferta de postgrado, que incluya el potencial de crecimiento y su clasificación, revisar la normativa y procedimientos detectando posibles aspectos de mejora; incluyendo el desarrollo de incentivos para la impartición de nuevos másteres.

EVALUACIÓN: 80%. Se han revisado los procesos de verificación de nuevos títulos, fijando planificaciones y procedimientos para elaborar la respuesta a las alegaciones, y organización docente, fijando un mínimo de alumnos previamente a la implantación de los nuevos títulos y de las asignaturas ofertadas. Todo ello, con participación directa de los coordinadores de postgrado En los nuevos másteres, se han diferenciado los procedimientos de creación e implantación. Se ha realizado un análisis de las necesidades de espacios y se ha establecido una coordinación con los diferentes centros con diferentes grados de implantación, este aspecto se debe mejorar en el futuro.

Se ha revisado la política de tasas a estudiantes extracomunitarios en 2 másteres universitarios.

6.3 Implantación de másteres universitarios y doctorados

Objetivos: puesta en marcha de los nuevos doctorados y másteres resultantes de la reestructuración de los actuales programas oficiales de postgrado y de los másteres con y sin atribuciones profesionales y selección de nuevas propuestas de interés.

EVALUACIÓN: 90% Se ha aprobado la implantación de un nuevo programa de doctorado en Investigación en Medios de Comunicación, de 9 másteres universitarios: Máster en Ingeniería de Telecomunicación, Máster en Ingeniería Informática, Máster en Prevención de Riesgos Laborales, Máster en Herencia Cultural, Máster en Teoría y Crítica de la Cultura, Máster en Ingeniería Matemática, Máster en Matemática Industrial, Máster en CC e Ingeniería de Materiales, Máster en Desarrollo y Crecimiento Económico (Erasmus Mundus). Se han verificado favorablemente otros 4 másteres universitarios: Máster en Ingeniería Industrial, Máster en Finanzas, Máster en Management, Máster en Energías Renovables en el Sector Eléctrico.

Todos los másteres universitarios que se imparten en este curso tienen nombrado un director y una Comisión Académica para velar por la calidad del máster. Dado el elevado número de propuestas, no se ha desarrollado la convocatoria específica competitiva para el desarrollo de propuestas internacionales de interés. Existen otras propuestas de másteres universitarios en distintas fases.

6.4 Armonización de la oferta de programas de postgrado oficiales y propio

Objetivos: unificar la oferta de másteres de la Universidad.

EVALUACIÓN: 40%. Se han convertido dos másteres propios en oficiales, como consecuencia del cambio del marco normativo que regula el ejercicio de la profesión y por creación de un máster Erasmus Mundus. Se ha aplicado la nueva normativa de seguimiento de títulos propios que ayuda a un seguimiento de costes más real. También se ha llevado a cabo un esfuerzo importante por parte de los directores para el acercamiento al cumplimiento del principio de sostenibilidad. En el mapa de postgrado que están elaborando los coordinadores de Postgrado con la ayuda de los decanos y directores se tiene en cuenta la oferta actual de títulos oficiales y propios.

6.5 Integración de los datos de postgrado oficiales en las bases de datos de la universidad de forma centralizada.

Objetivo: disponer de información fiable y centralizada de postgrado oficial que permita su integración en las políticas universitarias

EVALUACIÓN: 70%. Se ha realizado un aumento progresivo de los indicadores de postgrado sobre todo en relación con los programas de máster.

6.6 Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Objetivo: Implantación progresiva del diseño del SGIC_UC3M certificado por ANECA para mejorar la calidad docente de las titulaciones de la universidad.

EVALUACIÓN: 60%. Se han desarrollado las Memorias Académicas de Grado y Postgrado, del SGIC y del Plan de Mejoras. Se han reunido las Comisiones Académicas de los grados regularmente y se han nombrado los directores y Comisiones Académicas de todos los nuevos másteres, así como en 1 título propio de forma experimental. A nivel de recursos sólo se ha incorporado una persona dedicada

a ABET y se pospone la selección de la aplicación informática, entre otros se busca reducir las evidencias y procesos clave del SGIC_UC3M.

6.7 Adecuación del programa DOCENTIA_UC3M

Objetivo: Cumplir las recomendaciones presentes en el informe favorable de ACAP aumentando progresivamente el alcance de las actuaciones valoradas.

EVALUACIÓN: 20%. Se ha revisado el informe y se ha propuesto la inclusión de los resultados de las encuestas en postgrado, si cuentan con suficiente respuesta por parte de los alumnos. También se han recogido sugerencias de posibles aspectos de internacionalización a incluir en un futuro en el modelo. Si bien todavía no se ha diseñado la participación de agentes externos en las Comisiones ni se ha realizado una mayor difusión de DOCENTIA_UC3M.

6.8 Consolidación del procedimiento de encuestas electrónicas en los nuevos grados y el postgrado

Objetivo: Aumentar la participación en postgrado y consolidar los informes de seguimiento

EVALUACIÓN: 50%. Se han elaborado los informes de participación del curso y se está revisando el proceso y se han definido varias actuaciones para facilitar la participación de colectivos con doble perfil e incentivar la participación.

6.9 Implantación del sistema de seguimiento del progreso de estudiantes de doctorado y la formación transversal en los programas de doctorado.

Objetivo: implantar el sistema diseñado para el control del progreso de los estudiantes de doctorado y la formación transversal en los másteres de investigación.

EVALUACIÓN: 50%. Se han definido los hitos mínimos y los modelos de informe a desarrollar por los estudiantes y directores de tesis. Se ha aplazado el diseño de la aplicación informática que permita un seguimiento efectivo del proceso hasta realizar un seguimiento manual del mismo. Se ha avanzado en el diseño de una oferta mínima de formación transversal a través de encuestas a directores de tesis y jóvenes doctores.

7. VICERRECTORADO DE COLMENAREJO

7.1 Plan estratégico

Objetivo Realización del Plan estratégico en todas sus fases.

Actuaciones: proseguir con el proceso de elaboración del plan estratégico. a) entrega de cuestionarios. b) recopilación de información y establecimiento de un informe inicial para discutir con los distintos agentes de la universidad participantes en el proceso. c) Elaboración de un informe final

Costes: los asociados a la ayuda por parte de la empresa Momentum.

EVALUACIÓN: Realizado. El Plan se encuentra en sus últimas fases de elaboración para su presentación antes de final de año.

7.2 Residencia

Objetivo Conjuntamente con la Fundación puesta en valor de la Residencia de

Estudiantes

Actuaciones: Apoyar en lo necesario desde el Vicerrectorado a las labores de promoción a través de visitas y entrevistas.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

EVALUACIÓN: Sin resultados. Se han realizado reuniones con distintos agentes tanto desde la fundación como desde el Vicerrectorado (entrevistas, envío de cartas). Aún no hemos conseguido resultados que esperamos se produzcan más adelante.

7.3 Turismo y Cooperación

Objetivo: continuar con la línea abierta en cuanto a la organización de jornadas y puesta en valor del campus y potenciando la identidad del campus de Colmenarejo en esa dirección.

Actuaciones: Apoyar en lo necesario desde el Vicerrectorado para la promoción de los programas de Cooperación.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

EVALUACIÓN: Realizado. Hemos aumentado las actividades de cooperación del campus colaborando con el Vicerrectorado de Igualdad y Cooperación. Entre las actividades: exposiciones, cursos y conferencias.

8. VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

A) Medio Ambiente

8.1 Criterios ambientales en edificios, campus y compras

Objetivo: Mejorar la calidad de los espacios introduciendo criterios ambientales y realizando un seguimiento de los mismos

Actuaciones:

- Realización y seguimiento del proyecto del edificio 18 siguiendo los criterios del certificado LEED (Leadership in Energy, Environmental Design).

EVALUACIÓN: Está pendiente el envío de las hojas justificativas al USGBC, que se realizará a primeros de noviembre. 80% de cumplimiento.

- Introducir en los pliegos de contratos en Obras el Plan de Gestión Integral de Residuos y en la construcción el Plan de reducción de impacto ambiental.

EVALUACIÓN: Realizado borrador sobre el Plan de Gestión Integral de Residuos y la reducción de impacto ambiental. Se ha incluido en el proyecto ed. 18. 90% de cumplimiento.

- Estudio de la utilización de energías renovables (Geotérmica y Fotovoltaica). Se licitará a una empresa de servicios energéticos.

EVALUACIÓN: En el proyecto del Edificio 18 se ha contemplado el uso de energías renovables (el 15 % de la energía calorífica/frigorífica total): 36 pozos de 100 m., instalación fotovoltaica de 30 KW.

- Inclusión en el proyecto del edificio 18 de la construcción de un depósito de recogida de aguas pluviales y la posible utilización de red externa de agua reciclada.

EVALUACIÓN: Se ha diseñado un tanque de recogida de tormentas, de una capacidad de 300 m³. Se ha dejado prevista una conexión con la red de agua reciclada que ha dispuesto el Ayuntamiento de Getafe, la cual será efectiva cuando se firme el convenio correspondiente. 100% de cumplimiento.

8.2 Gestión eficiente de la energía y el agua

Objetivo: optimizar el uso energético y de gasto de agua, reduciendo el consumo

Actuaciones:

- Desarrollo de un plan de eficiencia energética con participación de los centros.

EVALUACIÓN: Reordenación el alumbrado exterior, con apagado progresivo por fases a determinadas horas (100% de cumplimiento). Control de alumbrado mediante detectores de presencia y crepusculares. 30% de cumplimiento.

- Monitorización diferencial de consumos energéticos en los campus.

EVALUACIÓN: En Getafe se han colocado 32 analizadores. Reducción de consumo de entre el 8 al 10 % con medidas organizativas.

- Sustitución progresiva de luminarias por otras más eficientes, pasar de luminarias fluorescentes T8 a T5.

EVALUACIÓN: Solo existe de una selección previa de las aulas donde se podría actuar. 5% de cumplimiento.

- Medición diferencial del consumo de gas por edificios, para los campus de Getafe y Leganés.

EVALUACIÓN: Solo se ha habilitando el de la central térmica. 7 % de cumplimiento.

- Prueba piloto de instalación de iluminación LED en Salón de Grados de Getafe.

EVALUACIÓN: Realizado proyecto y recepción de ofertas. Desestimadas por excesivamente caras. Se replanteará el proyecto y relanzará un nuevo concurso. 5 % de cumplimiento.

8.3 Gestión de residuos e impacto ambiental

Objetivo: Mejorar la eficacia del proceso de gestión de residuos y su impacto en el medio ambiente

Actuaciones:

- Informe sobre situación actual de recogida selectiva de residuos en el laboratorio, elaboración de propuestas e implantación de dichas propuestas.

EVALUACIÓN: Se está recogiendo información sobre los residuos producidos en cada uno de los laboratorios. 50% de cumplimiento.

- Implantación de protocolo de recogida de productos químicos.

EVALUACIÓN: Existe un Manual interno y se está realizando sistemáticamente la recogida de residuos de productos químicos de acuerdo con lo establecido en el mismo. 100% de cumplimiento.

- Inclusión de manual de contratación verde en los concursos de limpieza, materiales audiovisuales y material impreso siguiendo las futuras directrices europeas.

EVALUACIÓN: Se han incluido cláusulas medioambientales en todos los concursos de suministros y servicios convocados durante el curso 2009-2010, entre ellos los de limpieza, cafetería y material impreso. 100% de cumplimiento.

8.4 Formación, comunicación y sensibilización medioambiental

Objetivo: Impulsar la visibilidad de las actuaciones actualmente implantadas y en proyecto realizados en materia socio-ambiental en la Universidad, mostrando el compromiso del equipo rectoral

Actuaciones:

- Desarrollo de campañas específicas en la semana de la solidaridad.

EVALUACIÓN: En la 4ª Semana de la Solidaridad, realizada en febrero se incluyeron un número importante de actividades (cursos, talleres, video-fórum) relacionadas con la sostenibilidad. 100% de cumplimiento.

- Colaboración con el Ayuntamiento de Leganés en la semana del medioambiente y durante la semana de la bicicleta.

EVALUACIÓN: Se acordó con el Ayuntamiento colaborar en estos eventos que tienen lugar habitualmente en junio y septiembre pero el acuerdo no tuvo ninguna concreción.

- Realización de un módulo de formación en sostenibilidad para PAS y PDI de nueva incorporación.

EVALUACIÓN: Se dispone de un borrador de contenido.

- Estudio de colocación de cartelería en puntos estratégicos sobre ahorro energético.

EVALUACIÓN: Pendiente.

- Estudiar la posibilidad colaborar con los ayuntamientos de Getafe y Leganés a la realización de un carril bici entre ambos campus.

EVALUACIÓN: Definición del trazado entre la Residencia y el campus de Leganés, y entre este y el campus de Getafe. Pendiente de ejecución por parte de los ayuntamientos. 100% de cumplimiento.

- Preparación edición de 2010 de la caravana universitaria por la movilidad sostenible.

EVALUACIÓN: Realizada. 100% de cumplimiento.

B) Infraestructuras

8.5 Infraestructuras docentes

Objetivo: Mejorar las infraestructuras que apoyan a la docencia

Actuaciones:

- Extensión del procedimiento de encuestas electrónicas en el grado y el postgrado.

EVALUACIÓN: En grado y postgrado oficial ya están implementadas, no así en las titulaciones antiguas que se continúan haciendo en papel hasta su extinción. 100% de cumplimiento.

- Extensión del programa piloto de firma electrónica del profesorado en todos los campus .

EVALUACIÓN: Realizado, a la espera de la puesta en marcha de un piloto en la EPS a petición de la Escuela. 100% de cumplimiento .

- Revisión del plan de apoyo a infraestructuras docentes y técnicos de laboratorio para adecuarlo a las necesidades del nuevo marco del EEES.

EVALUACIÓN: Se han realizado talleres de formación en el uso de AULA GLOBAL 2: 36 cursos, incluyendo 7 talleres especializados, 6 cursos a nuevos profesores y 2 cursos a PAS. 566 asistentes. Además de materiales de apoyo para PDI y alumnos. 100% de cumplimiento .

- Definición de las necesidades de los laboratorios de las nuevas titulaciones de grado.

EVALUACIÓN:

- Laboratorios de Ingeniería Biomédica: Adjudicado el concurso de proyecto y obra. En preparación convocatoria de plaza de técnico de laboratorio de biología. 100% de cumplimiento.
- Laboratorios de Ingeniería Aeroespacial: Estudio de necesidades de instalaciones de ensayos aerodinámicos, propulsión y técnicos de laboratorio a expensas de confirmación por parte de los nuevos profesores. 50% de cumplimiento.

- Análisis de mejoras del sistema de apoyo a la docencia en red incorporando al Aula Global 2 más funcionalidades y módulos:

EVALUACIÓN:

- Traducción al inglés. Se ha mejorado el soporte para varios idiomas de la plataforma, siendo ahora posible seleccionar el idioma de cualquier recurso. Además se han traducido al inglés las partes comunes de la interfaz (pendiente traducir los manuales y guías de uso por falta de presupuesto),
- Incorporación de herramientas audiovisuales para tutorías por videoconferencia enlaces incluidos, en un futuro se incrementará el nivel de integración con AulaGlobal2. 100% de cumplimiento
- Realización de talleres de formación.
- Se ha mejorado la visión de las asignaturas tanto en la página de entrada como en el acceso directo a los cursos, ofreciendo distintas visiones de los cursos para facilitar el acceso a los mismos. 100% de cumplimiento
- Visibilidad de los alumnos que superan la asignatura. 100% de cumplimiento,
- Desarrollo del programa piloto de sistemas de resolución de cuestionarios on-line mediante el uso de mandos a distancia.

EVALUACIÓN: Realizada formación, y piloto en el segundo cuatrimestre del curso 2009/2010. 100% de cumplimiento.

- Revisión del plan de remodelación de aulas de docencia en los nuevos grados para el próximo curso 2010-2011 debido a su expansión a 3º.

EVALUACIÓN: Remodelados el 100 % de las aulas previstas (7 aulas de grado en Getafe, reubicación de equipos en 3 aulas y remodelación de 3 aulas magistrales, en Leganés remodeladas 3 aulas de grado y en Colmenarejo 2 aulas de grado y la Sala de Juntas que se utiliza también para teledocencia en las titulaciones semipresenciales).

Equipamiento de 6 aulas informáticas generales con proyección fija.

EVALUACIÓN: A la espera de la resolución del concurso de suministro audiovisual. 0% de cumplimiento .

- Virtualización de puestos informáticos para profesores y alumnos que independicen el acceso físico al puesto del aula informática y que permita una optimización del uso de licencias de software.

EVALUACIÓN: Operativo desde el primer semestre de 2010 (75 puestos). 100% de cumplimiento.

- Virtualización de servidores para reducir espacio y consumos, administrar de forma más eficiente del hardware necesario para ofrecer los servicios y reducir el tiempo de parada.

EVALUACIÓN: Se han virtualizado todos los servidores que estaban previstos (29 servidores, de los cuales 11 son Linux y 18 son Windows) para este año 2010. Se arrancará una nueva fase en 2011. 100% de cumplimiento.

- Estudio de la exportación e importación de calificaciones entre Aula Global 2 y CDS

EVALUACIÓN: En fase de definición por parte del socio tecnológico, SigmaAIE. 15% de cumplimiento.

8.6 Desarrollo de actuaciones específicas para la prevención de riesgos laborales

Objetivo: Definir procedimientos de actuación y de evaluación del riesgo que permitan la actuación preventiva de accidentes

Actuaciones:

- Planes de prevención, elaboración de un plan de actuación en Colmenarejo y realización de simulacros.

EVALUACIÓN: Plan de Prevención. 0% de cumplimiento. El Plan de Autoprotección para el Campus de Colmenarejo está redactado y está en fase de constitución del Comité de Autoprotección de Campus. El simulacro se realizará en la segunda quincena de noviembre. 50% de cumplimiento.

- Evaluación de riesgos de las prácticas incluidas en los nuevos grados.

EVALUACIÓN: Se han realizado todas las correspondientes al curso 2009-2010. 100% de cumplimiento.

- Evaluación de riesgos en el campus de Getafe y en el parque tecnológico.

EVALUACIÓN: Se ha realizado la Evaluación de Riesgos del Parque Tecnológico. Por acuerdo del Comité de Seguridad y Salud las correspondientes al Campus de Getafe se retrasan al ejercicio 2011. 50% de cumplimiento.

- Inversiones en actividad preventiva, adecuación de objetivos a la normativa de protección anti-incendios, y otras actuaciones de mejora de las condiciones de seguridad.

EVALUACIÓN: En el ejercicio 2009 se ejecutaron 72 medidas preventivas y correctoras por un importe total de 179.176,87 euros, financiadas con cargo a los presupuestos de Prevención, Laboratorios (provenientes de la aportación del presupuesto de los Departamentos para la adquisición de equipos de laboratorio) y Mantenimiento y Obras. 100% de cumplimiento . Las correspondientes a 2010 están en fase de ejecución.

- Formación básica online sobre riesgos laborales para todo el personal de la Universidad.

EVALUACIÓN: En fase de estudio de diferentes ofertas. 50% de cumplimiento.

- Realización de un manual de seguridad y salud de laboratorios para personal y alumnos.

EVALUACIÓN: El contenido está en formato de borrador, y el documento definitivo estará disponible a final de año. 75% de cumplimiento.

8.7 Archivos digitales

Objetivo: Promover el archivo electrónico de documentos en los repositorios para sus múltiples usos, asegurando que se cumple la normativa acerca de protección de datos y propiedad intelectual

Actuaciones:

- Modificación de la normativa existente en los ámbitos académicos acerca del archivo de las tesis doctorales y tesinas de máster con el fin de suprimir las copias en papel.

EVALUACIÓN: El grado de cumplimiento ha sido del 0%, quedando pendiente para el curso 2010/2011.

- Preservar el patrimonio documental de la Universidad mediante la digitalización de materiales definidos como prioritarios.

EVALUACIÓN: 100% de cumplimiento.

- Elaboración del proyecto de depósito de fondo antiguo del edificio 18.

EVALUACIÓN: Grado de cumplimiento del 0%, quedando pendiente para el curso 2010-2011.

- Política institucional para la difusión y fomento del uso de e-Archivo, como forma de dar visibilidad y preservación a la producción científica y mantenimiento y estabilización de la plataforma.

EVALUACIÓN: Pendiente. 0% de cumplimiento.

- Apoyo técnico al consorcio OpenCourseWare.

EVALUACIÓN: 100% de cumplimiento.

- Difusión y fomento de la utilización del repositorio Institucional E-Archivo entre los Departamentos, Institutos y Grupos de Investigación de la Universidad.

EVALUACIÓN: Boletín mensual, presentaciones en Departamentos, formación a PDI recién incorporado, realización de una nueva guía de E-Archivo. Objetivo de 10% de incremento de documentos superado (33,5%).

- Desarrollo de estadísticas de seguimiento de utilización de e-Archivo y su enlace con la nueva versión de d-Space.

EVALUACIÓN: Instalada la nueva versión y operativo el módulo de estadísticas. 100% de cumplimiento

8.8 Mejora de las Infraestructuras generales

Objetivo: Mejorar las infraestructuras generales

Actuaciones:

- Realizar un estudio de las diferentes tecnologías de Portal y Gestor de contenidos existentes en el mercado para cambiar la tecnología del actual del Portal basada en Oracle Portal. Valoración económica y plan de viabilidad de migración.

EVALUACIÓN: Elaborada encuesta de 20 Universidades españolas, elaborada la especificación básica de requisitos. Iniciada la creación del equipo, que incluye docentes, que cerrará las especificaciones del portal. Generado informe preliminar. A falta de plan de viabilidad. 80% de cumplimiento.

- Extensión de la WEB de los laboratorios para darles visibilidad externa.

EVALUACIÓN: Ya se encuentra operativa la web pública de la unidad (<http://www.uc3m.es/portal/page/portal/laboratorios>) 100% de cumplimiento.

- Estudio y posible extensión gradual de los servicios de voz IP en la Universidad.

EVALUACIÓN: Realizado informe de implantación de VoIP. 100% de cumplimiento.

- Continuación del desarrollo de administración electrónica en la Universidad en el marco del proyecto presentado al Plan Avanza junto a varias universidades de la Comunidad de Madrid.

EVALUACIÓN: Implantada en explotación en el campus de Colmenarejo la nueva aplicación de registro presencial y a la espera de que se apruebe la normativa de administración electrónica y registro telemático. 50% de cumplimiento.

- Mejora de la organización, de los espacios de atención a usuarios y de las infraestructuras de las bibliotecas, con objeto de seguir adaptándolas a las necesidades del EEES

EVALUACIÓN: Realizado. 100% de cumplimiento.

- Realización, en versión bilingüe, de la carta de servicios y compromisos de calidad de la Biblioteca,

EVALUACIÓN: Realizado. Grado de cumplimiento 100%.

- Electrificación de los puestos de trabajo, para facilitar el uso de portátiles y otro tipo de dispositivos móviles:

EVALUACIÓN:

Biblioteca de CCSSJJ: N° de puestos electrificados: 48 Terminado
Biblioteca de Politécnica: N° de puestos electrificados: 80 Pendiente
Biblioteca de Colmenarejo: N° de puestos electrificados: 58 En ejecución

8.9 Remodelación del apoyo a infraestructuras investigadoras

Objetivo: Definir un marco global que permita un ordenamiento de las infraestructuras de investigación con apoyo específico del vicerrectorado de infraestructuras y asociarlo con la política global de la Universidad

Actuaciones:

- Análisis y selección del modelo del portal integrador de recursos digitales.

EVALUACIÓN: Producción científica, audiovisuales, material para investigación. Se ha iniciado el proceso con los videos institucionales y se continuará a lo largo de 2011 con el resto de recursos digitales. Proyecto conjunto de SDIC, Comunicación y Biblioteca. 20% de cumplimiento.

- Conexión del sistema Universitat XXI con e-Archivo.

EVALUACIÓN: Se avanza en el proceso de integración siguiendo el modelo de la Universitat Oberta y con la participación de la OCU. Es un proyecto conjunto del Vicerrectorado de Investigación y de Infraestructuras. 30% de cumplimiento.

- Implantación de complementos de jefatura y especialización para técnicos de laboratorio. Estudio de gratificaciones por disponibilidad.

EVALUACIÓN: Los complementos de Jefatura y Especialización (convocatoria 2009) ya están adjudicados. Está prevista una nueva convocatoria de complementos de Especialización antes de finalizar el curso 2010-2011. 100% de cumplimiento.

- Preparación de la convocatoria 2010 de técnicos de apoyo a la investigación cofinanciado con las becas FINNOVA.

EVALUACIÓN: Firmado el convenio y realizada la convocatoria FINNOVA 2009-2010 con 5 becarios para nuestra universidad, solo se van a incorporar 4 por falta de candidatos. Para la convocatoria 2010-2011 se ha acordado con CAM incluir 7 becas y ya se han enviado los perfiles correspondientes. 100% de cumplimiento.

- Implantación del reconocimiento curricular (docente + investigador) de técnicos de apoyo a la investigación.

EVALUACIÓN: Pendiente. 0% de cumplimiento.

- Mantenimiento de la colección de revistas y recursos electrónicos consorciados.

EVALUACIÓN: Gran dificultad en la ejecución dada la reducción presupuestaria tanto en el ámbito de la propia Universidad en Cap VI, como del Consorcio Madroño

y de la FECYT, organismo financiador del WOK. Continúan las negociaciones con los proveedores para conseguir mantener la colección con reducción presupuestaria del 5%. 75% de cumplimiento.

9. VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

A) Servicio de Comunicación Institucional

9.1. Nuevas acciones en el plan de comunicación interna

Objetivos:

- Mejorar y potenciar la opinión, el debate y la participación universitaria a través del desarrollo de la revista Digital3 (D3).
- Desarrollar un canal interno de comunicación de cartelería electrónica para difundir la actividad de la universidad en pantallas situadas en espacios de uso común: cafeterías, vestíbulos, etc. El canal emitirá diariamente, en un amplio horario, piezas informativas en formatos multimedia: imágenes estáticas, animación, video, conexiones a actos institucionales y canales tdt, etc.
- Generar un sistema descentralizado de producción de información multimedia para que vicerrektorados, decanatos, departamentos, institutos, grupos de investigación, servicios, etc, puedan difundir sus actividades en formatos electrónicos a través pantallas situadas en espacios de uso común.
- Mejorar el conocimiento de los proyectos, convocatorias y servicios para la investigación de la UC3M.

Actuaciones:

- Cartelería Digital Pd3: Compra e instalación de pantallas en cafeterías de Getafe y Leganés, vestíbulos, etc. También se conectarán al canal las pantallas situadas en el Parque Científico y Auditorio y las que instalarán Espacio Estudiantes y Biblioteca.
- Desarrollo de un sistema de programación semanal a través de la plataforma informática DZINE que gestionará piezas editadas por el Servicio de Comunicación y las recibidas de otros organismos de la UC3M.
- Selección y edición semanal de información de actividades docentes, investigadoras, culturales, sociales ,etc que serán editadas en diferentes formatos electrónicos para ser difundidas desde el canal de cartelería electrónica POSTER3 (P3)
- Puesta en marcha de un sistema de subtítulos de los videos.
- Diseño de un plan de comunicación interna de la actividad investigadora.

EVALUACIÓN: Realizado en su mayor parte. La cartelería digital necesita mayor desarrollo.

9.2. Nuevas estrategias de promoción publicitaria de la universidad

Objetivos:

- Diseño de un plan de comunicación de la UC3M en redes sociales que deberá recoger las orientaciones para: la contratación, realización de contenidos, administración y atención a usuarios de redes sociales, etc.

- Planificar y coordinar las campañas de comunicación de postgrado, internacional y otras contrataciones realizadas en la universidad, junto con los vicerrectorados correspondientes.

Actuaciones:

- Selección de propuestas de planes de comunicación on line con buscadores (GOOGLE), redes sociales y sistemas de conexión con móviles.
- Desarrollo de una metodología de actuación en redes sociales en internet: manuales de estilos, buenas prácticas, etc.
- Producción de contenidos en formatos multimedia, video, texto, fotografía, etc.
- Creación de un canal UC3M en You tube EDU
- Valorar la creación de blogs en ubicaciones bien determinadas.

EVALUACIÓN: Realizado

9.3. Información audiovisual de la UC3M

Objetivos:

- Poner en marcha un servicio de edición de información institucional en formato video para distribuir en canales de internet, cartería digital, medios de comunicación, etc.
- Consolidar la edición de videos de actualidad científica para plataformas de información científica y otros canales.
- Desarrollar el proyecto de edición de videos de divulgación científica para el canal Cultura de TVE en tdt. Estos materiales podrán ser ofrecidos a otras cadenas temáticas, autonómicas, canales de internet, etc.
- Desarrollar un portal de video y multimedia en la web institucional UC3M.

Actuaciones:

- Edición de dos piezas semanales- como mínimo- que serán producidas, grabadas y editadas por el Serv. de Comunicación que dispondrá de equipos y personal para editar de forma autónoma.
- Edición de grabaciones de actos institucionales, académicos, etc, en colaboración con el Área de Audiovisuales del Servicio de Informática. El Serv. de Comunicación dirigirá la grabación y la edición de estas piezas.
- Puesta en marcha de un sistema de subtítulos de estos videos.
- Desarrollo de un portal de videos de la UC3M, que se realizará en colaboración con el Área de Audiovisuales del Servicio de Informática.
- Edición de dos videos mensuales con una duración de 4 a 8 minutos para ser emitidos por Canal Cultura de TVE y otros de TVE. Para el desarrollo de este proyecto se cuenta con la dirección científica del Vicerrectorado de Investigación. Estas piezas serán emitidas a su vez por el canal de cartelería digital P3, canales en Internet, web institucional y se ofrecerán a otras cadenas nacionales y autonómicas de TV.

EVALUACIÓN: Realizado. Falta la puesta en marcha de la subtítulos de videos y estamos desarrollando el portal audiovisual uc3m.

9.4. Nuevo portal web uc3m

Objetivos:

Iniciar el proceso de renovación de imagen general y diseño de la home del portal web de la UC3M.

Actuaciones:

Realización de estudios comparativos de otras webs universitarias; revisión de rankings de calidad de web; desarrollo de propuestas de imagen y dinamización.

EVALUACIÓN: En proceso

9.5. Prestación de servicios de comunicación a las actividades de la comunidad universitaria

Objetivos:

Prestar un servicio integral de apoyo a la comunicación de la actividad de vicerrectorados, departamentos, institutos, servicios: diseño (propio, contratado a estudio externo, imprenta), edición gráfica, producción de soportes, información interna (S3, D3, P3) y externa: contratación de publicidad, envíos de notas de prensa, etc.

Actuaciones:

- Planificación de campaña, presupuestación, edición y distribución.
- Grabación y retransmisión de actos en colaboración con el Área de Audiovisuales del Servicio de Informática.
- Diseño y producción de materiales de señalización interna de eventos.

EVALUACIÓN: Realizado

9.6. Mejora de la información académica para estudiantes de grado y postgrado

Objetivos:

Colaborar con los Vicerrectorado de Grado y Postgrado en la mejora de la información académica y administrativa para estudiantes.

EVALUACIÓN: Se han continuado las colaboraciones, mayor necesidad de desarrollo en el postgrado

9.7. Actividades de divulgación de la ciencia en el Programa de secundaria

Objetivos:

Diseñar y organizar desde la Oficina de Información Científica actividades de divulgación científica y tecnológica para estudiantes de secundaria e integrarlas en el programa de actividades en centros de secundaria (CES)

Actuaciones:

Planificar, presupuestar y organizar alguna actividad con estos contenidos, que pueda ser ofrecida a CES junto a las actividades culturales y deportivas de este programa.

EVALUACIÓN: Iniciado, necesita más desarrollo

B) Espacio Estudiantes y Aula de las Artes

9.8. Creación del Pasaporte Cultural:

Objetivos: Puesta en marcha del pasaporte cultural que permita recoger el itinerario cultural realizado por un alumno a lo largo de su formación universitaria, tanto en la Universidad como en otras instituciones culturales de prestigio con un reflejo en su expediente académico.

Actuaciones:

- Propuesta de actividades culturales con reconocimiento de créditos (optativos, humanidades...).
- Firma de convenios con instituciones culturales de prestigio que permitan la participación y acreditación de nuestros alumnos en sus actividades con el fin de promover y fomentar la movilidad cultural en el contexto del EEES.
- Fomento de la participación en cursos y talleres de iniciación artística como medio de conocimiento y desarrollo de la creatividad y la formación integral en todas las disciplinas, mediante programas como la Escuela de la Artes o la Escuela del espectador.

EVALUACIÓN: Realizado, se mantiene abierto el proyecto

9.9. Creación de públicos y participación en proyectos de desarrollo de audiencias

Actuaciones:

- Puesta en marcha del abono del auditorio a través del pasaporte cultural para fomentar la participación y fidelización de públicos.
- Proyecciones de ópera en el Auditorio con la colaboración del Teatro Real y el Liceo de Barcelona.
- Participación del Aula de las Artes en foros y encuentros de proyectos de desarrollo de audiencias en artes escénicas.

EVALUACIÓN: Se ha iniciado su desarrollo

9.10. Creación del Centro Internacional de las artes escénicas en colaboración con otras instituciones.

Objetivos: Puesta en marcha de una agrupación de postgrados (títulos propios) orientados a la formación artística y técnica en las artes en colaboración con instituciones de prestigio internacional. Algunos de los títulos posibles serían: Máster en Producción escénica, Máster en Dirección Escénica, Máster en Tecnologías del Espectáculo, Máster en Pedagogía de la Danza.

EVALUACIÓN: Todavía en Estudio

9.11. Potenciar el desarrollo de los grupos artísticos de la Universidad

Objetivos: Desarrollo y participación de nuestros grupos artísticos en proyectos externos con el fin de proyectar la imagen de la Universidad mediante la actividad cultural realizada por nuestros estudiantes.

Actuaciones:

- Participación del Grupo de Teatro en proyectos sociales en colaboración con los centros penitenciarios, residencias u hospitales.
- Colaboración en la organización de talleres artísticos y certámenes con estudiantes y profesores de los IES.
- Actuaciones de los grupos artísticos como forma de promoción de nuestra Universidad en diferentes foros.

EVALUACIÓN: Realizado

- 9.12. **Construcción del Nuevo Centro Deportivo del Campus de Getafe:**
Objetivo: Puesta en marcha de las obras de construcción del nuevo Centro; seguimiento de la misma según lo establecido en el pliego de concesión y planificación de las actividades en las instalaciones existentes para minimizar el impacto de las obras en éstas.
EVALUACIÓN: Las obras marchan a buen ritmo, próxima inauguración en marzo/abril del 2011.
- 9.13. **Proyecto de construcción de Nuevo Centro deportivo en el Campus de Leganés:**
Objetivo: mejorar la vida universitaria y del entorno ciudadano en el campus de Leganés a través de un nuevo centro deportivo en dicho Campus, junto a la actual Residencia de Estudiantes.
Actuaciones: regularización de la concesión municipal de la parcela y del acuerdo definitivo para la construcción y del modelo de gestión y utilización posterior; diseño técnico definitivo de la instalación y su programa y su presupuestación
EVALUACIÓN: En vías de desarrollo. El Ayuntamiento aun no ha cedido la parcela.
- 9.14. **Mejora del apoyo a estudiantes-deportistas de alto nivel y alto rendimiento que representan a la Universidad**
Objetivo: regular y normalizar las ayudas de apoyo académico a los/as estudiantes Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento y a otros/as que, sin tener este nivel y reconocimiento deportivo oficial, representan a la Universidad en los Campeonatos de Madrid y de España Universitarios-
EVALUACIÓN: Realizado
- 9.15. **Mejorar las aportaciones desde el deporte a la campaña uc3m de promoción en secundaria:**
Objetivo: aumentar el porcentaje de "centros target" participantes en la oferta de actividades deportivas de la campaña de acuerdo a los intereses estratégicos de la universidad en la captación de nuevos estudiantes.
EVALUACIÓN: Iniciado, necesita más desarrollo.

10. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y RESIDENCIAS

A) Estudiantes

10.1 Prevención del fracaso escolar

Objetivo: consolidación del proyecto Compañeros.

Actuación: ampliar el proyecto a otras titulaciones de la Universidad

Acciones desarrolladas: Extensión del Programa a 2 titulaciones más: Grado en Humanidades y Grado en Ingeniería Mecánica.

Modalidades nuevas del Programa: Compañeros Erasmus y Compañeros Discapacidad

EVALUACIÓN: Realizado. Especialmente exitoso para estudiantes extranjeros

10.2 Programa “En plenas facultades”

Objetivo: Desarrollar actividades de prevención de dependencias y conductas de riesgo en los estudiantes, en el marco general de las Universidades de la Comunidad de Madrid.

Actuación: Consolidación del programa “En Plenas Facultades”.

Acciones desarrolladas: Realización de actividades de sensibilización a lo largo del curso pasado.

Actualmente estamos en periodo de captación de nuevos voluntarios para el Programa (finaliza el plazo de inscripción el 30 de septiembre)

EVALUACIÓN: Realizado

10.3 Mejora del Servicio de Información sobre alojamiento

Objetivo: Proporcionar ayuda al estudiante en la búsqueda de alojamiento.

Actuación: consolidar las nuevas prestaciones para la información a estudiantes sobre alojamiento para jóvenes en pisos compartidos. Contribuir a la difusión de los acuerdos firmados con la Sociedad Pública del Alquiler.

Acciones desarrolladas:

Creación de un portal de información de alojamiento con recursos y servicios, accesible desde la home de la universidad y en versión en inglés.

Creación de una aplicación informática para la gestión de publicación de ofertas de pisos en alquiler.

Firma de Convenios: Residencia Vértice y Sociedad pública de Alquiler

Acuerdos de colaboración con empresas que gestionan alojamiento

Difusión del programa vive y convive, hoteles y hostales y de los recursos y servicios que ofrece la Comunidad de Madrid

EVALUACIÓN: Realizado

10.4 Servicios para jóvenes

Objetivo: incrementar y mejorar la información acerca de los servicios disponibles en otras instituciones.

Actuación: seguir avanzando en la oferta de servicios para jóvenes procedentes de otras instituciones y gestionados desde nuestros centros ESES en cada campus, para hacer su gestión más próxima y amigable a los estudiantes

Acciones desarrolladas: Tramitación de carnet de albergue y de estudiante y profesor internacional, información del carnet joven, información de inter-rail

EVALUACIÓN: Realizado

10.5 Apoyo a la representación estudiantil

Objetivo: mejorar el proceso de elecciones de representantes de estudiantes y fomentar la participación de los mismos

Actuación: Revisar para su mejora el proceso electoral de representantes de estudiantes junto con la Secretaría General/Asesoría Jurídica de la Uc3m y asumir la coordinación del conjunto del proceso en relación a la labor de todos los Centros y Servicios implicados

Acciones desarrolladas:

Elaboración, conjuntamente con la Delegación de Estudiantes, las Facultades, Escuela, Campus de Colmenarejo y Centro de Postgrado, así como el Servicio Jurídico de la Universidad de un nuevo Reglamento regulador del proceso de elecciones a Delegados de Estudiantes.

Diseño de una nueva aplicación informática que permita el desarrollo de todo el proceso electoral de forma electrónica

EVALUACIÓN: Realizado, Aprobado en Consejo de Gobierno

10.6 Implantación de un Reglamento de Disciplina para estudiantes de la Universidad

Objetivo: proporcionar un marco legal que regule las faltas de los estudiantes así como las sanciones aplicables. Conseguir que el alumno de la Universidad asuma como propio el compromiso con el esfuerzo, responsabilidad y valores que queremos sean característicos de nuestra Universidad.

Actuación: estudio de marco legal actual y necesidades básicas detectadas en coordinación con los Centros y el servicio de Asesoría Jurídica. Modificación de la Carta de Derechos y Deberes, con especial atención a los compromisos que adquiere el estudiante.

Acciones desarrolladas: Elaborado un Procedimiento de Actuación y resumen del Marco Legal aplicable enviados a Departamentos y Delegación de Estudiantes.

EVALUACIÓN: Realizado

10.7 Programa "Antiguos Alumnos"

Objetivo: Colaborar en la consolidación del programa "Antiguos Alumnos". **Actuación:** Desarrollo de actividades que promocionen e impulsen la consolidación del programa y el contacto de los antiguos alumnos entre ellos.

Acciones desarrolladas: Primer Encuentro de AA y Boletín AA

EVALUACIÓN: Realizado

10.8 Desarrollo de los servicios de orientación a estudiantes desde la perspectiva europea

Objetivo: avanzar en la orientación internacional de los servicios de orientación

Actuación: redefinir los objetivos del Servicio y su Área de Orientación y Participación Social de acuerdo con la perspectiva FEDORA (Foro Europeo de la Orientación Académica) para la excelencia en servicios de orientación en las universidades europeas.

Acciones desarrolladas: Elaboración de un borrador de un posible Plan Integral de Orientación a estudiantes (PIO) para la coordinación general de todas las acciones de información y orientación a estudiantes de la Universidad

EVALUACIÓN: Realizado

B) Promoción

10.9 Nuevas actividades de Promoción y comunicación con Institutos.

Objetivo: Mejora de promoción en Secundaria

Actuación: Crear redes de comunicación específicas con Institutos a fin de establecer con estos una relación mayor de confianza y ajuste de todas las acciones de nuestro Programa de Promoción a sus necesidades y criterios. Continuar con actividades de promoción de cursos anteriores. Acciones especiales destinados a nuevos grados para garantizar entrada de estudiantes de alto nivel académico. Realizar actividades de promoción específicas para nuevos grados

Acciones desarrolladas:

Se ha iniciado una nueva línea de colaboración con los equipos directivos de los centros de E. Secundaria.

Se han convocado ayudas para estudiantes de nuevo ingreso con mejores expedientes (84 ayudas de traslado y 50 ayudas en especie).

Se han seguido desarrollando las actividades de información y difusión y culturales y deportivas con los centros de secundaria, y actividades destinadas directamente a alumnos y familias.

EVALUACIÓN: Realizado

10.10 Análisis de actividades de promoción.

Objetivo: Evaluar eficacia de actividades de promoción con el fin de reorientar actividades.

Actuación: Realizar un estudio que analice la repercusión de las actividades de Promoción que se realizan cada curso en los resultados concretos de la matrícula de cada curso, al objeto de reorientar los programas de actividad de cada campaña y el proceso de mejora continua de lo planificado y ejecutado cada curso.

Acciones desarrolladas: Análisis de la repercusión de las actividades de Promoción que se realizan cada curso en los resultados concretos de la matrícula de cada curso, al objeto de reorientar los programas de actividad de cada campaña.

EVALUACIÓN: En ejecución

C) Residencias

10.11 Integrar Residencias en Plan de Promoción Grados

Objetivo: Atraer alumnos de primero a nuevos grados.

Actuación: Continuar con política de Becas de excelencia para los mejores expedientes iniciada en curso anterior.

EVALUACIÓN: becas concedidas 96.000 €

10.12 Revisión de reglamento de Residencias y Normas de Permanencia

Objetivo: Proporcionar alojamiento en residencias a alumnos de nuevo acceso.

Actuación: Modificar reglas de permanencia en Residencias.

EVALUACIÓN: pendiente de realización

D) Acceso:

Objetivo: Implantación de sistema de acceso según marco legislativo actual

Actuación:

Coordinación con Comisión Organizadora de la PAU: desarrollo del RD1892/2008. Adaptación de los acuerdos de RUNAE. Coordinación comisiones de elaboradores de materia. Celebradas PAU siguiendo el nuevo sistema.

Información al estudiante: Difusión explicativa de la nueva normativa. Talleres de selectividad: Realizados numerosos talleres y sesiones informativas

Acceso de estudiantes mayores de 25: Selectividad para mayores de 25 y mayores de 40 y 45 años. Cursos de formación. Elaborados y aplicados procedimientos de acceso.

EVALUACIÓN: Realizado, con la colaboración del profesorado de la Universidad

11. VICERRECTORADO DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN

A) IGUALDAD

11.1 I Plan de Igualdad de la UC3M

Objetivo: Aprobar e implantar el Plan, priorizando las acciones en él contenidas.

Actuaciones: 1) Realización de una encuesta para conocer el nivel de sensibilización de la comunidad universitaria. 2) Organización de jornadas y actividades para la difusión del Plan. 3) Puesta en marcha del observatorio de género de la UC3M. 4) Elaboración de un protocolo contra el acoso. 5) Programación de cursos de formación.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. El I Plan de igualdad de la UC3M fue aprobado en Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2010. Entre otras actuaciones llevadas a cabo destacan: 1) Elaboración de un documento de indicadores para evaluar el cumplimiento del Plan. 2) Celebración de la I Jornada contra la violencia de género (24 de noviembre de 2009), con reconocimiento de 1 crédito de Humanidades para el alumnado asistente. 3) Celebración de varios actos con motivo del Día Internacional de la Mujer, entre ellos la presentación pública del Plan de Igualdad. 4) Puesta en marcha del Observatorio de Género: pendiente de la concesión de una subvención solicitada al Instituto de la Mujer. 5) Elaboración de un protocolo contra el acoso: concluido un primer borrador. 6) Impartición de cursos de formación dirigidos al PAS y PDI de la UC3M, sobre la utilización de lenguaje no sexista. 7) Elaboración de unas Recomendaciones para el uso de un lenguaje no sexista: pendiente de revisión y difusión.

11.2 Impulsar la creación de un postgrado específico en materia de igualdad de oportunidades.

Objetivo: Formar personal especializado para ejecutar acciones encaminadas a conseguir la igualdad en distintos ámbitos sociales.

Actuaciones: Nombramiento de una comisión de trabajo y elaboración de la propuesta.

EVALUACIÓN: Pendiente de valorar su viabilidad.

11.3 Apoyar iniciativas y proyectos para fomentar la igualdad real

Objetivo: Apoyar económica e institucionalmente los estudios sobre las relaciones de género y las políticas nacionales e internacionales para la igualdad de oportunidades.
Actuaciones: 1) Convocatoria de ayudas. 2) Establecimiento de redes con otras universidades.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. Entre otras actuaciones, se han subvencionado y/o apoyado diferentes seminarios, reuniones y Jornadas organizados en la UC3M; se ha asistido a encuentros y reuniones organizados por otras instituciones ((U. de Cantabria, U. de Lleida, U. de Oviedo, Cádiz, Senado, U. Autónoma de Madrid); y se han celebrado dos reuniones con las Universidades de Madrid, para plantear la creación de una red universitaria de igualdad.

B) DISCAPACIDAD

11.4 Plan de Accesibilidad Integral de la UC3M

Objetivo: Poner en marcha el Plan de Accesibilidad Integral de la UC3M
Actuaciones: 1) Comunicación del diagnóstico y plan de acciones para la accesibilidad integral, elaborado en el año 2009 por la entidad *Via Libre*. 2) Creación de una comisión para la priorización y ejecución de las acciones.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido parcialmente. La comunicación del diagnóstico y plan de acciones fue presentado a los vicerrectorados y servicios más directamente implicados. Están pendientes la constitución de la Comisión de Accesibilidad y la elaboración de la versión definitiva del documento.

11.5 Apoyo a la docencia para la atención de las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad

Objetivo: Desarrollar sistemas y recursos apropiados.
Actuaciones: 1) Reconocimiento de la tarea docente de apoyo especial a estudiantes con discapacidad. 2) Plan de información y formación para profesorado. 3) Formalización de criterios y procedimientos para realización de adaptaciones curriculares significativas y la adaptación de recursos para la enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido parcialmente. La colaboración con el profesorado para la atención de necesidades especiales de estudiantes con discapacidad se ha incrementado, involucrando en el curso 2009-10 a 160 profesores/as. Las guías docentes han sido actualizadas para la atención a estudiantes con discapacidad.

11.6 Apoyo y atención a estudiantes con discapacidad

Objetivo: Mejorar las condiciones para garantizar el acceso, permanencia e integración del alumnado con discapacidad.
Actuaciones: 1) Coordinación mayor entre los servicios y órganos universitarios. 2) Ampliación de los servicios y recursos existentes. 3) Análisis de la conveniencia de una normativa específica sobre accesibilidad e inclusión educativa.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. Entre las actuaciones más relevantes cabe destacar la mejora de la coordinación con el Servicio de Gestión del Grado; la realización de un proyecto piloto de subtítulo de clases para estudiantes con dificultades auditivas; la adaptación de materiales de estudio; y la mejora en la accesibilidad de recursos informáticos.

11.7 Promoción “UC3M Y DISCAPACIDAD”

Objetivo: Difundir las actuaciones de la Universidad en torno a discapacidad, accesibilidad e inclusión, como aspectos distintivos de responsabilidad social y excelencia.

Actuaciones: 1) Promoción y difusión de las actuaciones de la UC3M. 2) Ampliación de la presencia de la Universidad en foros sobre discapacidad e inclusión. 3) Elaboración de una *Guía de estilo* para el tratamiento comunicativo de la discapacidad en la Universidad.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido en cuanto a actividades de promoción y difusión. Pendiente la elaboración de la Guía de Estilo.

C) COOPERACIÓN

11.8 Consejo de Cooperación Universitaria al desarrollo

Objetivos: Impulsar el Consejo de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la UC3M.

Actuaciones: 1) Elaboración de una estrategia propia de la UC3M en materia de cooperación universitaria al desarrollo. 2) Impulso a los grupos de trabajo para el Fondo 0,7 y para el reconocimiento curricular de las acciones de cooperación al desarrollo para el PDI.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. Se han incorporado nuevos miembros al Consejo (Grupo de Turismo Solidario de Colmenarejo, Unidad de Igualdad, Unidad de Medio Ambiente). Los dos grupos de trabajo se han reunido y han realizado un primer borrador de propuestas.

11.9 Impulsar las convocatorias de ayudas para acciones de cooperación al desarrollo y para proyectos fin de carrera.

Objetivo: Fomentar la participación de la comunidad universitaria en iniciativas y acciones de cooperación al desarrollo

Actuaciones: 1) Revisión de las convocatorias existentes. 2) Incorporación de criterios que garanticen la contribución de los proyectos de cooperación a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. Las convocatorias se han revisado y afinado para mejorar el proceso de evaluación, selección y seguimiento, y se han introducido criterios para dar prioridad a los proyectos relacionados con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

11.10 Fondo de cooperación y solidaridad 0,7

Objetivo: Impulsar el compromiso financiero de la Universidad en materia de Cooperación universitaria al desarrollo. El Fondo se nutre actualmente de las aportaciones voluntarias de estudiantes (6 Euros).

Actuaciones: 1) Mejora de la información sobre el fondo entre los estudiantes de licenciaturas, ingenierías y diplomaturas. 2) Estudio de otras vías para incrementar el fondo. 3) Elaboración de una normativa clara sobre su utilización.

EVALUACIÓN: Objetivo pendiente. Por el momento, no se conocen los resultados definitivos de la contribución de los estudiantes al fondo.

11.11 Laboratorio de Tecnologías Apropriadas para el Desarrollo

Objetivo: Finalizar su acondicionamiento y dar visibilidad a la iniciativa.

Actuaciones: Difusión interna y externa del laboratorio, y elaboración de una web propia.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. La primera versión de la Web está diseñada y se ha elaborado una estrategia de difusión interna y externa del laboratorio, cuya inauguración está prevista para el próximo mes de noviembre de 2010.

11.12 Créditos ECTS para la realización de actividades culturales, deportivas o solidarias.

Objetivo: Desarrollar la oferta de cursos de humanidades y actividades con reconocimiento de créditos.

Actuaciones: Diseño e incorporación de un mínimo de dos cursos de Humanidades o actividades solidarias con reconocimiento de créditos en 2009-2010.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido. Se han programado actividades como la IV Semana de la Solidaridad (1 ECTS), o el "Seminario estable de Solidaridad (1 ECTS).

11.13 Diseño de una oferta de puestos de voluntariado/ TFG, TFM y PFC/ Prácticas y proyectos en materia de cooperación al desarrollo

Objetivo: Ofrecer a la comunidad universitaria una oferta de puestos en los que desarrollar sus actividades solidarias y proyectos.

Actuaciones: 1) Diseño de fichas estándar para recoger las ofertas. 2) Realización de viajes de prospección. 3) Difusión de los perfiles a posibles tutores académicos dentro de la UC3M.

EVALUACIÓN: Objetivo cumplido parcialmente. Se han diseñado las fichas, se ha realizado un viaje de prospección (Nicaragua, vinculado a otros proyectos). Falta la fase de coordinación interna con los tutores académicos.

12. GERENCIA

12.1 Desarrollo de los Sistemas de Información

Objetivo 1: Facilitar a los Directores Académicos y de Servicios mejores herramientas para el conocimiento de la evolución de la universidad y para la toma de decisiones.

EVALUACIÓN:

Finalizado:

- Recolección e integración de los indicadores de departamentos, institutos y titulaciones para la elaboración del Plan Estratégico.
- Puesta en marcha del procedimiento para el seguimiento económico sistemático de los Másters Propios (ingresos - gastos en cada edición).
- Incremento y mejora de la presentación de los indicadores y ratios incluidos en los Presupuestos y la Memoria Económica.

En marcha:

- Integración del sistema de presentación de los datos anuales de admisión y otros indicadores de docencia en Campus Global.
- Cuadro de indicadores de Titulaciones y Másters Universitarios según el modelo de SGIC.
- Puesta en marcha de una nueva Base de Datos y aplicación para la gestión histórica de cargos de la universidad. Finalizado un prototipo y definidas las especificaciones del modelo definitivo. En desarrollo éste último.
- Evolución y consolidación de la aplicación para la gestión de los complementos retributivos del PDI.

Pendiente:

- Avanzar hacia una mayor automatización del seguimiento presupuestario de los departamentos.

Objetivo 2: Mejorar la gestión de Convenios, Acuerdos y Contratos. (Objetivo conjunto Secretaría General – Gerencia).

EVALUACIÓN:

Finalizado:

- Prueba, implantación local evaluación de la primera versión de la aplicación.

En marcha:

- Concreción de especificaciones para el desarrollo de una segunda versión, que incluirá las mejoras derivadas del funcionamiento inicial y de la experiencia adquirida.

Pendiente:

- Extensión del conocimiento y uso al resto de la comunidad universitaria.

12.2 Plan de Innovación y Mejora Continua de los Servicios Universitarios

Objetivo 1: Los Servicios Universitarios como la maquinaria en continuo estado de buen funcionamiento para ejecutar las directrices de los Órganos de Gobierno.

EVALUACIÓN:

Finalizado:

- Actualización anual del Plan de Gerencia con 99 proyectos concretos de innovación y mejora adaptados a los objetivos del Plan de Actuación del Equipo de Gobierno en el presente año. Creación de un sistema de seguimiento en web y presencial.
- Realizadas tres encuestas sobre la calidad de los Servicios Universitarios percibida por los colectivos de PAS, PDI y Alumnos.

En marcha:

- Ampliar y mejorar el procedimiento existente para que la comunidad universitaria pueda canalizar las quejas y sugerencias que considere oportuno. Nuevo desarrollo en marcha adaptado a los requerimientos de nuestra universidad.
- Creación de un concurso de ideas de mejora de los Servicios Universitarios.

Pendiente:

- Avanzar en el proceso de evaluación e implantación de un sistema de calidad de los servicios universitarios en el marco de la propuesta de la ANECA.
- Creación de tres grupos de mejora para analizar y mejorar tres procesos de gestión clave y transversales.
- Puesta en marcha de Acuerdos de Nivel de Servicio para servicios existentes, que incluyan compromisos de calidad en la prestación de los servicios.

Objetivo 2: Implantación progresiva de la administración electrónica en la Universidad de acuerdo con la ley 11/2007. (Objetivo conjunto Secretaría General - Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente – Gerencia).

EVALUACIÓN:

Finalizado:

- Arrancado un proyecto piloto en el Campus de Colmenarejo de la nueva aplicación de Registro presencial, que será extendida a otros campus.

En marcha:

- A lo largo del año, y de acuerdo con el calendario a concretar con Telefónica y con otras cuatro universidades (UPM, UAM, UCM, UNED), deberán ir poniéndose en marcha los siguientes procesos de tramitación

electrónica: Expone/Solicita, Solicitud de Certificado Académico, Solicitud de Hoja Servicios PAS/PDI y Solicitud de Concurso de Plazas de PDI/PAS, todo ello sobre un Registro Electrónico unificado.

Pendiente:

- Arranque del proyecto interno de digitalización de expedientes personales de PAS y PDI.

Objetivo 3: Reorganización y mejoras en las unidades de Administración.

EVALUACIÓN:

Finalizado:

- Consolidación del funcionamiento de las nuevas unidades de Alumnos y Gestión de Docencia en los Centros y de Logística en los Campus.
- Puesta en marcha de tarjeta financiera para gestión de pagos de los IP en proyectos de investigación. 40 tarjetas en los primeros 10 meses.
- Puesta en marcha de un nuevo modelo de atención presencial a alumnos en el Punto de Información del Campus de Leganés.
- Selección y contratación de la nueva Dirección de Recursos Humanos y de la nueva Dirección del Parque Científico.
- Nuevas oficinas del Centro de Ampliación de Estudios, Relaciones Internacionales y Logística en Leganés, y Logística y Centro de Ampliación de Estudios en Getafe.

En marcha:

- Incremento del campo de actuación del Centro de Atención y Soporte, con nuevas unidades y servicios: Recursos Humanos, Servicio de Grado.
- Mejora de los procesos de información personal y on-line a alumnos.
- Apoyo a las actuaciones necesarias para la mejora del funcionamiento del Centro de Ampliación de Estudios.
- Integración de los procesos financieros y de recursos humanos del Parque Científico en los equivalentes de toda la universidad.

Pendientes:

- Plan de seguimiento de calidad ofrecida en dos servicios externalizados: Cafetería y Reprografía.

Objetivo 4: Internacionalización en las unidades de Administración.

EVALUACIÓN:

Finalizado:

- Puesta en marcha de planes de estancias-cursos fuera de España para la mejora de la lengua inglesa, en régimen de cofinanciación. Han participado 17 personas, sobre 79 solicitudes.

En marcha:

- Incorporación progresiva en nuestros Servicios de procedimientos administrativos utilizados en la gestión de las buenas universidades europeas. Visitas realizadas a KUL y UAB.

- Revisión y mejora de las páginas web de los Servicios, con triple función: información orientada a los usuarios, incremento de los servicios ofrecidos on-line e inclusión de textos en inglés donde proceda.
- Inclusión progresiva de doble texto (español e inglés) en las guías, folletos, explicaciones, señalizaciones, etc. que preparemos orientadas a nuestros usuarios (alumnos y profesores).

Pendiente:

- Atención a estudiantes extranjeros desde las unidades de CEAES y de Alumnos y Gestión Docente en los Centros, eliminando progresivamente la atención centralizada en el SERINT.

12.3 Desarrollo de los Empleados de los Servicios Universitarios

Objetivo 1: Las personas que trabajan en la Universidad se desarrollan profesionalmente e incrementan así su grado de motivación. Este desarrollo propicia también su movilidad interna.

EVALUACIÓN:

Finalizado:

- 2ª Fase del Proyecto de Teletrabajo para PAS, aplicando las experiencias adquiridas en la Fase 1ª. 10 participantes en la presente edición.
- Negociado y firmado el II Acuerdo de Condiciones de Trabajo del Personal Laboral de Administración y Servicios, que incluye una nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT).
- 12 acciones formativas para PAS con 15 ediciones y 320 asistentes.
- 8 acciones formativas para PAS/PDI con 42 ediciones y 743 asistentes.
- 19 acciones formativas para PDI con 26 ediciones y 569 asistentes.
- 49 personas han acudido a cursos de formación estratégica para PAS.

En marcha:

- Aplicación progresiva del Estatuto Básico del Empleado Público. Integración en los acuerdos firmados con la representación sindical.
- Desarrollo de acciones formativas orientadas a insertar la cultura de la mejora continua y de la calidad en los procesos diarios.

Pendiente:

- Definición de un procedimiento para la asignación de Complementos Retributivos para el PAS basados en la calidad del desempeño personal.
- Desarrollo de acciones concretas de formación que respondan a necesidades identificadas dentro de cada Servicio Universitario.
- Facilitar la formación recibida a través de medios no presenciales.

12.4 Ampliación y Mejora de las Instalaciones de la Universidad

Objetivo 1: Adecuación de las instalaciones de la universidad a las nuevas necesidades por crecimiento natural y por incremento de la demanda de instalaciones de ocio. (Objetivo conjunto Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente –

Vicerrectorado de Comunicación, Cultura y Deporte y Extensión Universitaria - Gerencia).

EVALUACIÓN:

Finalizado:

- Modificaciones en 24 aulas de docencia, con objeto de adaptarlas al nuevo modelo EEES.
- Realización de un estudio técnico y propuesta para la construcción de instalaciones deportivas y residencia en el campus de Leganés. Realizada una primera versión. En marcha una segunda versión.

En marcha:

- Construcción de un centro deportivo de calidad en el Campus de Getafe, con una doble finalidad no sólo como uso deportivo sino también de salud y ocio. Parte de la actuación ya está operativa. Inauguración en primer trimestre de 2011.
- Arranque de la construcción de un nuevo edificio de usos múltiples en el Campus de Getafe para dar respuesta a las nuevas necesidades del campus. El 24 de Septiembre finalizó el plazo de presentación de aspirantes al concurso de edificación. Inicio de movimiento de tierras y cimentación en tercer cuatrimestre de 2010.
- Acondicionamiento y renovación de la central térmica de Getafe.

Pendiente:

- Instalación de nuevos bancos de trabajo para alumnos recuperando mobiliario procedente de las aulas modificadas. Ninguna instalación en 2010.
- Arranque de la construcción de la Fase II en el Parque Científico y Tecnológico.

Objetivo 2: Nuevas instalaciones en Leganés para las dos nuevas titulaciones de Ingeniería Aeroespacial e Ingeniería Biomédica. (Objetivo conjunto Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente – Gerencia).

EVALUACIÓN:

En marcha:

- Adecuación de la antigua zona de almacenes en el edificio Agustín de Betancourt, para la instalación de Laboratorios de Ingeniería Biomédica. Nueva entrada a la zona y reparación de la cubierta. Comienzo de obras en Octubre de 2010.
- Construcción del nuevo edificio Juan Benet Fase II, que albergará despachos, aulas y laboratorios asociados a las dos nuevas titulaciones. Comienzo de la obra en Diciembre de 2010.

Objetivo 3: Búsqueda y adecuación de nuevos espacios para despachos y aulas de docencia en Getafe y Leganés.

EVALUACIÓN:

Finalizado:

- Un aula informática en Leganés y otra en Getafe reconvertidas a aulas de docencia para el curso 2010-2011.
- Dos antiguos espacios para laboratorios de idiomas en Getafe reconvertidos en despachos.
- Sala multimedia en Colmenarejo reconvertida a dos aulas de docencia.
- Primera fase del proyecto de Aulas Informáticas virtuales.

En marcha:

- Desarrollo de la fase segunda del proyecto de Aulas Informáticas virtuales, que introduce una nueva tecnología que permitirá ampliar el número de usuarios-alumnos a distancia.

13. FUNDACIÓN

13.1. Captación de fondos para la Universidad

Objetivo: incrementar en 15% el volumen de fondos captados para la Universidad mediante aportaciones de patronos o aportaciones a cátedras.

Actuaciones:

- a) Continuar el contacto sistemático con grandes donantes (invitación a actos, visitas, cartas)

EVALUACIÓN:

Conseguidas dos nuevas cátedras de empresa con aportaciones anuales de 90.000 €, lo que supone aproximadamente un 20%. En negociación una tercera una tercera. Realizado contacto con 47 grandes empresas.

- b) Lanzar el proyecto Amigos de la UC3M.

EVALUACIÓN:

Preparada web y en preparación campaña lanzamiento que se hará en noviembre 2010

13.2. Servicio de Orientación y Planificación Profesional

Objetivo: Incrementar en un 5% el uso de los servicios del SOPP

EVALUACIÓN:

Conseguido. El volumen de prácticas ha crecido en 8,5%

Actuaciones:

- Incrementar la proyección del SOPP en la comunidad universitaria (alumnos y PDI).

EVALUACIÓN:

En proceso. Realizadas reuniones con responsables de titulación para presentar la oferta de servicios SOPP y establecer líneas de colaboración en la gestión de las prácticas.

- Ampliación de la oferta de prácticas académicas. Ofertar el servicio en máster univ. oficial profesional y propios con una oferta específica.

EVALUACIÓN:

Realizado. Se han incrementado los acuerdos con las titulaciones para la gestión de las prácticas curriculares. Presentada una oferta de servicios para Postgrado, actualmente en revisión.

- Colaborar en el impulso del programa de prácticas internacionales asumiendo su gestión y fomentar acuerdos con Serv. de Empleo de Univ. extranjeras y facilitarlos con cambios normativos (nuevo estatus de estudiante visitante).

EVALUACIÓN:

Realizado. Alcanzados los objetivos marcados con el SERINT en el programa Erasmus Placement. Acuerdo de intercambio con Univ. de Siena y conversaciones preliminares con otras universidades extranjeras.

- Potenciar la formación para el empleo y habilidades, invitando también a empresas colaboradoras.

EVALUACIÓN:

Realizado. Impartidos 15 cursos de habilidades de gestión, con la participación de Accenture en uno de ellos, con excelente evaluación por los estudiantes. El SOPP ha mantenido su programa de formación para el empleo para todos los estudiantes de la UC3M.

- Fomentar el uso de la orientación profesional personalizada ofreciéndola a todos los asociados.

EVALUACIÓN:

En proceso. Diseñado el Plan ORIENTA de orientación profesional para dar asesoramiento personalizado a los universitarios en la definición de su objetivo profesional.

- Impulsar cambio normativo que fomente las prácticas.

EVALUACIÓN:

Realizado. Se ha participado en elaboración de nueva norma de Prácticas (aprobada en CG 30 sept 2010). Contactos con Mº de Educación para modificación de normativa legal.

- Estudiar las preferencias de las empresas en la contratación mediante estudio de mercado.

EVALUACIÓN:

En proceso. Aplazado estudio general. Se ha apoyado el proceso de acreditación ABET realizando una encuesta a empresas sobre cualificación y adecuación de titulaciones al mercado laboral.

13.3 Antiguos Alumnos

Objetivo: Continuar la consolidación de la iniciativa de Antiguos Alumnos.

Actuaciones:

- Organización de nuevas actividades y apoyar iniciativas que surjan entre AA (asociaciones,...)

EVALUACIÓN:

Realizado: Se han organizado diversas actividades (visitas a museos, cursos de cocina, torneo de pádel) todas autofinanciadas

- Actualización de la BD y campaña de captación de los que terminan su carrera.

EVALUACIÓN:

Realizado. En curso la actualización sistemática de la base de datos que ha pasado de 2.885 datos actualizados a 5.840. Campañas de captación realizadas en febrero, julio y octubre

- Incorporación de nuevos colectivos (Erasmus, EH, Mayores, IUP)

EVALUACIÓN:

En ejecución. Se está estudiando la consistencia de los datos y revisando los criterios de incorporación.

- Mejora de la web y consolidación de la revista semestral de AA.

EVALUACIÓN:

Realizado. Editado nº de febrero, y previsto primera semana de octubre el tercer número de la revista. Constante actualización de contenidos de pág. web.

- Lanzamiento del carnet y la tarjeta Visa.

EVALUACIÓN:

En estudio. Revisada conveniencia de emisión Visa, en estudio lanzamiento carnet.

- Lograr que al menos 75% de los AA reciban periódicamente información de la Universidad.

EVALUACIÓN:

En ejecución. Se ha logrado llegar a 60%. Se estima que las campañas de actualización de datos permitirán alcanzar la cifra al cierre de este año.

- Lograr patrocinadores para las actividades.

EVALUACIÓN:

En ejecución. Autofinanciación total de actividades, boletín, y encuentro. Parcial de la revista.

- Hacer una evaluación del servicio entre los AA.

EVALUACIÓN:

Previsto realizar en cuarto trimestre de 2010

13.4 Residencias:

Objetivo: Incrementar la aportación de las residencias a la oferta de promoción de la Universidad, especialmente en Getafe

Actuaciones:

- Modificar los criterios de renovación para ampliar las plazas ofrecidas a nuevos estudiantes.

EVALUACIÓN:

Realizado. Se han incrementado 38% el nº de plazas para estudiantes de nuevo ingreso en Getafe sobre el curso anterior.

- Mejorar los resultados de explotación de Colmenarejo. Actuación: Poner en marcha todas las actuaciones previstas en el plan de mejora del uso del CM de Colmenarejo.

EVALUACIÓN:

Realizada campaña de difusión entre empresas e instituciones.

- Arrancar el proyecto de la nueva residencia. Actuación: Definición del proyecto de una nueva residencia y arranque del mismo.

EVALUACIÓN:

Elaborados y visados proyecto base y proyecto de ejecución. Tramitada solicitud de subvención

13.5 Centro de Idiomas:

Objetivo: apoyar el logro de los objetivos definidos por el vicerrectorado de RR. II.

Actuaciones: Consolidar los nuevos sistemas de evaluación, asegurando su extensión a todos los estudiantes de grado. Explotar la información para un diagnóstico de idiomas. Ampliar y consolidar la oferta formativa y de servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria. Consolidar la realización de exámenes para los que somos centro acreditado. Revisar y mejorar la comunicación del propio centro. Consolidar el uso de herramientas de información de la universidad.

EVALUACIÓN:

Realizado. El sistema de evaluación on-line ya se utiliza en todos los exámenes, no obstante 58% de alumnos tienen pendiente superar la prueba Habilidades Inglés. Se

están generando indicadores de gestión. La oferta formativa se ha ampliado. Se ha conseguido la consolidación como centro examinador del Instituto Cervantes, Cambridge y TOEFL y se han introducido nuevas certificaciones para francés (Delf/Dalf) y Alemán (Zertifikat Deutsch). Se han realizado actuaciones para mejorar el conocimiento del Centro de Idiomas por la comunidad universitaria.

CURSO 2010/2011

1. SECRETARÍA GENERAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

1.1 Implantación progresiva de la E-Administración en la Universidad.

Objetivo 1: Elaboración de la normativa reguladora de la Administración Electrónica.

Actuaciones: a) Estudio para la implantación de la Ley 11/2007, Reglamento de desarrollo y demás normativa en materia de Administración Electrónica; b) Análisis de la regulación en esta materia en otras Universidades españolas; c) Reuniones periódicas con el Servicio de Informática para conocer la plataforma de tramitación de procedimientos administrativos electrónicos; d) Elaboración de la normativa marco reguladora de la Administración Electrónica en la Universidad; e) Aprobación por los órganos de gobierno.

Evaluación: Realizado. El Consejo de Gobierno aprobó en su sesión de 9 de diciembre de 2010 el Reglamento por el que se crea la Sede electrónica y se establecen las condiciones básicas de acceso de los ciudadanos a los servicios de la Universidad.

Objetivo 2: Elaboración de la normativa reguladora de las Oficinas de Registro y del Registro Electrónico. Puesta en marcha del Registro Electrónico (*en colaboración con el Servicio de Informática y la Gerencia*).

Actuaciones: a) Revisión de los procesos internos de las Oficinas de Registro: entradas y salidas, cotejos, compulsas, etc.; b) Evaluación y solución de incidencias de la marcha de la nueva aplicación informática en el Campus de Colmenarejo; c) Reuniones periódicas con el Servicio de Informática para análisis de la plataforma del Registro Electrónico; d) Estudio organizativo de la gestión del Registro Electrónico por el personal de las Administraciones de Campus; e) Elaboración de la normativa reguladora del sistema de Registro de la Universidad; f) Aprobación por los órganos de gobierno; g) Puesta en marcha del Registro Electrónico.

Evaluación: Realizado. El Consejo de Gobierno aprobó en su sesión de 9 de diciembre de 2010 la Normativa reguladora del Registro de la Universidad Carlos III de Madrid. El Registro electrónico se encuentra dispuesto a la espera de la puesta en marcha de la Sede Electrónica que se realizará en el mes de octubre de 2011.

Objetivo 3: Puesta en marcha de la sede electrónica de la Universidad (*en colaboración con la Gerencia y el Vicerrectorado de Comunicación*).

Actuaciones: a) Análisis de los requerimientos jurídicos de la sede electrónica previstos en la normativa reguladora; b) Reuniones periódicas con el Servicio de Comunicación y la Gerencia para puesta en común de diseño corporativo de la sede y contenidos mínimos necesarios; c) Revisión de procesos internos para su puesta a disposición en la sede electrónica.

Evaluación: Realizado. La implantación de la Sede Electrónica se ha demorado por problemas técnicos con Telefónica pero presumiblemente se pondrá en funcionamiento en el mes de octubre de 2011.

1.2 Revisión de procesos.

Objetivo 1: Puesta en marcha de las elecciones electrónicas a representantes de estudiantes.

Actuaciones: a) Aprobación por el Consejo de Gobierno del Reglamento regulador de las elecciones a representantes de estudiantes; b) Implementación de las disposiciones del Reglamento en la aplicación informática – plataforma de gestión de las elecciones – reuniones periódicas con Salenda y el Servicio de Informática; c) Reuniones con los Centros y el Espacio de Estudiantes para programar el calendario de las elecciones y el plan de desarrollo de las mismas: campañas de acompañamiento a Delegados y Subdelegados, jornadas de información sobre la nueva representación de estudiantes, etc.; d) Reunión de la Junta Electoral Central para convocatoria de las elecciones 2010-2011; e) Seguimiento y evaluación del proceso.

Evaluación: Finalizado. El Consejo de Gobierno aprobó en su sesión de 30 de septiembre de 2010 el Reglamento regulador de las elecciones a representantes de estudiantes. Durante los meses de octubre-noviembre se realizaron las primeras elecciones a representantes de estudiantes vía electrónica con la nueva aplicación informática.

Objetivo 2: Base de datos de nombramientos y ceses de cargos académicos.

Actuaciones: a) Revisión interna del procedimiento de nombramiento y ceses de cargos académicos; b) Reuniones periódicas con el Servicio de Informática, Recursos Humanos y Gerencia para unificación de criterios y procedimiento; c) Elaboración de modelos normalizados de solicitud de nombramiento y ceses de cargos para su tramitación telemática; d) Puesta en marcha del nuevo procedimiento.

Evaluación: Realizada la primera parte del proyecto. Se ha revisado internamente el procedimiento de nombramiento y ceses de cargos académicos y se ha mantenido varias reuniones a lo largo del curso con el Servicio de Informática, Recursos Humanos y la Gerencia para evaluar el procedimiento. El Servicio de Informática ha realizado una aplicación informática para la gestión de los cargos académicos que se pondrá en funcionamiento en el mes de octubre de 2011. La segunda fase del proyecto que alcanza más concretamente la propuesta y formalización de los nombramientos se abordará en este próximo curso académico.

1.3 Área de Convenios

Objetivo 1: Elaboración de un protocolo de tramitación de los convenios de colaboración con la UC3M.

Actuaciones: a) Presentación y aprobación, en su caso, del protocolo para la tramitación de convenios de colaboración en la Universidad a los efectos de instrumentalizar lo que a día de la fecha se ha convertido en pauta de actuación entre la comunidad universitaria cuando se pretende suscribir un convenio de colaboración.

Evaluación: A día de la fecha el protocolo se encuentra redactado a la espera de su presentación y aprobación.

Objetivo 2: Desarrollo de mecanismos que habiliten a la Universidad, en sus relaciones con entidades no nacionales para la suscripción de documentos, con efectos legales, en castellano y la lengua del país con el que se suscriban los mismos.

Actuaciones: a) Elaboración de informe jurídico al respecto, estudio comparado de los posibles mecanismos utilizados a tales efectos por otras instituciones, estudio de las normas de Derecho Internacional que prevén la validez de documentos con valor legal en países distintos en los que son expedidos.

Evaluación: En fase de estudio de los mecanismos que en otras Instituciones son utilizados al respecto.

2. VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DEPARTAMENTOS

2.1. Estancias posdoctorales en los departamentos

Objetivo: continuar con la estrategia para la captación de jóvenes doctores.

Actuación: programa de ayudas posdoctorales de los departamentos.

Coste: 650.000 euros/año.

Evaluación: Realizado. Incorporados 20 doctores a los departamentos

2.2. Análisis comparativo de la producción investigadora de los departamentos

Objetivo: Analizar la producción investigadora de los departamentos dentro de su área de actividad.

Actuación: definir los indicadores y realizar el análisis de los datos.

Evaluación: en desarrollo, en colaboración con el Laboratorio de Estudios Métricos de Información (LEMI) de la propia Universidad.

2.3. Sistema de indicadores de los departamentos

Objetivo: Definir un sistema de indicadores para el seguimiento de la actividad de los departamentos consultable en línea para el Vicerrectorado.

Actuación: seleccionar un conjunto relevante de indicadores y crear una base de datos consultable en línea que sirva de apoyo en la toma de decisiones.

Evaluación: En desarrollo dentro del proyecto de administración electrónica.

2.4. Solicitud telemática de las plazas en los concursos de profesorado permanente

Objetivo: desarrollar un sistema que permita la tramitación telemática íntegra de las solicitudes para participar en los concursos de profesorado permanente, incluyendo el trámite de registro.

Actuación: definir el proceso, desarrollar los formularios y el sistema de tramitación, incluyendo el registro telemático.

Evaluación: En desarrollo dentro del proyecto de administración electrónica.

2.5. Contratos-programa para departamentos

Objetivo: establecer contratos-programa para definir la composición y actividad de los departamentos y su evolución temporal, dentro del Plan Estratégico de la Universidad.

Actuación: desarrollar los contratos-programa.

Evaluación: En desarrollo. Finalización prevista en el primer cuatrimestre de 2011/12.

2.6. Adaptación del modelo de asignación presupuestaria a los departamentos

Objetivo: adaptar el modelo de asignación presupuestaria a los cambios en el modelo de financiación de la CAM.

Actuación: definir y aplicar el nuevo modelo.

Evaluación: En desarrollo. Finalización prevista en el primer cuatrimestre de 2011/12.

3. VICERRECTORADO DE GRADO

3.1 Atracción de talento

- i. Realizar los cambios indicados por ANECA en la Memoria del Grado en Ingeniería de la Seguridad que será en Centro Universitario de la Guardia Civil, concluyendo su total tramitación interna y externa.

Evaluación: Realizado. El grado se verificó y se han hecho los trámites para adscribir a la Universidad el Centro Universitario de la Guardia Civil. Se espera su adscripción tras el informe preceptivo del Consejo Universitario de la CM, y su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

- ii. Mejorar la comunicación a los estudiantes de secundaria sobre la posibilidad de hacer la prueba de nivel de idioma de forma anticipada para matricularse en bilingües, en colaboración con el Centro de Idiomas.

Evaluación: Realizado. Se ha incluido en la campaña de secundaria la información de esta prueba de nivel, y el número de estudiantes que han hecho la prueba anticipada ha crecido un 40% (208 examinados).

- iii. Estudiar la creación de nuevos grados que sean propuestos por Centros y/o Departamentos.

Evaluación: Se realizó y aprobó el estudio preliminar del Grado en Ingeniería de la Energía a propuesta de la EPS. Se nombró una comisión para la elaboración del plan de estudios que aún no ha terminado los trabajos.

3.2 Internacionalización

- i. En cooperación con los vicerrectorados Postgrado y Calidad, y el de Relaciones Internacionales, desarrollar los procesos de acreditación internacional en marcha
 - a. La acreditación de 4 grados en ingeniería por ABET: visita evaluadores externos, informe preliminar de cambios en los programas y procesos.

Evaluación: Se recibió visita externa (noviembre 2010), se respondieron las alegaciones formuladas. En proceso de nueva visita. Aplazada hasta julio 2012 la posible acreditación por las objeciones sobre la existencia de graduados por parte de ABET.

- b. Entrega del auto-informe del proceso de acreditación de la Universidad Carlos III por AACSB.

Evaluación: Informe enviado. AACSB acepta nuestra solicitud para iniciar el proceso y nombra un mentor con afiliación a la American University (Washington).

- ii. Consolidar y extender (si es posible) la impartición de docencia en inglés, en colaboración con los vicerrectorados de Profesorado y Departamentos y Relaciones Internacionales.

Evaluación: Realizado: Se ha ampliado la oferta en inglés, con apertura de nuevos grupos en Periodismo, Comunicación Audiovisual, Ingeniería Biomédica y Aeroespacial. Ante la gran demanda de plazas en inglés, necesario estudiar mecanismos de asignación.

3.3 Interdisciplinariedad

- i. Mejorar los procesos de gestión de la formación complementaria en asignaturas de cualquier grado de la universidad: comunicación, plazos, adjudicación y seguimiento.

Evaluación: Realizado: Se ha mejorado todo el proceso de matriculación y se han hecho más transparentes los de adjudicación. Se ha incluido la posibilidad de cursar formación complementaria por estudiantes de dobles grados. Se ha revisado el expediente de alumnos que no la estaban cursando. Se está trabajando en la implantación de una nueva aplicación informática que simplifica los trámites de matriculación y facilita la información a los estudiantes. Está previsto implantarla en el segundo cuatrimestre del curso 2011-2012.

3.4 Innovación y calidad

- i. Mejorar los procedimientos de gestión de los grados: flexibilizar en lo posible los procedimientos de elección de materias y horarios de los estudiantes. Con los centros se revisarán y mejorarán los procedimientos de matrícula, asignación de aulas, etc. que incrementen la flexibilidad organizativa de la gestión académica.

Evaluación: Realizado parcialmente: Se ha revisado conjuntamente con los centros el procedimiento de elección de materias y la organización de los horarios. Se ha producido una mejora en la matrícula de los estudiantes externos (Erasmus, visitantes) con mayor coordinación entre servicios. Pendiente implantar un sistema de prematrícula, más flexible, el próximo curso 2011-2012.

- ii. Con el vicerrectorado de ~~Postgrado~~ y Calidad, estudiar el mecanismo de revisión de los grados que no están siendo objeto de acreditación internacional.

Evaluación: Pendiente

3.5 Actuaciones destinadas a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior

- i. Estimar las necesidades de aulas y medios audiovisuales para concluir la adaptación arquitectónica de los edificios al EEES.

Evaluación: Realizado entre los centros y la gerencia

- ii. Revisar con los Centros el procedimiento para previsión de grupos del curso 2011-2012:
 - a) Asignaturas obligatorias del grado completo y previsión de estudiante en todas las asignaturas optativas.
 - b) Estudiar y decidir si se vuelven a ofertar los Cursos de Adaptación a los Grados.

Evaluación: Realizado: Hecha previsión y ajustes cuatrimestrales de grupos de materias optativas y obligatorias conjuntamente con los centros. Se han vuelto a ofertar los CAG con grupo específico e independiente en varias titulaciones.

- iii. Mejorar la gestión informatizada de la documentación asociada a los grados:
 - a) Gestión informatizada de los cronogramas de las asignaturas, nueva gestión de la admisión en los grados (petición web) de acuerdo con la nueva normativa.
Evaluación: Realizado parcialmente: Gestión informatizada de cronogramas, se ha desarrollado aplicación pero no implantado. Pendiente revisar y ajustar la aplicación.
Gestión web de admisión en grados, se ha realizado para alumnos que han realizado la Selectividad en UC3M. Pendiente gestión informatizada de listas de espera y otros procesos de admisión en grados (30 ECTS)
 - b) Ampliar la información de las fichas REINA, incluyendo el perfil de los profesores.
Evaluación: Pendiente de realizar en cuanto al perfil de los profesores. Sí se ha mejorado la información de REINA en varios aspectos, algunos de ellos señalados por los acreditadores internacionales (se ha introducido un campo que recoge los “cambios y la justificación” del programa respecto a años anteriores). Se ha conseguido que los grados semipresenciales tengan sus propias fichas y planificación separadas de las correspondientes a las opciones presenciales.
- iii. Analizar los datos de resultados con las Comisiones Académicas de Titulación, el Comité de Calidad, los Centros.
Evaluación: Pendiente
- iv. Adoptar las medidas que sean necesarias para cumplir con los objetivos previstos en las memorias de verificación (tasas de abandono, fracaso y eficiencia).
Evaluación: Pendiente
- v. Implementar un sistema de seguimiento de régimen de tutorías aprobado.
Evaluación: Realizado: a través del sistema de Aula Global se han extraído datos por departamentos y titulaciones, y se ha comunicado a los responsables de los mismos para su mejora.

3.6 Otras Actuaciones

- i. Ampliar/optimizar los cursos de Humanidades para facilitar su realización por los estudiantes en titulaciones en proceso de extinción.
Evaluación: Realizado: elaborado estudio de créditos pendientes de las humanidades y previsión y oferta óptima de cursos. Análisis de casos especiales de estudiantes con sólo 1 crédito pendiente.

4. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.1 Potenciación de la Unidad de Prospectiva de la OTRI

Objetivo: Potenciar y definir el marco de actuación de la Unidad de Prospectiva de la OTRI.

Actividad: Debido a los recortes presupuestarios del curso 2009/10, la Unidad no pudo ser configurada adecuadamente. Se pretende configurarla con la incorporación de 1 persona permanentemente, definir el marco de actuación de la Unidad y los indicadores de funcionamiento. Se hará un especial esfuerzo en mejorar nuestra participación en los fondos europeos como 7PM, ERC, etc.

Coste: 1 nueva persona permanente en el Servicio de Investigación y 1 becario de apoyo.

Evaluación: A pesar de no haber podido contar con la incorporación de las personas citadas, se ha llevado a cabo la creación de la unidad, cuyas actividades han sido la potenciación y personalización de la prospectiva de fondos provenientes de ERC y 7PM, aumentando la UC3M significativamente el número de solicitudes presentadas.

4.2 Participación en varias ICTS

Objetivo: Potenciar la participación de la universidad en Instalaciones Científico-Técnicas Singulares.

Actividad: Se pretende que la universidad participe de forma activa y como socio fundador de las ICTS asignadas a la Comunidad de Madrid, tales como TecnoFusion (CIEMAT-UPM-UC3M) e Imagen Médica.

Coste: Aportación de suelo en el Parque Leganés Tecnológico y obtención de subvenciones.

Evaluación: La UC3M es miembro de pleno derecho de la Fundación TecnoFusión formada por CIEMAT-UPM-UC3M, estando en negociación para participar en otras ICTS de la CM.

4.3 Estudio de los mecanismos de potenciación de la interdisciplinariedad

Objetivo: Potenciar la investigación interdisciplinar.

Actividad: Estudiar los diferentes mecanismos y estructuras que permitan potenciar el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias en temas frontera y de interés estratégico para la universidad.

Coste: 60.000€.

Evaluación: Se ha potenciado la interdisciplinariedad en los Institutos universitarios de investigación, con el inicio del proceso de evaluación de los mismos. Hasta la fecha se ha evaluado un Instituto, obteniendo la distinción de Instituto UC3M, y hay dos más en fase de evaluación que se estima termine a finales del 2012.

4.4 Nuevas iniciativas del programa "ranking entre iguales"

Objetivos: Implementar nuevas métricas de medida

Actividad: Se pretende desarrollar nuevas métricas a nivel de Departamento y grupo de investigación tanto cuantitativos, mediante la correspondencia entre áreas WoK y Departamentos, como cualitativos mediante encuestas a nivel internacional.

Coste: 1 persona de apoyo

Evaluación: El ranking entre iguales, integrado en el observatorio IUNE que cuenta actualmente con 39 indicadores, está finalizado siendo inminente la firma del convenio con el Ministerio de Educación y su lanzamiento en abierto.

4.5 Elaboración de la nueva memoria de Investigación 2009-2010.

Objetivo: Elaborar la memoria de actividades de investigación incluidos los Departamentos e Institutos de la universidad.

Actividad: Se pretende elaborar la memoria de investigación incluidos multimedia y en inglés de los Departamentos e Institutos que será en soporte web en un formato similar a la memoria de los años anteriores.

Coste: Se estima un coste de 70.000€.

Evaluación: La memoria de investigación 2009-2010 está finalizada, encontrándose en fase de grabación de los CDs, estimando su presentación y reparto en octubre de 2011.

5. VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

5.2. MOVILIDAD INTERNACIONAL

5.1.1 Profesores ERASMUS

Objetivos: Conseguir que salgan a Universidades europeas 85 (Δ 30%) profesores en estancias cortas bajo el programa de movilidad de ERASMUS.
Actuaciones: Seguir mejorando la información a profesores sobre el programa ERASMUS. La UC3M dotará una cantidad para seguir lanzando el programa y de esta forma recibir posteriormente aportaciones económicas complementarias de la UE (OAPPE).

Coste: 26.000 € entre el presupuesto del Vicerrectorado de RR.II (financiación obtenida de OAPPE) y de los proyectos de investigación (en coordinación con la OTRI) que financien movilidad europea. Supone una reducción del 35% de la partida presupuestada en 2010. Al mismo tiempo se reducirá la aportación de la UC3M por PDI en un 20%.

Evaluación: Nominados 95 PDI. Realizadas 91 estancias, 4 profesores han renunciado por motivos varios.

5.1.2 Estudiantes ERASMUS

Objetivos: Seguir aumentando el número de estudiantes ERASMUS enviados en la UC3M. Llegar a nominar 800 estudiantes para el curso 10-11.

Actuaciones: Seguir mejorando el proceso de acogida de estudiantes extranjeros en la UC3M. Mantener y mejorar el sistema mensual de pagos NÓMINA EXTERNA y SOROLLA (programa informático para el volcado de datos nómina a HOMINIS).

Coste: Sin coste para la UC3M€. *Todo se financia de la OAPPE. La UC3M tan solo adelanta unos meses el dinero para que le llegue a tiempo al estudiante en el extranjero.*

Evaluación: Nominados 810. Enviados tras renuncias por motivos económicos y otros 717

Objetivos: Incrementar en un 20% el nº de Plazas de Convenios ERASMUS. Especialmente con Universidades Europeas que impartan Titulaciones en inglés y especialmente en las áreas de la Escuela Politécnica donde hay poca movilidad. Utilizar la movilidad ERASMUS PDI para aumentar los convenios y el número de estudiantes de cada convenio.

Actuaciones: Seguir mejorando la gestión y los trámites relacionados con la movilidad internacional (Estudiantes, PAS y PDI). Agilizar el papel de los profesores en los convenios y especialmente en la Escuela Politécnica. Revisar, uniformizar y simplificar los procesos de convalidaciones,

reconocimiento de créditos, armonizar calificaciones, etc.). Firmar nuevos convenios y especialmente con Universidades del Reino Unido e Irlanda ofreciendo a sus alumnos la posibilidad de obtener el Diploma de español como lengua extranjera (DELE) del Instituto Cervantes. Evolutivo de SIGMA MOVILIDAD. Gestión de los contratos de estudios a través de SIGMA. Especial vinculación del PDI en la definición del área de estudio y en el reconocimiento académico a través de email; se ha eliminado el trámite escrito. Coste: Sin aportación adicional alguna del presupuesto la UC3M. Evaluación: Ofertadas 1.346 plazas frente a 1.073 del curso anterior. Incremento = 25%

5.1.3 Movilidad NO Europea de Estudiantes.

Objetivos: Incrementar en un 80% el número de plazas (de 139 a 255) de Convenios Bilaterales (Becas Internacionales Bancaja) para la Convocatoria 2011/12. Esta Convocatoria se lanzó en Septiembre de 2010.

Actuaciones: Seguir incrementando las plazas con las Universidades con las que ya tenemos Convenio en la actualidad. Las 139 plazas del curso pasado fueron solicitadas por 434 estudiantes. Búsqueda de nuevos Convenios con Universidades de países de habla inglesa, fundamentalmente Estados Unidos, pero también Canadá, Australia y países de Asia (China, Corea, Japón e India). Coste: 225.000 € aportación de la UC3M. Reducción de 1000€/estudiante y cuatrimestre a 800€/estudiante y cuatrimestre (20% reducción por estudiante). Evaluación: Ofertadas 259 frente a 139 el curso anterior. Incremento=86%

Objetivos: Seguir potenciando las Dobles Titulaciones Internacionales con Universidades de prestigio. Conseguir firmar 2 nuevos convenios

Actuaciones: Ampliar los convenios de doble titulación.

Coste: 10.000€ en becas para el 2º año de estancia. El 1º bajo ERASMUS (supone una reducción del 33%)

Evaluación: Conseguida la nueva Doble Titulación con TELECOM-BRETAGNE para Ing. Telecomunicación. Ampliadas de 10 a 14 las plazas de la DT con ENSAM-Paris para Ing. Industrial).

5.1.4 ERASMUS PLACEMENT (Programa de Practicas Internacionales en Empresas)

Objetivos: Aumentar el número actual de ofertas de prácticas en empresas extranjeras. Llegar a enviar 30 alumnos con el programa ERASMUS-PLACEMENT.

Actuaciones: Aumentar los convenios de prácticas con empresas extranjeras y españolas en el extranjero mediante contactos con las Cámaras de Comercio, y ofreciendo practicas en España a los estudiantes extranjeros. Seguir apoyando la buena gestión realizada el año pasado por la Fundación de la UC3M a través del SOPP.

Coste. Ninguno adicional para la UC3M. La financiación proviene de la Agencia Nacional Erasmus.

Evaluación: Objetivo conseguido, enviados 30 estudiantes frente a 24 el curso anterior.

5.1.5 Movilidad ERASMUS del Personal de Administración y Servicios (PAS)

Objetivos: Fomentar el intercambio entre Universidades europeas de 30 personas del PAS en estancias cortas y cursos de idiomas bajo el programa de movilidad de ERASMUS.

Actuaciones: Seguir mejorando la información al PAS sobre el programa ERASMUS. La UC3M dotará una cantidad para lanzar el programa y de esta forma recibir posteriormente aportaciones económicas complementarias de la UE.

Coste: 27.800€ y la OAPEE aportará 19.500€ (incremento financiación recibida del 69%).

Evaluación: Objetivo conseguido, enviados 30 PAS frente a 17 el curso anterior. Ofrecidas varios tipos de movilidad: visitas a Universidades, asistencia a seminarios/congresos y estancias para cursos de inglés.

5.1.6 Cursos de Estudios Hispánicos (CEH)

Objetivos: Mantener el programa de los Cursos de Estudios Hispánicos con un número anual de estudiantes en torno a 400 y aumentar en número de alumnos que vienen a las titulaciones en inglés y a cambio poder enviar nosotros estudiantes de la UC3M a esas Universidades.

Actuaciones: Renovación de convenios internacionales y seguimiento de las evaluaciones de los estudiantes de este programa. Potenciar acuerdos bilaterales con estas Universidades para estudiantes de Grado e ir aumentando el número de estudiantes que se matriculan en cursos regulares de Grado impartidos en inglés y español.

Evaluación: Objetivo conseguido. Recibidos 290 estudiantes norteamericanos frente a los 320 del curso anterior. Conseguidos acuerdos de intercambio con varias Univ. partner del CEH que enviar estudiantes UC3M de intercambio.

5.2 PROMOCIÓN INTERNACIONAL

5.2.1 Ferias Internacionales

Objetivos. Mantener la planificación anual de las Ferias Internacionales a las que acude la UC3M. Asistir a al menos a la EAIE, America-NAFSA, Latino América. Seguir avanzando en un modelo que mida el retorno de la inversión y una *normativa* de asistencia a Ferias.

Actuaciones: Se convocarán reuniones periódicas de la Comisión de Ferias de la UC3M para elaborar un Plan anual de Ferias y mejorar el trabajo de seguimiento después de la Feria. El trabajo se realizará en colaboración con la Fundación UC3M.

Coste: 65.450€ en presupuesto (reducción del 30%).

Evaluación: Objetivo de asistencia Ferias conseguido. Conseguido retorno de la inversión en forma de gran aumento de convenios y plazas para nuestros estudiantes muchos de ellos conseguidas/iniciadas en las Ferias.

6.2.2. Objetivos: Alianza A-4U en temas de promoción internacional de las cuatro Universidades (Madrid: UAM, UC3M y Barcelona: UAB, UPF). Abrir nuevos

mercados internacionales especialmente en India, Brasil y Rusia (el año de España en Rusia será el 2011). Firmar acuerdos de colaboración con otras alianzas internacionales (Australia, Canadá, etc.). Viajar a la India con los Rectores y Vicerrectores de la A-4U a finales de noviembre para firmar convenios.

Actuaciones: A partir de este curso la gestión de la parte internacional de la A-4U se llevará desde la UAB y seguimos con la financiación del ICEX.

Coste: Para la UC3M será de 37.500€ anuales.

Evaluación: Tuvo lugar el viaje a la India con los 4 Rectores y los 4 Vicerrectores de la A-4U a finales de noviembre y se firmaron los convenios. Se preparó el viaje a Rusia para principios de Octubre de 2011.

5.3 OFICINA INTERNACIONAL DE RECEPCIÓN (OIR) DE PDI, PAS Y ALUMNOS INTERNACIONALES EN LA UC3M

Objetivos: Facilitar la llegada a la UC3M de profesores, estudiantes de Grado y Postgrado y de PAS Internacionales. Recepción de los profesores visitantes que lleguen y se solicite por RRHH o el Dpto. y de los todos los titulares de Cátedras de Excelencia UC3M financiadas por el Banco Santander previstos para el curso 2010-11.

Actuaciones: Seguir mejorando la Web de la UC3M en los apartados de información para estudiantes y profesores sobre trámites para obtener el visado y residencia legal. Ampliar el catalogo de servicios ofrecidos con información en inglés mediante colaboración con servicios implicados (RRHH&O, Espacio-Estudiantes para búsqueda de alojamiento, etc.). Contar con el apoyo de la Fundación de la UC3M.

Coste: 24.000 € correspondiente a dos becarios ICEX

Evaluación: Objetivo conseguido. Se ha atendido y ayudado a 22 titulares de Cátedras de Excelencia (CE), 20 profesores visitantes y algunos estudiantes de Grado y Postgrado. Ampliada colaboración Servicio de RRHH para mejorar el modelo de atención a profesores y titulares de las CE.

5.4 OFICINA INTERNACIONAL DE CAPTACIÓN (OICAP) DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES EN LA UC3M

Objetivos: Creación de la OICAP para aumentar la calidad de nuestros nuevos estudiantes dando a conocer la oferta de la UC3M en los mercados internacionales.

Actuaciones: Contratar a una persona por parte de la Fundación UC3M para que lleve cabo estas tareas dirigidas por el Vicerrector de Relaciones Internacionales, en relación con los Vicerrectorados de Grado y Postgrado, y supervisadas por Ángeles del Moral.

Coste: 0€ al contar con el apoyo de una persona de la Fundación UC3M

Evaluación: La prioridad durante este curso ha sido dedicarse los a la gestión del programa de movilidad no EU por su enorme crecimiento. Pendiente de seguir desarrollando en los próximos años con especial énfasis en estudiantes de postgrado.

5.5 RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES INTERNACIONALES

Objetivos: Facilitar al máximo la información de pisos de alquiler para los estudiantes y profesores extranjeros.

Actuaciones: Seguir impulsando la oferta de pisos de alquiler a través de ALOJA y de la página de la SPA en inglés. Terminar de desarrollar el nuevo convenio con la SPA en colaboración con la web ALOJA.

Coste: 0€ ya que se realiza con presupuesto de Espacio Estudiantes.

Evaluación: Objetivo desarrollado con éxito por Espacio de Estudiantes. Se han puesto en contacto con nosotros 60 estudiantes internacionales, 52 pidiendo alojamiento en viviendas y 8 en la residencia.

5.6 CENTRO de IDIOMAS (Cdi) de la UC3M

5.6.1 Exámenes de Ingles Online

Objetivo: Desarrollo de nuevos sistemas de evaluación. Test diagnóstico para alumnos de grado: aprox. 3.000 alumnos. Crear un servicio de traducción institucional para la documentación de la UC3M en inglés.

Actuaciones: Utilización del software Webquiz para realizar pruebas online en las distintas convocatorias de exámenes, entre ellas, las más significativas. El nuevo sistema de evaluación requiere adaptar preguntas al formato de examen online. Organización de un equipo evaluador con colaboraciones externas (LTS, Instituto francés, Instituto italiano, Goethe...). Reserva, preparación y adaptación de aulas informáticas para realización de las pruebas.

Coste: 25.000€ se mantienen

Evaluación: Durante el curso han realizado el test auto-diagnóstico 1.871 alumnos, 1.910 alumnos se han examinado de Habilidades inglés con el sistema on-line, 592 alumnos han realizado las pruebas de acceso a grupos bilingües, y 1.449 pruebas para los solicitantes de movilidad. En el servicio de traducción en 2010 se han atendido 376 peticiones de traducción, de las que el 76% eran en inglés.

5.6.2 Pruebas de TOEFL, TOEIC, CAMBRIDGE, etc. en la UC3M

Objetivo: Convertir a la UC3M un centro examinador de referencia de títulos oficiales de idiomas. Seguir realizando dos exámenes de TOEFL y otro de FIRST en la UC3M en el 2010 y pruebas de nivel de inglés para secundaria.

Actuaciones: Realizar también exámenes de inglés (FIRST y prueba de nivel para entrar en los grupos bilingües) para alumnos de segundo de bachillerato.

Coste: 2.000 €, se mantienen. Realizado en coordinación entre el Cdi y el espacio de estudiantes.

Evaluación: Objetivo conseguido. Durante el curso se han examinado 268 alumnos de FIRST y 75 de Advanced, 33 de TOEFL, 34 de DELE, 7 de DELF/DALF y 5 de Zertifikat Deutsch.

5.6.3 Objetivos: Mejorar la gestión y seguimiento de los Programas Internacionales de Becas (Becas MAEC-AECID, Becas Fundación Carolina y Becas de la Fundación Ford).

Actuaciones: Revisión de la estrategia de difusión de los programas de postgrado UC3M para los becarios MAEC-AECID (replantear la oportunidad de firmar un Convenio Operativo con la AECID para negociar las exenciones o descuentos en el pago de las matriculas a determinados programas, (oficiales o propios). Renovar los Convenios con la Fundación Carolina para Másteres y Doctorados. Renovar el Convenio con la Fundación Ford. Mejorar el seguimiento de los becarios (actualmente se realiza un control de incorporación a programas

y de renunciadas).

Coste: Sin determinar, en función de las exenciones (residencia, etc.) y becas de matrícula pactadas en cada programa internacional.

Evaluación: Objetivo conseguido: 40 becarios (5 del nuevo programa de becas institucionales) de la Convocatoria MAEC-AECID. Renovados los convenios con la Fundación Carolina y recepción de 18 becarios en el curso pasado. 1 becario de la Fundación Ford, se extingue el programa de becas. Mejorado el mecanismo de seguimiento de los becarios.

5.7 OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

5.7.1 Mejora de calidad en el SERINT.

Objetivo: Seguir mejorando los servicios para estudiantes extranjeros y la información en inglés en los procesos administrativos y docentes.

Actuaciones: Seguir mejorando los procesos internos de gestión y de información a estudiantes y profesores. Mejorar junto con GRADO los procesos de asignación de estudiantes ERASMUS a grupos concretos.

Coste: 0€ euros

Evaluación: Se han seguido mejorando todos los procesos de información y atención a estudiantes internacionales, especialmente la matrícula de los 750 incoming de Sept. en estrecha colaboración con Servicio de Grado y Campus.

Conseguido el objetivo de tenerlos todos matriculados el lunes 5-SEP (comienzo de curso). Mejorada la información que se ofrece a los estudiantes UC3M sobre los países y sistemas educativos internacionales: creadas las "fichas-pais". Superada sin objeciones la Auditoría del OAPEE.

Se ha conseguido obtener el Premio del Consejo Social a la Excelencia para PAS por el "Proyecto de Movilidad no Europea".

6. VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y CALIDAD

A. POSTGRADO

6.1 Organización del centro de postgrado

Objetivo: mejorar la organización de todos los estudios de postgrado y del Centro de Ampliación de Estudios.

Actuación: Reforzar el servicio tras la reestructuración y consolidar la implantación de las medidas adoptadas. Especial atención al apoyo a los másteres universitarios y crear más estructura de apoyo al doctorado, al proceso de emisión de títulos y a la internacionalización del servicio. Avanzar en la estructuración de los estudios en 4 grandes áreas a través de los coordinadores de Postgrado.

Coste: Ampliación de personal con buena formación de inglés para cubrir de forma progresiva las carencias y bajas detectadas.

Evaluación: Realizado parcialmente. Se ha mejorado la dotación de personal en el Servicio de Postgrado incrementándose también el personal permanente frente a la anterior situación de interinidad de un considerable número de empleados. Se han consolidado los puestos de responsables de las Oficinas de Alumnos de Getafe y de Leganés y de responsable de la Unidad de Apoyo a los procesos de gestión docente y

los equipos asignados a estas unidades. Es necesario seguir avanzando en la reorganización del Servicio teniendo en cuenta las nuevas necesidades derivadas de la ampliación de la oferta de másteres, el incremento de docencia en inglés, la nueva estructura del doctorado y de la impartición de estudios en el nuevo Campus Madrid-Puerta de Toledo.

6.2 Revisión de la oferta de postgrado, recursos y normativa de aplicación

Objetivo: avanzar en el desarrollo de un mapa de postgrado coherente, dando prioridad a los másteres que nos permitan cubrir nuestra oferta básica, como continuación entre otros, de nuestros estudios de grado. Así como a másteres internacionales con universidades extranjeras de prestigio.

Actuación: diseño del Máster para el Ejercicio de la Abogacía. Revisión de recursos disponibles para la impartición en 2011-2012 de al menos 5 másteres universitarios, y un título propio con un incremento en el nº de alumnos de postgrado cercano al 30% en algunos centros. Revisión de la normativa de TFM, normas de permanencia, organización docente y elaboración de propuestas de los ajustes necesarios.

Coste: Apoyo de los coordinadores de postgrado y los directores de másteres y programas de doctorado, así como de los decanos y director de EPS para una correcta coordinación y gestión compartida de recursos. Necesidad de espacio según necesidades detectadas.

Evaluación: Parcialmente realizado: 3 Nuevos másteres implantados en el curso 2.011/12. Previsión de incremento del número de alumnos. Se ha aprobado el marco normativo del TFM pendiente de elaborar la normativa definitiva en este curso a la vista de la experiencia adquirida.

Pendiente:

Reestructuración de másteres y doctorados de acuerdo con la nueva normativa de doctorado y necesidad de acreditación/verificación.

Verificación del Máster en ejercicio de la abogacía

Mejora de la coordinación con los Centros de la gestión de espacios y otros recursos compartidos.

6.3 Implantación de másteres universitarios y doctorados

Objetivos: puesta en marcha del nuevo programa de doctorado y 9 másteres para el curso 2010-2011, incluida la coordinación de un Programa Erasmus Mundus, con criterios de calidad y excelencia internacional.

Actuación: Establecimiento y seguimiento de comisiones académicas de másteres; apoyo al profesorado en las actividades formativas; atención personalizada a los alumnos. Revisión del apoyo a másteres y doctorados. Firma de al menos 2 acuerdos de doble titulación con instituciones de prestigio. Revisar los programas que necesitan de una formación complementaria.

Coste: Ampliación de personal dedicado en CEAES específicamente a calidad y los nuevos procesos a implantar.

Evaluación: Parcialmente realizado

Doctorado: se han elaborado los modelos para el seguimiento de las actividades del doctorando y se ha esbozado un primer diseño de la formación transversal, aunque no se han implantado. Se han mejorado los procesos de admisión en el doctorado.

Se han constituido las Comisiones Académicas de los Másteres.

Se ha firmado un Convenio con Telecom Bretagne de doble Titulación en relación con los títulos de graduado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación y el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Pendiente Revisar los programas que necesitan de una formación complementaria.

6.4 Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Objetivo: Implantación progresiva del diseño del SGIC_UC3M certificado por ANECA para mejorar la calidad docente de las titulaciones de la universidad.

Actuaciones: Desarrollo progresivo de indicadores y evolución de las comisiones de evaluación por curso académico a Comisiones de Titulación y desarrollo en el postgrado universitario. En todas ellas con participación activa de los estudiantes, a partir de los resultados de la implantación del nuevo reglamento de representación estudiantil.

Despliegue del personal de apoyo específico en los centros

Revisión del SGIC_UC3M en función del informe de ABET.

Dinamización y seguimiento del Plan de Mejoras Anual.

Coste: cobertura de 2 plazas.

6.5 Adecuación del programa DOCENTIA_UC3M

Objetivo: Cumplir las recomendaciones presentes en el informe favorable de ACAP aumentando progresivamente el alcance de las actuaciones valoradas (posible coordinación desde el Vicerrectorado de Profesorado).

Actuaciones: Integración de indicadores de postgrado, mayor difusión del modelo, realimentación del programa con los cursos de formación a profesores, participación de evaluadores externos en las comisiones.

Coste: Mayor implicación de RRHH y los necesarios para que la recogida de los datos sea adecuada.

6.6 Consolidación del procedimiento de encuestas electrónicas en los nuevos grados y el postgrado

Objetivo: Aumentar la participación en postgrado y consolidar los informes de seguimiento

Actuaciones: Realizar un seguimiento efectivo de la participación en postgrado detectando posibles actuaciones de mejora. Desarrollo específico en la aplicación de encuestas que genere de forma automática los informes de participación, media de satisfacción según modelo desarrollado. Desarrollo de pilotos específicos que ayuden a detectar las posibles causas en la baja participación en algunos programas

Coste: Desarrollo de adaptación de la aplicación

6.7 Doctorado de excelencia.

Objetivo: diseño y adecuación progresiva del doctorado al nuevo marco legislativo buscando la excelencia y captación de financiación. Revisión del sistema diseñado para el control del progreso de los investigadores en formación

Actuaciones: Concurrir a la convocatoria de programas de doctorado con mención, para conseguir que todos los programas tengan mención de calidad. Identificación de programas de doctorado que se ajusten a los requisitos de la nueva normativa de programas de doctorado de mayor exigencia, en busca de la excelencia. Evaluar el interés del posible registro de Escuela/s de Doctorado. Diseño de la aplicación informática que permita el seguimiento investigadores en formación

Coste: Personal dedicado al apoyo a la concurrencia a las convocatorias, realizar el

seguimiento y la implantación en cada programa de doctorado de actuaciones como identificación de Comisiones Académicas, desarrollo de Seminarios, carácter internacional...

Evaluación: Se han tramitado las menciones hacia la excelencia de los actuales programas de doctorado con un considerable coste de los directores de los programas y de los gestores por las dificultades para obtener los indicadores solicitados.

Pendiente:

Diseñar un sistema informático de indicadores para los doctorados que permita su seguimiento y sirva de soporte en el futuro para la tramitación de las menciones.

Diseñar un sistema informático para el seguimiento de la actividad de los doctorandos.

6.8 Másteres on-line.

Objetivo: apoyo al diseño del Delegado del Rector (DR) para la formación on-line en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona para impartir 4 másteres en octubre 2011 con una plataforma propia

Actuaciones: en fase de diseño por DR.

Coste: Personal específico para apoyar el germen de la futura oficina de formación on-line a determinar tras el estudio en curso del DR

Evaluación: Pendiente

B. CALIDAD

6. VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y CALIDAD

6.9 Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Objetivo: Implantación progresiva del diseño del SGIC_UC3M certificado por ANECA para mejorar la calidad docente de las titulaciones de la universidad.

Actuaciones: Desarrollo progresivo de indicadores y evolución de las comisiones de evaluación por curso académico a Comisiones de Titulación y desarrollo en el postgrado universitario. En todas ellas con participación activa de los estudiantes, a partir de los resultados de la implantación del nuevo reglamento de representación estudiantil.

Despliegue del personal de apoyo específico en los centros

Revisión del SGIC_UC3M en función del informe de ABET.

Dinamización y seguimiento del Plan de Mejoras Anual.

Coste: cobertura de 2 plazas.

Evaluación: Realizado 60%. Se ha avanzado en la implantación del SGIC_UC3M. Está pendiente el desarrollo y seguimiento de las Comisiones Académicas en los títulos de postgrado que no son de nueva creación. Está pendiente el despliegue del personal de apoyo específico en los centros que ayude entre otros al seguimiento del Plan de Mejoras Anual.

6.10 Adecuación del programa DOCENTIA_UC3M

Objetivo: Cumplir las recomendaciones presentes en el informe favorable de ACAP aumentando progresivamente el alcance de las actuaciones valoradas (posible coordinación desde el Vicerrectorado de Profesorado).

Actuaciones: Integración de indicadores de postgrado, mayor difusión del modelo, realimentación del programa con los cursos de formación a profesores, participación de evaluadores externos en las comisiones.

Coste: Mayor implicación de RRHH y los necesarios para que la recogida de los datos sea adecuada.

Evaluación: realizado parcialmente. Se ha avanzado en el alcance de las actuaciones pero no se ha finalizado totalmente la adecuación. Pendiente la incorporación de evaluadores externos y la realimentación del programa con los cursos de formación y otras actuaciones a través del Vic. Profesorado

6.11 Consolidación del procedimiento de encuestas electrónicas en los nuevos grados y el postgrado

Objetivo: Aumentar la participación en postgrado y consolidar los informes de seguimiento

Actuaciones: Realizar un seguimiento efectivo de la participación en postgrado detectando posibles actuaciones de mejora. Desarrollo específico en la aplicación de encuestas que genere de forma automática los informes de participación, media de satisfacción según modelo desarrollado. Desarrollo de pilotos específicos que ayuden a detectar las posibles causas en la baja participación en algunos programas

Coste: Desarrollo de adaptación de la aplicación

Evaluación: realizado parcialmente. Se ha finalizado la consolidación pero no se han mejorado los datos de participación en postgrado de los alumnos. Se han diseñado mejoras en el programa informático que ayudarán parcialmente a su desarrollo.

7. VICERRECTORADO DE COLMENAREJO

7.1 Plan estratégico

Objetivo Realización del Plan estratégico en todas sus fases.

Actuaciones: proseguir con el proceso de elaboración del plan estratégico. a) entrega de cuestionarios. b) recopilación de información y establecimiento de un informe inicial para discutir con los distintos agentes de la universidad participantes en el proceso. c) Elaboración de un informe final

Costes: los asociados a la ayuda por parte de la empresa Momentum.

Evaluación: Realizado. El Plan se encuentra en sus últimas fases de elaboración para su presentación antes de final de año.

7.2 Residencia

Objetivo Conjuntamente con la Fundación puesta en valor de la Residencia de Estudiantes

Actuaciones: Apoyar en lo necesario desde el Vicerrectorado a las labores de promoción a través de visitas y entrevistas.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

Evaluación: Sin resultados. Se han realizado reuniones con distintos agentes tanto desde la fundación como desde el Vicerrectorado (entrevistas, envío de cartas). Aún no hemos conseguido resultados que esperamos se produzcan más adelante.

7.3 Turismo y Cooperación

Objetivo: continuar con la línea abierta en cuanto a la organización de jornadas y puesta en valor del campus y potenciando la identidad del campus de Colmenarejo en esa dirección.

Actuaciones: Apoyar en lo necesario desde el Vicerrectorado para la promoción de los programas de Cooperación.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

Evaluación: Realizado. Hemos aumentado las actividades de cooperación del campus colaborando con el Vicerrectorado de Igualdad y Cooperación. Entre las actividades: exposiciones, cursos y conferencias.

8. VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

C) Medio Ambiente

8.1 Criterios ambientales en edificios, campus y compras

Objetivo: Mejorar la calidad de los espacios introduciendo criterios ambientales y realizando un seguimiento de los mismos

Actuaciones y Evaluación:

Finalización del proyecto del edificio 18 siguiendo los criterios del certificado LEED (Leadership in Energy, Environmental Design).

Evaluación: El Proyecto se redactó según lo previsto, la obra ha comenzado y a la fecha de hoy se está cumpliendo en plazo y en precio. En este momento podemos asegurar que aspiramos a la máxima distinción LEED. Hemos pasado de optar inicialmente a Medalla de ORO la posibilidad de obtener ahora la Medalla PLATINO.

Costes: Los presupuestados para el 2009 del proyecto del edificio 18 en su fase de diseño del proyecto.

8.2 Gestión eficiente de la energía y el agua

Objetivo: optimizar el uso energético y de gasto de agua, reduciendo el consumo

Actuaciones y Evaluación:

- Desarrollo de un plan de eficiencia energética con participación de los centros.
Evaluación: Sin desarrollar
- Control de alumbrado mediante detectores de presencia y crepusculares.
Evaluación: Realizadas y en ejecución varias actuaciones con financiación CEI. Se han instalado grupos de detectores y sistemas se apagado automático en 49 aulas. 3 aulas del edificio 17, 8 aulas del edificio 14, 4 aulas del edificio 15, 16 aulas de los edificios 5 y 6 y 18 aulas del edificio Juan Benet.
- Sustitución progresiva de luminarias por otras más eficientes, pasar de luminarias fluorescentes T8 a T5.
Evaluación: Realizadas y en ejecución varias actuaciones con financiación CEI (sustitución fluorescentes por LED). A modo de prueba se han realizado estos cambios en 2 aulas del edificio 11.
- Medición diferencial del consumo de gas por edificios, para los campus de Getafe y Leganés.
Evaluación: Instalados los equipos necesarios en todos los edificios con financiación CEI. Se ha realizado esta medida de control de consumo en 5 edificios del campus de Getafe y también en el edificio de la central térmica.
- Prueba piloto de instalación de iluminación LED en Salón de Grados de Getafe.
Evaluación: Este trabajo está contratado y estamos a la espera del suministro e instalación por parte de la empresa adjudicataria a realizar en 2011. Se ha instalado con éxito tecnología LED en algunas zonas de despachos del edificio 8 bis.

Costes: 86.500 €

Evaluación: Presupuesto CEI 2010-2011: 315.000 €

8.3 Gestión de residuos e impacto ambiental

Objetivo: Mejorar la eficacia del proceso de gestión de residuos y su impacto en el medio ambiente

Actuaciones y Evaluación:

- Informe sobre productos químicos utilizados en los laboratorios docentes y propuesta de alternativas para la utilización de otros menos contaminantes.
Evaluación: Se está trabajando en el diseño y confección de un programa informático para realizar un inventario.
- Informe sobre situación actual de recogida selectiva de residuos en los laboratorios, elaboración de propuestas e implantación de dichas propuestas.
Evaluación: Realizado.
- Difusión del Manual de recogida selectiva de residuos (excepto químicos).
Evaluación: Realizado.
- Inclusión de cláusulas de contratación verde en los concursos que se realicen durante el curso, siguiendo las directrices europeas.
Evaluación: No se ha realizado ningún concurso que pueda incorporar cláusulas de contratación verde.

Coste: Realización interna

8.4 Formación, comunicación y sensibilización medioambiental

Objetivo: Impulsar la visibilidad de las actuaciones actualmente implantadas y en proyecto realizados en materia socio-ambiental en la Universidad, mostrando el compromiso del equipo rectoral

Actuaciones y Evaluación:

- Desarrollo de actividades específicas en la 5ª Semana de la Solidaridad.
Evaluación: Se incluyeron 28 actividades con contenido socio-ambiental.
- Realización de la 1ª edición de la Semana Verde.
Evaluación: Se realizó a finales de Octubre y el lema fue biodiversidad y alimentación. Se realizaron 20 actividades.
- Realización y difusión de un módulo de formación en sostenibilidad para PAS y PDI de nueva incorporación.
Evaluación: Disponemos de un borrador.
- Elaboración e inclusión en la web de la universidad de la versión en inglés de la página web de Sostenibilidad.
Evaluación: Pendiente de la traducción del texto.
- Colaborar con los Ayuntamientos de Getafe y Leganés para la ejecución de los tramos no realizados de la vía ciclista entre campus y la Residencia Abril Martorell.
Evaluación: Se ha avanzado bastante, especialmente en Leganés. Lo que queda hay que negociarlo con las nuevas corporaciones municipales.
- Colaborar con el Ayuntamiento de Leganés para la instalación de un punto de alquiler de bicicletas municipal en el interior del campus.
Evaluación: Instalado el punto de alquiler de bicicletas en el campus.

- Preparación de la edición 2011 de la caravana universitaria por la movilidad sostenible.
Evaluación: Está diseñado el programa y la campaña de difusión. Se ha incluido en la Semana de la Ciencia 2011 y se realizará del 14 al 18 noviembre 2011.

Coste: 6.000 €

D) Infraestructuras

8.5 Infraestructuras docentes

Objetivo: Mejorar las infraestructuras que apoyan a la docencia

Actuaciones y Evaluación:

- Revisión del plan de remodelación de aulas de docencia en los nuevos grados para el próximo curso 2010-2011 debido a su expansión a 4º. Equipamiento de 5 aulas informáticas con proyección fija.
Evaluación: En Getafe: remodelación aulas edificios 4 y 9. Renovación 12 proyectores en aulas docentes. Aula magistral en edificio 17. Nueva sala de grabación en edificio 17. Reinstalación aula magistral 10.2.1.
En Leganés: Mejora del refuerzo sonoro en la sala Adoración de Miguel, reforma y mejoras sala 1.1.J12, mejora de la sonorización de 12 aulas docentes. Mejora aulas de grado 2.1.C.08 y 2.1.C.17. Mejora sistema de conexionado VGA en aulas de grado edificio Sabatini.
En Colmenarejo: Aula de grabación nueva 1.1.A.12 y mejora proyección en 2 aulas de grado.
Todas las aulas informáticas docentes tienen proyección fija desde Agosto 2011. Control remoto de los proyectores de las aulas de docencia desde Agosto 2011. El coste total de estas actuaciones ha sido: 176.954,5 Euros
- Estudio detallado de la externalización de correo electrónico y uso de herramientas de Google Apps.
Evaluación: Realización de estudio comparando diferentes alternativas para la externalización del correo electrónico y otras herramientas. Dichas alternativas son Google Apps, Office 365 de Microsoft, servicio irismail de RedIRIS. Dicho estudio está completado al 75% y será la base para decidir el grado de externalización a aplicar en este servicio y los colectivos que se verán afectados.
- Virtualización de puestos informáticos (y/o aumento de aplicaciones disponibles) para profesores y alumnos.
Evaluación: Incorporación de nuevas aplicaciones a los puestos virtuales, atendiendo a las sugerencias enviadas a lo largo de todo el año por profesores y alumnos. Mención especial es la incorporación del programa Matlab (puesto de trabajo linux).
Adquisición de infraestructura para virtualizar el puesto del teletrabajador: 15 puestos virtualizados con un presupuesto asociado 10.500 €
- Análisis de mejoras de la nueva versión de Moodle (que está anunciada para noviembre de 2010) para su posible incorporación al Aula Global.
Evaluación: Instalación y evaluación de las versiones 2.0 y recientemente de la versión 2.1 de Moodle. La versión 2.1 mejora temas de estabilidad y funcionalidades requeridas en Aula Global 2 por profesores y alumnos. Durante el curso 2011/2012 se iniciarán los trabajos necesarios para realizar la implantación de dicha versión al comienzo del curso 2012/2013.

- Actualización de Sistemas Operativos en Aulas Informáticas y programas que hasta ahora no estaban soportados en los antiguos sistemas operativos.
Evaluación: Coincidiendo con el inicio de curso 2011/2012 se han migrado las Aulas Informáticas Generales de los 3 campus al sistema operativo Windows 7 64 bits.
Migración de todos los programas licenciados compatible con la nueva arquitectura.
- Puesta en marcha del programa piloto de firma electrónica del profesorado en Leganés.
Evaluación: La EPS ha decidido no poner en explotación esta aplicación.
- Finalización de la obra de los laboratorios para los nuevos grados de Ingeniería Biomédica e Ingeniería Aeroespacial.
Evaluación: Finalizada la parte de Ing. Biomédica necesaria para impartir docencia.
- Segunda fase de la virtualización de servidores para reducir espacio y consumos, administrar de forma más eficiente del hardware necesario para ofrecer los servicios y reducir el tiempo de parada.
Evaluación: Incorporación de 18 nuevos servidores a la plataforma virtual actual (sin presupuesto asociado).
Diseño y adquisición de infraestructura para ampliar la virtualización al Campus de Getafe con un coste asociado de 50.000 €. Implantación año 2012.
- Exportación e importación de calificaciones entre Aula Global y CDS.
Evaluación: Este proyecto está englobado dentro del proyecto de conexión de Sigm@ con las herramientas de apoyo docente Sakai y Moodle y se realiza por parte de Sigma AIE para todas las universidades socias. Durante este año se ha comenzado la integración con Sakai y sólo se han dado los primeros pasos en la integración con Moodle. Durante 2012 se espera que el proyecto se complete con la integración de Moodle.
- Puesta en marcha de los laboratorios docentes del Grado en Ingeniería Biomédica
 - Puesta en marcha de los laboratorios de biología y cultivos celulares.
Evaluación: Realizado y en marcha.
 - Definición del equipamiento y mobiliario de los laboratorios de formación en imagen y de señales biomédicas.
Evaluación: Son 4 salas. Definida la instalación eléctrica necesaria, sin definir el resto. Se necesitaría realizar un proyecto para conocer el presupuesto necesario. No hay dinero en el presupuesto de este año previsto.
- Revisión y reorganización del sistema de suministro de nitrógeno líquido a los laboratorios en el Campus de Leganés.
Evaluación: Organizado el reparto provisional; en tramitación administrativa la adjudicación del servicio.

Coste: Plan de remodelación: 250.000 €, aulas equipamiento informática: 30.000 €, virtualización: 70.000 €, análisis Moodle: 15.000 €, plan de apoyo a infraestructuras, laboratorios docentes y reorganización del suministro de nitrógeno: 300.000 €.

8.6 Desarrollo de actuaciones específicas para la prevención de riesgos laborales

Objetivo: Definir procedimientos de actuación y de evaluación del riesgo que permitan la actuación preventiva de accidentes

Actuaciones y Evaluación:

- Aprobación del Plan de Prevención.
Evaluación: En este tema no se ha avanzado.
- Implantación del Plan de Autoprotección para los edificios 6, 7, 10 y 12 del Campus de Getafe y realización de simulacros en esos edificios.
Evaluación: Se ha constituido el Comité de Autoprotección de Campus y se ha avanzado en la creación de los equipos de alarma y evacuación.
- Evaluación de riesgos de todos los edificios del Campus de Getafe y de las prácticas de laboratorio incluidas en los nuevos grados.
Evaluación: Edificios Getafe. Realizada la Evaluación de Riesgos
Evaluación: Practicas laboratorios. Realizadas las evaluaciones de todas las prácticas impartidas en el curso 2010-2011
- Implantación del programa de formación básica online sobre riesgos laborales para alguno de los colectivos de la Universidad.
Evaluación: Resueltos los aspectos tecnológicos y diseñado el contenido.
Pendiente cerrar el contenido.
- Realización y difusión del manual de seguridad y salud de laboratorios para personal y alumnos.
Evaluación: Realizado borrador. Pendiente de definir y realizar la difusión
- Inversiones en actividad preventiva: adecuación de objetivos a la normativa de protección anti-incendios, y otras actuaciones de mejora de las condiciones de seguridad.
Evaluación: Ejecución muy avanzada.

Coste: 172.000 €

8.7 Archivos digitales

Objetivo: Promover el archivo electrónico de documentos en los repositorios para sus múltiples usos, asegurando que se cumple la normativa acerca de protección de datos y propiedad intelectual

Actuaciones y Evaluación:

- Modificación de la normativa existente en los ámbitos académicos acerca del archivo de las tesis doctorales y tesinas de máster con el fin de suprimir las copias en papel.
Evaluación: Este objetivo sigue en desarrollo, se ha culminado únicamente lo relativo a Proyectos Fines de Carrera.
- Elaboración del proyecto de depósito de fondo antiguo del edificio 18.
Evaluación: Pendiente de realizar, ya que el proyecto de equipamiento de la Biblioteca deberá realizarse en el segundo semestre del 2012.
- Difusión e información del proyecto imprenta digital para la edición de resultados de producción científica.
Evaluación: Durante 2010 se ha trabajado bajo demanda. Actualmente se editan 4 revistas electrónicas. Se ha consolidado el apoyo en maquetación y está pendiente actualizar la versión del programa. Se han realizado dos presentaciones públicas en foros nacionales.

Coste: 78.500 €

8.8 Mejora de las Infraestructuras generales

Objetivo: Mejorar las infraestructuras generales

Actuaciones y Evaluación:

- Electrificación de los puestos de trabajo, para facilitar el uso de portátiles y otro tipo de dispositivos móviles en las bibliotecas de la Escuela Politécnica y del campus de Colmenarejo.
Evaluación: Este objetivo se ha finalizado. Se han electrificado puestos en la Biblioteca de la Escuela Politécnica en las plantas 1ª y 2ª. En la Biblioteca de Colmenarejo también se han electrificado 21 mesas de seis puestos de estudio de la Sala de Lectura mediante torretas antivandálicas. Un total de 126 nuevas tomas de corriente. Coste de electrificación de puestos de trabajo: 14.532 €.
- En base al estudio realizado en 2010 para abordar el cambio del portal corporativo arrancar la ejecución del mismo dotándolo del presupuesto necesario.
Evaluación: Realizado un estudio económico del proyecto (marzo 2011) contemplando diferentes alternativas. Diseñada una consultoría para definir las bases del futuro concurso del proyecto. La consultoría se iniciará en Octubre de 2011 y finalizará en Diciembre de 2011. Previsión de arranque del concurso: Enero 2012. Coste de la consultoría: 20.646€.
- Desarrollo del proyecto de migración a Voz IP en la Universidad especialmente para el edificio 18 del campus de Getafe.
Evaluación: Instaladas dos de tres maquetas para probar sistemas de VoIP: CISCO, ALCA TEL y Asterisk. Definición de un sistema mixto para dar soporte a los servicios actuales de VoIP y futuros. A finales de 2011 se tendrán los resultados de la maqueta que servirán para definir las características finales del sistema de VoIP a implantar en la UC3M. Esto permitirá definir el pliego técnico del concurso para el equipamiento del edificio 18 a finales de 2012.
- Continuación del desarrollo de administración electrónica en la Universidad en el marco del proyecto presentado al Plan Avanza junto a varias universidades de la Comunidad de Madrid.
Evaluación: Arranque en explotación de la nueva aplicación de registro presencial en el campus de Colmenarejo en julio de 2010 y en enero de 2011 en los campus de Getafe y Leganés. Validación de la plataforma de tramitación electrónica para la vista del ciudadano y del tramitador y pruebas de los procedimientos de la primera fase del proyecto: Instancia general y solicitud de plazas PAS/PDI.
Puesta en marcha de la Sede Electrónica y enlace de esta con el portal de tramitación. En octubre entrará en explotación.
Pendiente fase II procedimientos certificados académicos y hoja de servicios PAS/PDI.
Coste total del proyecto presentado al Plan Avanza: 263.000 € (financiado 60% el Ministerio, 40% universidad)
- Ampliaciones varias de la red troncal de datos: Laboratorios Ag. Betancourt Leganés. (presupuesto especial) Edificio 18 Getafe. (presupuesto especial) Integración de nuevos racks departamentales y alguno pendiente de reubicación en CPD de Leganés.
Evaluación: Inversión hasta el momento: 76.254 €.
- Nuevos puntos de acceso en red WiFi en los tres campus para reforzar la cobertura (en función de presupuesto de Ampliación Red Troncal).
Evaluación: Inversión hasta el momento 1.479 €.
- Virtualización de servicios centrales basados en IP como DNS, DHCP, NTP, RADIUS, LDAP. Puesta en explotación de un cluster de servidores distribuido geográficamente (entre los campus de Getafe, Leganés y Colmenarejo), que permita el funcionamiento permanente de estos servicios a pesar de cortes

eléctricos programados en alguno de los campus, haciendo uso de la movilidad de servidores que permite el software de gestión del cluster de virtualización. Evaluación: Todo se ha realizado con software libre por lo que la inversión ha sido 0 €. Por el momento el movimiento de servidores virtuales hay que hacerlo manualmente. Se evaluarán soluciones más automáticas, posiblemente migrando las máquinas virtuales al entorno de virtualización corporativo (cuando se dimensione adecuadamente).

Coste: Cambio de portal: Primera fase 200.000 €, administración electrónica: 60.000 €, ampliación red troncal, 228.000 €, virtualización, 10.000 €.

8.9 Apoyo a infraestructuras investigadoras

Objetivo: Definir un marco global que permita un ordenamiento de las infraestructuras de investigación con apoyo específico del vicerrectorado de infraestructuras y asociarlo con la política global de la Universidad.

Actuaciones y Evaluación:

- Continuación del análisis y selección del modelo del portal integrador de recursos digitales.

Evaluación: Este objetivo se va a culminar a finales de 2011/principios de 2012. Se ha trabajado con la empresa @tmire y consiste en la integración en un único portal de la consulta de todos recursos digitales: catálogo, e-archivo, portal de videos, etc.

- Continuación de las tareas de conexión del sistema Universitas XXI con e-Archivo.

Evaluación: Este proyecto, realizado en colaboración con el Servicio de Gestión de la Investigación y el Sdl, consiste en la implementación de un desarrollo específico en UXXI que permita la transferencia bidireccional de datos con el E-archivo, de modo que el investigador solo tenga que publicar los datos en el módulo de UXXI. Se ha recatalogado toda la información relativa a los años 2007-2008 y se está ultimando el desarrollo informático, de forma que se espera culminar el proyecto antes del fin de 2011.

- Mantenimiento de la colección de revistas y recursos electrónicos consorciados.

Evaluación: Este es un proyecto en continua evolución, ya que el Consorcio Madroño mantiene una actividad constante en este ámbito, tanto en la negociación de las suscripciones existentes, como en las de las posibles incorporaciones.

- Realización de la convocatoria de complementos de especialización 2010-2011 para técnicos de laboratorio.

Evaluación: Pendiente de realizar convocatoria por RRHH.

- Preparación de la convocatoria 2012 de técnicos de apoyo a la investigación cofinanciado con la CAM (becas FINNOVA).

Evaluación: La CAM no ha realizado convocatoria este año. Pendiente preparar alternativa para los Departamentos que tienen FINNOVA

- Estudiar la posibilidad de implantación del reconocimiento curricular de técnicos de laboratorio.

Evaluación: Pendiente de tratar con RRHH y Departamentos.

Coste: Portal integrador de recursos digitales: 24.321 €. Conexión UXXI-E-archivo: 23.865,19 € (únicamente el coste de la recatalogación). Mantenimiento de la colección de revistas y recursos electrónicos consorciados: 300.000 €.

9. VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

A. SERVICIO DE COMUNICACIÓN

9.16. INCREMENTO DE LAS ACCIONES EN REDES SOCIALES

Objetivos:

- Diseño y ejecución de un plan de comunicación de la UC3M en redes sociales.
- Integrar la comunicación de postgrado, internacional y otros vicerrectorados de universidad en redes sociales

Actuaciones:

- Desarrollo de una metodología de actuación en redes sociales en internet: manuales de estilos, buenas prácticas, etc.
- Valorar la creación de blogs en ubicaciones bien determinadas.

Evaluación: Durante el curso se ha desarrollado un plan de comunicación para redes sociales con el que se han creado canales oficiales; se ha asesorado a departamentos, centros y servicios para la creación de los suyos (en la actualidad tenemos 9 servicios en FB, Twitter Flickr y Youtube, un Centro y un Grado en Ingeniería incorporados a Facebook y Twitter respectivamente). Además se ha desarrollado el sistema gráfico y de identificación en redes sociales que ha sido recogido en su Manual de Identidad Gráfica corporativa de la universidad y se ha finalizado un borrador del Manual de buenas prácticas en el uso de redes sociales en la UC3M.

En este momento las redes sociales oficiales de la universidad tienen estos datos:

Facebook: 7145 usuarios
Tuenti: 955 usuarios (desde la campaña de junio)
Twitter: 3114 usuarios
Youtube: 74.000 reproducciones de vídeos
Youtube: 270 vídeos
Flickr: 64 álbumes y un total de 560 fotos

9.17. COLABORACION EN EL DESARROLLO DE UN SERVIDOR DE VIDEOS DE LA UC3M

Objetivos:

- Desarrollar un portal de video y multimedia en la web institucional UC3M.

Actuaciones:

- Navegación y edición gráfica de una interfaz para el servidor.

Evaluación: El servidor de videos se puso en marcha con una nueva interfaz y una nueva estructura de clasificación y búsqueda.

<http://arcamm.uc3m.es/arcamm/index.php>

Durante el proceso de renovación del portal de videos se desarrollaron nuevas metodologías de carga de videos académicos, institucionales y científicos; sistema de registro de propiedad intelectual de los videos y adecuación de los formatos a las necesidades del futuro portal en ItunesU. Además se ha incrementado la carga de videos institucionales (267) y científicos (83).

Para este desarrollo se ha colaborado con el Servicio de Informática y de Biblioteca. Para el lanzamiento público del nuevo portal se realizó una campaña en los medios internos y externos de la universidad.

9.18. NUEVO PORTAL WEB UC3M

Objetivos:

Continuar el proceso de renovación de imagen general y diseño de la home del portal web de la UC3M.

Evaluación: El Servicio de Comunicación participa activamente en el proceso de renovación del portal web de la universidad a través del grupo de trabajo del nuevo portal, impulsado desde la comisión PANDORA. Se participa en el desarrollo de la nueva aplicación para noticias, agenda corporativa, diseño del home, selección de gestor de contenidos, etc.

9.19. COLABORACIÓN EN LA MEJORA DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y POSTGRADO

Objetivos:

Colaborar con los Vicerrectorado de Grado, Postgrado y Estudiantes en la mejora de la información académica y administrativa para estudiantes.

Evaluación: Durante el curso se ha colaborado en la puesta en marcha de redes sociales para la comunicación de entidades administrativas con los estudiantes y en la utilización de redes sociales en la celebración de eventos académicos como se hizo en el congreso URSI.

Para desarrollar y coordinar la utilización de redes sociales entre los servicios de la universidad se está diseñando un plan de formación para administradores de redes sociales.

9.20. ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN EL PROGRAMA DE SECUNDARIA

Objetivos:

Diseñar y organizar desde la Oficina de Información Científica actividades de divulgación científica y tecnológica para estudiantes de secundaria e integrarlas en el programa de actividades en centros de secundaria (CES)

Actuaciones:

Planificar, presupuestar y organizar alguna actividad con estos contenidos, que pueda ser ofrecida a CES junto a las actividades culturales y deportivas de este programa.

Evaluación: Se promovió la realización de la actividad "El trivial de la estadística" en el marco de las actividades de "La noche de los investigadores" en octubre de 2010.

Se editó un video sobre la actividad que puede verse en:

<http://arcamm.uc3m.es/arcamm/?item=5edddeca4aaf8a21cf2f01d927e87a6f>

Además se ha organizado actividades de divulgación dirigidas a estudiantes de secundaria en la Semana de la Ciencia, en noviembre de 2010.

9.21. EDICIÓN IMPRESA DE LA GUIA DE EXPERTOS DE LA UC3M PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Objetivos:

- Incrementar la relación de los medios de comunicación con la universidad como fuente especializada

Actuaciones:

- Diseño, maquetación e impresión de los datos de los profesores que contiene la guía en web.
- Envíos a medios de comunicación
- Seguimiento de las consultas en edición web a través de módulo de estadísticas

Evaluación: Durante el curso se han diseñado y ejecutado acciones de promoción de la guía entre los profesores de la universidad. Se espera contar con un número más elevado de profesores adscritos a la guía para realizar la edición impresa.

B. AULA DE LAS ARTES

9.7. CONTINUAR LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN E INICIACIÓN ARTÍSTICA EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES DE PRESTIGIO Y EXCELENCIA.

Objetivos:

Desarrollo del pasaporte cultural como medio para la realización de actividades formativas y culturales dentro y fuera de la Universidad.

Desarrollo de la Escuela del Espectador como medio para la realización de actividades culturales con reconocimiento de créditos optativos, de humanidades (y de libre elección para los alumnos de Licenciatura).

Actuaciones:

Ampliación de los convenios suscritos con instituciones culturales cuyos fines coincidan con la promoción de las artes y la formación humanística.

Normalización en los procesos de recogida y reconocimiento de créditos de las actividades realizadas por los alumnos y plasmación en el suplemento al título del expediente académico.

Implementación de la herramienta informática receptora de la información de créditos de humanidades y optativos, compatible con las empleadas para otros procesos de recogida de datos académicos de la universidad (SIGMA).

Incorporación de la información de las actividades culturales a los alumnos en los soportes y canales habituales empleados por ellos.

Puesta en marcha de cursos y actividades en colaboración con instituciones colaboradoras.

Evaluación: El pasaporte cultural ha conseguido incremento del 85% en el número de usuarios, alcanzándose la cifra al término del curso de 1.807. El número de actividades ofrecidas ha sido de 105 y un total de 13 cursos. Se han incorporado nuevas instituciones mediante la firma de convenios: Dirección General de Juventud, Ivorypress Art+Books, Residencia de Estudiantes de Madrid, CaixaForum, Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto Italiano de Cultura, CosmoCaixa, Sociedad Estatal del Acción Cultural, Mancomunidad de Madrid Sierra Norte, Museo del Romanticismo y Museo del Traje. El punto a mejorar es la implementación de una herramienta informática que recoja la actividad del alumno, proceso que actualmente se realiza de manera artesanal. Este objetivo pretende alcanzarse de manera automática en el curso 2012.

La Escuela del Espectador ha continuado su proceso de consolidación con un aumento del 42% de actividades y un incremento del 37 % en el número de participantes. Total de cursos de la escuela del espectador: 25. Total de alumnos inscritos a los cursos: 799

9.8. POTENCIAR EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÚSICA, TEATRO Y DANZA.

Objetivos: Desarrollo y participación de nuestros grupos artísticos en proyectos externos con el fin de proyectar la imagen de la universidad mediante la actividad cultural realizada por nuestros estudiantes.

Aumentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos artísticos generados por las aulas de teatro, danza y música como medio de integración (alumnos, alumnos extranjeros, antiguos alumnos, PAS, PDI).

Actuaciones:

Participación de los grupos artísticos en proyectos sociales y culturales en colaboración con otras instituciones como forma de promoción de nuestra universidad en diferentes foros.

Colaboración en la organización de talleres artísticos y certámenes con estudiantes y profesores de los IES.

Puesta en marcha de actividades que propicien la participación de la comunidad universitaria en actividades artísticas, y exhibición de las mismas.

Fomento de los intercambios con otros grupos artísticos universitarios a nivel nacional e internacional.

Evaluación: Los grupos artísticos (orquesta, coro, grupos de teatro y de danza) han realizado actuaciones en diversos lugares -nacionales e internacionales-, proyectando así la imagen de nuestra universidad y llevando a diversos públicos el proyecto formativo multidisciplinar que nos distingue. Se han realizado ambiciosos espectáculos entre los que se puede destacar el estreno de una obra colectiva, "Quo Vadis", proyecto educativo de formación artística con la participación de más de 200 artistas implicados.

El grupo de teatro ha sido seleccionado para participar en el proyecto La Barraca, impulsado por la Agencia Cultural De Acción Exterior.

El número total de actividades de los grupos artísticos ha sido de 240 actuaciones con un número de asistentes aproximado de 72.000 personas.

Se ha realizado diversas acciones con los IES como destinatarios, entre otros: el Certamen de Teatro de Secundaria, el Curso de herramientas teatrales de participación en el aula, el Curso de dirección de coro, así como diversos talleres de apreciación artística abiertos a profesorado o personal de la administración y servicios.

9.9 CAPTACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EXTERNOS PARA UNA MAYOR OPTIMIZACIÓN DE LOS PROYECTOS.

Objetivos:

Presentación de proyectos a las redes de ayudas de financiación externa existentes para productos culturales de gran alcance.

Búsqueda de patrocinadores y mecenas para las actividades culturales.

Actuaciones:

Presentación de un proyecto europeo al Programa Cultura 2007-2011.

Promoción y presentación del pasaporte cultural a posibles patrocinadores.

Incremento de ingresos mediante alquileres de los espacios.

Evaluación: El próximo mes de octubre se entregará un Proyecto europeo que ha sido preparado a lo largo de este curso y que recoge las principales líneas de actuación del Aula de las Artes con un deseo de internacionalización de las actuaciones.

9.10 CONSOLIDACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE VERANO

Objetivos:

Consolidar la oferta del programa de verano con La Escuela de las Artes y el programa de Villablino optimizando los recursos económicos y contribuyendo tanto a la formación humanística de los estudiantes como a la proyección externa de la Universidad.

Actuaciones:

Reorientar los cursos de verano ofrecidos en Villablino en colaboración con la Universidad de León y el Ayuntamiento, optimizando los recursos.

Desarrollar y consolidar la Escuela de las Artes junto con el Círculo de Bellas Artes de Madrid con la posible búsqueda de patrocinadores o la ampliación de los ingresos mediante la inscripción.

Evaluación: La Escuela de las Artes ha realizado su cuarta edición. Se han realizado un total de 16 actividades formativas entre cursos y talleres, con un total de 506 alumnos. Entre el número de participantes ha habido un incremento de la participación de alumnos externos a la Universidad.

La oferta de Villablino ha ido disminuyendo paulatinamente, dada la disminución de la demanda y la falta de apoyo de las otras instituciones implicadas. El programa de este año ha contado con 36 estudiantes, exclusivamente de nuestra universidad, repartidos en 6 cursos, tres de los cuales han sido organizados por la Universidad de León y tres por UC3M.

C. ESPACIO ESTUDIANTES

9.11. MEJORAR Y COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES.

Objetivo: servir de canal principal y centro coordinador para el desarrollo de actividades dirigidas a estudiantes en las que participen diferentes Vicerrectorados y Servicios:

- Semana Verde: Vicerrectorado de Comunicación , Cultura y Deporte – Espacio Estudiantes, Vicerrectorado de Medio Ambiente- Unidad de Medio Ambiente y Vicerrectorado de Igualdad- Unidad de Igualdad
- Semana Mujeres en Movimiento: Vicerrectorado de Comunicación , Cultura y Deporte- Espacio Estudiantes y Vicerrectorado de Igualdad- Unidad de Igualdad;
- Semana del Libro: Vicerrectorado de Comunicación , Cultura y Deporte – Espacio Estudiantes, Servicio de Biblioteca, Departamento de Humanidades, Departamento de Periodismo y Comunicación, Departamento de Ingeniería,.....)
- Uc3m International Day: Vicerrectorado de Comunicación , Cultura y Deporte – Espacio Estudiantes, Vicerrectorado de RRII-SERINT

Evaluación: Objetivo cumplido, con una gran participación: en la Iª Semana Verde (335 asistentes) y IIª Semana del Día del Libro (1.129 asistentes) y moderada en las actividades culturales del Uc3m International Day.

La Semana Mujeres en Movimiento no llegó a llevarse a cabo por coincidir con el período electoral, sin embargo se colaboró con el Vicerrectorado de Igualdad en los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer. Destacan además la celebración del Certamen de Fotografía y el de Música, ambas actividades con gran éxito de participación (82 fotografías y 20 grupos musicales) y en las que se han abierto nuevos campos de colaboración.

9.12. MEJORAR LA INTERACCIÓN CON LOS CENTROS DE SECUNDARIA DENTRO DE LAS ACCIONES DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN UC3M

Objetivo: Impulsar actividades culturales que contribuyan a la difusión y el conocimiento de la Universidad, a través del desarrollo de sus programas de Espacio Abierto.

- Creación de un premio literario de poesía y narrativa corta
 - Fomento a la creación literaria para los alumnos de Educación Secundaria y Ciclo Formativo Superior de nuestra Comunidad.
- Cultura científica:
 - Colaboración en la organización de las Jornadas de Cultura Científica
 - **Evaluación:** Objetivo cumplido, con gran participación: en el Certamen literario de secundaria de poesía y narrativa corta, participaron 21 centros, con 49 relatos y 26 poesías. En las Jornadas de Cultura Científica participaron 11 centros con 471 alumnos.

9.13. FASE FINAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO CENTRO DEPORTIVO DEL CAMPUS DE GETAFE:

Objetivo: mejorar la vida universitaria en el campus de Getafe a través de la construcción de un nuevo Centro Deportivo que permitirá ampliar y mejorar la oferta de actividades físico-deportivas de la Universidad, tanto para la comunidad universitaria, como para el entorno ciudadano. finalización de la obra : marzo 2011
Elaboración de nueva oferta de actividades y servicios para el nuevo curso 2011-12 (puesta en marcha a partir de septiembre 2011).

Evaluación: Objetivo cumplido. El nuevo centro se abrió al público el 30 de junio de 2011, y el nuevo programa de actividades y servicios ya está en marcha. Se puede apreciar ya un notable aumento en la participación en las actividades físico-deportivas del campus de Getafe, que ya se está materializando en estas primeras semanas de inscripción (ha aumentado un 129% respecto a la misma fecha del curso pasado).

9.14. ESTUDIO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CENTRO DEPORTIVO EN EL CAMPUS DE LEGANÉS, EN ACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS:

Objetivo: mejorar la vida universitaria y del entorno ciudadano en el campus de Leganés a través de un nuevo centro deportivo en dicho Campus, junto a la actual Residencia de Estudiantes.

- regularización de la concesión municipal de la parcela y del acuerdo definitivo para la construcción y del modelo de gestión y utilización posterior
- diseño técnico definitivo de la instalación y su programa y su presupuestación

Evaluación: Se presentó el proyecto definitivo y su presupuestación (noviembre 2010), ajustándose a la calificación de las dos parcelas que constituyen ese terreno: una de uso educativo y otra de equipamiento deportivo.

10. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y RESIDENCIAS

A) Estudiantes

10.1 Participación de los estudiantes

Objetivo: mejorar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones que les afecten

Actuación: establecer un programa de trabajo entre Vicerrectorado y Delegaciones para elaboración de propuestas de mejora en diferentes ámbitos

Evaluación: Todas las decisiones que afectan a estudiantes se han negociado con la Delegación previamente a su implantación. Asimismo, antes de cada Consejo de Gobierno se han mantenido reuniones aclaratorias y con posibilidad de incluir los cambios propuestos por parte de los estudiantes, con los representantes de los estudiantes en el dicho Consejo.

Por lo que respecta a las asociaciones, hasta la fecha se han llevado desde el VR a cabo iniciativas de colaboración con las asociaciones (financiación, reuniones con algunas de ellas, apoyo a sus eventos).

10.2 Prevención del fracaso escolar

Objetivo: extensión del proyecto Compañeros a todas las titulaciones de la Universidad (estudiantes extranjeros y estudiantes con dificultades, bajo demanda)

Actuación: establecer mecanismos de solicitud/asignación de tutores en todas las titulaciones de la Universidad

Evaluación: En el curso 2010-2011 se han incorporado al programa compañeros dos nuevas titulaciones, siendo ya 12 los títulos de grado implicados en el proyecto, y a los estudiantes extranjeros Erasmus.

- Campus de Getafe: Grado en Derecho, Grado en Humanidades y Grado en Periodismo.
- Campus de Leganés: Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, Grado en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales, Grado en Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones, Grado en Ingeniería Telemática, Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y Grado en Ingeniería Mecánica.
- Campus de Colmenarejo: Grado en Ingeniería Informática y Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración de Empresas.

10.3 Programa “En plenas facultades”

Objetivo: Continuar actividades de prevención de dependencias y conductas de riesgo en los estudiantes, en el marco general de las Universidades de la Comunidad de Madrid. Prevención de delitos relacionados con drogas en el extranjero. Desarrollar actividades orientadas a las Residencias de la Universidad.

Actuación: Difusión de información, conferencias. Colaboración con organizaciones establecidas en estas actividades.

Evaluación: se ha realizado diferentes acciones de sensibilización y prevención, mediante la información y asesoramiento de los propios estudiantes.

Asimismo, la Fundación de Ayuda a la Drogadicción (FAD) en la Semana de la Solidaridad (del 21 al 25 de febrero) tuvo un stand informativo durante 2 días en el Hall del Edificio 14 de Humanidades.

10.4 Apoyo a la representación estudiantil

Objetivo: Incrementar la participación y mejorar las actividades de representación en grado y postgrado.

Actuación: Adelantar resultados de elecciones, promocionar proceso electoral con apoyo institucional, implicar a delegados en comisiones de calidad con anterioridad
Medida de éxito: incremento de participación, grado de satisfacción de delegaciones y centros, participación en comisiones de calidad

Evaluación: Se ha llevado a cabo la implantación del nuevo proceso electoral basado en un procedimiento electrónico que comprende desde la presentación de

candidaturas, votaciones, etc., consiguiéndose un adelanto de los resultados y la adaptación del número de representantes de curso a las necesidades de las titulaciones de Grado. Se ha adaptado el Reglamento Electoral para la aplicación del nuevo procedimiento. Se comenzó a trabajar en las modificaciones del Reglamento de la Delegación para adaptarlo a las nuevas necesidades.

10.5 Difusión del Estatuto del estudiante

Objetivo: dar a conocer el marco del Estatuto del estudiante al colectivo de alumnos/as de la Universidad.

Actuación: firma de convenio con el Ministerio, difusión mediante Delegación y canales de comunicación interna de la Universidad

Medida de éxito: participación en actividades.

Evaluación: Las actuaciones se han llevado a cabo de forma íntegra, con una participación activa de los estudiantes en las jornadas y actividades de promoción del mismo. Dentro de las actividades de promoción se ha contado con la presencia de la Subdirectora General de Atención al Estudiante Dña. Angels Alegre, aparte de la campaña de difusión que ha cubierto los tres campus: diseño de imagen propia y sus aplicaciones (lonas, carteles, folletos, web, etc.), y celebración del día del EEU.

La memoria final de actividades ha sido remitida al Ministerio.

10.6 Fomentar el espíritu emprendedor entre los estudiantes

Objetivo: fomentar el desarrollo de proyectos originales por parte de los estudiantes.

Actuación: firma de convenio con el Ministerio, establecimiento de concurso y dotación para premios

Medida de éxito: participación en actividades.

Evaluación: Las actuaciones establecidas se han llevando a cabo en los plazos establecidos.

Se celebró el concurso "Premio Emprendedores", convocado por el Ministerio de Educación, que despertó un elevado interés, recibándose 19 proyectos. La memoria final de actividades y justificación económica ha sido remitida al Ministerio en el plazo establecido.

10.7 Programa "Antiguos Alumnos"

Objetivo: Crear una cultura de apoyo a la financiación de la universidad por parte de los AA tomando como ejemplo universidades extranjeras que tienen bien establecido este modelo.

Actuación: Solicitud de financiación permanente destinada a futuros estudiantes con escasos recursos y elevado nivel académico. Campaña de sensibilización.

Evaluación: Se ha lanzado el procedimiento para la creación de becas internas para la financiación de aquellos estudiantes con pocos recursos económicos. A través de la asociación de antiguos alumnos se ha puesto en marcha el programa Becas Alumni, con fondos captados de dicha asociación y de la Fundación.

B) Promoción

10.8 Nuevas actividades de Promoción y comunicación con Institutos.

Objetivo: Continuar con actividades de promoción en Secundaria incluyendo algunos aspectos nuevos

Actuación: Actividades dirigidas a estudiantes, profesores y equipos directivos y de orientación. Mantener redes de comunicación específicas con Institutos a fin de

establecer con estos una relación mayor de confianza y ajuste de todas las acciones de nuestro Programa de Promoción a sus necesidades y criterios. Acciones especiales destinados a nuevos grados para garantizar entrada de estudiantes de alto nivel académico. Acciones dirigidas al fomento de vocaciones científico-técnicas (Campus de Verano).

Evaluación: A lo largo del pasado curso académico se han consolidado las actividades de promoción, deportivas y culturales vinculadas a los centros de secundaria. Se ha contactado con las Direcciones Territoriales de la zona centro y oeste con el objetivo de que participasen en la Jornadas para Directores y Orientadores.

Se ha incrementado el número de talleres de selectividad como plataforma para presentar los nuevos grados de la Universidad y orientar a los estudiantes sobre su futuro profesional.

Se han impartido cuatro cursos durante el Campus Científico de Verano celebrado en el mes de julio, donde se han sido recibidos 60 alumnos de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato de toda España. En los cursos impartidos han participado 21 profesores de cinco departamentos de la Escuela Politécnica Superior.

C) Residencias

10.9 Integrar Residencias en Plan de Promoción Grados

Objetivo: Atraer alumnos de primero a nuevos grados.

Actuación: Política de Becas de excelencia para los mejores expedientes, dependientes de los tramos de renta familiares.

Evaluación: Se han concedido becas en Residencias por importe de 84.000€.

10.10 Inicio de construcción de nueva residencia

Objetivo: Proporcionar alojamiento en residencias a alumnos de nuevo acceso.

Actuación: Iniciar construcción, la fase de proyecto ya se ha completado

Evaluación: Se ha terminado el proyecto de ejecución y se han obtenido las licencias de construcción. Se ha firmado un convenio con Mº, CM y Ayto. para subvención dentro RD2066, calificación para las subvenciones financieras, permiso para actuaciones preliminares (enterramiento línea eléctrica y movimiento tierras) y adjudicado la construcción.

D) Acceso

Objetivo: Implantación de sistema de acceso según marco legislativo actual

Actuación: Coordinación con Comisión Organizadora de la PAU: Aplicación de nuevo sistema de ponderaciones..

Información al estudiante: Difusión explicativa de la nueva normativa. Talleres de selectividad

Acceso de estudiantes mayores de 25: Selectividad para mayores de 25, 40 y mayores de 45 años. Cursos de formación.

Acceso desde FP: Desarrollo de procedimientos.

Evaluación: Todas las actuaciones se han llevado a cabo de forma íntegra y satisfactoria. Se han cerrado el desarrollo de procedimientos y la aplicación del nuevo sistema de ponderaciones que permanecerán de forma estable durante los próximos dos años.

Las pruebas de acceso para estudiantes de bachillerato y FP, así como la selectividad para mayores se han llevado a cabo de forma satisfactoria, habiéndose cubierto el 100% de las plazas ofertadas por la Universidad en la convocatoria de junio.

11. VICERRECTORADO DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN

A. IGUALDAD

11.1 Primer Plan de Igualdad de la UC3M

Objetivo: Implantar de manera progresiva las medidas contempladas en el Plan.

Implementar los mecanismos para su seguimiento.

Actuaciones: 1) Continuación de las actividades encaminadas a la difusión del Plan, a la sensibilización de la comunidad universitaria y a la formación e investigación en materia de igualdad. 2) Seguimiento del Plan y valoración de resultados a partir de los indicadores elaborados al efecto.

Evaluación

Objetivo parcialmente conseguido: pendiente el seguimiento del Plan de Igualdad. Se ha proseguido con la implantación del Plan de Igualdad y se ha elaborado un documento de indicadores básicos para su seguimiento. Se ha elaborado el borrador del "Protocolo de actuación en materia de acoso de la Universidad Carlos III de Madrid" (en colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente). Se ha elaborado un folleto informativo de recomendaciones para el uso de un lenguaje no sexista (pendiente de publicación). Se han realizado actividades de formación y sensibilización que han tenido una amplia acogida, como Las II Jornadas contra la Violencia de Género (193 asistentes) y los Actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer (76 asistentes).

11.2 Indicadores de género en la UC3M

Objetivo: Conocer la evolución de los principales indicadores de igualdad en la UC3M desde el momento en que se elaboró el diagnóstico previo al proceso de elaboración del Plan de Igualdad hasta la actualidad.

Actuaciones: Elaboración del informe pertinente.

Evaluación

Objetivo casi finalizado: el informe está en avanzado estado de elaboración, a falta de los datos que se han pedido a determinados servicios de la UC3M.

11.3 Fomento de las políticas de igualdad

Objetivo: Apoyar las políticas de igualdad desarrolladas por otras instituciones y organismos, sean de ámbito nacional o internacional.

Actuaciones: 1) Impulsar iniciativas conjuntas. 2) Fomentar en concreto el trabajo en red con otras universidades, especialmente con las ubicadas en la Comunidad de Madrid y con las integradas en la Alianza 4U. 3) Intensificar la colaboración con los Ayuntamientos de los municipios donde se ubican los tres campus de la UC3M.

Evaluación

Objetivo parcialmente conseguido: se ha participado en el IV Encuentro de Unidades de Igualdad de las universidades públicas y en varias reuniones convocadas por el Instituto de la Mujer, pero sin frutos concretos. Se ha colaborado estrechamente con el ayuntamiento de Getafe en materia de igualdad, género y cooperación.

B. COOPERACIÓN

11.4 Estrategia de Cooperación al Desarrollo de la UC3M

Objetivo: Diseñar una estrategia global de Cooperación al Desarrollo para definir las líneas de acción prioritarias, áreas geográficas, instrumentos de actuación preferentes y recursos y medios disponibles, incluido el fondo solidario 0,7%.

Actuaciones: 1) Elaboración de una propuesta inicial.

Evaluación

Objetivo en proceso de ejecución. Se dispone de un borrador inicial y un esquema de instrumentos y composición del fondo 0,7%, pero hay que reformular más globalmente la estrategia.

11.5 Revisión de las convocatorias de movilidad y acciones de cooperación

Objetivo: Mejorar la calidad y eficiencia de la convocatoria de ayudas para acciones de cooperación y de ayudas para movilidad individual.

Actuaciones: 1) Revisión de los criterios de evaluación. 2) Revisión de los procedimientos de selección, incluyendo entrevistas personales a los candidatos e incorporación de expertos externos de la universidad.

Evaluación

Objetivo conseguido. Se han revisado los criterios y los procedimientos de selección; se han realizado entrevistas personales para la Modalidad 2 de la convocatoria (Apoyo a la Movilidad) y se ha implantado un sistema de doble evaluación, interna y externa, para la Modalidad 1 (Proyectos de cooperación y fortalecimiento de las Universidades del Sur)

11.6 Mejora de la oferta de formación en materia de Cooperación al Desarrollo de la UC3M

Objetivo: Desarrollar la oferta de cursos de humanidades y actividades con reconocimiento de créditos.

Actuaciones: Diseño e incorporación de un mínimo de dos cursos de Humanidades o actividades solidarias con reconocimiento de créditos en 2010-2011.

Evaluación

Objetivo conseguido. Se han organizado las I Jornadas sobre Cooperación, Desarrollo y Universidades (82 estudiantes), con una carga lectiva de 10 horas y el reconocimiento de 1 crédito ECTS.

11.7 Reforzar lazos de cooperación con universidades, ayuntamientos, tercer sector y otras entidades

Objetivo: Mejorar la comunicación y el intercambio de información entre la universidad y entidades entre cuyos fines figure la realización de actividades de Cooperación al Desarrollo.

Actuaciones: 1) Firma de convenios con Ayuntamientos, especialmente los de los municipios donde se ubican los tres campus universitarios, y con otras entidades. 2) Desarrollo de iniciativas conjuntas con otras universidades de la Comunidad de Madrid y con las integrantes de la Alianza 4U. 3) Participación de entidades externas en el comité organizador de la Semana de la Solidaridad, en las evaluaciones de proyectos y ayudas de movilidad, y en otras actividades desarrolladas promovidas

por la UC3M. 3) Organización de presentaciones de actividades y grupos de apoyo en la universidad.

Evaluación

Objetivo conseguido. Se han celebrado reuniones con representantes municipales y se ha participado en actividades organizadas por ayuntamientos y ONGDs; y, a la inversa, las personas responsables de las políticas de cooperación de los ayuntamientos de Getafe y Leganés, así como representantes de ONGDs han intervenido en las actividades desarrolladas en la UC3M (Semana de la Solidaridad, Semana Verde, Jornadas sobre Cooperación, Desarrollo y Universidades, etc. Asimismo, personas de otras universidades (PDI y PAS) han actuado como evaluadores externos en los procesos de selección de las convocatorias de ayudas de la UC3M.

C. INTEGRACIÓN Y ACCESIBILIDAD

11.8 Plan de Accesibilidad Integral de la UC3M

Objetivo: Aprobar y poner en marcha el Plan.

Actuaciones: 1) Constitución de la Comisión de Accesibilidad. 2) Elaboración de la versión definitiva del Plan. 3) Diseño de un Plan de Formación y sensibilización de la comunidad universitaria. 4) Puesta en marcha de las primeras actuaciones.

Evaluación

Objetivo en proceso de ejecución. ¿No se considerado necesario someter a la aprobación de la comunidad universitaria el Plan Integral de Accesibilidad? ni se ha constituido aún la Comisión de Accesibilidad, pero se han empezado a desarrollar algunas actuaciones prioritarias en relación con la eliminación de barreras físicas y se han solicitado subvenciones para desarrollar otras, como la accesibilidad de los PICs de los tres campus. También se ha diseñado un Plan de Formación que se ejecutará en el curso 2011-2012.

11.9 Apoyo a la docencia para la atención a estudiantes con discapacidad

Objetivo: Desarrollar sistemas y recursos apropiados.

Actuaciones: 1) Formalización de criterios y procedimientos. 2) Reconocimiento de las tareas docentes de apoyo especial a estudiantes con discapacidad. 3) Mejora de la coordinación entre el profesorado y el PIED.

Evaluación

Objetivo cumplido. Se va a reconocer la dedicación extraordinaria del profesorado que atiende a estudiantes con discapacidad y ha mejorado la coordinación entre el profesorado y el PIED: en el curso 2010-2011 han sido 250 profesores o profesoras los que han colaborado con el servicio en la atención a estudiantes con discapacidad (frente a 160 en el curso anterior).

11.10 Promoción "UC3M Y DISCAPACIDAD"

Objetivo: difundir las actuaciones en relación con la accesibilidad, discapacidad e inclusión como forma de ejercicio de la responsabilidad social de la UC3M.

Actuaciones: 1) Elaboración de una *Guía de estilo* para el tratamiento comunicativo de la discapacidad. 2) Actualización y mejora de la página web del PIED. 3) Colaboración con el Servicio de Comunicación para la difusión de las actuaciones llevadas a cabo.

Evaluación

Objetivo pendiente: no ha habido ningún avance por falta de recursos.

12. GERENCIA

12.1 Desarrollo de los Sistemas de Información

Objetivo 1: Facilitar a los Directores Académicos y de Servicios mejores herramientas para el conocimiento de la evolución de la universidad y para la toma de decisiones.

Evaluación:

Finalizado:

- Incremento y mejora de la presentación de los indicadores y ratios incluidos en los Presupuestos y la Memoria Económica. Se han incluido 12 nuevos indicadores concretos en el Presupuesto, y se ha publicado un nuevo documento bilingüe que alberga los principales datos oficiales de la Universidad.

En marcha:

- Evolución y consolidación de la aplicación para la gestión de los complementos retributivos del PDI.
- Puesta en marcha de una nueva Base de Datos y aplicación para la gestión histórica de cargos de la universidad. Se ha dado un giro a esta aplicación incluyéndola como parte de una aplicación más ambiciosa desarrollada por el Servicio de Informática y Comunicaciones para una mayor integración con datos personales corporativos.

Objetivo 2: Mejorar la gestión de Convenios, Acuerdos y Contratos. (Objetivo conjunto Secretaría General – Gerencia).

Evaluación:

En marcha:

- Actualmente se está probando la primera versión de la aplicación. Previsión de implantación en el último trimestre del 2011.

Pendiente:

- Extensión del uso de la aplicación al resto de la comunidad universitaria.
- Concreción de especificaciones para el desarrollo de una segunda versión, que incluirá las mejoras derivadas del funcionamiento inicial y de la experiencia adquirida.

12.2 Plan de Innovación y Mejora Continua de los Servicios Universitarios

Objetivo 1: Los Servicios Universitarios como la maquinaria en continuo estado de buen funcionamiento para ejecutar las directrices de los Órganos de Gobierno.

Coordinación con objetivos del Plan Estratégico.

Evaluación:

Finalizado:

- Tres encuestas sobre la calidad de los Servicios Universitarios percibida por los colectivos de PAS, PDI y Alumnos. En 2010-2011 se ha realizado el estudio cualitativo sobre la calidad percibida de los servicios universitarios por el PDI, PAS y estudiantes y se ha realizado el estudio cuantitativo sobre la calidad percibida de los servicios universitarios por los estudiantes.

En marcha:

- Avanzar en el proceso de evaluación e implantación de un sistema de calidad de los servicios universitarios en el marco de la propuesta de la ANECA.
- Puesta en marcha de un nuevo procedimiento para que la comunidad universitaria pueda canalizar las quejas y sugerencias que considere oportuno. Actualmente el nuevo procedimiento se está presentando a las Unidades para ampliar el ámbito de Unidades Administrativas que están incluidas en el mismo, y poder arrancar con un número razonable de ámbitos soportados.
- Creación de un concurso de ideas de mejora de los Servicios, confeccionando el primer borrador para la realización del concurso.

Objetivo 2: Implantación progresiva de la administración electrónica en la Universidad de acuerdo con la ley 11/2007. (Objetivo conjunto Secretaría General - Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente – Gerencia).

Evaluación:

En marcha:

- En el último trimestre del 2011 se va a poner en marcha la Sede Electrónica de la UC3M. En ella se van a incluir los procesos de tramitación electrónica: Expone/Solicita y Solicitud de Concurso de Plazas de PDI/PAS, todo ello sobre un Registro Electrónico unificado. El proyecto seguirá avanzando con la incorporación de nuevos procedimientos.
- Arranque del proyecto interno de digitalización de expedientes personales de PAS y PDI. Registrados todos los cursos de formación del PAS y del PDI de forma telemática en el módulo de formación de la aplicación de RRHH. En estudio diversos gestores documentales como herramienta que albergue los posteriores expedientes digitales.

Objetivo 3: Reorganización y mejoras en las unidades de Administración.

Evaluación:

Finalizado:

- Puesta en marcha del Plan de seguimiento de calidad ofrecida en dos servicios externalizados: Cafetería y Reprografía. Se recogen trimestralmente informes de ambas empresas en el que se nos muestra cómo funciona el servicio, incluyendo temas de higiene. Además se mantienen reuniones periódicas con ambas empresas.

En marcha:

- Incremento del campo de actuación del Centro de Atención y Soporte. Se han incluido nuevos servicios en el CASO: solicitud de certificados de Recursos Humanos, evaluación y planificación de la atención a matrícula de alumnos, atención a matrícula de alumnos, etc.
- Mejora de los procesos de información personal y on-line a alumnos. Se ha cambiado la aplicación de soporte a la atención telefónica, e incluido el canal de Facebook en Leganés.
- Apoyo a las actuaciones necesarias para la mejora del funcionamiento del Centro de Ampliación de Estudios.
- Integración de los procesos financieros y de recursos humanos del Parque Científico en los equivalentes de toda la universidad.

Objetivo 4: Internacionalización en las unidades de Administración.

Evaluación:

Finalizado:

- Incremento en el número de plazas ofertadas en la convocatoria de ERASMUS-PAS 2011. Se ha incrementado el número de plazas ofertadas en la convocatoria de 2011 pasando de 17 en 2010 a 30 en 2011.

En marcha:

- Incorporación progresiva en nuestros Servicios de procedimientos administrativos utilizados en la gestión de las buenas universidades europeas. Visitas realizadas a EUROPEAN U. INSTITUTE, U. GLASGOW, U. TILBURG, LONDON SCHOOL OF ECONOMICS, U. COLLEGE CORK, U. BOLONIA, U. LEIDEN, U. MANNHEIM, U. COLLEGE DUBLIN en el ámbito del proyecto ERASMUS-PAS.
- Revisión y mejora de las páginas web de los Servicios, con triple función: información orientada a los usuarios, incremento de los servicios ofrecidos on-line e inclusión de textos en inglés donde proceda. Incrementalmente se van introduciendo procesos on line. Ejemplos: Laboratorios, Prevención y Medio Ambiente, Espacio Estudiantes y Gerencia.
- Inclusión progresiva de doble texto (español e inglés) en las guías, folletos, explicaciones, señalizaciones, etc. que preparemos orientadas a nuestros usuarios (alumnos y profesores).

Pendiente:

- Atención a estudiantes extranjeros desde las unidades de CEAES y de Alumnos y Gestión Docente en los Centros, eliminando progresivamente la atención centralizada en el SERINT.

12.3 Desarrollo de los Empleados de los Servicios Universitarios

Objetivo 1: Las personas que trabajan en la Universidad se desarrollan profesionalmente e incrementan así su grado de motivación. Este desarrollo propicia también su movilidad interna.

Evaluación:

Finalizado:

- En el curso académico 2010/11 se han impartido 34 cursos organizados por Recursos Humanos a 269 personas pertenecientes al PAS de la Universidad. En este dato no se tiene en cuenta la formación online también existente en la Universidad. Además se han realizado 60 cursos de inglés.

En marcha:

- Desarrollo de acciones formativas orientadas a insertar la cultura de la mejora continua y de la calidad en los procesos diarios. Se han impartido 3 cursos en las Unidades, con un total de 56 asistentes.
- Desarrollo de acciones concretas de formación que respondan a necesidades identificadas dentro de cada Servicio Universitario.

12.4 Ampliación y Mejora de las Instalaciones de la Universidad

Objetivo 1: Adecuación de las instalaciones de la universidad a las nuevas necesidades por crecimiento natural y por incremento de la demanda de instalaciones de ocio. (Objetivo conjunto Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente – Vicerrectorado de Comunicación, Cultura y Deporte y Extensión Universitaria - Gerencia).

Evaluación:

Finalizado:

- Finalización de un centro deportivo de calidad en el Campus de Getafe, con una doble finalidad no sólo como uso deportivo sino también de salud y ocio. Comenzó su actividad el 31 de junio de 2011 y se inaugura oficialmente el 20 de septiembre de 2011.
- Modificaciones en nuevas aulas de docencia, con objeto de adaptarlas al nuevo modelo EEES. En 2011 se han modificado 14 aulas en el campus de Getafe. En el Campus de Leganés no se ha adaptado ningún aula nueva, se ha mejorado el equipamiento de 14 aulas ya existentes. En el campus de Colmenarejo se han modificado 2 aulas.

En marcha:

- Construcción de un edificio de usos múltiples en el Campus de Getafe para dar respuesta a varias necesidades reales de crecimiento de PDI, de nuevos espacios para investigación y docencia (Biblioteca, Aulas y espacios para trabajo de los estudiantes) y de espacio para ubicación de Servicios de la Universidad. El inicio de la obra fue en marzo de 2011. Hasta ahora se ha realizado el movimiento de tierras y vaciado, la cimentación, y la estructura de la planta sótano, baja y primera. La obra finalizará en marzo de 2013.
- Construcción de la Fase II en el Parque Científico y Tecnológico. El inicio de la obra fue en junio de 2011. Hasta ahora se ha realizado el vaciado, la cimentación por zapatas con muros; y la estructura de la planta sótano. La obra finalizará en marzo de 2012.
- Realización de un estudio técnico y propuesta para la construcción de instalaciones deportivas en el campus de Leganés. Se ha ido modificando el proyecto y presentándolo al Ayuntamiento de Leganés. Actualmente a la espera de que el Ayuntamiento haga efectiva la cesión de la parcela.
- En estudio la posible reducción del número de aulas informáticas físicas, supliendo el servicio con aulas informáticas virtuales. Posible reconversión del espacio liberado a despachos o aulas docentes.

Pendiente:

- Instalación de nuevos bancos de trabajo para alumnos recuperando mobiliario procedente de las aulas modificadas.

Objetivo 2: Nuevas instalaciones en Leganés para las dos nuevas titulaciones de Ingeniería Aeroespacial e Ingeniería Biomédica. (Objetivo conjunto Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente – Gerencia).

Evaluación:

Finalizado:

- Adecuación de la antigua zona de almacenes en el edificio Agustín de Betancourt, para la instalación de Aulas, Laboratorios y Despachos. En el antiguo almacén del Betancourt se crearon los nuevos laboratorios de

Ingeniería Biomédica, siendo el curso 2010-2011 el primero en el cual se impartió docencia en ellos.

En marcha:

- Construcción del nuevo edificio Juan Benet Fase II, que albergará despachos, aulas y laboratorios asociados a las dos nuevas titulaciones. El inicio de la obra fue en marzo de 2011. Hasta ahora se ha realizado el vaciado, la cimentación, las contenciones y la estructura de la planta sótano. La obra finalizará en marzo de 2012.

13. FUNDACIÓN

13.1. Captación de fondos para la Universidad

Objetivo: incrementar en 15% el volumen de fondos captados para la Universidad mediante aportaciones de patronos o aportaciones a cátedras.

- a) Continuar el contacto sistemático con grandes donantes, empresas e instituciones (invitación a actos, visitas, cartas)
- b) Dinamizar programas de Antiguos Alumnos y Amigos de la UC3M para la captación regular de fondos

Evaluación:

Conseguido: cuatro nuevas cátedras de empresa con aportaciones anuales de 140.000 €, lo que supone aproximadamente un 14% de incremento sobre recursos captados.

13.2. Servicio de Orientación y Planificación Profesional

Objetivo: Incrementar en un 5% el uso de los servicios del SOPP

Actuaciones:

Incrementar la participación de empresas en el programa de acogida en prácticas.

Diseñar e implantar un Sistema de Supervisión de las Prácticas en Empresas para asegurar la calidad de las mismas.

Impulsar la orientación profesional personalizada a los estudiantes a través de la implantación del *Programa 'Orienta'*.

Aumentar en 30% las prácticas en el extranjero a través de Erasmus Placement y el Programa Internacional de Prácticas del SOPP, potenciando los acuerdos bilaterales.

Continuar las acciones para la integración profesional de estudiantes con discapacidad (*IV Jornada sobre Discapacidad y Empleo*).

Fomentar la participación de las empresas e instituciones en encuentros con estudiantes y profesores.

Estudio de calidad de servicios entre las empresas colaboradoras del SOPP.

Incrementar la proyección del SOPP en la comunidad universitaria (alumnos y PDI).

Evaluación:

Conseguido. Incremento de 6,5% en el número de inscritos en el Sopp. En marcha sistemas de supervisión de prácticas en todas la titulaciones para las que se gestionan prácticas curriculares. Lanzado programa Orienta, con más de 370 entrevistas personalizadas. Incremento de 26% en prácticas Erasmus. Realizada IV Jornada de Discapacidad y Empleo con 150 participantes. Entrevistas con todos los responsables de titulación. En marcha estudio de evaluación de calidad de servicio y preferencias de empresas en la selección.

13.3 Antiguos Alumnos

Objetivo: Consolidación y expansión del programa de Antiguos Alumnos

Actuaciones:

- Organización de actividades y apoyo de iniciativas que surjan entre AA
- Organización de acciones formativas específicas para antiguos alumnos
- Incorporación de los nuevos colectivos
- Continuar actualización de la BD y campaña de captación de los que se gradúan.
- Captación de nuevos patrocinios para el programa
- Ampliación de los proveedores de servicios dirigidos a los antiguos alumnos
- Lanzamiento del carnet identificativo
- Creación de la página de antiguos alumnos en inglés
- Desarrollo y difusión de la bolsa de empleo entre los antiguos alumnos
- Realización del encuentro del área de derecho
- Poner en marcha un programa de captación de fondos, en concreto, lanzar una campaña para becas de estudio (Becas Alumni) para captar 18.000.-€

Evaluación:

- Se han organizado diversas actividades
 - ✓ 6 visitas a exposiciones temporales (Thyssen, Prado, Fundación Caja Madrid, Reina Sofía, etc.)
 - ✓ Encuentro de Antiguos Alumnos de Derecho y Encuentro de Antiguos Alumnos de Ingeniería.
 - ✓ 4 reuniones de Antiguos Alumnos Internacionales: México D.F. (México), Lima (Perú), París (Francia) y New York (Estados Unidos)
 - ✓ II Torneo de Pádel, con participación de 46 parejas.
 - ✓ Curso de Cata
- Lanzamiento de la Bolsa de Empleo para titulados, con difusión de las ofertas mediante web, correo electrónico y redes sociales.
- Mantenimiento de los patrocinios del programa, tanto en las actividades como en la Revista.
- Consolidación de la Revista aauc3m con dos números más
- Recaudado: 1.500 euros, de pequeñas aportaciones de AA.
- Se ha continuado campaña de actualización de datos personales de AA, alcanzando el 21% (7.700 titulados).
- Se han ampliado los acuerdos con empresas proveedoras y de servicios con descuentos para antiguos alumnos.
- Crecimiento de la presencia en redes sociales,(3.400 fans en Facebook, 2.000 miembros en LinkedIn y 400 en Twitter).
- Traducción a inglés de la página web ingles (listo para implantación)
- Convocadas 4 becas de 1.500 euros para antiguos alumnos que estudian máster en UC3M con la colaboración de Caja España-Caja Duero.

13.4 Residencias:

Objetivo: Avanzar en la construcción de la nueva residencia en Getafe. Mejorar los resultados de explotación de Colmenarejo y mantener los de Getafe y Leganés

Actuaciones: Mejorar la publicidad de las residencias. Continuar el plan de mejora del uso del CM de Colmenarejo. Llevar a cabo el programa de austeridad.

Evaluación:

Realizado. Terminado el proyecto de ejecución, obtenida la licencias de construcción, firmado el convenio con Mº, CM y Ayto. para subvención dentro RD2066, calificación para las subvenciones financieras, permiso para actuaciones preliminares (enterramiento línea eléctrica y movimiento tierras. Adjudicada la construcción. Se ha logrado una buena ocupación de grupos en verano que mejorará los resultados de Colmenarejo. Contención de principales costes.

13.6 Centro de Idiomas:

Objetivo: Apoyar el logro de los objetivos definidos por el vicerrectorado de RR. II.

Actuaciones: Aumentar el porcentaje de alumnos que superan la prueba Habilidades inglés. Analizar un nuevo sistema de evaluación on-line que permita sustituir o complementar al actual. Explotar la información para un diagnóstico de inglés. Consolidar la realización de certificaciones oficiales de francés y alemán. Ampliar la oferta formativa en el Campus de Colmenarejo. Continuar con la divulgación del Centro de Idiomas y las actividades que realiza entre la comunidad universitaria.

Evaluación:

Incremento moderado (2%) del número de alumnos que superan Habilidades Inglés. Se continúa trabajando en la implantación de una nueva herramienta para la evaluación on-line. Se mantiene la participación en exámenes oficiales de francés y alemán, aunque todavía la demanda es muy escasa. Se ha ampliado la oferta de formación en Colmenarejo con cursos de francés e italiano.

5. PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN PARA LOS CURSOS 2010/2011 Y 2011/12

CURSO 2010/2011

1. SECRETARÍA GENERAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

1.1 Implantación progresiva de la E-Administración en la Universidad.

- **Objetivo 1:** Elaboración de la normativa reguladora de la Administración Electrónica. **Actuaciones:** a) Estudio para la implantación de la Ley 11/2007, Reglamento de desarrollo y demás normativa en materia de Administración Electrónica; b) Análisis de la regulación en esta materia en otras Universidades españolas; c) Reuniones periódicas con el Servicio de Informática para conocer la plataforma de tramitación de procedimientos administrativos electrónicos; d) Elaboración de la normativa marco reguladora de la Administración Electrónica en la Universidad; e) Aprobación por los órganos de gobierno.
- **Objetivo 2:** Elaboración de la normativa reguladora de las Oficinas de Registro y del Registro Electrónico. Puesta en marcha del Registro Electrónico (*en colaboración con el Servicio de Informática y la Gerencia*). **Actuaciones:** a) Revisión de los procesos internos de las Oficinas de Registro: entradas y salidas, cotejos, compulsas, etc.; b) Evaluación y solución de incidencias de la marcha de la nueva aplicación informática en el Campus de Colmenarejo; c) Reuniones periódicas con el Servicio de Informática para análisis de la plataforma del Registro Electrónico; d) Estudio organizativo de la gestión del Registro Electrónico por el personal de las Administraciones de Campus; e) Elaboración de la normativa reguladora del sistema de Registro de la Universidad; f) Aprobación por los órganos de gobierno; g) Puesta en marcha del Registro Electrónico.
- **Objetivo 3:** Puesta en marcha de la sede electrónica de la Universidad (*en colaboración con la Gerencia y el Vicerrectorado de Comunicación*). **Actuaciones:** a) Análisis de los requerimientos jurídicos de la sede electrónica previstos en la normativa reguladora; b) Reuniones periódicas con el Servicio de Comunicación y la Gerencia para puesta en común de diseño corporativo de la sede y contenidos mínimos necesarios; c) Revisión de procesos internos para su puesta a disposición en la sede electrónica.

1.2 Revisión de procesos.

- **Objetivo 1:** Puesta en marcha de las elecciones electrónicas a representantes de estudiantes.
Actuaciones: a) Aprobación por el Consejo de Gobierno del Reglamento regulador de las elecciones a representantes de estudiantes; b) Implementación de las disposiciones del Reglamento en la aplicación informática – plataforma de gestión de las elecciones – reuniones periódicas con Salenda y el Servicio de Informática; c) Reuniones con los Centros y el Espacio de Estudiantes para programar el calendario de las elecciones y el plan de desarrollo de las mismas: campañas de acompañamiento a Delegados y Subdelegados, jornadas de información sobre la nueva representación de estudiantes, etc.; d) Reunión de la Junta Electoral Central para convocatoria de las elecciones 2010-2011; e) Seguimiento y evaluación del proceso.
- **Objetivo 2:** Base de datos de nombramientos y ceses de cargos académicos.
Actuaciones: a) Revisión interna del procedimiento de nombramiento y ceses de cargos académicos; b) Reuniones periódicas con el Servicio de Informática, Recursos Humanos y Gerencia para unificación de criterios y procedimiento; c) Elaboración de modelos normalizados de solicitud de nombramiento y ceses de cargos para su tramitación telemática; d) Puesta en marcha del nuevo procedimiento.

1.3 Área de Convenios.

- **Objetivo 1:** Elaboración de un protocolo de tramitación de los convenios de colaboración con la UC3M.
Actuaciones: a) Presentación y aprobación, en su caso, del protocolo para la tramitación de convenios de colaboración en la Universidad a los efectos de instrumentalizar lo que a día de la fecha se ha convertido en pauta de actuación entre la comunidad universitaria cuando se pretende suscribir un convenio de colaboración.
- **Objetivo 2:** Desarrollo de mecanismos que habiliten a la Universidad, en sus relaciones con entidades no nacionales para la suscripción de documentos, con efectos legales, en castellano y la lengua del país con el que se suscriban los mismos.
Actuaciones: a) Elaboración de informe jurídico al respecto, estudio comparado de los posibles mecanismos utilizados a tales efectos por otras instituciones, estudio de las normas de Derecho Internacional que prevén la validez de documentos con valor legal en países distintos en los que son expedidos.

2. VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DEPARTAMENTOS

2.2. Estancias posdoctorales en los departamentos

Objetivo: continuar con la estrategia para la captación de jóvenes doctores.

Actuación: programa de ayudas posdoctorales de los departamentos.

Coste: 830.000 euros/año.

- 2.3. **Análisis comparativo de la producción investigadora de los departamentos**
Objetivo: Analizar la producción investigadora de los departamentos dentro de su área de actividad.
Actuación: definir los indicadores y realizar el análisis de los datos.
- 2.7. **Sistema de indicadores de los departamentos**
Objetivo: Definir un sistema de indicadores para el seguimiento de la actividad de los departamentos consultable en línea para el Vicerrectorado.
Actuación: seleccionar un conjunto relevante de indicadores y crear una base de datos consultable en línea que sirva de apoyo en la toma de decisiones.
- 2.8. **Solicitud telemática de las plazas en los concursos de profesorado permanente**
Objetivo: desarrollar un sistema que permita la tramitación telemática íntegra de las solicitudes para participar en los concursos de profesorado permanente, incluyendo el trámite de registro.
Actuación: definir el proceso, desarrollar los formularios y el sistema de tramitación, incluyendo el registro telemático.
- 2.9. **Contratos-programa para departamentos**
Objetivo: establecer contratos-programa para definir la composición y actividad de los departamentos y su evolución temporal, dentro del Plan Estratégico de la Universidad.
Actuación: desarrollar los contratos-programa.
- 2.10. **Adaptación del modelo de asignación presupuestaria a los departamentos**
Objetivo: adaptar el modelo de asignación presupuestaria a los cambio en el modelo de financiación de la CAM.
Actuación: definir y aplicar el nuevo modelo.

3. VICERRECTORADO DE GRADO

3.1 Atracción de talento

- i. Realizar los cambios indicados por ANECA en la Memoria del Grado en Ingeniería de la Seguridad que será en Centro Universitario de la Guardia Civil, concluyendo su total tramitación interna y externa.
- ii. Mejorar la comunicación a los estudiantes de secundaria sobre la posibilidad de hacer la prueba de nivel de idioma de forma anticipada para matricularse en bilingües, en colaboración con el Centro de Idiomas.
- iii. Estudiar la creación de nuevos grados que sean propuestos por Centros y/o Departamentos.

3.2 Internacionalización

- i. En cooperación con los vicerrectorados Postgrado y Calidad, y el de Relaciones Internacionales, desarrollar los procesos de acreditación internacional en marcha

- a. La acreditación de 4 grados en ingeniería por ABET: visita evaluadores externos, informe preliminar de cambios en los programas y procesos.
 - b. Entrega del auto-informe del proceso de acreditación de la Universidad Carlos III por AACSB.
- ii. Consolidar y extender (si es posible) la impartición de docencia en inglés, en colaboración con los vicerrectorados de Profesorado y Departamentos y Relaciones Internacionales.

3.3 Interdisciplinariedad

- i. Mejorar los procesos de gestión de la formación complementaria en asignaturas de cualquier grado de la universidad: comunicación, plazos, adjudicación y seguimiento.

3.4 Innovación y calidad

- i. Mejorar los procedimientos de gestión de los grados: flexibilizar en lo posible los procedimientos de elección de materias y horarios de los estudiantes. Con los centros se revisarán y mejorarán los procedimientos de matrícula, asignación de aulas, etc. que incrementen la flexibilidad organizativa de la gestión académica.
- ii. Con el vicerrectorado de Postgrado y Calidad, estudiar el mecanismo de revisión de los grados que no están siendo objeto de acreditación internacional.

3.5 Actuaciones destinadas a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior

- i. Estimar las necesidades de aulas y medios audiovisuales para concluir la adaptación arquitectónica de los edificios al EEES.
- ii. Revisar con los Centros el procedimiento para previsión de grupos del curso 2011-2012:
 - a) Asignaturas obligatorias del grado completo y previsión de estudiante en todas las asignaturas optativas.
 - b) Estudiar y decidir si se vuelven a ofertar los Cursos de Adaptación a los Grados.
- iii. Mejorar la gestión informatizada de la documentación asociada a los grados:
 - a) Gestión informatizada de los cronogramas de las asignaturas, nueva gestión de la admisión en los grados (petición web) de acuerdo con la nueva normativa.
 - b) Ampliar la información de las fichas REINA, incluyendo el perfil de los profesores.

- iv. Analizar los datos de resultados con las Comisiones Académicas de Titulación, el Comité de Calidad, los Centros.
- v. Adoptar las medidas que sean necesarias para cumplir con los objetivos previstos en las memorias de verificación (tasas de abandono, fracaso y eficiencia).
- vi. Implementar un sistema de seguimiento de régimen de tutorías aprobado.

3.6 Otras Actuaciones

- i. Ampliar/optimizar los cursos de Humanidades para facilitar su realización por los estudiantes en titulaciones en proceso de extinción.

4. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.1 Potenciación de la Unidad de Prospectiva de la OTRI

Objetivo: Potenciar y definir el marco de actuación de la Unidad de Prospectiva de la OTRI.

Actividad: Debido a los recortes presupuestarios del curso 2009/10, la Unidad no pudo ser configurada adecuadamente. Se pretende configurarla con la incorporación de 1 persona permanentemente, definir el marco de actuación de la Unidad y los indicadores de funcionamiento. Se hará un especial esfuerzo en mejorar nuestra participación en los fondos europeos como 7PM, ERC, etc.

Coste: 1 nueva persona permanente en el Servicio de Investigación y 1 becario de apoyo.

4.2 Participación en varias ICTS

Objetivo: Potenciar la participación de la universidad en Instalaciones Científico-Técnicas Singulares.

Actividad: Se pretende que la universidad participe de forma activa y como socio fundador de las ICTS asignadas a la Comunidad de Madrid, tales como TecnoFusion (CIEMAT-UPM-UC3M) e Imagen Médica.

Coste: Aportación de suelo en el Parque Leganés Tecnológico y obtención de subvenciones.

4.3 Estudio de los mecanismos de potenciación de la interdisciplinariedad

Objetivo: Potenciar la investigación interdisciplinar.

Actividad: Estudiar los diferentes mecanismos y estructuras que permitan potenciar el desarrollo de investigaciones interdisciplinares en temas frontera y de interés estratégico para la universidad.

Coste: 60.000€.

4.4 Nuevas iniciativas del programa "ranking entre iguales"

Objetivos: Implementar nuevas métricas de medida

Actividad: Se pretende desarrollar nuevas métricas a nivel de Departamento y grupo de investigación tanto cuantitativos, mediante la correspondencia entre áreas WoK y Departamentos, como cualitativos mediante encuestas a nivel internacional.

Coste: 1 persona de apoyo

4.5 Elaboración de la nueva memoria de Investigación 2009-20010.

Objetivo: Elaborar la memoria de actividades de investigación incluidos los Departamentos e Institutos de la universidad.

Actividad: Se pretende elaborar la memoria de investigación incluidos multimedia y en inglés de los Departamentos e Institutos que será en soporte web en un formato similar a la memoria de los años anteriores..

Coste: .Se estima un coste de 70.000€.

5. VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

5.1 MOVILIDAD INTERNACIONAL

5.1.1 Profesores ERASMUS

Objetivos: Conseguir que salgan a Universidades europeas 85 ($\Delta 30\%$) profesores en estancias cortas bajo el programa de movilidad de ERASMUS.

Actuaciones: Seguir mejorando la información a profesores sobre el programa ERASMUS. La UC3M dotará una cantidad para seguir lanzando el programa y de esta forma recibir posteriormente aportaciones económicas complementarias de la UE (OAPÉE) y de la Comunidad de Madrid (*¿?*).

Coste: 26.000 € entre el presupuesto del Vicerrectorado de RR.II (financiación obtenida de OAPÉE) y de los proyectos de investigación (en coordinación con la OTRI) que financien movilidad europea. Supone una reducción del 35% de la partida presupuestada en 2010. Al mismo tiempo se reducirá la aportación de la UC3M por PDI en un 20%.

5.1.2 Estudiantes ERASMUS

Objetivos: Seguir aumentando el número de estudiantes ERASMUS enviados en la UC3M. Llegar a nominar 800 estudiantes para el curso 10-11.

Actuaciones: Seguir mejorando el proceso de acogida de estudiantes extranjeros en la UC3M. Mantener y mejorar el sistema mensual de pagos NÓMINA EXTERNA y SOROLLA (programa informático para el volcado de datos nómina a HOMINIS).

Coste: Sin coste para la UC3M€. *Todo se financia de la OAPÉE. La UC3M tan solo adelanta unos meses el dinero para que le llegue a tiempo al estudiante en el extranjero.*

Objetivos: Incrementar en un 20% el nº de Plazas de Convenios ERASMUS. Especialmente con Universidades Europeas que impartan Titulaciones en inglés y especialmente en las áreas de la Escuela Politécnica donde hay poca movilidad. Utilizar la movilidad ERASMUS PDI para aumentar los convenios y el número de estudiantes de cada convenio.

Actuaciones: Seguir mejorando la gestión y los trámites relacionados con la movilidad internacional (Estudiantes, PAS y PDI). Agilizar el papel de los profesores en los convenios y especialmente en la Escuela Politécnica. Revisar, uniformizar y simplificar los procesos de convalidaciones, reconocimiento de créditos, armonizar calificaciones, etc.). Firmar nuevos convenios y especialmente con Universidades del Reino Unido e Irlanda

ofreciendo a sus alumnos la posibilidad de obtener el Diploma de español como lengua extranjera (DELE) del Instituto Cervantes. Evolutivo de SIGMA MOVILIDAD. Gestión de los contratos de estudios a través de SIGMA. Especial vinculación del PDI en la definición del área de estudio y en el reconocimiento académico a través de email; se ha eliminado el trámite escrito. Coste: Sin aportación adicional alguna del presupuesto la UC3M.

5.1.3 Movilidad NO Europea de Estudiantes.

Objetivos: Incrementar en un 80% el número de plazas (de 139 a 255) de Convenios Bilaterales (Becas Internacionales Bancaja) para la Convocatoria 2011/12. Esta Convocatoria se lanzó en Septiembre de 2010.

Actuaciones: Seguir incrementando las plazas con las Universidades con las que ya tenemos Convenio en la actualidad. Las 139 plazas del curso pasado fueron solicitadas por 434 estudiantes. Búsqueda de nuevos Convenios con Universidades de países de habla inglesa, fundamentalmente Estados Unidos, pero también Canadá, Australia y países de Asia (China, Corea, Japón e India). Coste: 225.000 € aportación de la UC3M. Reducción de 1000€/estudiante y cuatrimestre a 800€/estudiante y cuatrimestre (20% reducción por estudiante).

Objetivos: Seguir potenciando las Dobles Titulaciones Internacionales con Universidades de prestigio. Conseguir firmar 2 nuevos convenios

Actuaciones: Ampliar los convenios de doble titulación.

Coste: 10.000€ en becas para el 2º año de estancia. El 1º bajo ERASMUS (supone una reducción del 33%)

5.1.4 ERASMUS PLACEMENT (Programa de Practicas Internacionales en Empresas)

Objetivos: Aumentar el número actual de ofertas de prácticas en empresas extranjeras. Llegar a enviar 30 alumnos con el programa ERASMUS-PLACEMENT.

Actuaciones: Aumentar los convenios de prácticas con empresas extranjeras y españolas en el extranjero mediante contactos con las Cámaras de Comercio, y ofreciendo practicas en España a los estudiantes extranjeros. Seguir apoyando la buena gestión realizada el año pasado por la Fundación de la UC3M a través del SOPP.

Coste. Ninguno adicional para la UC3M. La financiación proviene de la Agencia Nacional Erasmus.

5.1.5 Movilidad ERASMUS del Personal de Administración y Servicios (PAS)

Objetivos: Fomentar el intercambio entre Universidades europeas de 30 personas del PAS en estancias cortas y cursos de idiomas bajo el programa de movilidad de ERASMUS.

Actuaciones: Seguir mejorando la información al PAS sobre el programa ERASMUS. La UC3M dotará una cantidad para lanzar el programa y de esta

forma recibir posteriormente aportaciones económicas complementarias de la UE.
Coste: 27.800€ y la OAPEE aportará 19.500€ (incremento financiación recibida del 69%).

5.1.6 Cursos de Estudios Hispánicos (CEH)

Objetivos: Mantener el programa de los Cursos de Estudios Hispánicos con un número anual de estudiantes en torno a 400 y aumentar en número de alumnos que vienen a las titulaciones en inglés y a cambio poder enviar nosotros estudiantes de la UC3M a esas Universidades.

Actuaciones: Renovación de convenios internacionales y seguimiento de las evaluaciones de los estudiantes de este programa. Potenciar acuerdos bilaterales con estas Universidades para estudiantes de Grado e ir aumentando el número de estudiantes que se matriculan en cursos regulares de Grado impartidos en inglés y español.

5.2 PROMOCIÓN INTERNACIONAL

5.2.1 Ferias Internacionales

Objetivos. Mantener la planificación anual de las Ferias Internacionales a las que acude la UC3M. Asistir a al menos a la EAIE, America-NAFSA, Latino América. Seguir avanzando en un modelo que mida el retorno de la inversión y una *normativa* de asistencia a Ferias.

Actuaciones: Se convocarán reuniones periódicas de la Comisión de Ferias de la UC3M para elaborar un Plan anual de Ferias y mejorar el trabajo de seguimiento después de la Feria. El trabajo se realizará en colaboración con la Fundación UC3M.

Coste: 65.450€ en presupuesto (reducción del 30%).

5.2.2 Objetivos: Alianza A-4U en temas de promoción internacional de las cuatro Universidades (Madrid: UAM, UC3M y Barcelona: UAB, UPF). Abrir nuevos mercados internacionales especialmente en India, Brasil y Rusia (el año de España en Rusia será el 2011). Firmar acuerdos de colaboración con otras alianzas internacionales (Australia, Canadá, etc.). Viajar a la India con los Rectores y Vicerrectores de la A-4U a finales de noviembre para firmar convenios.

Actuaciones: A partir de este curso la gestión de la parte internacional de la A-4U se llevará desde la UAB y seguimos con la financiación del ICEX.

Coste: Para la UC3M será de 37.500€ anuales.

5.3 OFICINA INTERNACIONAL DE RECEPCIÓN (OIR) DE PDI, PAS Y ALUMNOS INTERNACIONALES EN LA UC3M

Objetivos: Facilitar la llegada a la UC3M de profesores, estudiantes de Grado y Postgrado y de PAS Internacionales. Recepción de los profesores visitantes que lleguen y se solicite por RRHH o el Dpto. y de los todos los titulares de Cátedras de Excelencia UC3M financiadas por el Banco Santander previstos para el curso 2010-11.

Actuaciones: Seguir mejorando la Web de la UC3M en los apartados de información para estudiantes y profesores sobre trámites para obtener el visado y residencia legal.

Ampliar el catalogo de servicios ofrecidos con información en inglés mediante colaboración con servicios implicados (RRHH&O, Espacio-Estudiantes para búsqueda de alojamiento, etc.). Contar con el apoyo de la Fundación de la UC3M.
Coste: 24.000 € correspondiente a dos becarios ICEX

5.4 OFICINA INTERNACIONAL DE CAPTACIÓN (OICAP) DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES EN LA UC3M

Objetivos: Creación de la OICAP para aumentar la calidad de nuestros nuevos estudiantes dando a conocer la oferta de la UC3M en los mercados internacionales.
Actuaciones: Contratar a una persona por parte de la Fundación UC3M para que lleve cabo estas tareas dirigidas por el Vicerrector de Relaciones Internacionales, en relación con los Vicerrectorados de Grado y Postgrado, y supervisadas por Ángeles del Moral.
Coste: 0€ al contar con el apoyo de una persona de la Fundación UC3M

5.5 RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES INTERNACIONALES

Objetivos: Facilitar al máximo la información de pisos de alquiler para los estudiantes y profesores extranjeros.
Actuaciones: Seguir impulsando la oferta de pisos de alquiler a través de ALOJA y de la página de la SPA en inglés. Terminar de desarrollar el nuevo convenio con la SPA en colaboración con la web ALOJA.
Coste: 0€ ya que se realiza con presupuesto de Espacio Estudiantes.

5.6 CENTRO de IDIOMAS (Cdi) de la UC3M

5.6.1 Exámenes de Ingles Online

Objetivo: Desarrollo de nuevos sistemas de evaluación. Test diagnostico para alumnos de grado: aprox. 3.000 alumnos. Crear un servicio de traducción institucional para la documentación de la UC3M en ingles.
Actuaciones: Utilización del software Webquiz para realizar pruebas online en las distintas convocatorias de exámenes, entre ellas, las más significativas. El nuevo sistema de evaluación requiere adaptar preguntas al formato de examen online. Organización de un equipo evaluador con colaboraciones externas (LTS, Instituto francés, Instituto italiano, Goethe...). Reserva, preparación y adaptación de aulas informáticas para realización de las pruebas.
Coste: 25.000€ se mantienen

5.6.2 Pruebas de TOEFL, TOEIC, CAMBRIDGE, etc. en la UC3M

Objetivo: Convertir a la UC3M un centro examinador de referencia de títulos oficiales de idiomas. Seguir realizando dos exámenes de TOEFL y otro de FIRST en la UC3M en el 2010 y pruebas de nivel de inglés para secundaria.
Actuaciones: Realizar también exámenes de inglés (FIRST y prueba de nivel para entrar en los grupos bilingües) para alumnos de segundo de bachillerato.
Coste: 2.000 €, se mantienen. Realizado en coordinación entre el Cdi y el espacio de estudiantes.

5.6.3 Objetivos: Mejorar la gestión y seguimiento de los Programas Internacionales

de Becas (Becas MAEC-AECID, Becas Fundación Carolina y Becas de la Fundación Ford).

Actuaciones: Revisión de la estrategia de difusión de los programas de postgrado UC3M para los becarios MAEC-AECID (replantear la oportunidad de firmar un Convenio Operativo con la AECID para negociar las exenciones o descuentos en el pago de las matriculas a determinados programas, (oficiales o propios). Renovar los Convenios con la Fundación Carolina para Másteres y Doctorados. Renovar el Convenio con la Fundación Ford. Mejorar el seguimiento de los becarios (actualmente se realiza un control de incorporación a programas y de renuncias).

Coste: Sin determinar, en función de las exenciones (residencia, etc.) y becas de matrícula pactadas en cada programa internacional.

5.7 OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

5.7.1 Mejora de calidad en el SERINT.

Objetivo: Seguir mejorando los servicios para estudiantes extranjeros y la información en inglés en los procesos administrativos y docentes.

Actuaciones: Seguir mejorando los procesos internos de gestión y de información a estudiantes y profesores. Mejorar junto con GRADO los procesos de asignación de estudiantes ERASMUS a grupos concretos.

Coste: 0€ euros

6. VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y CALIDAD

6.1 Organización del centro de postgrado

Objetivo: mejorar la organización de todos los estudios de postgrado y del Centro de Ampliación de Estudios.

Actuación: Reforzar el servicio tras la reestructuración y consolidar la implantación de las medidas adoptadas. Especial atención al apoyo a los másteres universitarios y crear más estructura de apoyo al doctorado, al proceso de emisión de títulos y a la internacionalización del servicio. Avanzar en la estructuración de los estudios en 4 grandes áreas a través de los coordinadores de Postgrado.

Coste: Ampliación de personal con buena formación de inglés para cubrir de forma progresiva las carencias y bajas detectadas.

6.2 Revisión de la oferta de postgrado, recursos y normativa de aplicación

Objetivo: avanzar en el desarrollo de un mapa de postgrado coherente, dando prioridad a los másteres que nos permitan cubrir nuestra oferta básica, como continuación entre otros, de nuestros estudios de grado. Así como a másteres internacionales con universidades extranjeras de prestigio.

Actuación: diseño del Máster para el Ejercicio de la Abogacía. Revisión de recursos disponibles para la impartición en 2011-2012 de al menos 5 másteres universitarios, y un título propio con un incremento en el nº de alumnos de postgrado cercano al 30% en algunos centros. Revisión de la normativa de TFM, normas de permanencia, organización docente y elaboración de propuestas de los ajustes necesarios.

Coste: Apoyo de los coordinadores de postgrado y los directores de másteres y programas de doctorado, así como de los decanos y director de EPS para una correcta

coordinación y gestión compartida de recursos. Necesidad de espacio según necesidades detectadas.

6.3 Implantación de másteres universitarios y doctorados

Objetivos: puesta en marcha del nuevo programa de doctorado y 9 másteres para el curso 2010-2011, incluida la coordinación de un Programa Erasmus Mundus, con criterios de calidad y excelencia internacional.

Actuación: Establecimiento y seguimiento de comisiones académicas de másteres; apoyo al profesorado en las actividades formativas; atención personalizada a los alumnos. Revisión del apoyo a másteres y doctorados. Firma de al menos 2 acuerdos de doble titulación con instituciones de prestigio. Revisar los programas que necesitan de una formación complementaria.

Coste: Ampliación de personal dedicado en CEAES específicamente a calidad y los nuevos procesos a implantar.

6.4 Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Objetivo: Implantación progresiva del diseño del SGIC_UC3M certificado por ANECA para mejorar la calidad docente de las titulaciones de la universidad.

Actuaciones: Desarrollo progresivo de indicadores y evolución de las comisiones de evaluación por curso académico a Comisiones de Titulación y desarrollo en el postgrado universitario. En todas ellas con participación activa de los estudiantes, a partir de los resultados de la implantación del nuevo reglamento de representación estudiantil.

Despliegue del personal de apoyo específico en los centros

Revisión del SGIC_UC3M en función del informe de ABET.

Dinamización y seguimiento del Plan de Mejoras Anual.

Coste: cobertura de 2 plazas.

6.5 Adecuación del programa DOCENTIA_UC3M

Objetivo: Cumplir las recomendaciones presentes en el informe favorable de ACAP aumentando progresivamente el alcance de las actuaciones valoradas (posible coordinación desde el Vicerrectorado de Profesorado).

Actuaciones: Integración de indicadores de postgrado, mayor difusión del modelo, realimentación del programa con los cursos de formación a profesores, participación de evaluadores externos en las comisiones.

Coste: Mayor implicación de RRHH y los necesarios para que la recogida de los datos sea adecuada.

6.6 Consolidación del procedimiento de encuestas electrónicas en los nuevos grados y el postgrado

Objetivo: Aumentar la participación en postgrado y consolidar los informes de seguimiento

Actuaciones: Realizar un seguimiento efectivo de la participación en postgrado detectando posibles actuaciones de mejora. Desarrollo específico en la aplicación de encuestas que genere de forma automática los informes de participación, media de satisfacción según modelo desarrollado. Desarrollo de pilotos específicos que ayuden a detectar las posibles causas en la baja participación en algunos programas

Coste: Desarrollo de adaptación de la aplicación

6.7 Doctorado de excelencia.

Objetivo: diseño y adecuación progresiva del doctorado al nuevo marco legislativo buscando la excelencia y captación de financiación. Revisión del sistema diseñado para el control del progreso de los investigadores en formación

Actuaciones: Concurrir a la convocatoria de programas de doctorado con mención, para conseguir que todos los programas tengan mención de calidad. Identificación de programas de doctorado que se ajusten a los requisitos de la nueva normativa de programas de doctorado de mayor exigencia, en busca de la excelencia. Evaluar el interés del posible registro de Escuela/s de Doctorado. Diseño de la aplicación informática que permita el seguimiento investigadores en formación

Coste: Personal dedicado al apoyo a la concurrencia a las convocatorias, realizar el seguimiento y la implantación en cada programa de doctorado de actuaciones como identificación de Comisiones Académicas, desarrollo de Seminarios, carácter internacional...

6.8 Másteres on-line.

Objetivo: apoyo al diseño del Delegado del Rector (DR) para la formación on-line en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona para impartir 4 másteres en octubre 2011 con una plataforma propia

Actuaciones: en fase de diseño por DR.

Coste: Personal específico para apoyar el germen de la futura oficina de formación on-line a determinar tras el estudio en curso del DR

7. VICERRECTORADO DE COLMENAREJO

7.1 Objetivo: continuar con el impulso de las relaciones con centros de secundaria de influencia del campus y los ayuntamientos. En colaboración con distintos Vicerrectorados, se desarrollarán distintas actividades tales como seminarios de selectividad, Centro de idiomas y cursos, talleres específicos relacionados con nuestras áreas de conocimiento (Turismo, Informática, Empresa, Biblioteconomía y Documentación y Derecho), participación en mesas redondas de divulgación científica, etc.

Actuaciones: Apoyar en lo necesario desde el Vicerrectorado.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

7.2 Objetivo: Potenciar la participación de los estudiantes del campus en actividades extra-académicas.

Actuaciones: Estudiar, conjuntamente con la delegación de alumnos y la residencia de estudiantes, la realización de distintas actividades como ciclos de conferencias de interés, etc.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

7.3 Objetivo: Buscar iniciativas para potenciar en los Departamentos y Grupos de Investigación de PDI permanente en el Campus

Actuaciones: Estudiar, conjuntamente con los Vicerrectorados y departamentos implicados, la realización de distintas actividades que potencien los grupos de investigación del PDI permanente.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

8. VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

E) Medio Ambiente

8.1 Criterios ambientales en edificios, campus y compras

Objetivo: Mejorar la calidad de los espacios introduciendo criterios ambientales y realizando un seguimiento de los mismos

Actuaciones:

- Finalización del proyecto del edificio 18 siguiendo los criterios del certificado LEED (Leadership in Energy, Environmental Design)

Costes: Los presupuestados para el 2009 del proyecto del edificio 18 en su fase de diseño del proyecto.

8.2 Gestión eficiente de la energía y el agua

Objetivo: optimizar el uso energético y de gasto de agua, reduciendo el consumo

Actuaciones:

- Desarrollo de un plan de eficiencia energética con participación de los centros
- Control de alumbrado mediante detectores de presencia y crepusculares.
- Sustitución progresiva de luminarias por otras más eficientes, pasar de luminarias fluorescentes T8 a T5.
- Medición diferencial del consumo de gas por edificios, para los campus de Getafe y Leganés
- Prueba piloto de instalación de iluminación LED en Salón de Grados de Getafe

Costes: 86.500 euros.

8.3 Gestión de residuos e impacto ambiental

Objetivo: Mejorar la eficacia del proceso de gestión de residuos y su impacto en el medio ambiente

Actuaciones:

- Informe sobre productos químicos utilizados en los laboratorios docentes y propuesta de alternativas para la utilización de otros menos contaminantes.
- Informe sobre situación actual de recogida selectiva de residuos en los laboratorios, elaboración de propuestas e implantación de dichas propuestas
- Difusión del Manual de recogida selectiva de residuos (excepto químicos)
- Inclusión de cláusulas de contratación verde en los concursos que se realicen durante el curso, siguiendo las directrices europeas

Coste: Realización interna

8.4 Formación, comunicación y sensibilización medioambiental

Objetivo: Impulsar la visibilidad de las actuaciones actualmente implantadas y en proyecto realizados en materia socio-ambiental en la Universidad, mostrando el compromiso del equipo rectoral

Actuaciones:

- Desarrollo de actividades específicas en la 5ª Semana de la Solidaridad
- Realización de la 1ª edición de la Semana Verde

- Realización y difusión de un módulo de formación en sostenibilidad para PAS y PDI de nueva incorporación
- Elaboración e inclusión en la web de la universidad de la versión en inglés de la página web de Sostenibilidad
- Colaborar con los Ayuntamientos de Getafe y Leganés para la ejecución de los tramos no realizados de la vía ciclista entre campus y la Residencia Abril Martorell
- Colaborar con el Ayuntamiento de Leganés para la instalación de un punto de alquiler de bicicletas municipal en el interior del campus
- Preparación de la edición 2011 de la caravana universitaria por la movilidad sostenible

Coste: 6.000 euros

F) Infraestructuras

8.5 Infraestructuras docentes

Objetivo: Mejorar las infraestructuras que apoyan a la docencia

Actuaciones:

- Revisión del plan de remodelación de aulas de docencia en los nuevos grados para el próximo curso 2010-2011 debido a su expansión a 4º. Equipamiento de 5 aulas informáticas con proyección fija.
- Estudio detallado de la externalización de correo electrónico y uso de herramientas de Google Apps.
- Virtualización de puestos informáticos (y/o aumento de aplicaciones disponibles) para profesores y alumnos.
- Análisis de mejoras de la nueva versión de Moodle (que está anunciada para noviembre de 2010) para su posible incorporación al Aula Global.
- Actualización de Sistemas Operativos en Aulas Informáticas y programas que hasta ahora no estaban soportados en los antiguos sistemas operativos.
- Puesta en marcha del programa piloto de firma electrónica del profesorado en Leganés.
- Finalización de la obra de los laboratorios para los nuevos grados de Ingeniería Biomédica e Ingeniería Aeroespacial.
- Segunda fase de la virtualización de servidores para reducir espacio y consumos, administrar de forma más eficiente del hardware necesario para ofrecer los servicios y reducir el tiempo de parada.
- Exportación e importación de calificaciones entre Aula Global y CDS.
- Puesta en marcha de los laboratorios docentes del Grado en Ingeniería Biomédica
 - Puesta en marcha de los laboratorios de biología y cultivos celulares
 - Definición del equipamiento y mobiliario de los laboratorios de formación en imagen y de señales biomédicas.
- Revisión y reorganización del sistema de suministro de nitrógeno líquido a los laboratorios en el Campus de Leganés.

Coste: Plan de remodelación: 250.000 €, aulas equipamiento informática: 30.000 €, virtualización: 70.000 €, análisis Moodle: 15.000 €, plan de apoyo a infraestructuras, laboratorios docentes y reorganización del suministro de nitrógeno: 300.000 €.

8.6 Desarrollo de actuaciones específicas para la prevención de riesgos laborales

Objetivo: Definir procedimientos de actuación y de evaluación del riesgo que permitan la actuación preventiva de accidentes

Actuaciones:

- Aprobación del Plan de Prevención.
- Implantación del Plan de Autoprotección para los edificios 6, 7, 10 y 12 del Campus de Getafe y realización de simulacros en esos edificios.
- Evaluación de riesgos de todos los edificios del Campus de Getafe y de las prácticas de laboratorio incluidas en los nuevos grados.
- Implantación del programa de formación básica online sobre riesgos laborales para alguno de los colectivos de la Universidad.
- Realización y difusión del manual de seguridad y salud de laboratorios para personal y alumnos.
 - Inversiones en actividad preventiva: adecuación de objetivos a la normativa de protección anti-incendios, y otras actuaciones de mejora de las condiciones de seguridad

Coste: 172.000 euros

8.7 Archivos digitales

Objetivo: Promover el archivo electrónico de documentos en los repositorios para sus múltiples usos, asegurando que se cumple la normativa acerca de protección de datos y propiedad intelectual

Actuaciones:

- Modificación de la normativa existente en los ámbitos académicos acerca del archivo de las tesis doctorales y tesinas de máster con el fin de suprimir las copias en papel.
- Elaboración del proyecto de depósito de fondo antiguo del edificio 18.
- Difusión e información del proyecto imprenta digital para la edición de resultados de producción científica.

Coste: 78.500 euros

8.8 Mejora de las Infraestructuras generales

Objetivo: Mejorar las infraestructuras generales

Actuaciones:

- Electrificación de los puestos de trabajo, para facilitar el uso de portátiles y otro tipo de dispositivos móviles en las bibliotecas de la Escuela Politécnica y del campus de Colmenarejo.
- En base al estudio realizado en 2010 para abordar el cambio del portal corporativo arrancar la ejecución del mismo dotándolo del presupuesto necesario.
- Desarrollo del proyecto de migración a Voz IP en la Universidad especialmente para el edificio 18 del campus de Getafe.
- Continuación del desarrollo de administración electrónica en la Universidad en el marco del proyecto presentado al Plan Avanza junto a varias universidades de la Comunidad de Madrid .

- Ampliaciones varias de la red troncal de datos: Laboratorios Ag. Betancourt Leganés. (presupuesto especial) Edificio 18 Getafe. (presupuesto especial) Integración de nuevos racks departamentales y alguno pendiente de reubicación en CPD de Leganés.
- Nuevos puntos de acceso en red WiFi en los tres campus para reforzar la cobertura (en función de presupuesto de Ampliación Red Troncal).
- Virtualización de servicios centrales basados en IP como DNS, DHCP, NTP, RADIUS, LDAP. Puesta en explotación de un cluster de servidores distribuido geográficamente (entre los campus de Getafe, Leganés y Colmenarejo), que permita el funcionamiento permanente de estos servicios a pesar de cortes eléctricos programados en alguno de los campus, haciendo uso de la movilidad de servidores que permite el software de gestión del cluster de virtualización.

Coste: Cambio de portal: Primera fase 200.000 €, administración electrónica: 60.000 €, ampliación red troncal, 228.000 €, virtualización, 10.000 €.

8.9 Apoyo a infraestructuras investigadoras

Objetivo: Definir un marco global que permita un ordenamiento de las infraestructuras de investigación con apoyo específico del vicerrectorado de infraestructuras y asociarlo con la política global de la Universidad.

Actuaciones:

- Continuación del análisis y selección del modelo del portal integrador de recursos digitales.
- Continuación de las tareas de conexión del sistema Universitas XXI con e-Archivo.
- Mantenimiento de la colección de revistas y recursos electrónicos consorciados.
- Realización de la convocatoria de complementos de especialización 2010-2011 para técnicos de laboratorio.
- Preparación de la convocatoria 2012 de técnicos de apoyo a la investigación cofinanciado con la CAM (becas FINNOVA).
- Estudiar la posibilidad de implantación del reconocimiento curricular de técnicos de laboratorio.

Coste: Realización interna

9. VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

B. SERVICIO DE COMUNICACIÓN

9.1 INCREMENTO DE LAS ACCIONES EN REDES SOCIALES

Objetivos:

- Diseño y ejecución de un plan de comunicación de la UC3M en redes sociales.
- Integrar la comunicación de postgrado, internacional y otros vicerrectorados de universidad en redes sociales

Actuaciones:

- Desarrollo de una metodología de actuación en redes sociales en internet: manuales de estilos, buenas prácticas, etc.

- Valorar la creación de blogs en ubicaciones bien determinadas.

9.2 COLABORACION EN EL DESARROLLO DE UN SERVIDOR DE VIDEOS DE LA UC3M

Objetivos:

- Desarrollar un portal de video y multimedia en la web institucional UC3M.

Actuaciones:

- Navegación y edición gráfica de una interfaz para el servidor.

9.3 NUEVO PORTAL WEB UC3M

Objetivos:

Continuar el proceso de renovación de imagen general y diseño de la home del portal web de la UC3M.

9.4 COLABORACIÓN EN LA MEJORA DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y POSTGRADO

Objetivos:

Colaborar con los Vicerrectorado de Grado, Postgrado y Estudiantes en la mejora de la información académica y administrativa para estudiantes.

9.5 ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN EL PROGRAMA DE SECUNDARIA

Objetivos:

Diseñar y organizar desde la Oficina de Información Científica actividades de divulgación científica y tecnológica para estudiantes de secundaria e integrarlas en el programa de actividades en centros de secundaria (CES)

Actuaciones:

Planificar, presupuestar y organizar alguna actividad con estos contenidos, que pueda ser ofrecida a CES junto a las actividades culturales y deportivas de este programa.

9.6 EDICIÓN IMPRESA DE LA GUIA DE EXPERTOS DE LA UC3M PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Objetivos:

- Incrementar la relación de los medios de comunicación con la universidad como fuente especializada

Actuaciones:

- Diseño, maquetación e impresión de los datos de los profesores que contiene la guía en web.
- Envíos a medios de comunicación
- Seguimiento de las consultas en edición web a través de módulo de estadísticas

B. AULA DE LAS ARTES

9.7. CONTINUAR LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN E INICIACIÓN ARTÍSTICA EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES DE PRESTIGIO Y EXCELENCIA.

Objetivos:

Desarrollo del pasaporte cultural como medio para la realización de actividades formativas y culturales dentro y fuera de la Universidad.

Desarrollo de la Escuela del Espectador como medio para la realización de actividades culturales con reconocimiento de créditos optativos, de humanidades (y de libre elección para los alumnos de Licenciatura).

Actuaciones:

Ampliación de los convenios suscritos con instituciones culturales cuyos fines coincidan con la promoción de las artes y la formación humanística.

Normalización en los procesos de recogida y reconocimiento de créditos de las actividades realizadas por los alumnos y plasmación en el suplemento al título del expediente académico.

Implementación de la herramienta informática receptora de la información de créditos de humanidades y optativos, compatible con las empleadas para otros procesos de recogida de datos académicos de la universidad (SIGMA).

Incorporación de la información de las actividades culturales a los alumnos en los soportes y canales habituales empleados por ellos.

Puesta en marcha de cursos y actividades en colaboración con instituciones colaboradoras.

9.8. POTENCIAR EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÚSICA, TEATRO Y DANZA.

Objetivos:

Desarrollo y participación de nuestros grupos artísticos en proyectos externos con el fin de proyectar la imagen de la universidad mediante la actividad cultural realizada por nuestros estudiantes.

Aumentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos artísticos generados por las aulas de teatro, danza y música como medio de integración (alumnos, alumnos extranjeros, antiguos alumnos, PAS, PDI).

Actuaciones:

Participación de los grupos artísticos en proyectos sociales y culturales en colaboración con otras instituciones como forma de promoción de nuestra universidad en diferentes foros.

Colaboración en la organización de talleres artísticos y certámenes con estudiantes y profesores de los IES.

Puesta en marcha de actividades que propicien la participación de la comunidad universitaria en actividades artísticas, y exhibición de las mismas.

Fomento de los intercambios con otros grupos artísticos universitarios a nivel nacional e internacional.

9.9 CAPTACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EXTERNOS PARA UNA MAYOR OPTIMIZACIÓN DE LOS PROYECTOS.

Objetivos:

Presentación de proyectos a las redes de ayudas de financiación externa existentes para productos culturales de gran alcance.
Búsqueda de patrocinadores y mecenas para las actividades culturales.

Actuaciones:

Presentación de un proyecto europeo al Programa Cultura 2007-2011.
Promoción y presentación del pasaporte cultural a posibles patrocinadores.
Incremento de ingresos mediante alquileres de los espacios.

9.10 CONSOLIDACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE VERANO

Objetivos:

Consolidar la oferta del programa de verano con La Escuela de las Artes y el programa de Villablino optimizando los recursos económicos y contribuyendo tanto a la formación humanística de los estudiantes como a la proyección externa de la Universidad.

Actuaciones:

Reorientar los cursos de verano ofrecidos en Villablino en colaboración con la Universidad de León y el Ayuntamiento, optimizando los recursos.
Desarrollar y consolidar la Escuela de las Artes junto con el Círculo de Bellas Artes de Madrid con la posible búsqueda de patrocinadores o la ampliación de los ingresos mediante la inscripción.

D. ESPACIO ESTUDIANTES

9.11. MEJORAR Y COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE DIFERENTES SERVICIOS EN LA REALIZACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES.

Objetivo: servir de canal principal y centro coordinador para el desarrollo de actividades dirigidas a estudiantes en las que participen diferentes Vicerrectorados y Servicios:

- Semana Verde: Vicerrectorado de Comunicación , Cultura y Deporte – Espacio Estudiantes, Vicerrectorado de Medio Ambiente- Unidad de Medio Ambiente y Vicerrectorado de Igualdad- Unidad de Igualdad
- Semana Mujeres en Movimiento: Vicerrectorado de Comunicación , Cultura y Deporte- Espacio Estudiantes y Vicerrectorado de Igualdad- Unidad de Igualdad;
- Semana del Libro: Vicerrectorado de Comunicación , Cultura y Deporte – Espacio Estudiantes, Servicio de Biblioteca, Departamento de Humanidades, Departamento de Periodismo y Comunicación, Departamento de Ingeniería,.....)
- Uc3m International Day: Vicerrectorado de Comunicación , Cultura y Deporte – Espacio Estudiantes, Vicerrectorado de RRII-SERINT

9.12. MEJORAR LA INTERACCIÓN CON LOS CENTROS DE SECUNDARIA DENTRO DE LAS ACCIONES DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN UC3M

Objetivo: Impulsar actividades culturales que contribuyan a la difusión y el conocimiento de la Universidad, a través del desarrollo de sus programas de Espacio Abierto.

- Creación de un premio literario de poesía y narrativa corta
 - Fomento a la creación literaria para los alumnos de Educación Secundaria y Ciclo Formativo Superior de nuestra Comunidad.
- Cultura científica:
 - Colaboración en la organización de las Jornadas de Cultura Científica

9.13. FASE FINAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO CENTRO DEPORTIVO DEL CAMPUS DE GETAFE:

Objetivo: mejorar la vida universitaria en el campus de Getafe a través de la construcción de un nuevo Centro Deportivo que permitirá ampliar y mejorar la oferta de actividades físico-deportivas de la Universidad, tanto para la comunidad universitaria, como para el entorno ciudadano. finalización de la obra : marzo 2011

- Elaboración de nueva oferta de actividades y servicios para el nuevo curso 2011-12 (puesta en marcha a partir de septiembre 2011).

9.14. ESTUDIO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CENTRO DEPORTIVO EN EL CAMPUS DE LEGANÉS, EN ACUERDO CON EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS:

Objetivo: mejorar la vida universitaria y del entorno ciudadano en el campus de Leganés a través de un nuevo centro deportivo en dicho Campus, junto a la actual Residencia de Estudiantes.

- regularización de la concesión municipal de la parcela y del acuerdo definitivo para la construcción y del modelo de gestión y utilización posterior
- diseño técnico definitivo de la instalación y su programa y su presupuestación

10. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y RESIDENCIAS

A) Estudiantes

10.1 Participación de los estudiantes

Objetivo: mejorar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones que les afecten

Actuación: establecer un programa de trabajo entre Vicerrectorado y Delegaciones para elaboración de propuestas de mejora en diferentes ámbitos

Coste : Interno

10.2 Prevención del fracaso escolar

Objetivo: extensión del proyecto Compañeros a todas las titulaciones de la Universidad (estudiantes extranjeros y estudiantes con dificultades, bajo demanda)

Actuación: establecer mecanismos de solicitud/asignación de tutores en todas las titulaciones de la Universidad

Coste : Interno

10.3 Programa "En plenas facultades"

Objetivo: Continuar actividades de prevención de dependencias y conductas de riesgo en los estudiantes, en el marco general de las Universidades de la Comunidad de Madrid. Prevención de delitos relacionados con drogas en el extranjero. Desarrollar actividades orientadas a las Residencias de la Universidad.

Actuación: Difusión de información, conferencias. Colaboración con organizaciones establecidas en estas actividades.

Coste: Interno

10.4 Apoyo a la representación estudiantil

Objetivo: Incrementar la participación y mejorar las actividades de representación en grado y postgrado.

Actuación: Adelantar resultados de elecciones, promocionar proceso electoral con apoyo institucional, implicar a delegados en comisiones de calidad con anterioridad

Medida de éxito: incremento de participación, grado de satisfacción de delegaciones y centros, participación en comisiones de calidad

Coste: Interno

10.5 Difusión del estatuto del estudiante

Objetivo: dar a conocer el marco del estatuto del estudiante al colectivo de alumnos/as de la Universidad.

Actuación: firma de convenio con el Ministerio, difusión mediante Delegación y canales de comunicación interna de la Universidad

Medida de éxito: participación en actividades.

Coste : por determinar

10.6 Fomentar el espíritu emprendedor entre los estudiantes

Objetivo: fomentar el desarrollo de proyectos originales por parte de los estudiantes.

Actuación: firma de convenio con el Ministerio, establecimiento de concurso y dotación para premios

Medida de éxito: participación en actividades.

Coste : Por determinar

10.7 Programa "Antiguos Alumnos"

Objetivo: Crear una cultura de apoyo a la financiación de la universidad por parte de los AA tomando como ejemplo universidades extranjeras que tienen bien establecido este modelo.

Actuación: Solicitud de financiación permanente destinada a futuros estudiantes con escasos recursos y elevado nivel académico. Campaña de sensibilización.

Coste: Interno

B) Promoción

10.8 Nuevas actividades de Promoción y comunicación con Institutos.

Objetivo: Continuar con actividades de promoción en Secundaria incluyendo algunos aspectos nuevos

Actuación: Actividades dirigidas a estudiantes, profesores y equipos directivos y de orientación. Mantener redes de comunicación específicas con Institutos a fin de

establecer con estos una relación mayor de confianza y ajuste de todas las acciones de nuestro Programa de Promoción a sus necesidades y criterios. Acciones especiales destinados a nuevos grados para garantizar entrada de estudiantes de alto nivel académico. Acciones dirigidas al fomento de vocaciones científico-técnicas (Campus de Verano).

Coste: Personal de apoyo, pago a profesores y becarios (incluido en presupuesto anual)

C) Residencias

10.9 Integrar Residencias en Plan de Promoción Grados

Objetivo: Atraer alumnos de primero a nuevos grados.

Actuación: Política de Becas de excelencia para los mejores expedientes, dependientes de los tramos de renta familiares.

Coste : por determinar

10.10 Inicio de construcción de nueva residencia

Objetivo: Proporcionar alojamiento en residencias a alumnos de nuevo acceso.

Actuación: Iniciar construcción, la fase de proyecto ya se ha completado

Coste : Por determinar

D) Acceso:

Objetivo: Implantación de sistema de acceso según marco legislativo actual

Actuación:

Coordinación con Comisión Organizadora de la PAU: Aplicación de nuevo sistema de ponderaciones..

Información al estudiante: Difusión explicativa de la nueva normativa. Talleres de selectividad

Acceso de estudiantes mayores de 25: Selectividad para mayores de 25, 40 y mayores de 45 años. Cursos de formación.

Acceso desde FP: Desarrollo de procedimientos.

Coste: Similar a años anteriores (pago a tribunales, incluido en presupuesto anual).

11. VICERRECTORADO DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN

A. IGUALDAD

1.1. Primer Plan de Igualdad de la UC3M

Objetivo: Implantar de manera progresiva las medidas contempladas en el Plan.

Implementar los mecanismos para su seguimiento.

Actuaciones: 1) Continuación de las actividades encaminadas a la difusión del Plan, a la sensibilización de la comunidad universitaria y a la formación e investigación en materia de igualdad. 2) Seguimiento del Plan y valoración de resultados a partir de los indicadores elaborados al efecto.

1.2. Indicadores de género en la UC3M

Objetivo: Conocer la evolución de los principales indicadores de igualdad en la UC3M desde el momento en que se elaboró el diagnóstico previo al proceso de elaboración del Plan de Igualdad hasta la actualidad.

Actuaciones: Elaboración del informe pertinente.

1.3. Fomento de las políticas de igualdad

Objetivo: Apoyar las políticas de igualdad desarrolladas por otras instituciones y organismos, sean de ámbito nacional o internacional.

Actuaciones: 1) Impulsar iniciativas conjuntas. 2) Fomentar en concreto el trabajo en red con otras universidades, especialmente con las ubicadas en la Comunidad de Madrid y con las integradas en la Alianza 4U. 3) Intensificar la colaboración con los Ayuntamientos de los municipios donde se ubican los tres campus de la UC3M.

B. COOPERACIÓN

1. Estrategia de Cooperación al Desarrollo de la UC3M

Objetivo: Diseñar una estrategia global de Cooperación al Desarrollo para definir las líneas de acción prioritarias, áreas geográficas, instrumentos de actuación preferentes y recursos y medios disponibles, incluido el fondo solidario 0,7%.

Actuaciones: 1) Elaboración de una propuesta inicial.

2. Revisión de las convocatorias de movilidad y acciones de cooperación

Objetivo: Mejorar la calidad y eficiencia de la convocatoria de ayudas para acciones de cooperación y de ayudas para movilidad individual.

Actuaciones: 1) Revisión de los criterios de evaluación. 2) Revisión de los procedimientos de selección, incluyendo entrevistas personales a los candidatos e incorporación de expertos externos de la universidad.

3. Mejora de la oferta de formación en materia de Cooperación al Desarrollo de la UC3M

Objetivo: Desarrollar la oferta de cursos de humanidades y actividades con reconocimiento de créditos.

Actuaciones: Diseño e incorporación de un mínimo de dos cursos de Humanidades o actividades solidarias con reconocimiento de créditos en 2010-2011.

4. Reforzar lazos de cooperación con universidades, ayuntamientos, tercer sector y otras entidades

Objetivo: Mejorar la comunicación y el intercambio de información entre la universidad y entidades entre cuyos fines figure la realización de actividades de Cooperación al Desarrollo.

Actuaciones: 1) Firma de convenios con Ayuntamientos, especialmente los de los municipios donde se ubican los tres campus universitarios, y con otras entidades. 2) Desarrollo de iniciativas conjuntas con otras universidades de la Comunidad de Madrid y con las integrantes de la Alianza 4U. 3) Participación de entidades externas en el comité organizador de la Semana de la Solidaridad, en las evaluaciones de proyectos y ayudas de movilidad, y en otras actividades desarrolladas promovidas por la UC3M. 3) Organización de presentaciones de actividades y grupos de apoyo en la universidad.

C. INTEGRACIÓN Y ACCESIBILIDAD

1. Plan de Accesibilidad Integral de la UC3M

Objetivo: Aprobar y poner en marcha el Plan.

Actuaciones: 1) Constitución de la Comisión de Accesibilidad. 2) Elaboración de la versión definitiva del Plan. 3) Diseño de un Plan de Formación y sensibilización de la comunidad universitaria. 4) Puesta en marcha de las primeras actuaciones.

2. Apoyo a la docencia para la atención a estudiantes con discapacidad

Objetivo: Desarrollar sistemas y recursos apropiados.

Actuaciones: 1) Formalización de criterios y procedimientos. 2) Reconocimiento de las tareas docentes de apoyo especial a estudiantes con discapacidad. 3) Mejora de la coordinación entre el profesorado y el PIED.

3. Promoción "UC3M Y DISCAPACIDAD"

Objetivo: difundir las actuaciones en relación con la accesibilidad, discapacidad e inclusión como forma de ejercicio de la responsabilidad social de la UC3M.

Actuaciones: 1) Elaboración de una *Guía de estilo* para el tratamiento comunicativo de la discapacidad. 2) Actualización y mejora de la página web del PIED. 3) Colaboración con el Servicio de Comunicación para la difusión de las actuaciones llevadas a cabo.

12. GERENCIA

INTRODUCCIÓN

El curso 2010/2011 es considerado como una etapa de transición. Los objetivos concretos que desde la Gerencia se plantean, en línea con los objetivos del Plan de Actuación del Equipo Rectoral para este curso, tratan de finalizar actuaciones en marcha o continuar con acciones plurianuales de largo recorrido. No planteamos la puesta en marcha de nuevas acciones, en consonancia con la consideración de etapa electoral de este periodo.

12.1 Desarrollo de los Sistemas de Información

Objetivo 1: Facilitar a los Directores Académicos y de Servicios mejores herramientas para el conocimiento de la evolución de la universidad y para la toma de decisiones.

Actuaciones 2010-2011: a) Incremento y mejora de la presentación de los indicadores y ratios incluidos en los Presupuestos y la Memoria Económica. b) Evolución y consolidación de la aplicación para la gestión de los complementos retributivos del PDI. c) Puesta en marcha de una nueva Base de Datos y aplicación para la gestión histórica de cargos de la universidad.

Objetivo 2: Mejorar la gestión de Convenios, Acuerdos y Contratos. (Objetivo conjunto Secretaría General – Gerencia).

Actuaciones 2010-2011: a) Extensión del uso de la primera versión de la aplicación al resto de la comunidad universitaria. b) Concreción de especificaciones para el desarrollo de una segunda versión, que incluirá las mejoras derivadas del funcionamiento inicial y de la experiencia adquirida.

12.2 Plan de Innovación y Mejora Continua de los Servicios Universitarios

Objetivo 1: Los Servicios Universitarios como la maquinaria en continuo estado de buen funcionamiento para ejecutar las directrices de los Órganos de Gobierno.

Actuaciones 2010-2011: a) Avanzar en el proceso de evaluación e implantación de un sistema de calidad de los servicios universitarios en el marco de la propuesta de la ANECA. b) Puesta en marcha del nuevo procedimiento para que la comunidad universitaria pueda canalizar las quejas y sugerencias que considere oportuno. c) Puesta en marcha de Acuerdos de Nivel de Servicio para servicios existentes, que incluyan compromisos de calidad medibles a través de indicadores asociados. d) Tres encuestas sobre la calidad de los Servicios Universitarios percibida por los colectivos de PAS, PDI y Alumnos. e) Definición y medición de 5 indicadores concretos de calidad en 5 unidades de Administración. f) Creación de un concurso de ideas de mejora de los Servicios.

Objetivo 2: Implantación progresiva de la administración electrónica en la Universidad de acuerdo con la ley 11/2007. (Objetivo conjunto Secretaría General - Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente – Gerencia).

Actuaciones 2010-2011: a) De acuerdo con el calendario a concretar con Telefónica y con otras tres universidades (UPM, UCM, UNED), deberán ir poniéndose en marcha los siguientes procesos de tramitación electrónica: Expone/Solicita, Solicitud de Certificado Académico, Solicitud de Hoja Servicios PAS/PDI y Solicitud de Concurso de Plazas de PDI/PAS, todo ello sobre un Registro Electrónico unificado. b) Arranque del proyecto interno de digitalización de expedientes personales de PAS y PDI.

Objetivo 3: Reorganización y mejoras en las unidades de Administración.

Actuaciones 2010-2011: a) Incremento del campo de actuación del Centro de Atención y Soporte. b) Mejora de los procesos de información personal y on-line a alumnos. c) Apoyo a las actuaciones necesarias para la mejora del funcionamiento del Centro de Ampliación de Estudios. d) Integración de los procesos financieros y de recursos humanos del Parque Científico en los equivalentes de toda la universidad. e) Plan de seguimiento de calidad ofrecida en dos servicios externalizados: Cafetería y Reprografía.

Objetivo 4: Internacionalización en las unidades de Administración.

Actuaciones 2010-2011: a) Incorporación progresiva en nuestros Servicios de procedimientos administrativos utilizados en la gestión de las buenas universidades europeas. b) Atención a estudiantes extranjeros desde las unidades de CEAES y de Alumnos y Gestión Docente en los Centros, eliminando progresivamente la atención centralizada en el SERINT. c) Revisión y mejora de las páginas web de los Servicios, con triple función: información orientada a los usuarios, incremento de los servicios ofrecidos on-line e inclusión de textos en inglés donde proceda. d) Inclusión progresiva de doble texto (español e inglés) en las guías, folletos, explicaciones, señalizaciones, etc. que preparemos orientadas a nuestros usuarios (alumnos y profesores).

12.3 Desarrollo de los Empleados de los Servicios Universitarios

Objetivo 1: Las personas que trabajan en la Universidad se desarrollan profesionalmente e incrementan así su grado de motivación. Este desarrollo propicia también su movilidad interna.

Actuaciones 2010-2011: a) Desarrollo de acciones formativas orientadas a insertar la cultura de la mejora continua y de la calidad en los procesos diarios. b) Desarrollo de acciones concretas de formación que respondan a necesidades identificadas dentro de cada Servicio Universitario.

12.4 Ampliación y Mejora de las Instalaciones de la Universidad

Objetivo 1: Adecuación de las instalaciones de la universidad a las nuevas necesidades por crecimiento natural y por incremento de la demanda de instalaciones de ocio. (Objetivo conjunto Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente – Vicerrectorado de Comunicación, Cultura y Deporte y Extensión Universitaria - Gerencia).

Actuaciones 2010-2011: a) Finalización de un centro deportivo de calidad en el Campus de Getafe, con una doble finalidad no sólo como uso deportivo sino también de salud y ocio. b) Modificaciones en nuevas aulas de docencia, con objeto de adaptarlas al nuevo modelo EEES. c) Instalación de nuevos bancos de trabajo para alumnos recuperando mobiliario procedente de las aulas modificadas. d) Arranque de la construcción de un nuevo edificio de usos múltiples en el Campus de Getafe para dar respuesta a varias necesidades reales de crecimiento de PDI, de nuevos espacios para investigación y docencia (Biblioteca, Aulas y espacios para trabajo de los estudiantes) y de espacio para ubicación de Servicios de la Universidad. Inicio de movimiento de tierras y cimentación en último cuatrimestre de 2010. e) Arranque de la construcción de la Fase II en el Parque Científico y Tecnológico. f) Realización de un estudio técnico y propuesta para la construcción de instalaciones deportivas en el campus de Leganés.

Objetivo 2: Nuevas instalaciones en Leganés para las dos nuevas titulaciones de Ingeniería Aeroespacial e Ingeniería Biomédica. (Objetivo conjunto Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente – Gerencia).

Actuaciones 2009-2010: a) Adecuación de la antigua zona de almacenes en el edificio Agustín de Betancourt, para la instalación de Aulas, Laboratorios y Despachos. b) Construcción del nuevo edificio Juan Benet Fase II, que albergará despachos, aulas y laboratorios asociados a las dos nuevas titulaciones.

Objetivo 3: Búsqueda y adecuación de nuevos espacios para despachos y aulas de docencia en Getafe y Leganés.

Actuaciones 2010-2011: a) En estudio la posible reducción del número de aulas informáticas físicas, supliendo el servicio con aulas informáticas virtuales. Posible reconversión del espacio liberado a despachos o aulas docentes.

13. FUNDACIÓN

13.1. Captación de fondos para la Universidad

Objetivo: incrementar en 15% el volumen de fondos captados para la Universidad mediante aportaciones de patronos o aportaciones a cátedras.

c) Continuar el contacto sistemático con grandes donantes, empresas e instituciones (invitación a actos, visitas, cartas)

- d) Dinamizar programas de Antiguos Alumnos y Amigos de la UC3M para la captación regular de fondos

13.2. Servicio de Orientación y Planificación Profesional

Objetivo: Incrementar en un 5% el uso de los servicios del SOPP

Actuaciones:

Incrementar la participación de empresas en el programa de acogida en prácticas.

Diseñar e implantar un Sistema de Supervisión de las Prácticas en Empresas para asegurar la calidad de las mismas.

Impulsar la orientación profesional personalizada a los estudiantes a través de la implantación del *Programa 'Orienta'*.

Aumentar en 30% las prácticas en el extranjero a través de Erasmus Placement y el Programa Internacional de Prácticas del SOPP, potenciando los acuerdos bilaterales.

Continuar las acciones para la integración profesional de estudiantes con discapacidad (*IV Jornada sobre Discapacidad y Empleo*).

Fomentar la participación de las empresas e instituciones en encuentros con estudiantes y profesores.

Estudio de calidad de servicios entre las empresas colaboradoras del SOPP.

Incrementar la proyección del SOPP en la comunidad universitaria (alumnos y PDI).

13.3 Antiguos Alumnos

Objetivo: Consolidación y expansión del programa de Antiguos Alumnos

Actuaciones:

- Organización de actividades y apoyo de iniciativas que surjan entre AA
- Organización de acciones formativas específicas para antiguos alumnos
- Incorporación de los nuevos colectivos
- Continuar actualización de la BD y campaña de captación de los que se gradúan.
- Captación de nuevos patrocinios para el programa
- Ampliación de los proveedores de servicios dirigidos a los antiguos alumnos
- Lanzamiento del carnet identificativo
- Creación de la página de antiguos alumnos en inglés
- Desarrollo y difusión de la bolsa de empleo entre los antiguos alumnos
- Realización del encuentro del área de derecho
- Poner en marcha un programa de captación de fondos, en concreto, lanzar una campaña para becas de estudio (Becas Alumni) para captar 18.000.-€

13.4 Residencias:

Objetivo: Avanzar en la construcción de la nueva residencia en Getafe. Mejorar los resultados de explotación de Colmenarejo y mantener los de Getafe y Leganés

Actuaciones: Mejorar la publicidad de las residencias. Continuar el plan de mejora del uso del CM de Colmenarejo. Llevar a cabo el programa de austeridad.

13.7 Centro de Idiomas:

Objetivo: Apoyar el logro de los objetivos definidos por el vicerrectorado de RR. II.

Actuaciones: Aumentar el porcentaje de alumnos que superan la prueba Habilidades inglés. Analizar un nuevo sistema de evaluación on-line que permita sustituir o complementar al actual. Explotar la información para un diagnóstico de inglés. Consolidar la realización de certificaciones oficiales de francés y alemán. Ampliar la oferta formativa en el Campus de Colmenarejo. Continuar con la divulgación del Centro de Idiomas y las actividades que realiza entre la comunidad universitaria.

CURSO 2011/2012

1. SECRETARÍA GENERAL

1.1 ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA (En colaboración con la Gerencia y el Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente)

- Puesta en marcha de la Sede Electrónica y del Registro Electrónico, tras la aprobación de la correspondiente normativa:
- Revisión de nuevos procedimientos en las áreas de Recursos Humanos (Hoja de Servicios) y Gestión Académica (Emisión de certificados académicos digitales) para su implantación electrónica.
- Elaboración e impartición de formación jurídica en materia de Administración Electrónica para Personal de Administración y Servicios en el seno del Plan de Formación de la Universidad.

1.2 NORMATIVA

- Elaboración del Reglamento de elecciones en los Departamentos Universitarios a que se refiere el artículo 58 de los Estatutos:
- Revisión de los Reglamentos de Organización y Funcionamiento del Claustro y del Consejo de Gobierno.

1.3 NOMBRAMIENTO Y CESES DE CARGOS ACADÉMICOS (En colaboración con la Gerencia y el Vicerrectorado de Cultura y Comunicación)

- Ordenar y racionalizar el procedimiento de elaboración y comunicación de los nombramientos y ceses de los cargos académicos en la Universidad.
- Racionalización del procedimiento mediante la elaboración de modelos electrónicos de propuesta de cargos.
- Entrega a los Departamentos, Institutos y Centros de la Universidad de la normativa asociada a los cargos académicos (requisitos, complementos retributivos asociados, etc).
- Modificación del procedimiento de comunicación de los nuevos nombramientos y ceses mediante su informatización.

1.4 CARTA DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA GENERAL

- Elaboración de una Carta de Servicios de la Secretaría General, en línea con las actuaciones que se llevan a cabo en materia de desarrollo del Plan de Calidad y del Plan Estratégico.

- Medio de informar a la comunidad universitaria de las características con que se prestan los servicios y establecer mecanismos de medición y evaluación de la calidad en el ámbito del Servicio Jurídico y de la Unidad de Convenios de la Universidad.

ESTRUCTURA DE LA CARTA DE SERVICIOS

I.- PRÓLOGO

II.- DATOS DE CARÁCTER GENERAL

II.I.- VISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

II.II.- DATOS IDENTIFICATIVOS

II.III.- SERVICIOS QUE SE PRESTAN

II.IV.- DERECHOS DE LOS USUARIOS EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS PRESTADOS

III.- CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

III.I.- COMPROMISOS DE CALIDAD

III.II.- INDICADORES DE CALIDAD

IV.- SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

INDICADORES DE CALIDAD (ENTRE OTROS...)

- Expedición de certificaciones en un plazo no superior a 5 días hábiles desde su solicitud.
- Atención en un plazo no superior a cuatro días hábiles de las consultas referidas a documentación y antecedentes que obren en la SG.
- Tramitación de la firma de convenios, una vez obtenido informe favorable, en un plazo no superior a siete días hábiles.
- Expedición de informes jurídicos en un plazo no superior a siete días hábiles desde su solicitud.
- Medición de la satisfacción de los interesados mediante encuestas.

2.

3. VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DEPARTAMENTOS

2.1. Sistema de incentivos para el profesorado

Objetivo: modificar el complemento retributivo aprobado en 2009, mejorando los indicadores.

Actuación: establecer los criterios, aprobarlos por Consejo de Gobierno y Consejo Social, convocar y resolver.

Coste: euros/año.

2.2. Creación de la Comisión Asesora para la convocatoria de plazas de profesorado permanente

Objetivo: crear la Comisión Asesora para la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

Actuación: establecer el acuerdo y aprobarlo por Consejo de Gobierno.

2.3. Valoración en créditos de los trabajos de fin de grado

Objetivo: fijar el valor en créditos de los trabajos de fin de grado.

Actuación: establecer el valor, aprobarlo por Consejo de Gobierno y aplicar la norma.

- 2.4. Valoración en créditos de las asignaturas de grados con acreditación internacional
Objetivo: fijar el valor en créditos de las asignaturas de grados con acreditación internacional.
Actuación: establecer el valor, aprobarlo por Consejo de Gobierno y aplicar la norma.
- 2.5. Estancias en centros de investigación internacionales
Objetivo: regular las estancias en centros de investigación internacionales de reconocido prestigio.
Actuación: establecer la norma, aprobarla por Consejo de Gobierno y aplicarla.
- 2.6. Programa de cátedras permanentes para profesores externos de excelencia
Objetivo: regular las cátedras permanentes para profesores externos de excelencia.
Actuación: establecer la norma, aprobarla por Consejo de Gobierno y aplicarla.
Coste: euros/año.
- 2.7. Contrato- Programa para departamentos
Objetivo: desarrollar un sistema de indicadores para medir la actividad de los departamentos y su evolución temporal, dentro del Plan Estratégico de la Universidad.
Actuación: definir indicadores y establecer el Contrato- Programa con cada departamento.
- 2.8. Programa propio de plazas de catedráticos y profesores titulares
Objetivo: regular la convocatoria de plazas de catedráticos y profesores titulares correspondientes al programa propio
Actuación: establecer la norma, fijar criterios objetivos por los departamentos para la estabilización y promoción del profesorado basados en los méritos y capacidad de los solicitantes, aprobarlos por Consejo de Gobierno, convocar y resolver las plazas.
- 2.9. Programa de estancias y plazas posdoctorales
Objetivo: desarrollar un programa general de estancias y plazas posdoctorales.
Actuación: fijar el número de contratos, publicitar la convocatoria, resolver e incorporar doctores a los departamentos.
Coste: euros/año.
- 2.10. Contratación de profesores eméritos
Objetivo: establecer criterios para la contratación de eméritos.
Actuación: establecer una norma para la contratación de eméritos y aprobarla por Consejo de Gobierno.
- 2.11. Regulación de las estancias formativas establecidas en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
Objetivo: establecer la duración, la autorización y el régimen de las remuneraciones de estancias formativas.
Actuación: definir la normativa básica para las estancias formativas en centros internacionales de reconocido prestigio.

3. VICERRECTORADO DE GRADO

3.1 Atracción de talento

- iv. Estudiar la creación de nuevos grados que sean propuestos por Centros y/o Departamentos.
- v. Mejorar la comunicación a los estudiantes de secundaria sobre la posibilidad de hacer la prueba de nivel de idioma de forma anticipada para matricularse en bilingües, en colaboración con el Centro de Idiomas.

3.2 Internacionalización

- i. En cooperación con los Vicerrectorados de Postgrado y de Calidad, y el de Relaciones Internacionales, desarrollar los procesos de acreditación internacional en marcha
 - c. Obtener la acreditación ABET: grupo de seguimiento de titulados en las 5 Ingenierías a acreditar.
 - d. Entrega del auto-informe del proceso de acreditación de la Universidad Carlos III por AACSB.
- vi. Consolidar y extender (si es posible) la impartición de docencia en inglés, en colaboración con los Vicerrectorados de Profesorado y Departamentos y Relaciones Internacionales. Revisión conjunta con los Centros de los criterios de adjudicación de plaza en grupo bilingüe o inglés a los estudiantes.

3.3 Interdisciplinariedad

- i. Mejorar los procesos de gestión de la formación complementaria en asignaturas de cualquier grado de la universidad: comunicación, plazos, adjudicación y seguimiento.

3.4 Innovación y calidad

- ii. Mejorar los procedimientos de gestión de los grados: flexibilizar la elección de materias y horarios de los estudiantes. Con los centros se revisarán y mejorarán los procedimientos de matrícula, asignación de aulas, etc. que incrementen la flexibilidad organizativa de la gestión académica. Flexibilización de las normas de matrícula e implementación del proyecto de prematrícula de estudiantes externos. Implantación del sistema de gestión de grupos y horarios de Sigma (PDS).
- iii. Mejorar los canales de información a futuros estudiantes y estudiantes actuales de grado, explorando la posibilidad de centralizar la atención en determinados procesos y consultas académicos (matrícula). Especial énfasis en la atención presencial (PICs), telefónica (tipo CASO), mail, web, intranet, redes sociales y OPINA.
- iv. En cooperación con la Delegada de la Universidad en el CUCG, implementar la gestión completa de los estudios de grado en Ingeniería de la Seguridad, que se imparten por primera vez.
- v. Con el Vicerrectorado de Calidad, estudiar el mecanismo de revisión de los grados que no están siendo objeto de acreditación internacional.

- vi. Con el Vicerrectorado de Calidad, realizar un mapa del fracaso y abandono en la Universidad en función del tipo de grado, curso, etc. Identificar los puntos calientes en dicho mapa.

3.5 Actuaciones destinadas a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior

- ii. Implementar el SET (Suplemento Europeo al Título) de los Grados de acuerdo con el RD 1002/2010, de 5 de agosto así como la expedición de certificados en inglés.
- iii. Estimar las necesidades de aulas y medios audiovisuales para concluir la adaptación arquitectónica de los edificios al EEES.
- iv. Revisar con los Centros el procedimiento para previsión de grupos del curso 2012-2013:
 - a) Asignaturas obligatorias del grado completo y previsión de estudiantes en todas las asignaturas optativas.
 - b) Estudiar y decidir si se vuelven a ofertar los Cursos de Adaptación a los Grados.
- v. Realizar, conjuntamente con los centros, el seguimiento del desarrollo y puesta en marcha de los TFG y las Prácticas en empresa.
- vi. Mejorar la gestión informatizada de la documentación asociada a los grados:
 - a) Gestión informatizada de los cronogramas de las asignaturas,
 - b) Nueva gestión de algunos procesos de admisión en los grados: admisión por reconocimiento de 30 ECTS, visitantes, listas de espera y mayores de 40 y 45 años.
 - b) Ampliar la información de las fichas REINA, incluyendo el perfil de los profesores.
- vii. Analizar los datos de resultados con las Comisiones Académicas de Titulación, el Comité de Calidad, los Centros. Adoptar las medidas que sean necesarias para cumplir con los objetivos previstos en las memorias de verificación (tasas de abandono, fracaso y eficiencia).
- viii. Potenciar y sistematizar el seguimiento del régimen de tutorías aprobado y ofrecer indicadores de resultados: pregunta en encuestas de evaluación docente, nivel de introducción de datos por departamentos y titulaciones, etc.
- ix. Comenzar un proceso de revisión conjunta con los Centros del calendario académico y el modelo docente actualmente implantado. Ajustar en función de las necesidades propias de los grados donde fuera necesario.

3.6 Otras Actuaciones

- i. Ampliar/optimizar los cursos de Humanidades y Libre elección para facilitar su realización por los estudiantes en titulaciones en proceso de extinción.
- ii. Seguimiento del régimen de extinción de exámenes aprobado por cursos.

4. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

4.1 Reglamento de Contratación de investigadores con cargo a los proyectos de investigación

- Objetivo:** Aprobar y poner en marcha el Reglamento de Contratación laboral con cargo a proyectos de investigación.
- Actividad:** El Servicio de Investigación, conjuntamente con Recursos Humanos, desarrollará un Reglamento y un proceso asociado cuyas características principales serán: publicidad, transparencia, objetividad y agilidad de los procesos de contratación.
- Coste:** El desarrollo del portal web y su gestión serán asumidos, en parte, por el SI.
- 4.2 Nuevo procedimiento de gestión de los cánones de proyectos de I+D+i de los Departamentos e Institutos**
- Objetivo:** Implementar un nuevo sistema de gestión contable de los proyectos de investigación basado en UXXI.
- Actividad:** El Servicio de Investigación, conjuntamente con los servicios de Programación y Presupuestos, y la Dirección Económica Financiera, implementará a final de año y coincidiendo con el cierre del ejercicio 2011, el traspaso de las cuentas de los cánones de los Departamentos e Institutos a la herramienta UXXI. El proceso, que cuenta con numerosas ventajas fiscales, de gestión y justificación, se llevará a cabo con la aprobación de los Departamentos e Institutos, y seguirá el mismo procedimiento establecido.
- Coste:** Será asumido por el SI.
- 4.3 Fortalecimiento del vivero de empresas de el UC3M con la fase II de Parque Científico-Tecnológico y la formalización de la Escuela del Emprendedor**
- Objetivo:** Fortalecer el vivero de empresas de la UC3M
- Actividad:** La nueva fase II del Parque Científico-Tecnológico (PCT) de la UC3M, que se prevé se termine a finales del 2012, permitirá prácticamente duplicar el espacio dedicado al vivero de empresas, con el consiguiente aumento del número de emprendedores. Además, se pretende potenciar la formación y el acompañamiento que actualmente reciben los jóvenes empresarios por parte del PCT, con la formalización de la Escuela del Emprendedor.
- Coste:** El coste del edificio será sufragado por las diferentes subvenciones conseguidas por la UC3M y para el lanzamiento de la Escuela se buscaran patrocinadores externos.
- 4.4 Lanzamiento de la empresa UC3M para la participación en las spin-offs creadas y EBTs**
- Objetivo:** Inscribir la empresa de la UC3M en el registro mercantil y lanzar su funcionamiento.
- Actividad:** Aprobar por los órganos competentes de la universidad los Estatutos de la empresa e inscribirla en el registro. Así mismo, organizar su estructura de gobierno y gestión, y empezar a funcionar con las nuevas spin-offs y EBTs.
- Coste:** Los costes de inscripción ascenderán aproximadamente a 4.000€, así como habrá que buscar la forma de gratificación del Gerente de la empresa.
- 4.5 Elaboración del código de buenas practicas en investigación y transferencia**
- Objetivo:** Aprobar el código de buenas prácticas del investigador de la UC3M.
- Actividad:** Elaboración del código que debería incluir tanto aspectos éticos de investigación en el sentido amplio (investigación con humanos y animales, manejo de datos personales, ética en el reconocimiento de los resultados: publicaciones, proyectos, patentes, etc.) como definir las responsabilidades y derechos de los investigadores y de la UC3M en los proyectos de investigación y transferencia.

Coste: Será asumido por el vicerrectorado de Investigación y Transferencia, con el posterior lanzamiento de la correspondiente publicación.

4.6 Lanzamiento en abierto del observatorio IUNE

Objetivo: Poner en abierto el observatorio de indicadores de investigación de las universidades españolas (IUNE)

Actividad: Se trata de: terminar la elaboración del observatorio, ponerlo en abierto para la comunidad universitaria, suscribir posibles convenios de su desarrollo con los ministerios ME y MICINN, utilizarlo para el ranking entre iguales, etc. Se desarrollara en el marco de la A4U.

Coste: Para el año 2011 se cuenta con la subvención del ME, para el 2012 habrá que buscar fondos.

5. VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

5.1 MOVILIDAD INTERNACIONAL

5.1.1 Profesores ERASMUS

Objetivos:

Estabilizar en torno a la cifra de 90 PDI por Convocatoria de Movilidad EU.

Desarrollar la Convocatoria de ERASMUS-PDI formación (seleccionar 6 profesores).

Desarrollar la Convocatoria de Movilidad no EU para PDI dentro del ámbito de la A4U con la financiación del CEI-2011 (enviar 2 profesores).

Actuaciones: Seguir mejorando la información a profesores sobre el programa ERASMUS. Lanzar las dos convocatorias nuevas. Dotar la nueva Erasmus con parte de la financiación UC3M de la anterior

Coste: 15.000 € del presupuesto de la UC3M y 6.000 del CEI-2011

5.1.2 Estudiantes ERASMUS

Objetivos: Seguir aumentando el número de estudiantes ERASMUS enviados en la UC3M. Llegar a nominar 900 estudiantes para el curso 11-12.

Actuaciones: Seguir mejorando el proceso de acogida de estudiantes extranjeros en la UC3M. Mantener y mejorar el sistema mensual de pagos NÓMINA EXTERNA y SOROLLA (programa informático para el volcado de datos nómina a HOMINIS).

Coste: Sin coste para la UC3M€. Todo se financia de la OAPEE. La UC3M tan solo adelanta unos meses el dinero para que le llegue a tiempo al estudiante en el extranjero.

Objetivos: Incrementar en un 10% el nº de Plazas de Convenios ERASMUS.

Especialmente con Universidades Europeas que impartan Titulaciones en inglés y especialmente en las áreas de la Escuela Politécnica donde hay poca movilidad.

Utilizar la movilidad ERASMUS PDI para aumentar los convenios y el número de estudiantes de cada convenio.

Actuaciones: Seguir mejorando la gestión y los trámites relacionados con la movilidad internacional (Estudiantes, PAS y PDI). Agilizar el papel de los profesores en los convenios y especialmente en la Escuela Politécnica. Especializar Coordinadores Académicos por Áreas/Dptos. Revisar, uniformizar y simplificar los procesos de convalidaciones, reconocimiento de créditos, armonizar calificaciones, etc.). Firmar nuevos convenios y especialmente con Universidades del Reino Unido e Irlanda ofreciendo a sus alumnos la posibilidad de obtener el Diploma de español como lengua extranjera (DELE) del Instituto Cervantes. Evolutivo de SIGMA MOVILIDAD. Gestión de los contratos de estudios a través de SIGMA. Especial vinculación del PDI en la definición del área de estudio y en el reconocimiento académico a través de email; se ha eliminado el trámite escrito. Coste: Sin aportación adicional alguna del presupuesto la UC3M.

5.1.3 Movilidad NO Europea de Estudiantes.

Objetivos: Incrementar en un 30% el número de plazas de Movilidad no Europea para la Convocatoria 2012/13. Lograr convenios con universidades africanas. Esta Convocatoria se lanza en Septiembre de 2011.

Actuaciones: Seguir incrementando las plazas con las Universidades con las que ya tenemos Convenio en la actualidad. Búsqueda de nuevos Convenios con Universidades de países de habla inglesa, fundamentalmente Estados Unidos, pero también Canadá, Australia y países de Asia (China, Corea, Japón e India). Coste: Mantener los 225.000 € aportación de la UC3M y aplicar nuevo sistema de financiación de la movilidad no europea (MNE) basado en Becas asignadas en función del mérito y bajo nivel de renta.

Objetivos: Seguir potenciando las Dobles Titulaciones Internacionales con Universidades de prestigio. Conseguir firmar 2 nuevos convenios

Actuaciones: Ampliar los convenios de doble titulación.

Coste: 10.000€ en becas para el 2º año de estancia. El 1º bajo ERASMUS.

5.1.4 ERASMUS PLACEMENT (Programa de Practicas Internacionales en Empresas)

Objetivos: Aumentar el número actual de ofertas de prácticas en empresas extranjeras. Llegar a enviar 35 alumnos con el programa ERASMUSPLACEMENT.

Actuaciones: Aumentar los convenios de prácticas con empresas extranjeras y españolas en el extranjero mediante contactos con las Cámaras de Comercio, y ofreciendo practicas en España a los estudiantes extranjeros. Seguir apoyando la buena gestión realizada el año pasado por la Fundación de la UC3M a través del SOPP.

Coste. Ninguno adicional para la UC3M. La financiación proviene de la Agencia Nacional Erasmus.

5.1.5 Movilidad ERASMUS del Personal de Administración y Servicios (PAS)

Objetivos: Fomentar el intercambio entre Universidades europeas de 30 personas del PAS en estancias cortas y cursos de idiomas bajo el programa de movilidad de ERASMUS. Desarrollar la Movilidad no EU para PAS dentro del CEI-2011 y contando con su financiación (nominar 2 PAS).

Actuaciones: Seguir mejorando la información al PAS sobre el programa ERASMUS. Mantener la financiación propia.

Coste: En torno a 25.000€ de la UC3M y el resto lo aportarán la OAPEE y el CEI-2011 de internacional.

5.1.6 Cursos de Estudios Hispánicos (CEH)

Objetivos: Mantener el programa de los Cursos de Estudios Hispánicos con un número anual de estudiantes en torno a 350 y aumentar en número de alumnos que vienen a las titulaciones en inglés y a cambio poder enviar nosotros estudiantes de la UC3M a esas Universidades.

Actuaciones: Renovación de convenios internacionales y seguimiento de las evaluaciones de los estudiantes de este programa. Potenciar acuerdos bilaterales con estas Universidades para estudiantes de Grado e ir aumentando el número de estudiantes que se matriculan en cursos regulares de Grado impartidos en inglés y español.

5.2 PROMOCIÓN INTERNACIONAL

5.2.1 Ferias Internacionales

Objetivos. Mantener la planificación anual de las Ferias Internacionales a las que acude la UC3M. Asistir a al menos a la EAIE, America-NAFSA, Latino América. Seguir avanzando en un modelo que mida el retorno de la inversión.

Actuaciones: Se convocarán reuniones periódicas de la Comisión de Ferias de la UC3M para elaborar un Plan anual de Ferias y mejorar el trabajo de seguimiento después de la Feria. El trabajo se realizará en colaboración con la Fundación UC3M.

Coste: 60.000€.

5.2.2 Objetivos: Alianza A-4U en temas de promoción internacional de las cuatro Universidades (Madrid: UAM, UC3M y Barcelona: UAB, UPF). El país objetivo es Rusia y visitaremos varias Universidades y Centros de Investigación durante el mes de Octubre de 2011. Contrataremos una persona que resida en la India para apoyar las iniciativas de la A-4U en ese país.

Actuaciones: Desarrollar las acciones de la CEI-2011 aplicando la financiación recibida.

Coste: Se cubrirá con la financiación del CEI-2011, la UC3M (37.500€) y el ICEX.

5.3 OFICINA INTERNACIONAL DE RECEPCIÓN (OIR) DE PDI, PAS Y ALUMNOS INTERNACIONALES EN LA UC3M

Objetivos: Facilitar la llegada a la UC3M de profesores, estudiantes de Grado y Postgrado y de PAS Internacionales. Recepción de los profesores visitantes que lleguen y se solicite por RRHH o el Dpto. y de los todos los titulares de Cátedras de Excelencia UC3M financiadas por el Banco Santander previstos para el curso 2010-11.

Actuaciones: Mantener el nivel de servicio actual para profesores apoyando al Servicio de RRHH. Ampliarlo de forma organizada y sistemática para estudiantes de Grado y Postgrado (no EU) ante el gran incremento de INCOMING no EU asiáticos y otros continentes. Contar con respaldo especializado externo para casos difíciles.

Coste: 7.000€ por la asesoría legal y por la gestión de casos complicados.

5.4 OFICINA INTERNACIONAL DE CAPTACIÓN (OICAP) DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES EN LA UC3M

Objetivos: Desarrollo de la OICAP para aumentar la calidad de nuestros nuevos estudiantes dando a conocer la oferta de la UC3M en los mercados internacionales.
Actuaciones: Contratar a una persona por parte de la Fundación UC3M para que lleve cabo estas tareas dirigidas por el Vicerrector de Relaciones Internacionales, en relación con los Vicerrectorados de Grado y Postgrado, y supervisadas por Ángeles del Moral.
Coste: Sin coste adicional al contar ya con el apoyo de una persona de la Fundación UC3M y de personas del SERINT.

5.5 RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES INTERNACIONALES

Objetivos: Seguir mejorando al máximo la información de pisos de alquiler para los estudiantes y profesores extranjeros. Tratar de reservar 5% de plazas en Residencias Fundación para estudiantes internacionales con términos y condiciones acordadas.
Actuaciones: Seguir impulsando la oferta de pisos de alquiler a través de ALOJA
Coste: Se realiza con presupuesto de Espacio Estudiantes.

5.6 CENTRO de IDIOMAS (CdI) de la UC3M

5.6.1 Exámenes de Inglés Online

Objetivo: Desarrollo de nuevos sistemas de evaluación. Test diagnóstico para alumnos de grado: aprox. 3.000 alumnos. Crear un servicio de traducción institucional para la documentación de la UC3M en inglés.

Actuaciones: Utilización del software Webquiz para realizar pruebas online en las distintas convocatorias de exámenes, entre ellas, las más significativas. El nuevo sistema de evaluación requiere adaptar preguntas al formato de examen online. Organización de un equipo evaluador con colaboraciones externas (LTS, Instituto francés, Instituto italiano, Goethe...). Reserva, preparación y adaptación de aulas informáticas para realización de las pruebas.

Coste: 25.000€ se mantienen

5.6.2 Pruebas de IELTS, TOEIC, CAMBRIDGE, etc. en la UC3M

Objetivo: Aumentar en un 10% el porcentaje de alumnos que superan la prueba Habilidades inglés. Renovar las herramientas de soporte y estudiar la posible certificación de nuestras pruebas mediante la asociación a ACLES. Consolidar la realización de certificaciones oficiales e introducir una nueva certificación de Cambridge (IELTS). Ampliar un 10% la oferta de cursos de español e introducir elementos de mejora como la tarjeta "Madrid: cultura, arte y ocio". Diseñar un proyecto de formación en inglés para PDI y PAS que mejore el actual.

Actuaciones: Mejorar la información y orientación que recibe el alumno, potenciar las certificaciones oficiales. Análisis de Moodle como nueva plataforma para la realización de exámenes. Trabajar en colaboración con Recursos Humanos y las empresas proveedoras de formación en el desarrollo de nuevos modelos formativos.

Coste: Sin coste incremental dado el convenio.

5.6.3 Objetivos: Mejorar la gestión y seguimiento de los Programas Internacionales de Becas (Becas MAEC-AECID, Becas Fundación Carolina y Becas de la Fundación Ford).

Actuaciones: Revisión de la estrategia de difusión de los programas de postgrado UC3M para los becarios MAEC-AECID (replantear la oportunidad de firmar un Convenio Operativo con la AECID para negociar las exenciones o descuentos en el

pago de las matriculas a determinados programas, (oficiales o propios). Renovar los Convenios con la Fundación Carolina para Másteres y Doctorados. Renovar el Convenio con la Fundación Ford. Mejorar el seguimiento de los becarios (actualmente se realiza un control de incorporación a programas y de renuncias). Coste: Sin determinar, en función de las exenciones (residencia, etc.) y becas de matrícula pactadas en cada programa internacional.

5.7 OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

5.7.1 Mejora de calidad en el SERINT.

Objetivos: Mejora de los controles de calidad de los convenios internacionales y su funcionamiento. No renovación de los convenios que no interesen.

Actuaciones: Análisis de las notas estudiantes enviados. Establecimiento de nota mínima al menos en 5 para ser nominado EU o no EU. Plan de espacios físicos del SERINT a 3 años vista para absorber crecimientos. Integración con Oficinas locales de cada Campus de procesos y recursos de atención y gestión de estudiantes internacionales

Coste: Sin coste incremental.

5.7.2 Objetivos: Mejorar la matriculación y la información en la UC3M para estudiantes internacionales.

Actuaciones: Ampliar y seguir mejorando la organización de los "Welcome Events" (uno por cuatrimestre) para estudiantes internacionales. Aumentar un 10% el nº de Buddies (compañeros). Seguir estimulando en uso de redes sociales también para comunicación y networking de los estudiantes INCOMING. Ofrecer a los estudiantes INCOMING la matrícula on-line en el año 2012 a partir del 10-JUL. Seguir informatizando todos los procesos de gestión de estudiantes internacionales: matrícula, contrato de estudios, notas,... etc. Actualización continúa de la información de la web del SERINT y de la web en inglés.

Coste: Sin coste incremental.

6. VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y CAMPUS MADRID-PUERTA DE TOLEDO

6.1 Re-acreditación de los másteres de investigación que fueron acreditados por el procedimiento abreviado

La verificación abreviada expira este curso académico por lo que es necesario acometer el proceso de re-acreditación de los mismos. A tal fin existen dos posibilidades:

- a) Procedimiento de seguimiento de ACAP, para aquellos másteres que mantengan sus características esenciales (denominación, competencias, duración, etc.). En coordinación con el Vicerrectorado de Calidad, se establecerán los plazos y procedimientos a tal efecto.
- b) Nueva verificación por ANECA de aquellos másteres que cambien

significativamente, que sean de nuevo diseño o se conviertan en interuniversitarios o que resulten de la fusión de algunos existentes. Se establecerá el calendario y las etapas para cumplir con los plazos necesarios para su puesta en marcha en el próximo curso académico.

En el marco de este proceso necesario se pretende reestructurar la oferta de másteres de investigación para asegurar su racionalidad y sostenibilidad económica.

6.2 Acreditación del máster de Acceso a la Abogacía para su puesta en marcha en el curso 2012-13.

La ley de Acceso a la Abogacía obliga al diseño de un máster que prepare a sus egresados para superar una prueba de aptitud profesional. El objetivo es obtener la verificación de ANECA y el Ministerio de Justicia antes de la conclusión de este curso académico y su implantación el próximo curso.

6.3 Creación de nuevos másteres universitarios

Ampliar la oferta de másteres universitarios en aquellas áreas con escasa oferta actual. Este objetivo se alcanzará por dos vías:

- a) Transformación de aquellos másteres propios que por sus características (nº estudiantes, calidad, internacionalización, etc.) sean susceptibles de cubrir una demanda potencial.
- b) Creación de nuevos másteres con demanda potencial en aquellas áreas de la universidad aún no cubiertas, para completar los ciclos formativos de los estudiantes.

6.5 Establecer las bases para la creación de la futura Escuela de Doctorado.

Se procederá al estudio de los criterios, la estructura de funcionamiento y de gestión de la Escuela en la que se englobarán aquellos programas de doctorado con calidad contrastada. La resolución de la convocatoria de Mención hacia la Excelencia de los doctorados, que aún está pendiente, será instrumental para el establecimiento de dichos criterios y facilitará la decisión de qué programas se verían afectados por la creación de la Escuela.

6.5 Culminar la reestructuración del servicio de postgrado.

El objetivo es adecuar la estructura del servicio actual y su reforzamiento para poder prestar un servicio profesional de apoyo a los programas de postgrado. Esta reestructuración incluirá el diseño de una base de datos de postgrado (acceso, resultados, etc.) que facilite la implantación del SGIC en el ámbito de estos estudios. Asimismo, se reforzará el apoyo a los programas con orientación internacional con más personal que hable inglés. Finalmente, se reforzarán los mecanismos de comunicación y publicidad de los másteres.

6.6 Mejorar los procesos administrativos de gestión académica de los másteres y doctorados.

Se estudiará la simplificación de algunos procesos actuales, se establecerán pautas claras de funcionamiento (fechas de admisión, matriculación, etc.)

6.7 Campus Madrid-Puerta de Toledo

Se realizará el proyecto integral de reforma del Mercado Puerta de Toledo para adecuarlo a las necesidades docentes del postgrado así como de otras actividades que la UC3M pueda desarrollar en este campus. Este proyecto deber ser ejecutable por módulos, de tal forma que si los plazos y la disponibilidad de financiación lo permiten, se iniciaría la reforma de alguna parte del Mercado para poder comenzar las actividades docentes en el curso 2012-13.

7. VICERRECTORADO DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO

7.1 Calidad

7.1.1 Acreditación Internacional

Objetivo: Apoyo al Vicerrectorado de Grado en los procesos de acreditación internacional ABET y AACSB y estudiar otras acreditaciones que puedan ser de interés.

Actuaciones: el vicerrectorado y el servicio apoya en la organización y preparación de la documentación necesaria para ambas acreditaciones.

Coste: cuotas anuales, viajes y visitas (50.000)

7.1.2 Seguimiento y Acreditación ANECA-ACAP

Objetivo: Desarrollo del mecanismo de revisión de los Grados y Postgrados oficiales incluyendo aquellos que están siendo objeto de acreditación internacional.

Actuaciones: organización junto al vicerrectorado de grado y los centros del proceso de seguimiento acreditación de la ANECA-ACAP

Coste:

7.1.3 VERIFICA

Objetivo: Adoptar las medidas que sean necesarias para cumplir con los objetivos previstos en las memorias de verificación (tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación). Proyecto proceso de abandono.

Actuaciones: junto a los otros vicerrectorados involucrados, desarrollar los procesos y protocolos necesarios para el cumplimiento de los objetivos previstos en VERIFICA.

Coste:

7.1.4 Programa DOCENTIA_UC3M.

Objetivo: puesta en marcha de la segunda fase del programa DOCENTIA.

Actuaciones: junto con el Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos organización y puesta en marcha de la segunda fase del programa DOCENTIA. Preparación de la documentación y el proceso de implantación. Proyecto de

evaluación de la carga docente del profesorado (Universidad, Departamentos y/o Centros).

Coste: Posible desarrollo informático.

7.1.5 Finalizar la implantación del SGIC.

Objetivos: en Grado y especialmente en Posgrado implantar el SGIC

Actuaciones: consolidación del procedimiento de encuestas electrónicas en los nuevos grados y el postgrado, información periódica de las Comisiones Académicas de los Másteres, realizar el seguimiento interno marcado en el SGIC-UC3M en los Masteres.

Coste:

7.1.6 SIIU

Objetivos: desarrollo del SIIU

Actuaciones: asegurar la recepción y transmisión de la información relevante en cuanto a los indicadores y procesos de la UC3M y sus titulaciones de Grado y Postgrado.

Coste:

7.2 Plan Estratégico

7.2.1 Desarrollo y puesta en marcha del Plan Estratégico de la UC3M.

Objetivo I: Desarrollar el proceso de actuación de cada objetivo e indicador

Actuaciones: (i) Para cada uno de los indicadores establecer un mapa de procesos de acuerdo con los vicerrectorados o servicios implicados. (ii) Definir las tareas necesarias para cada etapa del proceso (procedimientos a realizar con responsables y recursos: técnicos, personales y financieros. (iii) Identificar en aquellos casos donde sea posible un umbral consecución de objetivos (semáforos de alerta). (iv) Formular el sistema de seguimiento de esos indicadores: periodicidad, acciones correctivas, replanificación en caso necesario.

Coste: Momentum, costes indirectos de Vicerrectorados, Departamentos, Centros.

Objetivo II: Página Web y comunicación

Actuaciones: (i) Hacer una página web donde se recoja la evolución de los distintos indicadores, reuniones, etc. así como el documento aprobado. (ii) Planificar la comunicación del proceso de realización del plan estratégico

Coste:

8. VICERRECTORADO DE COLMENAREJO

8.1 **Objetivo:** Seguir impulsando las relaciones con centros de secundaria, ayuntamientos y organizaciones de la zona de influencia del campus. En colaboración con los Vicerrectorados involucrados, se llevarán a cabo actividades tales como seminarios de selectividad, Centro de idiomas y cursos, talleres específicos relacionados con nuestras áreas de conocimiento (Turismo, Informática, Empresa, Biblioteconomía y Documentación y Derecho), participación en mesas redondas de divulgación científica, etc. Asimismo se potenciarán actividades con organizaciones de la zona que

contribuyan a incrementar la visibilidad del campus y que fomenten en los alumnos valores como la equidad, la igualdad y el respeto al medio ambiente.

Actuaciones: Apoyar en lo necesario desde el Vicerrectorado.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

- 8.2 **Objetivo:** Potenciar la participación de los estudiantes del campus en actividades extra-académicas.

Actuaciones: Estudiar, conjuntamente con la delegación de alumnos, asociaciones de alumnos y la residencia de estudiantes, la realización de actividades que resulten atractivas para los alumnos del campus y que potencien, en la medida de lo posible, la integración de la Universidad en el municipio.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

- 8.3 **Objetivo:** Buscar iniciativas para facilitar las actividades docentes e investigadoras en el Campus

Actuaciones: Estudiar, conjuntamente con los Vicerrectorados y departamentos implicados, distintas acciones que contribuyan a potenciar los grupos de investigación del PDI permanente y a facilitar la labor docente de los departamentos.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

- 8.4 **Objetivo:** Mejorar infraestructuras básicas del campus

Actuaciones: Promover junto con los Vicerrectorados involucrados y con el Ayuntamiento de Colmenarejo, cuando corresponda, la mejora de algunas infraestructuras del campus, tales como la zona de aparcamiento de alumnos, la pista deportiva, etc.

Costes: no hay costes previstos para el Vicerrectorado de Colmenarejo.

9. VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

A. BIBLIOTECA

9.1 Nuevo portal web

Objetivo: Participar en el cambio del Portal Corporativo en coordinación con el Servicio de Informática y Comunicaciones, especialmente en lo relacionado con la gestión de los contenidos

Actuación: revisar la estructura de los contenidos, mejorar la información para los distintos colectivos y asegurar la migración de los contenidos actuales

Coste: Parte del trabajo está incluido en el presupuesto global del Nuevo Portal, aparte de la explotación de los recursos propios.

9.2 La Biblioteca en los dispositivos móviles

Objetivo: asegurar un acceso eficaz a los servicios básicos que proporciona la Biblioteca a través de dispositivos móviles

Actuación: optimizar la web de biblioteca para los dispositivos móviles y desarrollar aplicaciones que den acceso a los servicios básicos de consulta del catálogo y referencia bibliográfica.

9.3 Impulso del Repositorio Institucional (E-archivo)

Objetivo: asegurar la publicación en abierto de toda la producción científica de la universidad y difundirla en los canales oportunos

Actuación: realizar una campaña de difusión para intensificar el uso del E-archivo como herramienta de difusión de los resultados de la investigación, aumentar el número de publicaciones, integrar el proceso de publicación en la herramienta de gestión de la investigación (UXXI-Investigación) y desarrollar aplicaciones específicas.

Coste: 18.000€

9.4 Mejora de la comunicación con los usuarios

Objetivo: intensificar y ampliar los canales de comunicación con los diferentes colectivos de usuarios

Actuación: trabajar con los departamentos para proporcionar apoyo en la investigación, fortalecer la formación de usuarios con los alumnos, especialmente los de Postgrado, y explotar el uso de las redes sociales

9.5 Mejora de las infraestructuras

Objetivo: adaptar las infraestructuras existentes a los nuevos usos de la biblioteca y crear nuevos espacios

Actuación: continuar con la adaptación de los espacios de las Bibliotecas al modelo CRAI, reparar las infraestructuras deterioradas y culminar el diseño de espacio y equipamiento de la nueva Biblioteca para la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación

9.6 Reflexión para la mejora del modelo organizativo de la Biblioteca

Objetivo: realizar una reflexión participativa de la Biblioteca con sus usuarios para definir el modelo organizativo que le permita afrontar los retos futuros

Actuación: elaborar un estudio de usuarios con ayuda de una consultora externa que permita identificar las necesidades actuales y futuras que la Biblioteca debe satisfacer y proponer las mejoras organizativas que resulten oportunas

Coste: 12.000 €/año

B. INFORMÁTICA y COMUNICACIONES

9.7 Infraestructuras docentes

Objetivo: Mejorar las infraestructuras que apoyan a la docencia

Actuaciones:

- Implantación de aplicaciones en la nube (correo electrónico, calendario, documentos, etc.) en base al estudio realizado el curso anterior. Dicho estudio condicionará los colectivos a los que se aplicará el servicio.
- Implantación de una nueva versión de Aula Global 2 basada en Moodle con nuevas funcionalidades para dispositivos móviles, mejora de gestión de archivos, etc.
- Definición e implantación de estrategia de aplicaciones móviles. Desarrollo de aplicaciones (Apps) para Android y iOS, versión móvil del Portal Web de la Universidad y de Aula Global.
- Incremento de generación de contenidos multimedia y de los canales de difusión de dichos contenidos: iTunesU, Youtube, Vídeos docentes, etc.

Coste: Aplicaciones en la nube: 40.000€, Nueva versión Aula Global: 20.000€, Aplicaciones móviles: 10.000€

9.8 Mejora de las Infraestructuras generales

Objetivo: Mejorar las infraestructuras generales

Actuaciones:

- En base a la consultoría realizada en 2011 se lanzará un concurso el primer trimestre de 2012 para sustituir de forma progresiva el Portal Web de la UC3M. El nuevo Portal se centrará en una estrategia de multilingüismo y acceso móvil a la extranet, intranet y Aula Global. Este será un proyecto a dos años.
- Continuación del desarrollo del proyecto de migración a Voz IP en la Universidad especialmente para el edificio 18 del campus de Getafe
- Continuación del desarrollo de administración electrónica en la Universidad. Definir qué servicios requieren certificación y qué procedimientos abordar en segunda fase.
- Ampliaciones varias de la red troncal de datos: Edificio 18 Getafe. (presupuesto especial). Fase 2 del Parque Científico. Edificio 7b de Leganés
- Redundancia, basada en tecnologías de virtualización y almacenamiento centralizado, de infraestructuras críticas
- Estudio de implantación IPv6 en el core de la Red de datos
- Renovación de infraestructuras audiovisuales para la docencia

Coste: Cambio de portal: Primera fase 700.000€, Migración Voz IP: 80.000€, Administración electrónica: 80.000€, Ampliación red troncal, 200.000€, Redundancia 50.000€, Renovación infraestructuras audiovisuales 200.000€

C. LABORATORIOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIO AMBIENTE

9.9 Puesta en marcha de nuevos laboratorios

Objetivo: Proveer laboratorios para las nuevas titulaciones de Ingeniería Biomédica e Ingeniería Aeroespacial

Actuaciones:

- Instalación de nuevos laboratorios de Ing. Biomédica
- Instalación de nuevos laboratorios de Ing. Aeroespacial

9.10 Revisión de la estructura organizativa de técnicos de laboratorio

Objetivo: Mejorar la organización de los técnicos de laboratorio

Actuaciones: Desarrollo de la RPT aprobada. Revisión del apoyo de becarios.

Implantación de todos los complementos para TL. Estudio-implantación del reconocimiento curricular

9.11 Elaboración e implantación de un Plan de Eficiencia energética

Objetivo: Conseguir una mayor eficiencia energética

Actuaciones: Elaboración de un plan de eficiencia energética a medio plazo. Ejecución del presupuesto de sostenibilidad de CEI.

9.12 Puesta en marcha de un Centro de Apoyo a la Investigación

Objetivo: Rentabilizar infraestructuras de investigación para ayudar a la autofinanciación

Actuaciones: Identificación de servicios comercializables y Definición de estructura organizativa

9.13 Puesta en marcha de un servicio médico propio

Objetivo: Dar servicio médico a los trabajadores de la universidad

Actuaciones: En una primera fase se pondrá en marcha el servicio médico laboral en Getafe y en una segunda fase (una vez finalizado el edificio Juan Benet II) en Leganés

9.14 Implantación del Plan de Autoprotección en todos los edificios de la universidad

Objetivo: Definición de planes de autoprotección

Actuaciones: Desarrollo de los planes y realización de simulacros

D. OBRAS Y MANTENIMIENTO

9.15 Criterios ambientales en edificios, campus y compras

Objetivo: Mejorar la calidad de los espacios introduciendo criterios ambientales y realizando un seguimiento de los mismos

Actuaciones:

- Obtención de la máxima distinción LEED (Platino) con el edificio 18
- Proyecto de microgeneración en algún punto del Campus de Colmenarejo

9.16 Gestión eficiente de la energía y el agua

Objetivo: optimizar el uso energético y de gasto de agua, reduciendo el consumo

Actuaciones:

- Ampliar a todas las aulas del Campus de Getafe el control de alumbrado mediante detector de presencia
- Continuar con la sustitución progresiva de luminarias por otras más eficientes, pasar de luminarias fluorescentes T8 a T5
- Implementar la tecnología LED en nuevos ámbitos como el alumbrado público del Campus de Getafe
- Perseguir que los diseños de nuevas zonas ajardinadas a poner en marcha (edificio 18, parque científico...) tengan como objetivo prioritario el mínimo consumo de agua y manteniendo de espacios libres tendente a cero
- Instalación en Colmenarejo de claraboyas en zonas comunes para entrada de luz natural y evitar gasto de electricidad durante las horas de luz exterior

9.17 Formación, comunicación y sensibilización medioambiental

Objetivo: Impulsar la visibilidad de las actuaciones actualmente implantadas y en proyecto realizados en materia socio-ambiental en la Universidad, mostrando el compromiso del equipo rectoral

Actuaciones:

- Preparar y mostrar a la Comunidad Universitaria toda la información sobre Certificación LEED conseguida en el edificio 18. Incluso como una exposición permanente en zonas comunes del edificio

9.18 Infraestructuras docentes

Objetivo: Mejorar las infraestructuras que apoyan a la docencia

Actuaciones:

- Continuar con la adaptación de aulas en los Campus al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior
- Realizar las mejoras en accesibilidad en todos los ámbitos de los Campus. (Campus de Excelencia Internacional)

9.19 Mejora de las Infraestructuras generales

Objetivo: Mejorar las infraestructuras generales

Actuaciones:

- Ampliar y mejorar el nuevo aparcamiento en superficie del edificio 17
- Creación del Nuevo Centro de Salud en el Campus de Getafe
- Terminar las obras de las ampliaciones del Edificio Juan Benet y del Parque Científico en Leganés
- Estudiar y en su caso realizar una Planificación Urbanística de cada Campus Universitario en colaboración con los Ayuntamientos, de manera que la UC3M disponga de una herramienta para la gestión y planificación de su crecimiento futuro
- Planificación de actuaciones en Puerta de Toledo

10. VICERRECTORADO DE CULTURA Y COMUNICACIÓN

C. SERVICIO DE COMUNICACIÓN

10.1 MEJORAS EN LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Objetivos:

- Reorganizar la comunicación interna a estudiantes, profesores y PAS, en colaboración con el Vicerrectorado de Grado, de Estudiantes y de Profesorado.
- Mejorar los canales de información interna existentes

Actuaciones:

- Crear un área de estudios, prospectiva y proyectos para dar soporte a campañas publicitarias, seguimiento de impacto de medios, nuevos medios de comunicación, innovación en contenidos y formatos, etc.
- Colaborar en el diseño de un sistema eficiente de información para estudiantes y otros públicos, desarrollando centros de datos, distribución en dispositivos móviles y redes sociales.
- Configuración de un sistema de recepción a la carta de productos comunicativos de la UC3M y de altas y bajas para los suscriptores externos.
- Mejora de la Revista Digital incorporando nuevos contenidos y enfoque periodístico.
- Revisión del diseño de los Boletines Electrónicos con la posible inclusión de elementos multimedia en los mismos y edición en soportes similares a los utilizados en la Revista Digital.
- Ampliación del sistema de Cartelería Digital y diseño de una programación específica para el campus Madrid-Puerta de Toledo.
- Reordenación de los soportes físicos de comunicación interna como tabloneros, dispensadores de folletos, etc. y generación de nuevos soportes para el campus Madrid-Puerta de Toledo.

10.2 PLAN DE COMUNICACIÓN GENERAL PARA EL POSTGRADO

Objetivos:

Desarrollar un Plan de Comunicación General para el Postgrado, en colaboración con el Vicerrectorado de Postgrado

Actuaciones:

- Planificación y realización de campañas de publicidad y promoción.
- Creación de una imagen global para el Postgrado
- Planificación y desarrollo de redes sociales, productos para dispositivos móviles, boletines electrónicos, etc, sobre información de postgrado

10.3 NUEVO PORTAL WEB UC3M

Objetivos:

Continuar el proceso de renovación de imagen general y diseño de la home del portal web de la UC3M.

Actuaciones:

- Colaborar en el desarrollo del nuevo portal de web para garantizar la mejor imagen, adaptación a las diferentes necesidades de comunicación pública e interna, difusión de información, noticias, agendas, campañas, promociones. Diseñar y realizar contenidos para redes sociales, dispositivos móviles, etc.
- Realizar estudios y prospectivas de los nuevos soportes de comunicación electrónica.

10.4 PROYECTOS AUDIOVISUALES Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Objetivos:

- Desarrollar nuevos proyectos audiovisuales y nuevos medios de comunicación de la Universidad: revistas digitales temáticas, colaboración con televisiones locales, comunicación para nuevos soportes (móviles, etc.) y redes sociales.
- Incrementar la participación del Servicio de Comunicación en la comunicación de actividades de innovación y transferencia, en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación.

Actuaciones:

- Desarrollo de un sistema centralizado de almacenamiento, edición, postproducción y distribución de vídeos, para optimizar y aumentar las grabaciones realizadas en general y permitir una mejora en la edición de vídeos docentes para su posterior distribución en canales docentes y educativos de ámbito internacional.
- Establecer acuerdos con televisiones y radios de ámbito local, regional, temáticas, para la distribución de contenidos científicos, educativos, etc., de la Universidad.
- Desarrollo de una revista digital trimestral sobre innovación y transferencia.
- Programación de actividades de divulgación científica para el programa de actividades en Centros de Educación Secundaria.
- Diseño y edición de los soportes web, publicidad, relaciones con medios, agenda electrónica, etc. para los contenidos relacionados con investigación, innovación y transferencia.

10.5 PROMOCIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Objetivos:

Promocionar la presencia de la Universidad en los medios y promocionar la colaboración del profesorado con los medios de comunicación-

Actuaciones:

- Establecer acuerdos con medios de comunicación para la participación del profesorado de la Universidad en sus programas.
- Diseño y ejecución de un equipamiento para ruedas de prensa, encuentro con medios, presentaciones, etc. en el campus Madrid-Puerta de Toledo.

10.6 COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL CAMPUS MADRID-PUERTA DE TOLEDO

Objetivos:

Desarrollar la imagen y los elementos de comunicación interna y externa del Campus Madrid-Puerta de Toledo

Actuaciones:

- Diseñar e implantar la imagen física del nuevo campus Madrid-Puerta de Toledo.
- Diseñar y realizar soportes de comunicación exterior de la Universidad en el espacio del campus Madrid-Puerta de Toledo.

B. ACCIONES CULTURALES EN EL CAMPUS MADRID-PUERTA DE TOLEDO

Objetivos y Actuaciones:

- 10.7 Creación y desarrollo de un plan integral de actividad cultural y de extensión universitaria para el campus Madrid-Puerta de Toledo. Generar un centro para el encuentro de la creación, las artes y la ciencia y la tecnología, aprovechando las sinergias con los títulos de Máster que se imparten en el Campus.
- 10.8 Creación de un programa de becas de artistas en residencia, con patrocinio externo y en el marco de la educación de Postgrado.
- 10.9 Desarrollo y aprovechamiento de acuerdos con empresas e instituciones que permitan generar actividades culturales para la comunidad universitaria y el público en general (exposiciones, conciertos, teatro, espectáculos, etc.)
- 10.10 Integrar las actividades del Aula de las Artes y los grupos artísticos de la Universidad en el nuevo Campus.
- 10.11 Estudiar la creación de cursos de extensión universitaria (Universidad de Mayores, Cursos de idiomas, Cursos de Español en verano, etc., en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales).

C. AULA DE LAS ARTES

10.12 CONTINUAR LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN E INICIACIÓN ARTÍSTICA EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES DE PRESTIGIO Y EXCELENCIA.

Objetivos:

- Continuar el desarrollo del pasaporte cultural como medio para la realización de actividades formativas y culturales dentro y fuera de la Universidad.
- Continuar el desarrollo de los cursos de la Escuela del Espectador como medio para la realización de actividades culturales con reconocimiento de créditos

optativos y de humanidades (y de libre elección para los alumnos de Licenciatura).

- Continuar la actividad de iniciación a las artes para un público general, con las actividades artísticas y la Escuela de las Artes, en colaboración con el CBA.
- Continuar colaborando con entidades externas capaces de añadir valor a nuestras acciones culturales, tanto en lo artístico como en lo económico.

Actuaciones:

- Normalización en los procesos de recogida y reconocimiento de créditos de las actividades realizadas por los alumnos y plasmación en el suplemento al título del expediente académico.
- Implementación de la herramienta informática receptora de la información de créditos de humanidades y optativos, compatible con las empleadas para otros procesos de recogida de datos académicos de la universidad (SIGMA).
- Incorporación de la información de las actividades culturales a los alumnos en los soportes y canales habituales empleados por ellos.
- Puesta en marcha de cursos y actividades en colaboración con instituciones colaboradoras.

10.13 POTENCIAR EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÚSICA, TEATRO Y DANZA.

Objetivos:

- Continuar aumentando el desarrollo y participación de nuestros grupos artísticos en proyectos externos, así como la participación de la comunidad universitaria en proyectos artísticos generados por las aulas de teatro, danza y música como medio de integración (alumnos, alumnos extranjeros, antiguos alumnos, PAS, PDI).
- Fortalecer el vínculo con Centros de Secundaria, mediante la realización de actividades artísticas.

Actuaciones:

- Incrementar la participación de nuestras agrupaciones artísticas en certámenes, festivales y encuentros nacionales e internacionales.
- Preparación de un espectáculo anual interdisciplinar de las aulas de Música, Teatro y Danza para la participación en proyectos externos. (Programa de Cultura Europeo, Acción cultural (AE, AECID, EOI, etc.)
- Colaboración de nuestros grupos artísticos con las principales instituciones culturales del país en eventos culturales (Día del Libro, Noche en Blanco, Noche de los Museos...)
- Apoyo a la labor artística de los Centros de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, mediante el seguimiento de su actividad escénica, y la realización de los certámenes de teatro y danza de Secundaria en el Auditorio.
- Realización de cursos para profesores de enseñanzas artísticas en Centros de Educación Secundaria ("La creación colectiva como herramienta de integración escolar" (en colaboración con la Comunidad de Madrid y el Teatro de La Abadía; curso de Dirección de Coro, en colaboración con la CM; cursos de tecnologías del espectáculo en colaboración con el Conservatorio Superior de Danza, talleres de música...).

10.14 DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS

Objetivos: Desarrollo de cursos de especialización en el terreno de las artes escénicas y artes aplicadas

Actuaciones:

- Estudiar la creación de diversos cursos y acciones formativas en el ámbito de las artes escénicas especialmente, incluyendo el diseño de producciones artísticas propias y la realización de prácticas en las mismas.
- Fomentar la colaboración con otras instituciones de prestigio y patrocinadores
- Estudiar la creación de cursos de postgrado y máster en creación y producción de artes escénicas.

11. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y VIDA UNIVERSITARIA

11.1 ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Objetivos: Mejora y coordinación de todas las actuaciones relativas a la orientación de los estudiantes, desde la información a alumnos de Secundaria hasta que los graduados entran en el mercado laboral.

Se considera un pilar imprescindible en la prevención del fracaso académico y en una mejor integración en la vida universitaria del estudiante.

Asimismo, permitirá seguir incrementando el nivel académico de los estudiantes que ingresan en la UC3M.

Actuaciones:

- Configuración del Plan Integral de Orientación y Apoyo al Estudiante, que coordine todos los agentes internos relacionados con la información, acogida y orientación de los estudiantes.
- Refuerzo de la orientación en la Campaña de Promoción de la Universidad en Centros de Secundaria, mediante el establecimiento de lecciones divulgativas por parte de profesores de UC3M a los alumnos de Secundaria y la intensificación de la interacción con los Centros de Secundaria.
- Mejora de los sistemas de tutorización y de orientación tanto académica como no académica desde la entrada en la Universidad hasta la primera inserción de nuestro estudiante en el mercado laboral. Así, por ejemplo, se concretará la regulación del apoyo a determinados colectivos de estudiantes, como los deportistas de alto nivel y alto rendimiento y se reforzará el Programa Compañeros de tutorización entre estudiantes, extendiéndolo a más grados.

11.2 PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Objetivo: Otorgamiento al estudiante de un papel protagonista en su propio proceso de formación, especialmente, en relación con su formación no académica.

Actuaciones:

- Promover y apoyar las iniciativas de los estudiantes, canalizando sus propuestas en relación con nuevas actividades culturales, deportivas o solidarias e impulsando

los programas que primen la participación directa de los estudiantes en el diseño y realización de proyectos

- Apoyar la representación estudiantil a través de la mejora del procedimiento de elecciones a Delegados de los Estudiantes, del incremento de la representación estudiantil en toda la vida universitaria y de la regulación del reconocimiento académico de créditos por participación en actividades de representación
- Apoyo a las asociaciones de estudiantes
- Incremento de la participación de los estudiantes en las actividades culturales, deportivas y solidarias, en especial intensificando la participación de mujeres y estudiantes extranjeros.
- Incremento de la participación de los estudiantes en la mejora de la actividad académica.

11.3 ALOJAMIENTO UNIVERSITARIO

Objetivo: Mejora de la oferta residencial ofrecida por la UC3M y de su interacción con la vida universitaria de los campus

Actuaciones:

- Puesta en marcha de la construcción de la nueva residencia en Getafe y avance en la misma según calendario y presupuesto
- Intensificación de las relaciones con los residentes a través de reuniones periódicas
- Apoyo a la realización de actividades culturales y deportivas en el seno de las residencias

11.4 BECAS:

Objetivo: Mejora en la información y gestión de las becas, así como la cobertura y apoyo a estudiantes con necesidades económicas.

Actuaciones:

- Consolidación del observatorio de ayudas y becas a estudiantes
- Reforma del Reglamento General de Becas con el fin de adecuarlo a los cambios producidos en el sistema
- Potenciación de las becas de apoyo para estudiantes sin recursos económicos con ayuda de los antiguos alumnos de la UC3M.
- Consolidación de un fondo estable de ayudas para estudiantes con situaciones críticas sobrevenidas.

11.5 SOPP

Objetivo: Avance en la consolidación de la orientación profesional

Programas:

- a) Incrementar la difusión y la participación de los estudiantes en el Programa "Orienta"
- b) Potenciar el programa Internacional de Prácticas del SOPP

11.6 ANTIGUOS ALUMNOS

Objetivo: Potenciación de la identificación de los antiguos alumnos con la UC3M.

Programas:

- a) Consolidación de la red de contactos entre la UC3M y los graduados.
- b) Potenciación de la participación de los antiguos alumnos en las actividades de la UC3M, mediante la organización de nuevas actividades y acciones formativas,
- c) Refuerzo de las acciones de captación de fondos entre los Antiguos Alumnos.

12. VICERRECTORADO DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN

A. IGUALDAD

12.1 Primer Plan de Igualdad de la UC3M

Objetivo: Avanzar en la difusión, implantación y seguimiento del Plan de Igualdad.

Actuaciones: 1) Ejecución de nuevas medidas contempladas en el Plan. 2)

Planteamiento de incentivos para implicar más activamente a todos los colectivos de la comunidad universitaria. 3) Revisión de los formularios y otros documentos oficiales para liberarlos de expresiones sexistas. 4) Aprobación y puesta en vigor del protocolo contra el acoso de la UC3M. 5) Desarrollo de actividades para la prevención de la violencia de género: Jornadas, talleres, concurso de relatos breves. 6) Celebración de la "Semana de la Mujer" en el mes de marzo. 7) Impartición de un Taller sobre corresponsabilidad, dirigido específicamente a estudiantes.

12.2 Curso on-line sobre igualdad

Objetivo: Facilitar a las personas interesadas la realización de un curso de formación en materia de igualdad, abierto tanto al colectivo de estudiantes como al PAS y al PDI de la universidad.

Actuaciones: Estudio de la viabilidad de la propuesta y, en su caso, diseño del curso.

12.3 Indicadores de género en la UC3M

Objetivo: Conocer la evolución de los principales indicadores de igualdad en la UC3M

Actuaciones: Elaboración del informe anual pertinente.

12.4 Mejora de la página web de la Unidad de Igualdad

Objetivo: Dar mayor visibilidad tanto a las actuaciones y proyectos impulsados desde el Vicerrectorado y la Unidad de Igualdad como a aquellos otros que promuevan o en los que participen personas o grupos de investigación de la UC3M.

Actuaciones: rediseñar la página web y mejorar sus contenidos.

12.5 Colaboración con otras instituciones

Objetivo: Apoyar las políticas de igualdad desarrolladas por otras instituciones y organismos.

Actuaciones: Colaboración con las universidades integradas en la Alianza 4U y con los Ayuntamientos de los municipios donde se ubican los tres campus de la UC3M, impulsando iniciativas y proyectos conjuntos.

B. COOPERACIÓN

12.6 Revisión de las convocatorias propias de la UC3M

Objetivo: Mejorar la eficiencia del programa ante los recortes presupuestarios previstos.

Actuaciones: Eliminar de la convocatoria la modalidad 2 (Apoyo a la Movilidad) o, en su caso, vincularla a proyectos de cooperación vigentes en la UC3M, sean del programa propio o del programa del PCI de la AECID.

12.7 Nueva Estrategia de Cooperación al Desarrollo

Objetivo: Reformar en profundidad toda la estrategia y los programas de cooperación de la UC3M, para evitar la dispersión y conseguir una mayor calidad, eficiencia e impacto de las intervenciones.

Actuaciones: 1) Determinación de los países y universidades en los que se concentrarán las acciones. 2) Definición de los programas (intercambios académicos, becas de formación, proyectos de cooperación, apoyo a grupos de investigación sobre y para el desarrollo, etc.). 3) Definición de los instrumentos (convenios, convocatorias, procedimientos de selección, reconocimientos curriculares). 4) Búsqueda de nuevas fuentes de financiación externas e internas (impulso del fondo solidario 0,7%).

12.8 Plan de cooperación universitaria para el desarrollo con Haití de la CRUE

Objetivo: Colaborar en la reconstrucción del sistema universitario haitiano mediante el trabajo en red de las universidades españolas representadas en la CRUE.

Actuaciones: 1) Coordinación del Grupo de Trabajo sobre bibliotecas e información científica. 2) Participación en los grupos de trabajo sobre becas y gestión universitaria.

12.9 Formación y sensibilización

Objetivo: Concienciar de que la erradicación de la pobreza, la equidad y el desarrollo sostenible son los pilares de las políticas de cooperación y desarrollo.

Actuaciones: 1) Celebración de las II Jornadas sobre Cooperación y Universidades. 2) Propuesta de nuevas actividades formativas para estudiantes de Grado y/o Postgrado. 3) Inclusión de una asignatura y/o Taller sobre voluntariado, cooperación y desarrollo en alguno de los programas de la Universidad de Mayores. 4) Estudio de la viabilidad de firmar convenios con entidades externas que ofertan cursos de interés y prestigio (Casa América, Casa África, Casa Árabe, etc.)

12.10 Colaboración con otras instituciones

Objetivo: Mejorar la comunicación y el intercambio de información y buenas prácticas entre la universidad y entidades entre cuyos fines figure la realización de actividades de Cooperación al Desarrollo.

Actuaciones: 1) Colaboración y posible firma de convenios con Ayuntamientos, especialmente los de los municipios donde se ubican los tres campus universitarios, y con otras entidades. 2) Desarrollo de iniciativas conjuntas con otras universidades

españolas, aprovechando la existencia de la comisión sectorial de la CRUE (CICUE), para poner en valor la RSU como estrategia de futuro.

C. INTEGRACIÓN Y ACCESIBILIDAD

12.11 Plan de Accesibilidad Integral de la UC3M

Objetivo: Avanzar hacia una universidad inclusiva mediante el desarrollo y la consolidación institucional del Plan.

Actuaciones: 1) Constitución de la Comisión de Accesibilidad. 2) Desarrollo de un programa de formación en accesibilidad dirigido, en una primera fase, a los servicios universitarios. 3) Desarrollo de proyectos sectoriales de accesibilidad: señalética accesible, eliminación de barreras y proyecto de accesibilidad a las TICs (instalación y creación de un servicio de préstamo de software accesible en colaboración con Biblioteca e Informática).

12.12 Apoyo a la docencia para la atención a estudiantes con discapacidad

Objetivo: Afianzar y mejorar la coordinación profesorado-PIED

Actuaciones: Reconocimiento de las tareas docentes de apoyo especial a estudiantes con discapacidad.

12.13 Servicios y recursos para la inclusión educativa

Objetivo: Mejorar la calidad y extensión de los servicios específicos para alumnado con discapacidad.

Actuaciones: 1) Creación de un archivo y catálogo de material de estudio adaptado. 2) Afianzamiento y desarrollo de servicios de interpretación de Lengua de Signos y asistencia personal para estudiantes con gran discapacidad. 3) Adaptación de las Prácticas Académicas para alumnado con discapacidad.

12.14 Sensibilización y formación sobre discapacidad y accesibilidad

Objetivo: Promover actitudes positivas hacia la diversidad y mejorar el conocimiento de la discapacidad y la accesibilidad en la comunidad universitaria.

Actuaciones: 1) Acciones específicas sobre discapacidad en programas generales de participación y sensibilización de la comunidad universitaria (Semana de la Solidaridad, Semana Verde, etc.). 2) Realización de actividades divulgativas y formativas en colaboración con entidades de representación y atención de personas con discapacidad.

12.15 Colaboración con otras instituciones y espacios de coordinación sobre universidad y discapacidad

Objetivo: Fortalecer la colaboración y la presencia de la UC3M.

Actuaciones: 1) Proseguir los contactos y la colaboración con los ayuntamientos de Getafe y Leganés, y extenderlos al de Colmenarejo. 2) Desarrollo de iniciativas conjuntas con fundaciones y ONG,s que trabajan en al ámbito de la discapacidad. 3) Participación en la comisión sectorial de la CRUE (RUNAE) y trabajo en red con las universidades que la integran. 4) Participación en proyectos de la Red CAM de servicios universitarios de apoyo a estudiantes con discapacidad.

13.GERENCIA

13.1 Objetivo 1: Facilitar a los Directores Académicos y de Servicios mejores herramientas para el conocimiento de la evolución de la universidad y para la toma de decisiones.

Actuaciones 2011-2012:

- Arranque del proyecto “Contabilidad Analítica de Costes”.
- Evolución y consolidación de la aplicación para la gestión de los complementos retributivos del PDI.
- Puesta en marcha de una nueva Base de Datos y aplicación para la gestión histórica de cargos de la universidad.
- Integración de la universidad en el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación.

13.2 Objetivo 2: Los Servicios Universitarios como la maquinaria en continuo estado de buen funcionamiento para ejecutar las directrices de los Órganos de Gobierno.

Actuaciones 2011-2012:

- Ajuste del Presupuesto 2012 a las directrices de la CM y al Plan de Racionalización del Gasto de nuestra universidad.
- Avanzar en el proceso de evaluación e implantación de un sistema de calidad de los servicios universitarios en el marco de la propuesta de la ANECA.
- Puesta en marcha de una nueva versión de la aplicación informática para que la comunidad universitaria pueda canalizar quejas y sugerencias de mejora.
- Realización de tres encuestas sobre la calidad de los Servicios Universitarios percibida por los colectivos de PAS, PDI y Alumnos.
- Creación de un concurso de ideas de mejora de los Servicios.

13.3 Objetivo 3: Implantación de la “Administración Electrónica” de acuerdo con la ley 11/2007. (Objetivo conjunto Secretaría General - Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente – Gerencia).

Actuaciones 2011-2012:

- Puesta en marcha de la Sede Electrónica de la Universidad.
- Puesta en marcha de los siguientes procesos de tramitación electrónica: Expone/Solicita, Solicitud de Certificado Académico, Solicitud de Hoja Servicios PAS/PDI, Solicitud de Concurso de Plazas de PDI/PAS y Solicitud de Participación en Erasmus.
- Arranque del proyecto interno de digitalización de expedientes personales de PAS y PDI.

13.4 Objetivo 4: Reorganización y mejoras en las unidades de Administración.

Actuaciones 2011-2012:

- Incremento del campo de actuación del Centro de Atención y Soporte.
- Proyecto de mejora de los procesos de información personal y on-line a alumnos.
- Apoyo a las actuaciones necesarias para la mejora del funcionamiento del Centro de Ampliación de Estudios.
- Plan de seguimiento de calidad ofrecida en dos servicios externalizados: Cafetería y Reprografía.

13.5 Objetivo 5: Incremento de la internacionalización en las unidades de Administración.

Actuaciones 2011-2012:

- Proyecto de atención a estudiantes extranjeros desde las unidades de CEAES y de Alumnos y Gestión Docente en los Centros, eliminando progresivamente la atención centralizada en el SERINT.
- Revisión y mejora de las páginas web de los Servicios, con triple función: información orientada a los usuarios, incremento de los servicios ofrecidos on-line e inclusión de textos en inglés.
- Inclusión progresiva de doble texto (español e inglés) en las guías, folletos, explicaciones, señalizaciones, etc. que preparemos orientadas a nuestros usuarios (alumnos y profesores).

13.6 Objetivo 6: Las personas que trabajan en la Universidad se desarrollan profesionalmente e incrementan así su grado de motivación. Este desarrollo propicia también su movilidad interna.

Actuaciones 2011-2012:

- Comienzo de la negociación para la firma de nuevos acuerdos de condiciones de trabajo de personal laboral y funcionario.
- Desarrollo de tres acciones formativas orientadas a insertar la cultura de la mejora continua y de la calidad en los procesos diarios.
- Desarrollo de acciones concretas de formación que respondan a necesidades identificadas dentro de cada Servicio Universitario y solicitadas por sus responsables.
- Preparación de un procedimiento para la asignación de Complementos Retributivos para el PAS basados en la calidad del desempeño personal.

13.7 Objetivo 7: Adecuación de las instalaciones de la universidad a las nuevas necesidades. (Objetivo conjunto Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente - Gerencia).

Actuaciones 2011-2012:

- Modificaciones en aulas de docencia en los tres campus, con objeto de adaptarlas al nuevo modelo EEES.
- Instalación de nuevos bancos de trabajo para alumnos recuperando mobiliario procedente de las aulas modificadas.
- Construcción de un nuevo edificio (18) de usos múltiples en el Campus de Getafe.
- Construcción de la Fase II en el Parque Científico y Tecnológico.
- Construcción del nuevo edificio Juan Benet Fase II, que albergará despachos, aulas y laboratorios asociados a las dos nuevas titulaciones en el Campus de Leganés.

14. FUNDACIÓN

14.1 Captación de fondos para la Universidad

Objetivo: mantener el volumen de fondos captados mediante aportaciones y patrocinios

- Seguimiento de patrocinadores actuales

- Diseño de nuevos programas destinados a Antiguos Alumnos y Amigos de la UC3M para la captación regular de fondos
- Identificación, visitas y propuestas a posibles patrocinadores
- Realizar campañas de pequeñas donaciones entre colectivos vinculados a la UC3M (AA, familiares, amigos uc3m,...)

14.2 Servicio de Orientación y Planificación Profesional

Objetivo: Incrementar en un 5% el uso de los servicios del SOPP

Actuaciones:

- Fortalecer la coordinación Titulaciones-SOPP en la gestión de las prácticas curriculares
- Consolidar el Sistema de Supervisión de Prácticas para asegurar la calidad de éstas.
- Aumentar en 25% la participación de estudiantes en acciones de orientación profesional personales o de grupo (Programa 'Orienta')
- Potenciar en 30% las prácticas en el extranjero a través de Erasmus Placement y el Programa Internacional de Prácticas del SOPP,
- Analizar la situación de los servicios universitarios de apoyo a la integración profesional de personas con capacidades diferentes.
- Favorecer encuentros entre empresas y la comunidad universitarias, a través de encuentros y presentaciones.
- Aumentar la visibilidad del SOPP y entre estudiantes y profesorado, especialmente mediante presentaciones.
- Implantación de un sistema de formación online (cursos semipresenciales), con reconocimiento de créditos, de habilidades de gestión y de búsqueda de empleo.
- Analizar la inserción profesional de los titulados de postgrado.

14.3 Antiguos Alumnos

Objetivo: Consolidación y expansión del programa de Antiguos Alumnos

Actuaciones:

- Nuevas actividades y acciones formativas para AA
- Continuar campañas de actualización BBDD y captación de nuevos graduados
- Búsqueda de nuevos patrocinios para las actividades del programa
- Diseño y lanzamiento de nuevas campañas de captación de fondos para Becas Alumni, por correo electrónico y teléfono.
- Renovar y ampliar acuerdos con proveedores de servicios con precios especiales dirigidos a los antiguos alumnos
- Lanzamiento del carnet de antiguos alumnos
- Incorporar a antiguos alumnos en el programa del Sopp de orientación profesional a estudiantes.
- Impulso de la Bolsa de Empleo
- Implantación de la página web en inglés

14.4 Residencias:

Objetivo: Puesta en marcha de la construcción de la nueva residencia en Getafe y avance en la misma según calendario y presupuesto.. Mejorar los resultados de explotación de Colmenarejo y mantener los de Getafe y Leganés

Actuaciones:

- Control y seguimiento semanal del desarrollo de la construcción de la nueva residencia
- Mejorar los resultados de explotación de Colmenarejo mediante captación de grupos de verano
- Nuevas acciones en publicidad
- Continuar con las medidas de ahorro y austeridad
- Revisar el modelo de gestión

14.5 Centro de Idiomas:

Objetivo: Apoyar el logro de los objetivos definidos por el vicerrectorado de RR. II.

Actuaciones:

- Aumentar el porcentaje de alumnos que superan la prueba Habilidades inglés.
- Renovar herramientas de soporte y estudiar la posible certificación de nuestras pruebas mediante la asociación a ACLES.
- Consolidar la realización de certificaciones oficiales e introducir una nueva certificación de Cambridge (IELTS).
- Ampliar la oferta de cursos de español e introducir elementos de mejora como la tarjeta "Madrid: cultura, arte y ocio".
- Diseñar un proyecto de formación en inglés para PDI y PAS que mejore el actual.

14.6 Extensión:

Objetivo: Mantener el crecimiento de los programas para Mayores.

Actuaciones:

- Consolidar crecimiento de Aula de Educación Permanente, con la renovación periódica de los cursos.
- Mantener la subvención externa que recibe Universidad para los Mayores.

6. INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD PARA EL CURSO 2011/12

**Presupuesto 2012.
Presupuesto de
Gastos.**

(Miles de €)	2012	2011	2012/2011	2010
Personal	93.057,05	95.509,05	- 2,57%	96.618,85
Bienes y Servicios	27.134,71	27.884,41	- 2,69%	28.909,87
Financieros	61,20	64,49	- 5,10%	64,00
Becas y Ayudas	10.446,08	9.251,70	12,91%	8.757,90
Total Gasto Corriente	130.699,04	132.709,65	-1,52%	134.350,62
Inversiones reales	13.130,66	18.319,28	- 28,32 %	14.468,92
Investigación específica	24.905,15	26.373,64	- 5,57 %	27.452,84
Transferencias de Capital	13,00	13,00	0,00%	332,00
Activos Financieros	192,18	192,18	0,00%	192,18
Pasivos Financieros	682,00	730,00	- 6,58%	713,13
Total Gastos de Capital	38.922,99	45.628,10	- 14,70%	43.159,07
Total Gastos	169.622,03	178.377,75	- 4,89%	177.509,69

Presupuesto 2012. Gastos de Personal.

Capítulo I. Gastos de Personal

Personal (-2,57 %)

Se aplica el ajuste necesario para la reducción del déficit previsto en el presupuesto corriente.

Se ajusta el presupuesto a la plantilla cubierta realmente.

Se preve el crecimiento vegetativo de la plantilla.

Gastos (miles euros de cada año)	2012	2011
RETRIBUCIONES PDI.	60.266,75	63.306,10
RETRIBUCIONES PAS.	30.769,30	30.181,85
GASTOS COMUNES PDI – PAS	2.021,00	2.021,10
TOTAL	93.057,05	95.509,05

Presupuesto 2012. Gastos de Personal.

Personal (-2,57 %)

- Se aplica ajuste previsto para reducir el déficit en el presupuesto corriente.
- Se ajusta el presupuesto a la plantilla cubierta realmente.
- Se prevé el crecimiento vegetativo de la plantilla.

Gastos (miles euros de cada año)	2012	2011
Retribuciones Personal Funcionario	51.033,27	49.858,49
Retribuciones Personal Contratado	28.427,98	31.661,26
Cuotas Patronales	13.595,80	13.989,30
Total	93.057,05	95.509,05

Plantilla (31 de diciembre de cada año)	2007	2008	2009	2010	2011
Nº PDI equivalentes	1.561	1.707	1.855	1.882	1.885
Nº PAS total	612	649	682	689	697
Nº Total	2.173	2.356	2.537	2.571	2.582

Presupuesto 2012. Gastos en Bienes y Servicios.

Capítulo II. Gastos en Bienes y Servicios.

Gastos corrientes en bienes y servicios (- 2,69%)

- ✓ Se reducen la mayoría de los conceptos presupuestarios.
- ✓ Se renegocian concursos en marcha y se reducen concursos basados en régimen tarifario (comunicaciones, energía, limpieza).
- ✓ Se reducen/eliminan acciones concretas (togas de doctorandos y profesores, copago en formación, cursos de verano, actividades culturales y deportivas), y en general en todos los servicios.
- ✓ Se incluyen dos nuevos presupuestos de másteres oficiales (Finanzas y Management).
- ✓ Ajuste realizado por tercer año consecutivo.

**Presupuesto 2012.
Gastos en Bienes y
Servicios.**

Gastos corrientes en Bienes y Servicios				
Artículo	Concepto	2012	2011	2012/2011
20	Arrendamientos informáticos	356,59	422,69	- 15,64 %
21	Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.342,49	2.259,98	3,65 %
22	Fungibles, Suministros, Comunicaciones, Seguros, Limpieza, Seguridad, Jardinería, Cursos y Másters, ...	23.120,54	23.831,47	- 2,98 %
	Gastos necesarios de funcionamiento	18.537,77	19.387,28	-4,05 %
	Autofinanciado (Másters e Institutos)	4.582,77	4.444,19	3,11%
23 y 24	Dietas, Locomoción y Publicaciones	1.315,10	1.403,27	- 6,28 %
Total Gastos Corrientes en Bienes y Servicios		27.134,71	27.884,41	- 2,69%

Nota: En el artículo 22 anterior existen partidas presupuestarias cuyo importe es autofinanciado, y crecen en 2012 al aumentar también los ingresos asociados. Si no tenemos en cuenta estas partidas, la disminución interanual sería de -4,05% en ese artículo y de -3,8% en el total.

**Presupuesto 2012.
Gastos en Becas y
Ayudas.**

Gastos corrientes en Becas y Ayudas			
Conceptos	2012	2011	2012/2011
Becas Másteres (Financiación externa)	790,33	692.85	14,07%
Becas propias actividades complementarias	1.529,08	1.616,23	-5,40%
Becas programas post-doctorales autofinanciadas parcialmente	4.039,80	2.791,60	44,71%
Becas movilidad (Erasmus y otros) autofinanciadas parcialmente	2.433,66	2.267,65	7,32%
Otras becas y ayudas	1.653,21	1.883,37	-12,33%
Total Gastos Corrientes en Becas y Ayudas	10.446,08	9.251,70	12,91%

Nota: Ajuste programa becas post-doctorales e incremento PIF de 97 en 2010 a 152 en 2011. Incremento becas movilidad principalmente programa Erasmus.

**Presupuesto 2012.
Inversiones
principales.**

Capítulo VI. Inversiones

Inversiones en nuevos edificios:

- Edificio 18 multiusos en Getafe.
- Edificio Juan Benet Fase II en Leganés.
- Parque Científico Fase II.

Ajuste en el resto de líneas de inversión.

Proyectos de gastos de inversión (miles euros de cada año)	2012	2011
IMPORTE PREVISTO PARA OBRAS NUEVAS DE EDIFICIOS	9.000,00	14.170,00
IMPORTE PREVISTO PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO	1.000,00	1.200,00
IMPORTE PREVISTO PARA INVERSIONES INFORMÁTICAS	998,8	669,21
IMPORTE PREVISTO PARA INVERSIONES LABORATORIOS	342,00	365,00
IMPORTE PREVISTO PARA INVERSIONES BIBLIOTECA	1.444,00	1.323,00
IMPORTE PREVISTO PARA INVERSIONES MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTOS VARIOS	349,86	292,07
IMPORTE PREVISTO PLAN SOSTENIBILIDAD 2010-2011	---	300,00
TOTAL INVERSIONES EN PRESUPUESTO	13.130,66	18.319,28

**Presupuesto 2012.
Investigación y
Transferencia.**

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

		2012	2011	2012/2011
Programas Vicerrectorado	Programa propio del Vicerrectorado, Gestores de I+D, Fondo de Garantía, Institutos	1.211,27	1.331,00	- 9 %
Gastos Institucionales	Oficina de Bruselas A4U, ICMAT, Tecnofusión, Centros Mixtos, ...	103,00	77,00	33,77 %
	Devoluciones de anticipos reintegrables	682,00	735,00	- 7,8 %
	Cátedras de Excelencia	1.200,00	1.200,00	0 %
Parque Científico	Funcionamiento del Parque, Oficina IPR y Winnova3	536,08	631,09	- 15,05 %

**Presupuesto 2012.
Investigación.**

PARQUE CIENTÍFICO

FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE	2012	2011	
Gastos generales, becas propias, personal contratado y consultorías externas	414,28	500,09	- 20,71 %
OFICINA IPR	2012	2011	
Gastos en técnicos de patentes y subcontratación agentes de IPR e inscripciones registro.	105,00	131,00	-24,76 %
WINNOVA3	2012	2011	
Gastos funcionamiento y subcontratación consultoría para escrituras, contabilidad y análisis viabilidad.	16,80	---	---

**Presupuesto 2012.
Presupuesto de
Ingresos.**

(Miles de €)		2012	2011	2012/2011	2010
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	27.454,66	24.369,75	12,66%	23.745,48
Capítulo IV	Transferencias corrientes	97.117,18	97.351,24	- 0,24%	101.319,41
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	2.652,84	2.288,73	15,91%	2.009,30
Total Ingresos Corrientes		127.224,68	124.009,72	2,59%	127.074,19
Capítulo VII	Transferencias de Capital	16.500,30	20.299,23	- 18,71%	20.820,62
Capítulo VIII	Activos Financieros	25.897,05	34.028,80	- 23,90%	29.614,88
Capítulo IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ingresos de Capital		42.397,35	54.328,03	- 21,96%	50.435,50
Total Ingresos		169.622,03	178.337,75	- 4,89%	177.509,69

Presupuesto 2012. Ingresos.

VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS EN INGRESOS (CM)

- Ingresos procedentes de la CM para financiar gasto corriente:

- Modelo de Financiación CM: 0,00% de incremento.
- Desaparece el incremento por aplicación del llamado "régimen transitorio" del modelo.
- Disminuye el pago anual de liquidación de la deuda pendiente.

Millones de euros	2010	2011	2012
Modelo de Financiación de Gasto Corriente	86,09	84,99	84,99
Régimen transitorio del modelo (parte variable)	0,20	0,29	0,00
Total transferencia modelo CM	86,29	85,29	84,99
Deuda CM relacionada con el Modelo de Financiación de G.C.	2,0	2,75	0,83

Presupuesto 2012. Ingresos.

VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS EN INGRESOS por matrículas, tasas y otros ingresos

- **Ingresos propios para financiar gasto corriente:**
 - Se incrementa el precio de los créditos de Grado en un 5%.
 - Los ingresos por Másteres propios aumentan en un 6,23%.
 - Se incrementan los precios propios en un 10%.

Millones de euros	2010	2011	2012
Matriculas Oficiales	16,25	16,98	19,20
Másteres Propios	4,58	4,75	5,05
Otros ingresos por servicios, tasas y actividades	2,91	2,63	3,21
Ingresos patrimoniales	2,01	2,29	2,65

7. CONCLUSIONES

Dada la difícil situación económica y los ajustes esperables de las AAPP es esperable que los únicos recursos adicionales que reciban del Estado y la Comunidad Autónoma las UUPP provengan de Programas tipo Campus de Excelencia y de otras convocatorias competitivas. En nuestro caso tenemos que negociar un nuevo modelo de financiación con la Comunidad de Madrid para el futuro y esperar que el nuevo Gobierno mantenga financiación adicional para los Campus de Excelencia.

En esta situación defender la enseñanza pública universitaria requiere extremar las medidas de austeridad y prudencia en el uso de nuestros recursos hasta que mejoren las finanzas públicas en nuestro país. Al mismo tiempo es necesario intensificar la búsqueda de recursos públicos en Europa, dentro del marco de la Asociación de campus CEI que coordina actualmente nuestra universidad, así como de recursos privados y de mecenazgo.

Como en los años anteriores avanzar en la excelencia y la internacionalización de la universidad es el camino más seguro para obtener los recursos que necesitamos, rindiendo siempre cuentas a la sociedad que nos financia de nuestro buen uso de los recursos públicos.

Si afrontamos con unión y esfuerzo, como lo hemos hecho en el pasado, la difícil situación actual la Universidad saldrá reforzada para competir con éxito por los recursos que las AAPP pongan al servicio de la mejora del sistema universitario español.

8. APENDICE. INFORME EQUIPO AUDITOR CEI-UC3M. 9-10 JUNIO 2011